

S COMUNICACIÓN DE RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2024 DE SNGULAR

04/04/2025

SNGULAR

Comunicación de resultados financieros del ejercicio 2024 de SNGULAR

Madrid, 4 de abril de 2025

Singular People, S.A. (en adelante "SNGULAR" o la "Sociedad"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente comunica al mercado la siguiente información financiera relativa a los resultados anuales del ejercicio completo 2024:

- I. Presentación de Resultados 2024
- II. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas de SNGULAR y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 e informe de gestión.
- III. Estado de información no financiera e informe de verificación del auditor de dicho informe.
- IV. Informe de auditoría y cuentas anuales individuales de SNGULAR correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 e informe de gestión.
- V. Información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta SNGULAR para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

La documentación se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad <https://www.sngular.com/es/inversores>

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. José Luis Vallejo Pizarro
Consejero Delegado

Communication of SNGULAR's financial results for the financial year 2024

Madrid, 4th April 2025

Singular People, S.A. (hereinafter "SNGULAR" or the "Company"), pursuant to the provisions of article 17 of Regulation (EU) No 596/2014 on market abuse, and article 227 of Law 6/2023 of 17 March on Securities Markets and Investment Services and related provisions, as well as Circular 3/2020 of the BME Growth segment of BME MTF Equity, hereby communicates to the market the following financial information relating to the annual results for the full financial year 2024:

- I. Presentations of Results 2024
- II. Audit report and consolidated annual accounts of SNGULAR and subsidiaries for the year ended 31 December 2024 and management report.
- III. Statement of non-financial information and auditor's verification report on said report.
- IV. Audit report and individual annual accounts of SNGULAR for the year ended 31 December 2024 and management report.
- V. Information on SNGULAR's organisational structure and internal control system for compliance with the reporting obligations established by the Market.

The documentation is available to the market on the Company's website <https://www.sngular.com/es/inversores>

In compliance with the provisions of BME MTF Equity Circular 3/2020, it is hereby expressly stated that the information provided herein has been prepared under the sole responsibility of the Company and its directors. Sincerely, Mr. José Luis Vallejo Pizarro Chairman of the Board of Director

Sincerely,

S | The unconventional,
delivered.

S | NGULAR

S | **INGULAR**



S

Sngular (SINGULAR PEOPLE SA) (BME:SNG)

Resultados 2024 y actualización para Inversores

Abril 2025

SINGULAR

Copyright © Sngular. All rights reserved

Aviso Legal

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro e información (de ahora en adelante, "Manifestaciones") relacionados con SINGULAR PEOPLE, S.A. (de ahora en adelante indistintamente "Sngular", o "la "Compañía"). Estas manifestaciones pueden incluir proyecciones y estimaciones financieras con asunciones, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas que pueden referirse a diversas materias, entre otras, a la base de clientes y a su evolución, al crecimiento de las distintas líneas de negocio, a la cuota de mercado, a los resultados de la compañía y a otros aspectos relativos a la actividad y situación de la misma. Las manifestaciones de futuro o previsiones contenidas en este documento pueden ser identificadas, en determinados casos, por la utilización de palabras como "expectativas", "anticipación", "propósito", "creencia" o de un lenguaje similar, o su correspondiente forma negativa, o por la propia naturaleza de la predicción que tienen las cuestiones referidas a estrategias o planes o intenciones. Estas manifestaciones de futuro o previsiones reflejan las opiniones de Sngular respecto a sucesos futuros, no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos e incertidumbres que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de

los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos con información más completa registrados por Sngular ante los diferentes organismos supervisores de los mercados de valores en los que cotiza su acción, y en particular, ante el BME Growth. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Sngular no asume ninguna obligación de actualizar públicamente el resultado de cualquier revisión que pudiera realizar de estas manifestaciones para adaptarla a hechos o circunstancias posteriores a este documento, incluidos, entre otros, cambios en el negocio de la Compañía, en su estrategia de desarrollo de negocio o cualquier posible circunstancia sobrevenida. Este documento puede contener información financiera resumida, non-GAAP o información no auditada. La información contenida en el mismo debe leerse en conjunto y está sujeta a toda la información pública disponible sobre la Compañía, incluyendo, en su caso, otros documentos emitidos por la Compañía que contengan información más completa. Por último, se hace constar que ni este documento ni nada de lo aquí contenido constituye una oferta de compra, venta o canje, o una solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores, o una recomendación o asesoramiento sobre ningún valor.

S | Sobre **Sngular**

SINGULAR

Copyright © Sngular. All rights reserved



Sobre Sngular

Sngular es un grupo empresarial basado en la combinación de **tecnología y talento**.

Fruto de la fusión en 2015 de varias compañías de tecnología, ha integrado exitosamente diversas empresas especializadas y complementarias con **presencia internacional**.

Sngular ofrece un servicio integral a empresas que buscan un **partner tecnológico multi-especialista**, con visión estratégica, y que les permita abordar **proyectos reales de transformación** (y no sólo de digitalización).

El principal activo de la compañía ha sido siempre su **cultura capaz de atraer y fidelizar al mejor talento técnico**.

La estrategia de de la empresa se apoya en dos pilares:

- **Cultura “Best Place To Grow”**.
Consigue **atracción y fidelización de los mejores profesionales** y mejora la estabilidad del equipo.
- **Compromiso “We always deliver”**
Permite la **satisfacción y fidelización de clientes**.
(80% de facturación con clientes recurrentes, con gran satisfacción, NPS 84, en grandes clientes)

La capacidad de afrontar los proyectos retadores y de los clientes más exigentes se convierte en el mejor estímulo para hacer crecer a los mejores profesionales.

Este círculo virtuoso ha sido el motor del crecimiento que ha supuesto que **en los últimos 9 años Sngular ha multiplicado la plantilla x6 y la facturación x8**





S Best Place to Grow

S|NGULAR

Copyright © Sngular. All rights reserved

“Cuidar de la gente buena que es buena gente. En Sngular sólo tiene cabida la gente que es capaz profesionalmente, pero que además sea comprometida y honesta. Por una parte es la única forma de conseguir y mantener la confianza de nuestros clientes para que pongan en nuestras manos sus retos y por otra es la única forma en que entendemos la relación entre la empresa y su plantilla”.

José Luis Vallejo
Founder & Executive President



S Adaptive Advantage

S|NGULAR

Copyright © Sngular. All rights reserved

“En un mundo disruptivo y acelerado, como el de la tecnología, no hay **mayor fortaleza que la capacidad de aprender y adaptarnos con rapidez**”.

José Luis Vallejo
Founder & Executive President



S We Always Deliver

“Buscamos consolidar relaciones a largo plazo con nuestros clientes. Para ello, dado que los proyectos de tecnología son casi siempre únicos, la única fórmula para no defraudar, es que nuestros equipos sean obsesivos con la calidad y la excelencia en todo aquello con lo que nos comprometemos”.

José Luis Vallejo
Founder & Executive President

S|NGULAR

Copyright © Singular. All rights reserved

Sngular Business Units (% Revenues)

S | Technology Services (82%)

- **Software Engineering & AI Ops**
- **Software Development Cycle with AI**
- **AI** (CV, NLP, LLMs, MCP & Orchestration)
- **Quality Engineering** & Quality Assurance
- **Data** Governance
- **Cloud** Adoption
- **Cybersecurity**
- **UX / UI** & Design Systems
- **Product & Services Design**
- **Business Intelligence**
- **Marketing Technologies**
- **Google Cloud**, AI, Data & Sec Partner
- **Microsoft Business Application** Solution Partner
- **Atlassian** Adoption, Licensing & Apps Partner

S | Talent & Training (8%)

- **Manfred** (Tech Recruitment Agency & Talent Services with +100k candidates)
- **TecnoFor Training** (Spain's leader of tech training and certifications)
- **Quantum** (AI School)
- **UXER School** (UX School)
- **TeamLabs** (LEINN official Degree) (50% Joint Venture)

S | Platforms & Communities (1%)

- **Revista Emprendedores** (Leader Spanish Newspaper & Community)
- **Navandú Medical Community**
- **Navandú NeuroRecordings**

S | Products (1%)

- **Atlassian Apps**
- **Dialenga**
- **CoolPainter** (for PlayStation VR) & **VisionPainter** (for Apple Vision Pro)

S | Business Transformation (1%)

- **Process Intelligence**, Mining & Automation & Operating Models
- **uCPS** (Unconventional Complex Problem Solving)
- **Digital Twins & Simulations** with AI

S | Vertical Services (7%)

- **Sngular Connected Works** (Solutions for construction with AI)
- **Health** (Solutions for Health & Pharma with AI)
- **Banking Modernisation**
- **Museums & Immersive Experiences**
- **Venture Building**



Principales Partners en tecnología

Google Cloud

ATLASSIAN

Microsoft

AutoMate

aws

BOSCH

emburse
captio

CART

devengo

EXTRAMILE
CLOUD

Figma

FORTRA

heytrade!

IBM

mx mendix

MULTIVERSE
COMPUTING

nuvei

NVIDIA

OTRS

PENTERA

riskified

selligent
MARKETING CLOUD

shopify

SIEMENS

SMARTBEAR

tenable

Thought
Machine

TIGERA

tinybird

Validated ID

VONAGE

zendesk

Más de 1200 clientes de todos los sectores

Financial Services	Retail	Hospitality	Energy & Utilities	Insurance	Industry & Construction	Telco & Media	Museums	Public Sector	Healthcare
	INDITEX				ferrovial				
BBVA					HITACHI				
	DECATHLON	Barceló VIAJES	Naturgy						
	amazon	IBERIA	SUNPOWER		AT&T			GRIFOLS	
bankinter.	eventbrite			sacyr					
//ABANCA	MERCADONA								
B100	Builders FirstSource								
ING	mayoral								
	MANGO								
FreddieMac									
Euronet									

S Environmental Social & Governance



Nuestro **Libro Verde** Sngular con recopilación de proyectos, acciones y políticas de Sngular alineados con la ESG.

Alineados con seis ODS



Certificado ISO 14001



Nuestros Procesos

Nuestra revisión de procesos han reducido sus emisiones equivalentes un 67%



Nuestra Gente

Que son verdaderamente, gente Sngular, nos acompañan en nuestro compromiso



Nuestros Proyectos

Uniendo fuerzas con nuestros clientes y colaboraciones para encontrar mejores soluciones



Nuestro Impact Index

¿Cómo podemos pedir el impacto positivo de nuestros proyectos?

Sngular M&A History

	Year	Company	Main activity
Launching	2014	Singular People (Sngular)	
	2015	Media Net Software	Software Dev
	2015	Walnuters	Marketing
	2015	Daedalus	IA / NLP
	2015	Billion Labs	Software Dev
Acquirings	2015	Trecone	Analítica
	2016	Brainside	VR/AR
	2016	Crossthings	IoT
	2016	WildBit	VR/AR
	2017	Totemcat	Videojuegos
	2017	Realized	UX
	2017	Fotolog	Software Dev
	2018	Sopinnet	Software Dev
Diversification	2018	Openshine	Software Dev
	2018	Moon's Son	IoT
	2019	UXER	Learning
	2020	Manfred	Recruitment
Growth	2020	Visualeo	Blockchain
	2020	TeamLabs	Learning
	2021	Exevi	Software Dev
	2021	AspGems	Software Dev
	2022	Acilia	Software Dev
Products & Platforms	2022	Atlera	Software Dev
	2022	Corunet	Software Dev
	2022	Belike	Software Dev
	2024	Circular	Recruitment community
	2024	Navandú	ehealth Saas
2024	TecnoFor	Atlassian & Training	
2024	Emprendedores	Media & Community	
2024	GL Research	AI, ComVision, IoT	

Successful Ventures

2006-2010 | **BuyVIP (50%→7%)**

Private Sales ecommerce

Sold to
market leader **Amazon** (USA)



2009-2014 | **Belbex (10%→4%)**

B2B Real estate Marketplace

Sold to
market leader **CoStar** (USA)



2011-2015 | **Mercadeuda (33%)**

Business debts Marketplace

Sold to
Private Investor (Spain)



2019-2020 | **ICLANP/39ytú (15%)**

JV with CAPSA for probiotics

Sold to
CAPSA (Spain)



2015-2021 | **LolaMarket (5%)**

Grocery pickup and delivery

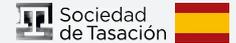
Sold to
Glovo / Delivery Hero (Germany)



2019-2020 | **Visualeo (5%)**

Visual evidence in a blockchain

Sold to
Sociedad de Tasación (Spain)



2015-2022 | **MeaningCloud (25%)**

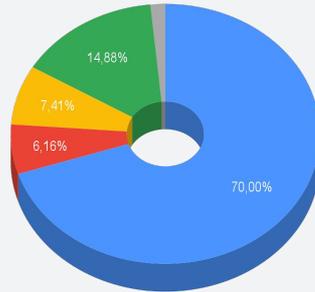
AI/ NLP Team + SaaS Platform

Sold to
Reddit (USA)



Equipo directivo alineado con accionistas

Captable



Parenclitic (JL Vallejo)	70,00%
51 empleados	6,16%
Global Portfolio Investment	7,41%
757 otros inversores (Autocartera)	14,88%
Más de 800 accionistas	100,00%

(datos de 28 febrero 2025)

Aprox el **76% del capital** pertenece a socios que trabajan en la compañía. Adicionalmente, gran parte de la **autocartera** (1,5%) está **reservada para los LTIP** (Planes de Incentivos a Largo Plazo) a 3 años para unos 60 empleados clave.

Consejo de Administración



José Luis Vallejo
Executive President



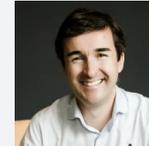
Ignacio García
Inside Director



César Camargo
Inside Director



Begoña Navallas
Outside Director and
Chair of the Board's
Audit Committee



Ricardo Forcano
Outside Director



José Luis Sancho
Outside Director

Consejeros Dominicales e **Independientes**

S | Resultados 2024

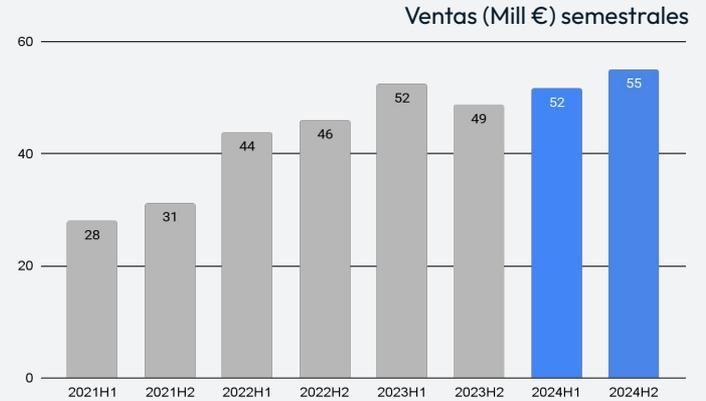
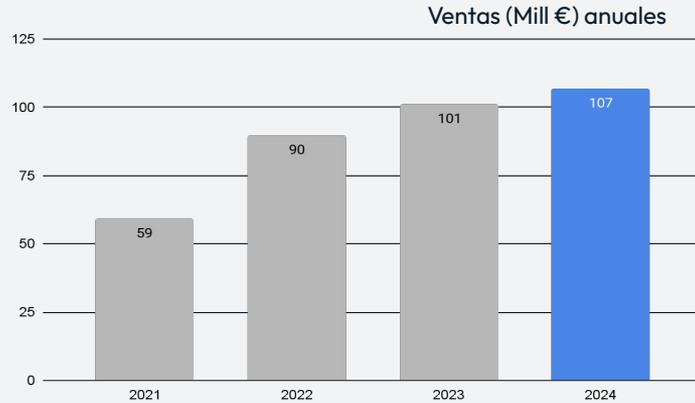
SINGULAR

Copyright © Sngular. All rights reserved



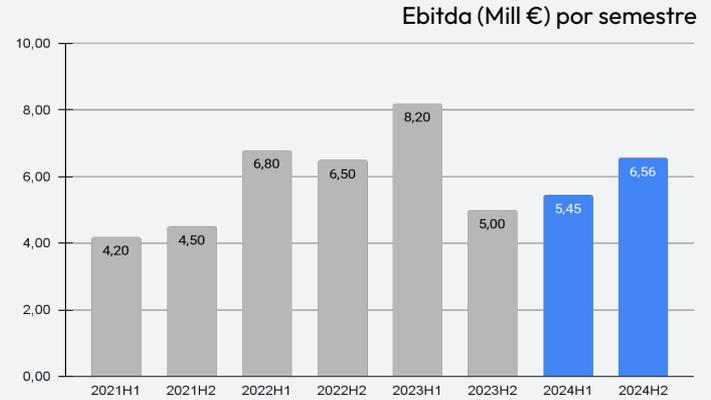
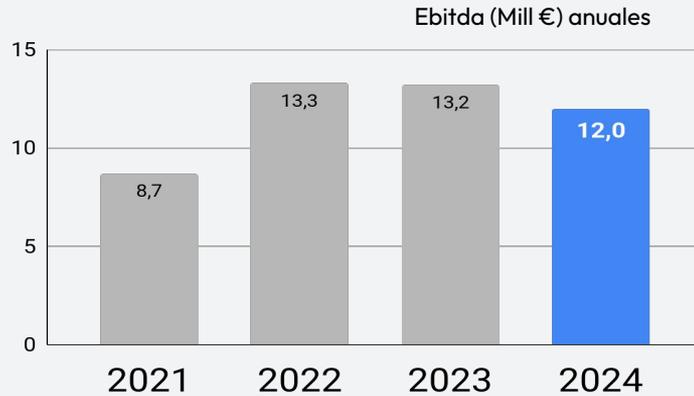
Resultados 2024

Ventas **106.897.159 €**



Resultados 2024

Ebitda **12.011.055 €** (consolidado sin extraordinarios).



Distribución y evolución de Ebitda / Ventas

Diferentes modelos de negocio en diferentes Business Units, con diferentes rentabilidades objetivo, que se complementan en la atracción, fidelización y aprovechamiento del talento tecnológico.

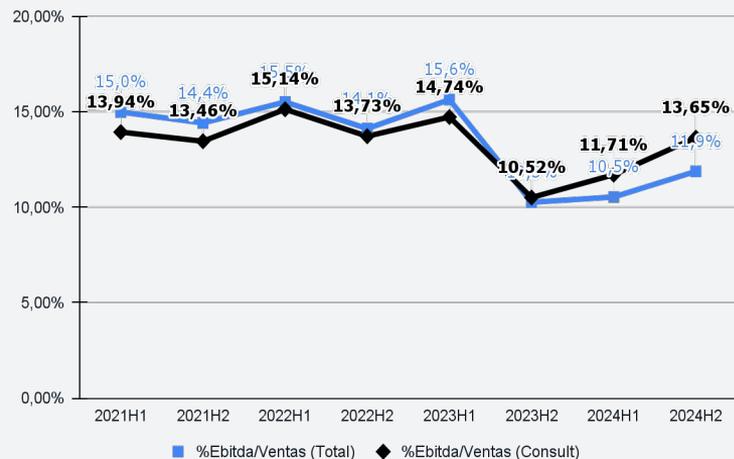
Resultado negativo temporal en la BU Manfred incluyendo durante 2024 la fusión de Circular y reestructuración del modelo de negocio.

Business Unit	%Ebitda/Ventas
Talent / Manfred	-22,00%
Tecnofor (*)	4,00%
Learning / Teamlabs	8,00%
Emprendedores	9,00%
Consultoría	13,55%
Total	11,24%

(*) Tecnofor en 2024 todavía incluye, mezclados, los servicios de Training, Atlassian Apps, Licencias y Proyectos de Consultoría Atlassian

Inversión en BUs de diversificación con tendencia positiva (prevista mejora rentabilidad en próximos años).

Evolución Margen / Ventas (Total Sngular y BU Consultoría)

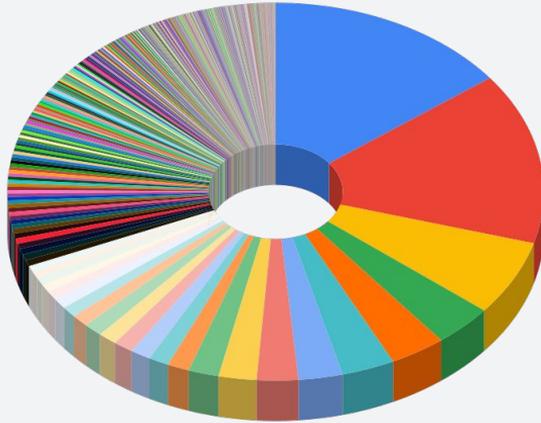


Márgenes 2024:

- Unidad Negocio Consultoría: **13.55%** (13,65% en el segundo semestre).
- **Total Sngular: 11.24%** (11,9% en el segundo semestre).

Diversificación por Clientes

Top 100 clientes

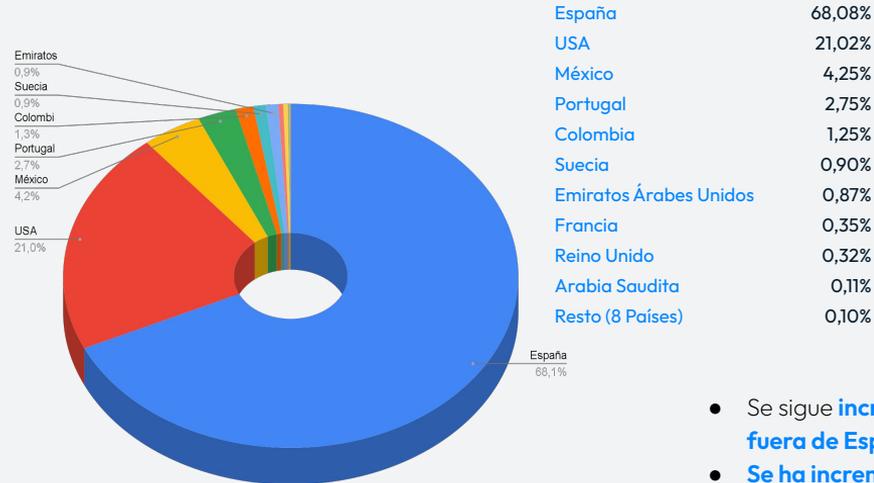


Top clientes

Top 1	14,72%
Top 5	42,79%
Top 10	55,25%
Top 50	77,67%
Top 100	86,50%
1239 empresas	100,00%

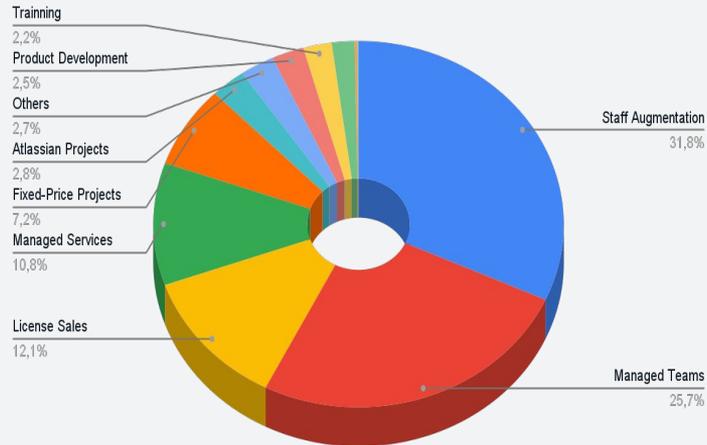
- Se ha **mejorado la diversificación**, incrementando el número de clientes y se ha reducido el % de facturación sobre el total para la mayoría de los principales clientes.
- Existe un **long-tail de clientes con potencial de crecimiento**. (Se estima que hay aprox 50 clientes actuales con capacidad de duplicar su facturación en los próximos 2 años).
- A pesar de la incorporación de nuevos clientes, casi el **90% de la facturación** proviene de empresas que **ya eran clientes** el año anterior.
- El índice de satisfacción (medido mediante la métrica **NPS**) de **grandes clientes** (soluciones a medida) es de **84**, y para mid-market (integración de soluciones) es de **69**

I Diversificación por países

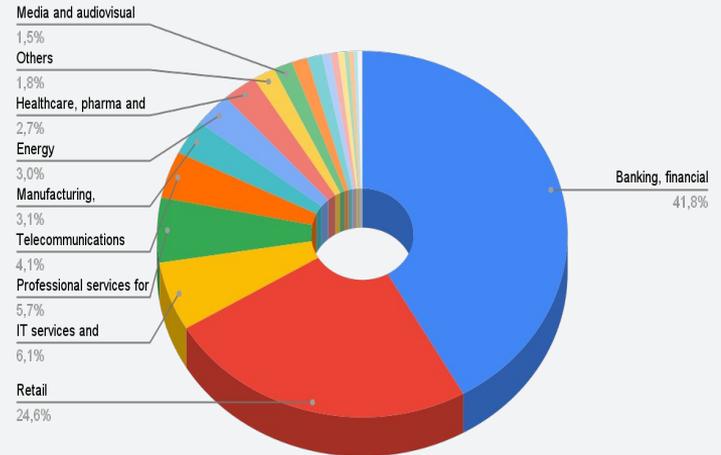


- Se sigue **incrementando** progresivamente el **% de ingresos provenientes de fuera de España**.
- **Se ha incrementado a 18 el número países** con clientes
- **Se mantiene perspectiva de crecimiento en USA Y México**.
- Se observa **gran potencial de crecimiento** en algunos de los países en los que se ha iniciado actividad en los últimos 2 años. En especial **Arabia Saudita** y **varios países de latinoamérica**.

Diversificación por Tipo Proyecto

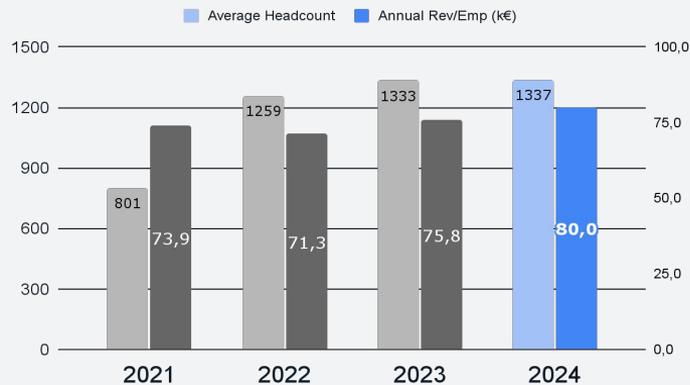


Diversificación por Sectores



Evolución de la plantilla e incremento Productividad/empleado

Plantilla y Ventas / Empleado



Ventas anuales /empleado de 80 k€ (se ha incrementado +4.2 k€)

Este incremento global tiene varias causas:

- se ha incrementado fuertemente (+6.2k€/empleado) por el incremento de venta de licencias (propias y de terceros, especialmente Atlassian)
- se ha incrementado ligeramente por el mayor número de proyectos y servicios no ligados directamente con la facturación de horas persona
- se ha visto reducido por el diferente mix geográfico (mayor crecimiento de México en comparación al menor crecimiento de USA).

Mantener este **indicador por encima de la media del sector y de otros competidores directos**, es uno de los objetivos de Sngular porque **refleja un mayor valor añadido de los proyectos** y una **mayor especialización y nivel de expertise** de los equipos humanos de Sngular.

La gradual **incorporación de IA** a todos los proyectos debería suponer un **mayor incremento de este indicador en los próximos años** y consecuentemente también, el nivel de crecimiento del tamaño de la plantilla dejará de ser un objetivo en sí mismo.

M&A 2024 : Inversión en Productos, Plataformas y Comunidad complementarios

Circular (Recruitment Platform & Community)

Plataforma de reclutamiento que utiliza tecnología de inteligencia artificial y machine learning para facilitar el proceso de selección de personal. Base de datos de aproximadamente 50.000 candidatos (80% en España) [\(ver noticia\)](#)

Objetivo: Reforzar la Unidad de Negocio Manfred (Agencia de Talento Tecnológico). Un año después se ha fusionado con Manfred.

Navandú (eHealth SaaS & Community)

Innovación y soluciones digitales para la industria farmacéutica y los profesionales de la salud. Plataformas de contenidos especializados como (TokMedicine y Neurorecordings) con comunidades de miles de médicos y casos clínicos [\(ver noticia\)](#)

Objetivo: Complementar el Vertical “Health y Pharma” con plataforma/comunidad, productos y homologación en nuevos clientes

Tecnofor Training (Formación y Certificaciones) & **Tecnofor Consulting** (Platinum Partner of Atlassian)

Líder en el mercado español de la formación técnica, con presencia internacional. Tiene sobre todo una especialidad en la consultoría de proyectos y Apps sobre plataforma Atlassian [\(ver noticia\)](#)

Objetivo: Fortalecer la división de Training, añadir la consultoría sobre plataforma Atlassian y aprovechar sinergias comerciales.

Revista Emprendedores (Comunidad y Contenido)

Durante 27 años, comunidad líder en España de empresas y empresarios, con excelente reputación y red de contactos. Modelo de negocio vigente en torno a su activo histórico digital. [\(ver noticia\)](#)

Objetivo: Ampliar el alcance comercial en España, de manera multisectorial, con contactos afines culturalmente.

GL Research (IoT, Digital Twins, Computer Vision & Deep Model Research)

Equipo especializada en la aplicación de IA e IoT en los sectores industriales, científico y médico. [\(ver noticia\)](#)

Objetivo: Complementar los proyectos y los productos que ofrecemos en entornos industriales e infraestructuras inteligentes

Best Place to Grow no sólo se refiere a personas, sino a la **capacidad de atraer e integrar empresas complementarias**

Sistemáticamente, Singular ha demostrado tener una **gran capacidad para atraer y posteriormente fidelizar el talento externo**, ya organizado en torno a capacidades o mercados complementarios.

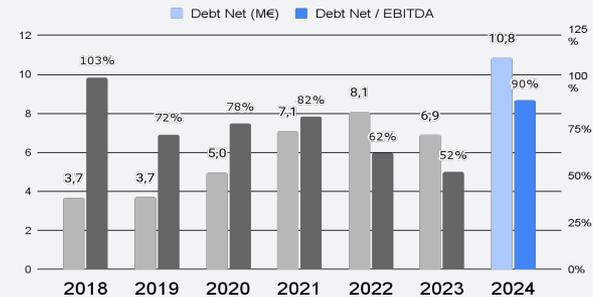
Con una **visión a largo plazo**, las incorporaciones realizadas durante el 2024 no han buscado la mejora cortoplacista de los indicadores económicos, facturación o rentabilidad, sino la **adquisición de activos complementarios** que pueden generar **sinergias comerciales y knowhow sectoriales** con los que **potenciar** a largo plazo el **crecimiento** de todo el grupo Singular.

Cash Flow & Deuda Neta

Cash Flow

	2024	2023
ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	7,4	7,2
Rdo. Antes de Impuestos	6,8	9,1
Amortización y TREI	3,2	1,9
Cambios en Capital Circulante	0,4	-0,9
Pagos IS e Intereses	-3,0	-2,9
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	-10,2	-2,5
Inversiones	-12,1	-2,9
Desinversiones	1,9	0,4
ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	4,6	-7,2
Instrumentos de Patrimonio	1,1	-0,8
Emisión Deuda y disposición pólizas	7,8	
Devolución Deuda	-1,9	-4,3
Dividendo	-2,4	-2,1
VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,1	0,2
VARIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO	1,9	-2,3
Efectivo al Comienzo del Ejercicio	4,5	6,8
Efectivo al Final del Ejercicio	6,4	4,5

Deuda Neta (*) 10,8 M€ (0.9 xEBITDA)

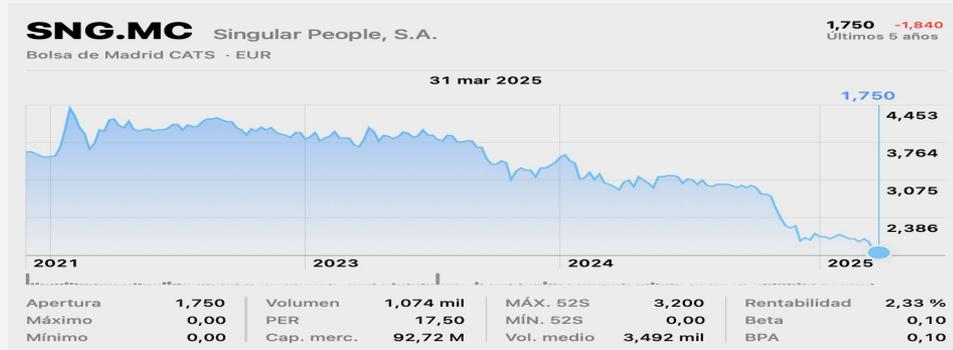


(*) Deuda Neta = Deuda Bancaria L/P + Deuda Bancaria C/P - Tesorería y Efectivo

- Durante el ejercicio 2024 se ha generado **7,4 M€ de Cash Flow de Explotación** con una mejora sustancial del circulante.
- Se han invertido **12 M€ en nuevas adquisiciones** realizadas en 2024 (7,3 Meuros) y pagos de adquisiciones **de años previos**.
- En Junio de 2024 se hizo efectivo un **dividendo de 2,1 M€** correspondiente a resultados de 2023.
- Se ha firmado una financiación a largo plazo por 4 M€ para la adquisición de TecnoFor.

Cotización BME Growth

Evolución Precio Acción



Valoración & Múltiplos

	31/3/25	2024	2021
Share Price	1,75 €	1,98 €	3,00 €
Equity Value	94,2 M	106,6 M	161,6 M
Net Debt	10,8 M	10,8 M	7,1 M
Enterprise Value	105,1 M	117,5 M	168,6 M
Revenues (Y)	106,9 M	106,9 M	59,2 M
EV/Revenues	0,98	1,10	2,85
Ebitda (Y)	12,0 M	12,0 M	8,7 M
EV/Ebitda	8,75	9,78	19,47

Propuestas para la Junta General Accionistas (probablemente 14 Mayo 2025)

Dividendos

Importe:	1.615,575,78€
Dividendo/acción:	0,03 €
Pay Out / Res 2024:	29,0 %
Yield (approx):	1,5 %

Plan Recompra de Acciones con objetivo de posterior amortización

Posible Primer Plan:	
Importe:	hasta 1.000.000 €
Plazo ejecución:	hasta 31 dic 2025

Considerando que la cotización actual no refleja adecuadamente el valor de la compañía, dentro del plan de retribución a accionistas, adicionalmente al habitual reparto de dividendos, este año se van a estudiar diferentes fórmulas para someter a votación en la próxima Junta General de Accionistas, con el objetivo de recomprar un paquete de acciones para autocartera y posterior amortización o reducción de capital.

S | Estrategia y Perspectivas

Líneas estratégicas 2025-2027 (I)

Evolución del modelo de Negocio

Progresiva evolución hacia un mix de servicios y productos:

- **Más apalancado en tecnología** (automatización y protección de know-how mediante uso de herramientas IA para todo el ciclo de desarrollo software)
- **Más apoyado** en partnerships estratégicos (especialmente **Google Cloud y Atlassian**)
- **Con mayor peso de proyectos de innovación y más valor añadido** con equipos humanos reducidos de gran expertise técnico y funcional,
- **Con modelos de colaboración** más basados en servicios gestionados, incentivados o directamente retribuidos por incremento de resultados para nuestros clientes y modelos de joint ventures.
- Apoyado en **soluciones sectoriales** fruto de la experiencia en proyectos similares.

M&A selectivo para buscar **complementariedad**, y no simplemente incrementos de volumen, en nuevos geografías, sectores o competencias tecnológicas.

Objetivo: Crecer con **proyectos diferenciales** para los que es necesario contar **con el mejor talento**. Esto debe traducirse en un **incremento de resultados por empleado**.

Líneas estratégicas 2025-2027 (II)

Drivers de Crecimiento

Se definen tres drivers de crecimiento:

- Colaboración con **partners tecnológicos de referencia**
- Personal especializado en **tecnologías punteras y demandadas** (IA, Cyber, Data, IoT, XR, DigitalTwins...)
- Apertura y crecimiento en los **mercados** que combinan **gran demanda y buena rentabilidad**

El crecimiento en cada país sigue nuestra estrategia **Global Expertise with Local Agility** y, según cada país, se pone foco en distintos sectores de especialización y soluciones específicas. De esta forma:

- **En USA**, nos especializamos en servicios y productos de tecnología para Financial Services, AI for Pharma & Health, Venture Building for Tech-enabled Startups
- **En Middle East** (KSA, Qatar, UAE...), en proyectos singulares/especiales en Museums & Culture, Immersive Tech Experiences, AI for Health.
- **En México y Latam**, con desarrollo a medida para grandes cuentas en Banca, Retail, Logística, Fintech.
- **En España**, ponemos foco en proyectos innovadores para clientes insignia en todos los sectores, integramos soluciones para MidMarket, Centros de Excelencia y PMOs apoyados en IA, nos apoyamos en las BUs complementarias (learning, talent, community), nos involucramos en proyectos de auténtica transformación estratégica, y estamos invirtiendo en desarrollo de proyectos DeepTech (DeepMind, Quantum...)





Perspectivas 2025-2027

Anticipamos para los próximos 3 años una **reinención profunda del sector de la ingeniería tecnológica** (tanto en sus modelos de consultoría, productos digitales, software as a service o servicios gestionados) provocada por la acelerada adopción de mayores herramientas de productividad (IA)

Existe un **reto importante para** trasladar la mejora de la productividad individual a una **transformación real de las empresas** de todos los sectores para conseguir simultáneamente una mayor capacidad de innovación, velocidad de adaptación y una mayor eficiencia empresarial.

Con una cultura ágil, flexible e innovadora, y con tradicional foco en proyectos retadores y de impacto, con equipos experimentados y compactos, confiamos en la **ventaja competitiva** que tiene **Sngular** para abordar esta etapa de cambios.

Por ello anticipamos para los próximos 3 años un **crecimiento medio anual superior al del mercado** y un incremento progresivo de la rentabilidad del grupo Sngular.

¡ Gracias !

S | **INGULAR**

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales e Informe de gestión
consolidados correspondientes al ejercicio
2024 junto con el Informe de Auditoría
Independiente de cuentas anuales
consolidadas

3 de abril de 2025



SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados
correspondientes al ejercicio 2024 junto al Informe de
Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

- Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023
- Estados del Resultado Global Consolidados correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023
- Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023
- Memoria Consolidada del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024



SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Singular People, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **Singular People, S.A.** (la Sociedad Dominante) y sus **Sociedades Dependientes** (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Valoración del fondo de comercio</i></p> <p>Como se indica en las notas 4 g) y 9 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene activados los fondos de comercio generados en las adquisiciones realizadas, los cuales, al 31 de diciembre de 2024, reflejan un importe neto de 29.028.209 euros, que representan un 35% del total de activos.</p> <p>Según se menciona en la nota 4 g) de la memoria consolidada adjunta, estos activos representan el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la dependiente o asociada adquirida en la fecha de adquisición.</p> <p>El Fondo de Comercio se somete anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de su valor y se valora a coste menos pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce como un gasto y posteriormente no se revierte.</p> <p>El importe recuperable se determina en función de los cálculos de su valor de uso o de su valor razonable menos gastos de venta, el mayor de los dos. Estos cálculos utilizan flujos de efectivo que cubren un período proyectado. Los flujos de efectivo más allá de ese período se extrapolan utilizando tasas de crecimiento constantes.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento de las políticas contables, los procesos y controles relevantes del Grupo vinculados a la preparación de presupuestos y el análisis y seguimiento de las proyecciones, que constituyen la base para la estimación del valor recuperable, la identificación de los indicadores de deterioro y de la metodología e hipótesis utilizadas.- Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.- Obtención de las proyecciones financieras preparadas por la Dirección del Grupo al cierre del ejercicio, análisis de las tasas de crecimiento de ingresos y márgenes utilizados y evaluación de la precisión histórica de la Dirección en la elaboración de las proyecciones facilitadas en ejercicios anteriores.

Cuestión clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>La estimación de la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, el importe recuperable de estos activos implica juicios de valor significativos por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante.</p> <p>Debido a la dificultad e incertidumbre inherente a la realización de las citadas estimaciones, esta cuestión se ha considerado clave en nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Obtención de los test de deterioro realizados por el Grupo para cada línea de negocio, verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como evaluación de la razonabilidad de la metodología y de las asunciones clave consideradas por los administradores, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros, los márgenes, el valor terminal y las tasas de descuento. <p>En particular, hemos cuestionado las tasas de descuento aplicadas mediante la evaluación del coste de capital del grupo y realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave descritas</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis de las proyecciones financieras del Grupo para determinar la recuperabilidad de los Fondos de Comercio registrados, y discusión con la Dirección de las hipótesis empleadas y comparación con la información disponible más reciente.- Comprobación de que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Cuestión clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Valoración y exactitud de gastos de desarrollo y aplicaciones informáticas

Como se indica en las notas 1, 4 g) y 9 de la memoria consolidada adjunta, la actividad del Grupo se centra, entre otras, en actividades de investigación, desarrollo e innovación relacionadas con los servicios de consultoría estratégica y tecnológica.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene en su balance consolidado un importe de 10.298.122 euros, correspondientes a gastos de Desarrollo y Aplicaciones informáticas neto de amortizaciones y deterioros, que representa un 12% del total de activos.

Los proyectos de desarrollo y los programas informáticos son susceptibles de ser activados siempre que estén específicamente individualizados por proyectos y sus costes puedan ser claramente establecidos, así como que existan motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económica de los mismos.

Los gastos de desarrollo y los gastos de desarrollo de programas informáticos se amortizan linealmente, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación de los proyectos y deteriorados, en su caso, si existiesen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica comercial de estos proyectos.

Hemos identificado como cuestión clave de nuestra auditoría el riesgo de que el importe de los costes incurridos y activados sea incorrecto de acuerdo con las normas de valoración aplicables, así como la adecuación de las hipótesis y criterios utilizados para determinar el éxito técnico y la viabilidad económica financiera de los proyectos o, en su caso, el deterioro de los mismos.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Hemos obtenido un desglose de los gastos de desarrollo incurridos y del coste de los programas informáticos por proyecto, y lo hemos conciliado con los importes registrados en contabilidad. Para una muestra de los gastos activados, hemos comprobado que se trata de conceptos activables y que el Grupo asigna los costes por proyecto razonablemente.
- Hemos comprobado los cálculos realizados para determinar la amortización de estos gastos y la fecha desde la cual se inicia.
- Hemos verificado los criterios empleados por la Dirección del Grupo para determinar qué parte de los costes incurridos son susceptibles de ser activados mediante el reconocimiento de ingresos por trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado intangible.
- Hemos analizado las proyecciones de venta de los diferentes proyectos, las rentabilidades y ventas reales del ejercicio, el grado de cumplimiento a la fecha, revisión del cálculo aritmético, análisis de la tasa de descuento, la sensibilidad a la variación de hipótesis y las desviaciones habidas en estimaciones pasadas, al objeto de evaluar la razonabilidad del valor recuperable.

Cuestión clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Reconocimiento de ingresos y cuentas a cobrar

Como se indica en la nota 10 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2024 un importe de 24.055.122 euros correspondiente a Clientes por ventas y prestación de servicios, que representan el 29% del total del activo.

Según se menciona en la nota 4 n) de la memoria consolidada adjunta, los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Hemos considerado como cuestión clave en nuestra auditoría la adecuada contabilización de los ingresos ordinarios y su reflejo en la cuenta de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, debido a que el reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes.

- Comprobación que la información incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas sobre estos aspectos es adecuada y cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento y evaluación del diseño e implementación de los controles del Grupo vinculados al proceso de reconocimiento de ingresos a medida que se produce la transferencia al cliente del control de los servicios comprometidos.
- Verificación de la adecuada contabilización de una muestra de transacciones de ventas.
- Análisis sobre la razonabilidad de los ingresos registrados en el ejercicio, realizando revisiones analíticas de los diferentes conceptos de ingresos: comparativa de los ingresos del ejercicio actual con los datos del ejercicio anterior y comparativa con los gastos con los que se puede establecer una relación, con el fin de detectar variaciones inusuales en el ejercicio.
- A partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el período apropiado.

Cuestión clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

- Análisis de la correcta valoración de las cuentas de anticipos recibidos de clientes e ingresos anticipados, mediante la revisión de una muestra de los importes que las componen con documentación soporte, para verificar su correcto registro, conforme a devengo.
- Solicitud de confirmación de saldos de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, seleccionados mediante muestreo y, en caso de no obtener respuesta, realización de procedimientos alternativos para comprobar la razonabilidad de los saldos y evaluar la necesidad de deterioro en su caso.
- Evaluación de la idoneidad y contenido de la información incluida en la memoria consolidada adjunta, de acuerdo con lo requerido por el marco normativo de información financiera de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades de los Administradores de la Sociedad Dominante y de la Comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 25 de marzo de 2025.

Periodo de contratación

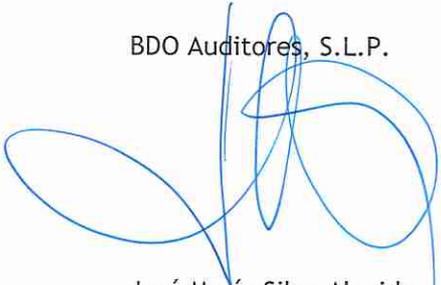
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas por periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, se indican en la nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas

BDO Auditores, S.L.P.



José María Silva Alcaide
Socio - Auditor de Cuentas
Nº ROAC 16048

3 de abril de 2025

Nº ROAC S1273

Domicilio social en Barcelona, C/ San Elías, escalera B, 8ª planta, 08006



BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 11/25/00345

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

S

SINGULAR PEOPLE S.A.
y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas
al 31 de diciembre de 2024

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		49.680.863	37.855.866
Inmovilizado material	nota 7	1.876.478	1.858.406
Activos por derechos de uso	nota 8	1.812.598	459.152
Fondo de comercio	nota 9	29.028.209	23.505.111
Otros activos intangibles	nota 9	14.407.591	10.452.347
Activos por impuestos diferidos	nota 13	2.335.418	1.415.384
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	nota 11	220.569	165.466
ACTIVO CORRIENTE		33.321.437	33.026.829
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	nota 13	21.336	18.688
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	nota 10 y 11	25.969.647	25.449.101
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	nota 11	59.825	2.482.420
Otros activos corrientes	nota 10	830.090	590.758
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	nota 14	6.440.539	4.485.862
TOTAL ACTIVO		83.002.300	70.882.695

Las cuentas anuales consolidadas de Singular People, S.A. y Sociedades Dependientes que forman una sola unidad, comprenden este balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado adjuntos y la memoria anual consolidada adjunta que consta de 27 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en euros)

PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2024	31/12/2023
PATRIMONIO NETO		48.710.450	44.810.841
Capital	nota 15.a)	5.385.253	5.385.253
Prima de emisión	nota 15.b)	18.872.615	18.872.615
Otras reservas	nota 15.c)	1.077.051	1.058.086
Ganancias acumuladas	nota 15.d)	26.479.300	23.517.451
Acciones propias	nota 15.e)	(2.500.710)	(3.474.311)
Diferencias de conversión	nota 15.g)	(378.059)	(548.253)
Dividendo a cuenta	nota 15.i)	(225.000)	-
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		48.710.450	44.810.841
PASIVO NO CORRIENTE		13.503.048	8.799.807
Pasivos financieros con entidades de crédito	nota 17.2.1	8.915.613	7.271.710
Pasivos por arrendamiento	nota 8 y 17.2.2	953.505	42.876
Otros pasivos financieros	nota 17.2.2	2.906.296	568.591
Pasivos por impuestos diferidos	nota 13	639.895	785.021
Subvenciones oficiales	nota 20	87.739	131.609
PASIVO CORRIENTE		20.788.802	17.272.047
Pasivos financieros con entidades de crédito	nota 17.2.1	8.383.752	4.097.435
Otros pasivos financieros	nota 17.2.2	344.629	3.980.137
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	nota 16 y 17	9.825.771	6.896.736
Pasivos por arrendamiento	nota 8 y 17.2.2	859.093	415.305
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	nota 13	5.877	28.422
Otros pasivos corrientes	nota 16	1.290.721	1.630.548
Otras provisiones	nota 19	35.089	179.594
Subvenciones oficiales	nota 20	43.870	43.870
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		83.002.300	70.882.695

Las cuentas anuales consolidadas de Singular People, S.A. y Sociedades Dependientes que forman una sola unidad, comprenden este balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado adjuntos y la memoria anual consolidada adjunta que consta de 27 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresada en euros)

	Notas de la memoria	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos ordinarios	nota 21.a)	106.897.159	101.103.569
Otros ingresos	nota 20, 21.c) y 21.h)	692.943	159.826
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		31.967	-
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	nota 9	2.773.932	2.365.632
Consumos de materias primas y consumibles	nota 21.b)	(13.393.391)	(3.022.760)
Gastos por retribuciones a los empleados	nota 21.d)	(75.795.240)	(77.379.064)
Gastos por amortización	nota 7, 8 y 9	(3.586.412)	(2.967.178)
Pérdidas / (Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos no corrientes		(18.916)	(27.679)
Otros gastos (incluidos gastos excepcionales)	nota 21. e) y 21.h)	(10.466.697)	(10.502.319)
Beneficios/ (Pérdidas) en la venta de sociedades dependientes	nota 21.f)	365.000	(16.832)
Diferencias negativas de combinaciones de negocios	nota 21.g)	851.966	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		8.352.311	9.713.195
Diferencias positivas/(negativas) de cambio		(88.608)	(160.242)
Ingresos financieros de activos financieros valorados a coste amortizado	nota 21.i)	15.842	142.510
Gastos financieros de pasivos financieros valorados a coste amortizado	nota 21.i)	(635.438)	(576.899)
Beneficios/ (Pérdidas) netas por la venta de activos financieros a coste amortizado	nota 2	-	2.636
Reversiones /(Pérdidas) por deterioro de valor de sociedades	nota 9	(840.002)	-
RESULTADO FINANCIERO		(1.548.206)	(591.995)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		6.804.105	9.121.200
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre las ganancias	nota 13	(1.313.038)	(1.812.324)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas		5.491.067	7.308.876
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		5.491.067	7.308.876
Beneficio /(Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		5.491.067	7.308.876

Las cuentas anuales consolidadas de Singular People, S.A. y Sociedades Dependientes que forman una sola unidad, comprenden este balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado adjuntos y la memoria anual consolidada adjunta que consta de 27 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		5.491.067	7.308.876
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en extranjero	nota 15 g)	170.194	(168.855)
Total partidas que pueden ser reclasificadas a resultados		170.194	(168.855)
Total resultado global del ejercicio		5.661.261	7.140.021
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		5.661.261	7.140.021

Las cuentas anuales consolidadas de Singular People, S.A. y Sociedades Dependientes que forman una sola unidad, comprenden este balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado adjuntos y la memoria anual consolidada adjunta que consta de 27 notas

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Expresado en euros)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Diferencias acumuladas de conversión	Participaciones no dominantes	Total
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2023	5.385.253	18.872.615	553.918	18.934.090	(2.683.757)	(379.398)	249	40.682.970
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	7.308.876	-	(168.855)	-	7.140.021
Acciones propias (nota 15 e))	-	-	-	326.988	(790.554)	-	-	(463.566)
Otros movimientos	-	-	-	(394.234)	-	-	(249)	(394.483)
<i>Resultado del ejercicio (nota 15h))</i>								
Distribución del beneficio	-	-	504.168	(504.168)	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(2.154.101)	-	-	-	(2.154.101)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	5.385.253	18.872.615	1.058.086	23.517.451	(3.474.311)	(548.253)	-	44.810.841

Las cuentas anuales consolidadas de Singular People, S.A. y Sociedades Dependientes que forman una sola unidad, comprenden este balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado adjuntos y la memoria anual consolidada adjunta que consta de 27 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL EJERCICIO TERMINADO****EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Diferencias acumuladas de conversión	Dividendo a cuenta	Total
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2024	5.385.253	18.872.615	1.058.086	23.517.451	(3.474.311)	(548.253)	-	44.810.841
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	5.491.067	-	170.194	-	5.661.261
Acciones propias (nota 15 e))	-	-	-	83.663	973.601	-	-	1.057.264
Otros movimientos	-	-	-	(439.815)	-	-	(225.000)	(664.815)
<i>Resultado del ejercicio (nota 15 h))</i>								
Distribución del beneficio	-	-	18.965	(18.965)	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(2.154.101)	-	-	-	(2.154.101)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	5.385.253	18.872.615	1.077.051	26.479.300	(2.500.710)	(378.059)	(225.000)	48.710.450

Las cuentas anuales consolidadas de Singular People, S.A. y Sociedades Dependientes que forman una sola unidad, comprenden este balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado adjuntos y la memoria anual consolidada adjunta que consta de 27 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO****EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresado en euros)

	Notas de la memoria	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		7.536.355	7.417.648
Resultado del ejercicio antes de impuestos		6.815.315	9.121.200
Ajustes al resultado		3.243.993	2.199.077
Amortizaciones del inmovilizado	nota 7,8 y 9	3.586.412	2.967.178
Correcciones valorativas por deterioro		1.383.799	-
Variación de provisiones		784.241	1.124.462
Imputación de subvenciones		(53.571)	(81.995)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(2.773.932)	(2.365.632)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		18.916	27.679
Ingresos financieros		(15.842)	(142.510)
Gastos financieros		635.438	576.899
(Ingresos) / Gastos por diferencias de cambio		88.608	160.242
Otros ingresos y gastos		(410.076)	(67.246)
Cambios en el capital corriente		511.244	(990.591)
Existencias		(472.468)	243.431
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	nota 10	(421.681)	2.136.936
Otros activos corrientes		(239.332)	(202.857)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	nota 16	1.984.552	(2.081.171)
Otros pasivos corrientes		(339.827)	(1.086.930)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.025.790)	(2.912.038)
Pagos de intereses		(635.438)	(576.899)
Cobros de dividendos		-	140.000
Cobros de intereses		15.842	2.510
Cobros (pagos) por impuestos sobre las ganancias		(2.406.194)	(2.477.649)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(10.199.762)	(2.518.120)
Pagos por inversión		(12.106.063)	(2.871.823)
Empresas del grupo y asociadas	notas 9 y 11.2) y 17	(9.626.909)	(1.806.679)
Inmovilizado intangible	nota 9	(397.362)	(511.722)
Inmovilizado material	nota 7	(1.114.635)	(553.422)
Otros activos financieros		(967.157)	-
Cobros por desinversiones		1.906.301	353.703
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado material		337.097	137.767
Inmovilizado intangible		-	120.391
Otros activos financieros		46.525	95.545
Otros activos por arrendamiento		628.555	-
Unidad de negocio	nota 6	894.124	-

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		4.618.084	(7.244.697)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.066.965	(784.740)
Enajenación/(Adquisición) de instrumentos de patrimonio propio		1.057.264	(790.554)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		9.701	5.814
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		5.930.220	(4.305.856)
Emisión de deudas con entidades de crédito		7.821.901	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.891.681)	(3.536.988)
Deudas procedentes de pasivos por arrendamiento		-	(446.059)
Otras deudas		-	(322.809)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(2.379.101)	(2.154.101)
Dividendos		(2.154.101)	(2.154.101)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(225.000)	
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE		1.954.677	(2.345.169)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	nota 14	4.485.862	6.831.031
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	nota 14	6.440.539	4.485.862

El estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2024 incorpora los flujos de explotación, inversión y financiación de las sociedades adquiridas durante el 2024, siendo Circular Talent, S.L., Navandu Technologies, S.L., Tecnofor Consulting, S.L., Tecnofor Training, S.L., Tecnofor Americas, SAS, y Revista Emprendedores, S.L. Para su comparabilidad con el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2023, se han incluido las variaciones de epígrafes de los estados financieros individuales de las sociedades adquiridas en el momento de su incorporación y a 31 de diciembre de 2024.

Las cuentas anuales consolidadas de Singular People, S.A. y Sociedades Dependientes que forman una sola unidad, comprenden este balance consolidado, la buena de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado adjuntos y la memoria anual consolidada adjunta que consta de 27 notas.

ÍNDICE

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES DEL GRUPO	10
NOTA 2. SOCIEDADES DEL GRUPO	11
NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN	14
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	19
NOTA 5. INFORMACIÓN SEGMENTADA	49
NOTA 6. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	55
NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL PARA USO PROPIO	60
NOTA 8. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO.....	62
NOTA 9. INMOVILIZADO INTANGIBLE	66
NOTA 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS.....	72
NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS.....	73
NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	76
NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL	79
NOTA 14. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.....	83
NOTA 15. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS	84
NOTA 16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	89
NOTA 17. PASIVO FINANCIEROS.....	89
NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.....	95
NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	95
NOTA 20. SUBVENCIONES	96
NOTA 21. INGRESOS Y GASTOS	98
NOTA 22. MONEDA EXTRANJERA.....	103
NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	103
NOTA 24. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS.....	105
NOTA 25. HONORARIOS DE AUDITORÍA.....	106
NOTA 26. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	107
NOTA 27. HECHOS POSTERIORES	107

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES DEL GRUPO

Singular People, S.A. (en adelante, la Sociedad Dominante o la Sociedad) fue constituida, por tiempo indefinido, el día 27 de marzo de 2014 en la ciudad de Madrid, ante el notario Don Gonzalo Sauca Polanco bajo el nº 2.936 de su protocolo.

El domicilio social de la Sociedad Dominante radica en Madrid, en la calle Labastida 1, lugar donde se centraliza principalmente la gestión de sus negocios. El número de Identificación Fiscal es A-86978988. La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 32133 de Sociedades, Folio 168, Hoja M-578287.

El objeto social del Grupo es la prestación de servicios de consultoría estratégica y tecnológica. Intervenir, promocionar, administrar, gestionar y/o asesorar empresas. Tenencia, compraventa, administración, gestión y explotación de participaciones, acciones, títulos y valores de sociedades mercantiles por cuenta propia, salvo que precisen autorización especial. Investigación, desarrollo e innovación. Actividades científicas y técnicas.

También tiene por objeto la prestación de servicios en el área de telecomunicaciones, la informática y la comunicación; en particular, podrá desarrollar actividades relacionadas con Internet y cualesquiera otras redes, incluyendo actividades de acceso, actividades de producción, distribución y/o exhibición de contenidos propios o ajenos, actividades de portal, actividades de comercio electrónico y cualesquiera otras que, en esta área, puedan surgir en el futuro, todo ello para atender a las necesidades del mercado. Lo cual incluye expresamente las actividades con consultoría, formación, desarrollo, implantación, comercialización de todo tipo de servicios, productos y soluciones informáticas, técnicas, de ingeniería, de negocio, economía, gestión del conocimiento, documentales y cualquier otro aspecto de la actividad empresarial de sus clientes en la que la sociedad pueda añadir valor.

Singular People, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en BME Growth (anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil).

El ejercicio económico de las sociedades dependientes comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año excepto para Teamlabs, S.L., cuyo ejercicio comprende un año finalizando el 31 de agosto de 2024 (véase nota 4.a)).

NOTA 2. SOCIEDADES DEL GRUPO

El detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

Sociedad	Fracción de capital que posee		Método de consolidación aplicado
	Directa	Indirecta	
Singular People Europe, S.L.	100%	-	Integración global
Singular People, S de R.L. de C.V.	100%	-	Integración global
Singular People, LLC	100%	-	Integración global
Manfred Tech, S.L.	100%	-	Integración global
Singular People Portugal, Unipessoal LDA.	100%	-	Integración global
Circular Talent, S.L.	100%	-	Integración global
TecnoFor Training, S.L.	100%	-	Integración global
TecnoFor Consulting, S.L.	100%	-	Integración global
TecnoFor Americas, SAS	100%	-	Integración global
Teamlabs Caraholders, S.L.	100%	-	Integración global
Teamlabs, S.L.	50%	-	Integración proporcional
Revista Emprendedores, S.L.	100%	-	Integración global

Con fecha 30 de enero de 2024, Singular People, S.A., procede a la compra del 100% de las participaciones sociales de la Sociedad Circular Talent, S.L., mediante contrato de compraventa elevado a público y suscrito en Madrid.

El 14 de marzo de 2024, Singular People, S.A., procede a la compra del 100% de las participaciones sociales de la Sociedad Navandu Technologies, S.L., mediante contrato de compraventa elevado a público y suscrito en Madrid. Posteriormente, con fecha 28 de noviembre de 2024, se eleva a público la fusión por absorción de la Sociedad Navandu Technologies, S.L., con Singular People Europe, S.L.

Con fecha 16 de abril de 2024, Singular People, S.A. acordó una venta con pacto de recompra del 15% de su filial portuguesa con los antiguos socios. Aunque estos adquieren temporalmente derechos, incluyendo dividendos, Singular People, S.A. mantiene el control efectivo por su participación mayoritaria. La Sociedad recomprará las acciones bajo condiciones preestablecidas a tres años.

El 24 de abril de 2024 Singular People, S.A., procede a la compra del 100% de las participaciones sociales de las Sociedades TecnoFor Consulting, S.L., TecnoFor Training, S.L., y TecnoFor Americas, SAS, mediante contrato de compraventa elevado a público y suscrito en Madrid.

Con fecha 3 de julio de 2024, Singular People, S.A. y Face The Next Founders, S.L. firman una escritura de dación de pago y concesión de opción de compra, en virtud de la cual, esta última transmitió en pago de la deuda anterior (véase nota 11.3) la totalidad de las participaciones que integran el capital social de Teamlabs Careholders, S.L., y por consiguiente la participación de esta última en un 50% en Teamlabs, S.L.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad deterioró el fondo de comercio de la Sociedad Manfred Tech, S.L., registrando un deterioro por la misma de 840.002 euros.

Con fecha 23 de julio de 2024 el Grupo procede a la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales que conforman el capital social de Revista Emprendedores, S.L., mediante contrato de compraventa elevado a público y suscrito en Madrid.

Con fecha 16 de agosto de 2024 se formaliza la creación de una joint venture (ConnectedWorks, LLC) dependiente de Singular People, LLC en un 60% y otro socio con el propósito de desarrollo y comercialización de una plataforma, efectuando el desembolso de la participación el 2 de febrero de 2025.

Con fecha 24 de septiembre de 2024, Singular People, S.A., procede a la compra del 100% de las participaciones sociales de la Sociedad GL Research Corporation, S.L.U., por importe de 30.287 euros.

El 6 de octubre de 2024, se formalizó la constitución de la sociedad Singular People Arabia for Information System Technology, LLC, siendo dependiente de Singular People Europe, S.L.

Ejercicio 2023

Sociedad	Fracción de capital que posee		Método de consolidación aplicado
	Directa	Indirecta	
Singular People Europe, S.L.	100%	-	Integración global
Singular People, S de R.L. de C.V.	100%	-	Integración global
Singular People, LLC	100%	-	Integración global
Manfred Tech, S.L.	100%	-	Integración global
Singular People Portugal, Unipessoal LDA.	100%	-	Integración global

Con fecha 9 de febrero de 2023, Singular People Europe, S.L., procedió a la compra de la participación del 0,03% de Singular People, S de R.L. de C.V. que hasta la fecha correspondía a socios externos por importe de 3.771 euros.

Con fecha 12 de abril de 2023, la Sociedad procedió a la transmisión del 100% de las participaciones que disponía de la sociedad Singular Learning, S.L. y por consiguiente la participación de esta última en un 50% en Teamlabs, S.L., por un precio de 2.394.000 euros (véase nota 11.3).

Con fecha 9 de noviembre de 2022, se procedió a la liquidación de la Sociedad Singular People Portugal Unipessoal, LDA. Con fecha 2 de mayo de 2023 la Sociedad Atrera Software, LDA modifica la denominación de la sociedad siendo en adelante Singular People Portugal, Unipessoal LDA.

El 30 de junio de 2023 se produjo la fusión por absorción de la Sociedad Corunet, S.L., con Singular People Europe, S.L.

El 30 de junio de 2023 se produjo la fusión por absorción de la Sociedad Belike Software, S.L con Singular People Europe, S.L.

El 26 de septiembre de 2023 se liquidó la Sociedad Singular People, Spa (Chile).

El 31 de diciembre de 2023 se produjo la fusión por absorción de Konplik Health, INC y Meaning Cloud LLC con Singular People, LLC.

Las actividades y domicilio social de las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad	
Singular People Europe, S.L.	C/ Labastida 1, 28034 Madrid	Consultoría y desarrollo de software	Auditada por BDO Auditores, S.L.P.
Singular People, S de R.L. de C.V.	Av. Paseo de la Reforma, número 296, Piso 21, oficina 104 - 06600, Cuauhtemoc (Ciudad de Mexico)	Consultoría y desarrollo de software	Auditada por Russell Bedford Mexico, S.C.
Singular People, LLC.	606 Liberty Avenue, Suite 500B Pittsburgh Pennsylvania 15222	Consultoría y desarrollo de software	Auditada por Rosenberg Rich Baker Berman, P.A.
Manfred Tech, S.L.	C/ Labastida 1, 28034 Madrid	Consultoría de recursos humanos	No auditada
Singular People Portugal, Unipessoal LDA.	Estrada de Lamoso, número 166, 4950 643 Pías, Monção	Consultoría y desarrollo de software y servicios para el ecosistema Atlassian.	No auditada
Circular Talent, S.L.	C/ Labastida 1, 28034 Madrid	Consultoría de recursos humanos	No auditada
TenoFor Training, S.L.	C/ Labastida 1, 28034 Madrid	Impartición de cursos de formación y consultoría informática	No auditada
TecnoFor Consulting, S.L.	C/ Labastida 1, 28034 Madrid	Consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones	Auditada por BDO Auditores, S.L.P.
TecnoFor Americas, SAS	Ciudad de Bogotá, Cra. 13# 77-17 Piso 2, República de Colombia	Consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones	No auditada
Teamlabs Careholders, S.L.	C/ Labastida 1, 28034 Madrid	Adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros	No auditada
Teamlabs, S.L.	C/ Duque de Alba, 15, 1ªPlanta 28012 Madrid	Educación, formación, publicaciones, diseño de servicios y productos y aceleración de nuevas empresas	LKS Auditores, S.L.P.
Revista Emprendedores, S.L.	C/ Labastida 1, 28034 Madrid	Edición, distribución, venta, gestión y explotación de toda clase de medios de información y comunicación social	No auditada

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel y marco normativo de información financiera

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Singular People, S.A. y de las sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación y con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Singular People, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2022 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 27 de marzo de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico modificado en aquellos casos establecidos por las propias NIIF-UE en las que determinados activos se valoran a su valor razonable.

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados en la consolidación.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 22 de junio de 2024.

c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 7, 9 y 11).

La determinación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo implica un elevado juicio. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Las estimaciones pueden tener un impacto significativo en los valores y en las pérdidas por deterioro de valor.

En el ejercicio 2024, la Sociedad ha realizado la prueba de deterioro del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

Recuperabilidad de créditos fiscales (véase nota 13)

El Grupo evalúa el registro inicial y la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en base a las estimaciones de los resultados fiscales futuros y a la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean utilizables dichos impuestos diferidos, sobre la base de los planes de negocio aprobados por la Dirección

Gastos de desarrollo activados (véase nota 9)

Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan en la cuenta "Gastos de desarrollo" cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado. Los activos intangibles son amortizados en base a las mejores estimaciones de vidas útiles de éstos. La estimación de estas vidas útiles exige un cierto grado de subjetividad, por lo que éstas son determinadas en base al análisis de los correspondientes departamentos técnicos para que queden debidamente acreditadas.

Valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en combinación de negocio (véase nota 6)

Las combinaciones de negocio en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de adquisición, que implica, con carácter general, el registro en la fecha de adquisición de los valores razonables de los activos adquiridos, los pasivos incurridos o asumidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

Estimación de las vidas útiles de las relaciones con clientes adquiridos en combinaciones de negocios (véase nota 6)

El Grupo estima la vida útil de las relaciones con clientes con el fin de calcular la amortización de las mismas. La determinación de la vida útil requiere estimaciones sobre la evolución esperada, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro implica tomar en consideración factores como la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas.

Vida útil de los activos materiales e intangibles (véase notas 7 y 9)

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas de las distintas clases de inmovilizado material e intangible. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos que se hayan abandonado o vendido.

La determinación de la vida útil requiere estimaciones sobre la evolución tecnológica esperada, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro implica tomar en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas

Impuesto sobre beneficios (véase nota 13)

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad.

Insolvencia de clientes (véase nota 10)

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado juicio. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

Reconocimiento de ingresos (véase nota 21)

La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo aplica para el reconocimiento de ingresos la NIIF 15. Para determinados contratos, el Grupo aplica el denominado método del porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de las ventas, por ser el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel.

Asimismo, la dirección del Grupo revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Periodo de arrendamiento (véase nota 8)

Los juicios relacionados con la determinación del plazo de arrendamiento, así como la estimación de las tasas de descuento aplicadas en la valoración del pasivo se encuentran bajo NIIF 16.

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- los periodos cubiertos por una opción de extensión del arrendamiento, siempre que se posea una certeza razonable de que se ejercerá; y
- los periodos cubiertos por una opción de cancelar el arrendamiento, siempre que se posea una certeza razonable de no ejercerla.

El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo de arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

En consecuencia, la evaluación del periodo de arrendamiento es una estimación crítica y un dato clave para calcular el importe del pasivo por arrendamiento dado que el periodo de arrendamiento determina qué pagos por arrendamiento se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. El Grupo revisa regularmente el periodo de arrendamiento por si se producen cambios.

d) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Salvo por la adaptación de las políticas contables del Grupo debido a la adopción de las nuevas normas contables mencionadas a continuación, el Grupo no ha cambiado su criterio contable respecto al ejercicio anterior.

e) Nuevas normas NIIF-UE

Como consecuencia de su aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2024 se han aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas y modificaciones	Asuntos	Fecha de aplicación
Adoptadas por la Unión Europea		
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corriente o no corriente con covenants	Aclaraciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes y, en particular, condicionado su vencimiento anticipado al cumplimiento de covenants	1 de enero de 2024
Modificación a la NIIF 16 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Aclaraciones respecto a la contabilización posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
Enmienda a la NIIF 10 y a la NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversor y su empresa asociada o conjunta	Aclaraciones respecto a que se reconoce una ganancia o pérdida total en una transferencia a una empresa asociada o conjunta cuando implica un negocio tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación con proveedores	Nuevos requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos asociados.	1 de enero de 2024

El Grupo no ha tenido impactos relevantes por la adopción de las modificaciones mencionadas anteriormente.

Adicionalmente, se detallan a continuación, otras normas y modificaciones que entraran en vigor el 1 de enero de 2025 y siguientes:

Modificación a la NIC 21 Ausencia de convertibilidad	Establece un enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025
---	--	--------------------

El Grupo no espera impactos significativos por la adopción de estas normas y modificaciones.

Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:

	Fecha efectiva Propuesta
NIIF 18: "Presentación y desgloses de estados financieros"	1 de enero de 2027
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 "Clasificación y Valoración de instrumentos financieros"	1 de enero de 2026
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9: "Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza"	1 de enero de 2026
Mejoras anuales (vol. 11)	1 de enero de 2026
NIIF 18: "Presentación y desgloses de estados financieros"	1 de enero de 2027
NIIF 19: "Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública"	1 de enero de 2027

La aplicación de las modificaciones y de las normas revisadas que se incluyen en el cuadro anterior no va a tener ningún impacto material sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo; sin embargo, tendrán como resultado un desglose más amplio de información en las Cuentas Anuales Consolidadas.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

En la nota 2 se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicio de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad a excepción de Teamlabs, S.L, cuya fecha de cierre contable es el 31 de agosto de cada año. Si bien, a la hora de consolidar esta sociedad dependiente se ha procedido a realizar los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones y eventos que han ocurrido desde la fecha de cierre de la sociedad dependiente y la fecha de cierre de la sociedad dominante, de manera que se ha homogeneizado el periodo de consolidación para todas las sociedades del grupo.

b) Combinaciones de negocios

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2022, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2022.

En las combinaciones de negocios se aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable, para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, los pasivos por retribuciones a largo plazo de prestación definida, las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, los activos y pasivos por impuesto diferido y los activos intangibles surgidos de la adquisición de derechos previamente otorgados.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento en los que el negocio adquirido es el arrendador y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos se reconoce en una partida separada de la cuenta de resultados consolidada.

c) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las sociedades dependientes adquiridas a partir de la fecha de transición se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los rendimientos asociados con la propiedad en las entidades dependientes.

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

i. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, redondeadas que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

ii. Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

El tipo de cambio de contado es el tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. A estos efectos, los anticipos de proveedores y de clientes, se consideran partidas no monetarias, por lo que se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que ha tenido lugar el pago o el cobro.

La contabilización posterior de la recepción de las existencias o del ingreso por ventas, por la parte del anticipo, se realiza al tipo de cambio original y no el de la fecha de la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global se consideran contabilizados a coste amortizado en la moneda extranjera y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del coste amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en el apartado de activos financieros.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios y de activos y pasivos financieros monetarios valorados a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable en otro resultado global o en resultados. El resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en el apartado de activos financieros.

No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los instrumentos de patrimonio denominados en moneda extranjera y valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en otro resultado global.

e) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. Los ingresos derivados de la venta y los costes de las partidas que se producen durante el periodo de puesta en funcionamiento del inmovilizado material se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. El Grupo determina el coste de las partidas aplicando los criterios de valoración de las existencias.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por su parte, los gastos de mantenimiento y reparación se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada en el momento en que se producen.

El Grupo se acogió al 1 de enero de 2022 a la exención relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, ya sea físico o no, incluyendo los costes relacionados con grandes reparaciones de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Porcentaje anual	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	10%-20%	5 a 10
Elementos de transporte	10%-20%	5 a 10
Mobiliario	10%-20%	5 a 10
Equipos Proceso de Información	25%	4
Otro inmovilizado material	25%	4

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce la baja del inmovilizado material en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

El importe de la contraprestación por la disposición del inmovilizado y el registro de los cambios posteriores de la misma, se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

f) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del periodo en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado.

El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

(iii) Contabilidad del arrendador

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

El Grupo reconoce una cuenta a cobrar por el importe equivalente al valor actual de los cobros del arrendamiento, más el valor residual no garantizado, descontados al tipo de interés implícito del contrato (inversión neta del arrendamiento). Los costes directos iniciales se incluyen en la valoración inicial del derecho de cobro y disminuyen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo del plazo de arrendamiento. El ingreso financiero se imputa a la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Al comienzo del arrendamiento, el Grupo reconoce en la cuenta a cobrar por arrendamiento los importes pendientes de cobro relacionados con los pagos fijos, menos los incentivos a pagar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados utilizando el índice o tasa aplicable en dicha fecha, cualquier valor residual garantizado entregado al arrendador por el arrendatario, una parte vinculada al mismo o cualquier tercero no vinculada al arrendador con capacidad financiera para cumplir con la obligación, el precio de ejercicio de cualquier opción de compra, si es razonablemente cierta que vaya a ser ejercida por el arrendatario y los pagos por indemnizaciones de cancelación del arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que el arrendatario va a ejercer la opción de cancelación.

El Grupo reconoce una modificación de un arrendamiento financiero como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado y el arrendamiento se hubiera clasificado como operativo, si la modificación se hubiera producido al inicio del arrendamiento, el Grupo contabiliza la modificación como un nuevo arrendamiento desde la fecha efectiva de modificación y reconoce el valor contable del activo subyacente como la inversión neta del arrendamiento inmediatamente antes de la fecha efectiva de la modificación.

En otro caso, el Grupo aplica los requisitos de modificación indicados en la política contable de instrumentos financieros.

El Grupo evalúa periódicamente los valores residuales no garantizados. Si se produce una reducción, se revisa la imputación de los ingresos durante el plazo residual y cualquier disminución relacionada con los importes devengados se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos operativos

El Grupo presenta los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza de los mismos.

El Grupo reconoce los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón por el que el beneficio por el uso del activo va disminuyendo.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

El Grupo reconoce las modificaciones de los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha efectiva de la modificación, considerando cualquier pago anticipado o diferido por el arrendamiento original como parte de los pagos por arrendamiento por el nuevo arrendamiento.

No obstante, el Grupo aplica los criterios de deterioro de valor y de baja a los activos financieros reconocidos por los arrendamientos operativos, considerando el impacto derivado de las condonaciones de renta previstas, siempre que la modificación contractual implique exclusivamente la condonación de rentas reconocidas y pendientes de reconocer, sin que se modifiquen otras cláusulas contractuales. El Grupo reconoce la condonación de las rentas futuras, aplicando los criterios indicados previamente.

g) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos realizados por el grupo para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado intangible se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Fondo de comercio de consolidación y fondo de comercio

La partida fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes y negocios conjuntos. Asimismo, surge de las combinaciones de negocios registradas en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la dependiente o asociada adquirida en la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se somete anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de su valor y se valora a coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

El importe recuperable se determina en función de los cálculos de su valor de uso o de su valor razonable menos gastos de venta, el mayor de los dos. Estos cálculos utilizan flujos de efectivo que cubren un periodo proyectado. Los flujos de efectivo más allá de ese periodo se extrapolan utilizando tasas de crecimiento constantes.

Las revisiones del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro.

Cualquier pérdida por deterioro se reconoce como un gasto y posteriormente no se revierte.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección del Grupo tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los mismos.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un desarrollo informático, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

- **Costes posteriores**

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

- **Vida útil y amortizaciones**

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Porcentaje anual	Años de vida útil
Desarrollo	20%	5
Aplicaciones informáticas	10%	10
Otro inmovilizado intangible	10%	10

Los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Grupo considera que el valor residual de los activos es nulo a menos que:

- Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil.
- Exista un mercado activo para el activo intangible, y además:
 - (i) Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y
 - (ii) Sea probable que ese mercado subsista al final de la vida útil del mismo.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

h) Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

El Grupo utiliza en el ejercicio corriente los cálculos detallados efectuados en un ejercicio anterior, del importe recuperable de una UGE en la que se ha integrado un inmovilizado intangible de vida útil indefinida o fondo de comercio, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Los activos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente;
- b) el cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

Si existen indicios de deterioro de valor en una UGE a la que no se ha podido asignar el fondo de comercio, el Grupo comprueba en primer lugar el deterioro de valor de la UGE, sin incluir el fondo de comercio y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo comprueba el deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs a las que se ha asignado el fondo de comercio y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs.

Al comprobar el deterioro de valor de una UGE, el Grupo identifica los activos comunes relacionados con la misma. Si una parte de los activos comunes se pueden asignar de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la UGE, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE.

Si el Grupo no puede asignar una parte de los activos comunes de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la unidad, sin los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo identifica el grupo más pequeño de UGEs a las que se puede asignar el valor contable de los activos comunes de forma razonable y consistente y compara el valor contable del grupo de UGEs, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

i) Instrumentos financieros

El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Este tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

b) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

El Grupo aplica el enfoque simplificado para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas de deudores comerciales, de sus cuentas a cobrar por arrendamiento financiero y sus activos contractuales bajo el alcance de la NIIF 15.

El cálculo de la pérdida esperada por deterioro de créditos (NIIF 9), se ha realizado aplicando la siguiente metodología:

- Segmentación de la deuda comercial por vencimiento
- Análisis de comportamiento histórico de la deuda. Basado en:
 - Índices de deterioro sobre facturación.
 - Porcentajes de nvejecimiento de la deuda.
 - Ratios de deterioro sobre saldos de deuda vencida.
- Aplicación a los dos anteriores puntos de una “Tasa de provisión por pérdida crediticia esperada”.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea el Grupo deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración es el expresado conforme a lo señalado previamente. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de activos financieros

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Bajas de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si el Grupo cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que el Grupo esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Bajas de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados y los dividendos recibidos y pagados como actividades de explotación.

k) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales, del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

Las subvenciones oficiales en forma de transferencia de un activo no monetario se reconocen por el valor razonable del mismo con abono a la partida subvenciones oficiales, del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida de otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen como una reducción de los gastos que financian.

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos

l) Prestaciones a los empleados

Indemnización por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Plan de incentivos

En las transacciones con pagos basados en acciones que sean liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, la entidad medirá los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio, directamente al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad (véase 21 d).

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

n) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los servicios principales que el Grupo ofrece responden a servicios consultoría y desarrollo de software, prestación de servicios de enseñanza reglada y no reglada, consultoría de recursos humanos y en menor medida la edición y, distribución, de medios de información (véase nota 1).

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Los ingresos derivados de los compromisos que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, el Grupo revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo o servicio a lo largo del tiempo dado que se cumple los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que la entidad la desarrolla.
- b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocerán en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

La diferencia entre los importes facturados y/o cobrados y el importe de los ingresos reconocidos se refleja en el epígrafe "Periodificaciones" en el pasivo circulante del balance.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo el Grupo considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

o) Transacciones con vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal y a la fecha de la transacción no surjan diferencias temporarias impositivas y deducibles por el mismo importe.
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias

Si en una transacción que no es una combinación de negocios, surge un activo y un pasivo por impuesto diferido por el mismo importe en el momento del reconocimiento inicial, pero el activo por impuesto diferido no se puede reconocer debido a que no es probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación o se apliquen tipos impositivos diferentes, la diferencia se reconoce en resultados.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia de diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocido.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

q) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

r) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

s) Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo consolidado se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado y se presenta comparando dos periodos consecutivos.

El Grupo clasifica los intereses y dividendos cobrados como actividades de explotación. El Grupo presenta los descuentos de papel comercial como un cobro de financiación. El cobro posterior de los deudores comerciales se presenta como una actividad de explotación y el reembolso a la entidad financiera como una actividad de financiación. El Grupo presenta las actividades de confirming de acreedores comerciales como una actividad de explotación. No obstante, si la entidad financiera, realiza una operación de financiación al Grupo, éste reconoce un cobro de actividad de financiación y un pago de actividad de explotación. El reembolso posterior a la entidad financiera se reconoce como una actividad de financiación.

NOTA 5. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo establece los segmentos operativos en función de la información financiera de aplicación diferenciando entre un criterio de perspectiva geográfica y tipología de negocio.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo está compuesto por los segmentos operativos de consultoría y desarrollo de software, recruiting, medios de comunicación y publicación y enseñanza reglada y no reglada.

Adicionalmente, el Grupo presenta una perspectiva geográfica como segmentos secundarios distinguiendo entre EMEA, LATAM y EEUU.

El detalle de la información segmentada correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, en los ejercicios 2024 y 2023 se muestran a continuación:

Ejercicio 2024

	Consultoría y desarrollo de software	Recruiting	Medios de comunicación y publicaciones	Formación	Total
Ingresos ordinarios	100.365.235	1.763.971	760.436	4.018.727	106.908.369
Otros ingresos	634.465	2.741	5.783	49.954	692.943
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	31.967	31.967
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	2.711.561	-	-	62.371	2.773.932
Consumos de materias primas y consumibles	(11.694.225)	19.798	(160.361)	(1.558.603)	(13.393.391)
Gastos por retribuciones a los empleados	(71.514.424)	(1.855.534)	(257.501)	(2.167.781)	(75.795.240)
Gastos por amortización	(3.123.305)	(530.539)	(217)	67.649	(3.586.412)
Pérdidas / (Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos no corrientes	(20.253)	-	-	1.337	(18.916)
Otros gastos	(9.229.591)	(515.738)	(307.989)	(413.379)	(10.466.697)
Beneficios/ (Pérdidas) en la venta de sociedades dependientes	365.000	-	-	-	365.000
Diferencias negativas de combinaciones de negocios	-	754.386	-	97.580	851.966
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	8.494.463	(360.915)	40.151	189.822	8.363.521
Diferencias positivas de cambio	(83.528)	(12)	-	(5.068)	(88.608)
Ingresos financieros de activos financieros valorados a coste amortizado	15.011	588	92	151	15.842
Gastos financieros de pasivos financieros valorados a coste amortizado	(612.460)	(452)	(6.475)	(16.051)	(635.438)
Beneficios/ (Pérdidas) netas por la venta de activos financieros a coste amortizado	-	(840.002)	-	-	(840.002)
RESULTADO FINANCIERO	(680.977)	(839.878)	(6.383)	(20.968)	(1.548.206)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	7.813.486	(1.200.793)	33.768	168.854	6.815.315
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(1.817.783)	423.180	(24.148)	102.910	(1.315.841)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas	5.995.703	(777.613)	9.620	271.764	5.499.474
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	5.995.703	(777.613)	9.620	271.764	5.499.474
Beneficio /(Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	5.995.703	(777.613)	9.620	271.764	5.499.474

Ejercicio 2024

	GEOGRAFÍAS				
	EMEA	LATAM	EEUU	Ajustes	Total
Ingresos ordinarios	87.303.973	8.833.279	20.227.274	(9.456.157)	106.908.369
Otros ingresos	684.717	5.455	2.771	-	692.943
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	31.967	-	-	-	31.967
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	2.773.932	-	-	-	2.773.932
Consumos de materias primas y consumibles	(14.354.183)	(381.387)	(2.875.151)	4.217.330	(13.393.391)
Gastos por retribuciones a los empleados	(57.394.128)	(6.745.764)	(11.655.348)	-	(75.795.240)
Gastos por amortización	(3.340.722)	(96.037)	(149.653)	-	(3.586.412)
Pérdidas / (Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos no corrientes	(15.147)	(3.769)	-	-	(18.916)
Otros gastos	(8.458.399)	(830.627)	(2.265.331)	1.087.660	(10.466.697)
Beneficios/ (Pérdidas) en la venta de sociedades dependientes	365.000	-	-	-	365.000
Diferencias negativas de combinaciones de negocios	851.966	-	-	-	851.966
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	8.448.976	781.150	3.284.562	(4.151.167)	8.363.521
Diferencias positivas de cambio	(20.575)	3.910	(9)	(71.934)	(88.608)
Ingresos financieros de activos financieros valorados a coste amortizado	5.631	10.211	-	-	15.842
Gastos financieros de pasivos financieros valorados a coste amortizado	(634.602)	(836)	-	-	(635.438)
Beneficios/ (Pérdidas) netas por la venta de activos financieros a coste amortizado	(840.002)	-	-	-	(840.002)
RESULTADO FINANCIERO	(1.489.548)	13.285	(9)	(71.934)	(1.548.206)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	6.959.428	794.435	3.284.553	(4.223.101)	6.815.315
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(400.749)	(274.212)	(640.880)	-	(1.315.841)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas	6.558.679	520.223	2.643.673	(4.223.101)	5.499.474
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	6.558.679	520.223	2.643.673	(4.223.101)	5.499.474
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	6.558.679	520.223	2.643.673	(4.223.101)	5.499.474

Ejercicio 2023

	Consultoría y desarrollo de software	Recruiting	Total
Ingresos ordinarios	98.706.827	2.396.742	101.103.569
Otros ingresos	159.024	802	159.826
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	1.351.828	1.013.804	2.365.632
Consumos de materias primas y consumibles	(2.936.667)	(86.093)	(3.022.760)
Gastos por retribuciones a los empleados	(75.018.051)	(2.361.013)	(77.379.064)
Gastos por amortización	(2.352.708)	(614.470)	(2.967.178)
Pérdidas / (Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos no corrientes	(27.762)	83	(27.679)
Otros gastos	(10.170.247)	(332.072)	(10.502.319)
Beneficios/ (Pérdidas) en la venta de sociedades dependientes	(16.832)	-	(16.832)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	9.695.412	17.783	9.713.195
Diferencias positivas de cambio	(160.242)	-	(160.242)
Ingresos financieros de activos financieros valorados a coste amortizado	142.430	80	142.510
Gastos financieros de pasivos financieros valorados a coste amortizado	(576.899)	-	(576.899)
Beneficios/ (Pérdidas) netas por la venta de activos financieros a coste amortizado	2.636	-	2.636
RESULTADO FINANCIERO	(592.075)	80	(591.995)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	9.103.337	17.863	9.121.200
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(1.754.683)	(57.641)	(1.812.324)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas	7.348.654	(39.778)	7.308.876
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	7.348.654	(39.778)	7.308.876
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	7.348.654	(39.778)	7.308.876

Ejercicio 2023

	GEOGRAFÍAS				
	EMEA	LATAM	EEUU	Ajustes	Total
Ingresos ordinarios	79.405.878	9.423.097	23.505.373	(11.230.779)	101.103.569
Otros ingresos	159.215	611	-	-	159.826
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	2.365.632	-	-	-	2.365.632
Consumos de materias primas y consumibles	(5.161.592)	-	(3.646.324)	5.785.156	(3.022.760)
Gastos por retribuciones a los empleados	(57.366.249)	(7.050.350)	(12.962.465)	-	(77.379.064)
Gastos por amortización	(4.234.511)	(201.085)	(41.391)	1.509.809	(2.967.178)
Pérdidas / (Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos no corrientes	(23.462)	4.511	(8.728)	-	(27.679)
Otros gastos	(8.420.740)	(1.268.890)	(3.229.569)	2.416.880	(10.502.319)
Beneficios/ (Pérdidas) en la venta de sociedades dependientes	(736.015)	-	-	719.183	(16.832)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	5.988.156	907.894	3.616.896	(799.751)	9.713.195
Diferencias positivas de cambio	(187.099)	103.942	-	(77.085)	(160.242)
Ingresos financieros de activos financieros valorados a coste amortizado	167.833	-	1.241	(26.564)	142.510
Gastos financieros de pasivos financieros valorados a coste amortizado	(413.012)	(54.332)	-	(109.555)	(576.899)
Beneficios/ (Pérdidas) netas por la venta de activos financieros a coste amortizado	-	-	-	2.636	2.636
RESULTADO FINANCIERO	(432.278)	49.610	1.241	(210.568)	(591.995)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	-
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	5.555.878	957.504	3.618.137	(1.010.319)	9.121.200
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(589.932)	(254.565)	(967.827)	-	(1.812.324)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas	4.965.946	702.939	2.650.310	(1.010.319)	7.308.876
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	4.965.946	702.939	2.650.310	(1.010.319)	7.308.876
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	4.965.946	702.939	2.650.310	(1.010.319)	7.308.876

Ejercicio 2024

	Consultoría y desarrollo de Software	Recruiting	Medios de comunicación y publicaciones	Formación	Total
Inmovilizado material	1.636.626	8.388	1.292	230.172	1.876.478
Activos por derechos de uso	508.724	-	-	1.303.874	1.812.598
Fondo de comercio	26.359.504	1.518.842	949.158	200.705	29.028.209
Otros activos intangibles	11.301.099	2.858.533	-	247.959	14.407.591
Activos por impuestos diferidos	700.832	1.496.789	-	137.797	2.335.418
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	163.379	-	1.000	56.190	220.569
ACTIVO NO CORRIENTE	40.670.164	5.882.552	951.450	2.176.697	49.680.863

Ejercicio 2024

	EMEA	LATAM	USA	Ajustes	Total
Inmovilizado material	1.644.213	107.194	125.071	-	1.876.478
Activos por derechos de uso	-	-	122.240	1.690.358	1.812.598
Fondo de comercio	-	-	-	29.028.209	29.028.209
Otros activos intangibles	28.278.339	-	-	(13.870.748)	14.407.591
Activos por impuestos diferidos	2.766.082	(29.746)	70.201	(471.119)	2.335.418
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	38.916.662	14.895	11.088	(38.722.076)	220.569
ACTIVO NO CORRIENTE	71.605.296	92.343	328.600	(22.345.376)	49.680.863

Ejercicio 2023

	Consultoría y desarrollo de Software	Recruiting	Total
Inmovilizado material	1.839.951	18.455	1.858.406
Activos por derechos de uso	459.152	-	459.152
Fondo de comercio	21.146.267	2.358.844	23.505.111
Otros activos intangibles	8.452.941	1.999.406	10.452.347
Activos por impuestos diferidos	1.333.076	82.308	1.415.384
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	165.466	-	165.466
ACTIVO NO CORRIENTE	33.396.853	4.459.013	37.855.866

Ejercicio 2023

	EMEA	LATAM	USA	Ajustes	Total
Inmovilizado material	1.515.400	208.751	134.255	-	1.858.406
Activos por derechos de uso	-	-	-	459.152	459.152
Fondo de comercio	-	-	-	23.505.111	23.505.111
Otros activos intangibles	26.892.130	-	93.534	(16.533.317)	10.452.347
Activos por impuestos diferidos	1.302.467	53.167	59.750	-	1.415.384
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	29.355.400	-	23.637	(29.213.571)	165.466
ACTIVO NO CORRIENTE	59.065.397	261.918	311.176	(21.782.625)	37.855.866

NOTA 6. COMBINACIONES DE NEGOCIOS**Ejercicio 2024**– **Revista Emprendedores S.L.**

Con fecha 23 de julio de 2024 el Grupo procede a la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales que conforman el capital social de Revista Emprendedores, S.L., mediante contrato de compraventa elevado a público y suscrito en Madrid. El coste incurrido para la adquisición del 100% ascendió a un importe de 1.050.275 euros siendo parte pendiente de pago potencialmente vinculado al resultado del ejercicio 2025 (véase nota 17.2.2). Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de efectos contables de adquisición fueron los siguientes:

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	2.509	PASIVO NO CORRIENTE	100.916
Inmovilizado material	1.509	Deudas a largo plazo	100.916
Inversiones financieras a largo plazo	1.000		
ACTIVO CORRIENTE	326.115	PASIVO CORRIENTE	155.240
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	312.852	Deudas a corto plazo	8.087
Inversiones financieras a corto plazo	2.279	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	147.153
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.984		
TOTAL ACTIVO	328.624	TOTAL PASIVO	256.156

– **Circular Talent, S.L.**

El 30 de enero de 2024, el Grupo a través de la sociedad Singular People, S.A., adquirió el 100% de participación en la sociedad Circular Talent, S.L. La sociedad está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la explotación de la plataforma de reclutamiento colaborativa y gestión del talento. El coste incurrido para la adquisición del 100% ascendió a un importe de 284.971 euros. Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de efectos contables de adquisición fueron los siguientes:

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	954.473		
Inmovilizado intangible	412.072		
Inversiones financieras a largo plazo	2.880		
Activos por impuestos diferidos	539.521		
ACTIVO CORRIENTE	247.060	PASIVO CORRIENTE	163.226
Existencias	217		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	37.629		
Periodificaciones	2.747	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	116.304
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	206.467	Periodificaciones	46.922
TOTAL ACTIVO	1.201.533	TOTAL PASIVO	163.226

– Navandu Technologies, S.L.

El 14 de marzo de 2024, el Grupo a través de la sociedad Singular People, S.A. ha adquirido el 100% de participación en la sociedad Navandu Technologies, S.L. La sociedad está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la consultoría informática, la creación de productos de software, análisis, asesoramiento y consultoría sobre productos y transformación digitales, organización de eventos y proyectos de marketing digital, prestación de servicios y publicaciones digitales y distribución comercial. El coste incurrido para la adquisición del 100% ascendió a un importe de 50.000 euros. Los activos y pasivos de Navandu Technologies, S.L., reconocidos en la fecha de efectos contables de adquisición fueron los siguientes:

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	5.988		
Inmovilizado material	5.988		
ACTIVO CORRIENTE	72.771	PASIVO CORRIENTE	166.837
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.112	Deudas a corto plazo	132.597
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	57.659	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34.240
TOTAL ACTIVO	78.759	TOTAL PASIVO	166.837

Con fecha 28 de diciembre de 2024, se aprobó la fusión por absorción de Navandu Technologies, S.L. (sociedad absorbida) por parte de Singular People Europe, S.L. (sociedad absorbente). La integración de los activos y pasivos tuvo lugar el 17 de diciembre de 2024, con efectos contables desde la fecha de adquisición de la sociedad absorbida. A continuación, se adjunta el balance de fusión:

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	1.989		
Inmovilizado material	1.989		
ACTIVO CORRIENTE	17.946	PASIVO CORRIENTE	44.506
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.733	Deudas empresas grupo corto plazo	32.735
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.213	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.771
TOTAL ACTIVO	19.935	TOTAL PASIVO	44.506

– TecnoFor Consulting, S.L.

El 24 de abril de 2024, el Grupo a través de la sociedad Singular People, S.A., ha adquirido el 100% de participación en la sociedad, TecnoFor Consulting, S.L. La sociedad está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos. El coste incurrido para la adquisición del 100% ascendió a un importe de 5.139.000 euros siendo parte pendiente de pago potencialmente vinculado a resultados (véase nota 17.2.2). Los activos y pasivos de TecnoFor Consulting S.L., reconocidos en la fecha de efectos contables de adquisición fueron los siguientes:

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	875.225		
Inmovilizado intangible	776.529		
Inmovilizado material	98.696		
ACTIVO CORRIENTE	3.192.735	PASIVO CORRIENTE	3.476.396
Existencias	829	Deuda a corto plazo	2.200.827
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.632.966	Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	102.220
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	558.940	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.173.349
TOTAL ACTIVO	4.067.960	TOTAL PASIVO	3.476.396

– TecnoFor Training, S.L.

El 24 de abril de 2024, el Grupo a través de la sociedad Singular People, S.A., ha adquirido el 100% de participación en la sociedad, TecnoFor Training, S.L. La sociedad está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la impartición de cursos de formación informática y realización de proyectos de consultoría informática. El coste incurrido para la adquisición del 100% ascendió a un importe de 1.175.800 euros siendo parte pendiente de pago potencialmente vinculado a resultados (véase nota 17.2.2). Los activos y pasivos de TecnoFor Training, S.L., reconocidos en la fecha de efectos contables de adquisición fueron los siguientes:

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	23.427	PASIVO NO CORRIENTE	334.768
Inmovilizado intangible	6.990		
Inmovilizado material	16.437	Deudas a largo plazo	334.768
ACTIVO CORRIENTE	1.726.745	PASIVO CORRIENTE	938.029
Existencias	90.667		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	808.694	Deuda a corto plazo	581.193
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	767.310	Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	30.021
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	60.074	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	326.815
TOTAL ACTIVO	1.750.172	TOTAL PASIVO	1.272.797

– TecnoFor Americas, SAS

El 24 de abril de 2024, el Grupo a través de la sociedad Singular People, S.A., ha adquirido el 100% de participación en la sociedad, TecnoFor Americas, SAS. La sociedad está domiciliada en Bogotá y tiene como actividad principal la consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones informática y sistemas de la información. El coste incurrido para la adquisición del 100% ascendió a un importe de 1.200 euros.

Ejercicio 2023

– Corunet, S.L.U.

Con fecha 30 de junio de 2023 se produjo la fusión por absorción de Corunet Software, S.L.U. con Singular People Europe, S.L. Los efectos contables de esta fusión se han producido desde el 1 de enero de 2023 al considerar el Grupo que el impacto de integrar los estados financieros desde la fecha de la compra no era significativo.

– Singular Learning, S.L. y Teamlabs, S.L.

Con fecha 12 de abril de 2023, la Sociedad procedió a la transmisión del 100% de las participaciones que disponía de la sociedad Singular Learning, S.L. y por consiguiente la participación de esta última en un 50% en Teamlabs, S.L. El 3 de julio de 2024, Singular People, S.A. firma una escritura de dación de pago y concesión de opción de compra, en virtud de la cual, se transmitió en pago de la deuda anterior (véase nota 11.3) la totalidad de las participaciones que integran el capital social de Teamlabs Careholders, S.L. (antigua Singular Learning, S.L.), y por consiguiente la participación de esta última en un 50% en Teamlabs, S.L. Esta operación no ha tenido impacto en el resultado del ejercicio del Grupo.

– Singular People Portugal, Unipessoal LDA

Con fecha 2 de mayo de 2023 la Sociedad Atlera Software, LDA modificó la denominación de la sociedad siendo en adelante Singular People Portugal, Unipessoal LDA.

– Belike Software, S.L.

Con fecha 30 de junio de 2023 se produjo la fusión por absorción de la Sociedad Belike Software, S.L. con Singular People Europe, S.L. con efectos contables desde 1 de enero de 2023. La Sociedad se adquirió en el ejercicio 2022, surgiendo la primera consolidación de la Sociedad en esta fecha.

NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL PARA USO PROPIO

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Saldo 31/12/2023	Altas y bajas por combinación negocio y Reincorporación	Altas por fusión	Altas y dotaciones	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo 31/12/2024
Coste							
Terrenos y construcciones	-	106.469	-	31.604	-	-	138.073
Instalaciones técnicas y maquinaria	138.579	69.419	-	34.291	(124.519)	-	117.770
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	766.525	63.460	3.871	35.077	(8.589)	(4.501)	855.843
Equipos proceso de información	4.295.650	169.731	36.693	437.069	(200.046)	(36.362)	4.702.735
Elementos de transporte	1.163	3.143	-	-	(3.143)	-	1.163
Otro inmovilizado material	99.486	2.931	1.624	-	(800)	-	103.241
Total coste	5.301.403	415.153	42.188	538.041	(337.097)	(40.863)	5.918.825
Amortización acumulada							
Terrenos y construcciones	-	(43.656)	-	(5.286)	-	-	(48.942)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(135.052)	(33.415)	-	(7.515)	121.534	-	(54.448)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(449.438)	(19.866)	(3.111)	(70.199)	6.223	787	(535.604)
Equipos proceso de información	(2.760.634)	(39.821)	(32.062)	(645.276)	173.915	13.577	(3.290.299)
Elementos de transporte	(645)	(2.045)	-	(77)	2.045	-	(722)
Otro inmovilizado material	(97.228)	(2.605)	(1.027)	(12.197)	725	-	(112.332)
Total amortización	(3.442.997)	(141.408)	(36.200)	(740.550)	304.442	14.366	(4.042.347)
Valor neto contable	1.858.406	273.745	5.988	(202.509)	(32.655)	(26.497)	1.876.478

Las altas registradas en el ejercicio 2024 recogen principalmente la adquisición de nuevos equipos informáticos. Respecto a las bajas por venta del ejercicio corresponden principalmente a instalaciones técnicas y equipos de procesos de información. Las altas por combinación de negocio hacen referencia a las sociedades Circular Talent, S.L., Navandu Technologies, S.L., TecnoFor Training, S.L., TecnoFor Consulting, S.L., TecnoFor Americas, SAS, y Revista Emprendedores, S.L., adquiridas durante el ejercicio 2024 (véase nota 6).

Ejercicio 2023

	Saldo 31/12/2022	Altas y dotaciones	Bajas	Salidas del perímetro	Diferencias de conversión	Saldo 31/12/2023
Coste						
Terrenos y construcciones	141.418	-	-	(141.418)	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	151.474	-	-	(25.629)	12.734	138.579
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	803.116	9.531	(4.171)	(45.694)	3.743	766.525
Equipos proceso de información	3.848.054	543.208	(130.752)	(23.853)	58.993	4.295.650
Elementos de transporte	97.051	-	(95.888)	-	-	1.163
Otro inmovilizado material	99.178	683	-	(799)	424	99.486
Total coste	5.140.291	553.422	(230.811)	(237.393)	75.894	5.301.403
Amortización acumulada						
Terrenos y construcciones	(46.325)	-	-	46.325	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	(69.716)	(87.174)	-	25.629	(3.791)	(135.052)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(403.508)	(65.159)	2.625	19.620	(2.247)	(448.669)
Equipos proceso de información	(2.144.253)	(589.651)	105.731	19.551	(37.848)	(2.646.470)
Elementos de transporte	(84.725)	(74.228)	50.664	-	-	(108.289)
Otro inmovilizado material	(89.164)	(15.958)	-	605	-	(104.517)
Total amortización	(2.837.691)	(832.170)	159.020	111.730	(43.886)	(3.442.997)
Valor neto contable	2.302.600	(278.748)	(71.791)	(125.663)	32.008	1.858.406

Las salidas del perímetro correspondían a la baja de los activos de Singular Learning, S.L. (véase nota 2). Por su parte, las altas registradas en el ejercicio 2023 recogían principalmente la adquisición de nuevos equipos informáticos. Respecto a las bajas por venta del ejercicio correspondían principalmente a un elemento de transporte y equipos informáticos.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Instalaciones técnicas	23.099	136.187
Otras instalaciones	37.281	1.922
Mobiliario	109.694	102.859
Equipos procesos de información	1.783.014	1.455.071
Elementos de transporte	-	-
Otro inmovilizado material	49.566	46.113
	2.002.654	1.742.152

NOTA 8. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El detalle de los activos por derechos de uso y de los pasivos por arrendamiento, así como el movimiento para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

	Saldo 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2024
Coste				
Arrendamientos	1.485.771	2.064.842	(406.557)	3.144.056
	1.485.771	2.064.842	(406.557)	3.144.056
Amortización acumulada				
Arrendamientos	(1.026.619)	(711.396)	406.557	(1.331.458)
	(1.026.619)	(711.396)	406.557	(1.331.458)
Activos por derecho de uso	459.152	1.353.446	-	1.812.598

31 de diciembre de 2024

	Saldo 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2024
Pasivos por arrendamiento	458.181	1.769.722	(415.305)	1.812.598
Pasivos por arrendamiento	458.181	1.769.722	(415.305)	1.812.598

31 de diciembre de 2023

	Saldo 31/12/2022	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2023
Coste				
Arrendamientos	1.382.059	103.712	-	1.485.771
	1.382.059	103.712	-	1.485.771
Amortización acumulada				
Arrendamientos	(478.808)	(547.811)	-	(1.026.619)
	(478.808)	(547.811)	-	(1.026.619)
Activos por derecho de uso	903.251	(444.099)	-	459.152

31 de diciembre de 2023

	Saldo 31/12/2022	Altas	Bajas	Diferencias conversión	Saldo 31/12/2023
Pasivos por arrendamiento	904.240	103.712	(547.811)	(1.960)	458.181
Pasivos por arrendamiento	904.240	103.712	(547.811)	(1.960)	458.181

El Grupo realiza una gran parte de sus actividades en inmuebles e instalaciones arrendadas de terceros. Los contratos de arrendamiento de inmuebles exponen unos pagos mínimos fijos, así como pagos variables fundamentalmente referenciados al IPC. El Grupo considera que los pagos variables aumentarán a una tasa media del 2% durante los próximos cinco años.

Los contratos de arrendamiento de inmuebles también tienen varias opciones de renovación y cancelación. Las opciones de cancelación generalmente implican que el Grupo deba abonar los pagos mínimos contratados pendientes durante el plazo residual.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos no cancelables en los ejercicios 2024 y 2023, se desglosa a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Hasta seis meses	485.193	279.758
De seis meses a un año	411.432	169.598
De uno a dos años	436.680	76.645
De dos a tres años	400.680	-
De tres a cuatro años	166.950	-
De cuatro a cinco años	-	-
	1.900.935	526.001

Los principales acuerdos que el Grupo tiene vigentes durante el ejercicio 2024, son los siguientes:

- Arrendamiento de local comercial a Secades, S.A., localizado en C/ Purita de la Riva, Oviedo. El importe anual por el arrendamiento es de 19.800 euros. Inicio del contrato en noviembre de 2017 y duración de tres años el cual ha sido novado. Se decidió no continuar con el arrendamiento desde el mes de junio de 2024.
- Arrendamiento de local (planta baja, planta primera, entreplanta primera y plazas de garaje) a BCV Facilities, S.L., localizado en calle Manuel Tovar, Madrid. El importe anual por el arrendamiento es de 239.904 euros. Inicio del contrato en enero de 2024 y duración de 1 año, prorrogable automáticamente por periodos anuales.
- Arrendamiento de local a Euroholding, S.A., localizado en Avda. San Francisco Javier, Sevilla. El importe anual por el arrendamiento es de 76.800 euros. Inicio del contrato en abril de 2018 y duración de 5 años, prorrogado hasta octubre de 2023. Se firma un nuevo arrendamiento con duración de 5 años con un importe anual de 36.000 euros, cancelable una vez transcurridos 2 años y medio desde fecha de firma.
- Arrendamiento de local a Prolusan Santiago, S.L. localizado en La Coruña, calle Sor Joaquina, número 6. El contrato se inició el 5 de febrero de 2018 con una duración de 2 años, a partir del 1 de febrero de 2018, prorrogable automáticamente por periodos anuales. El importe anual por el arrendamiento es de 24.000 euros.
- Arrendamiento de local a Prolusan Santiago, S.L. localizado en La Coruña, calle Sor Joaquina, número 2. El contrato se inició el 28 de diciembre de 2020 con una duración de 2 años, a partir del 1 de enero de 2021, prorrogable automáticamente por periodos anuales. El importe anual por el arrendamiento es de 32.400 euros.

- Arrendamiento de local a Prolusan Santiago, S.L. localizado en La Coruña, calle Sor Joaquina, número 4. El contrato se inició el 30 de noviembre de 2018 con una duración de 2 años, a partir del 1 de diciembre de 2018, prorrogable automáticamente por periodos anuales. El importe anual por el arrendamiento es de 12.000 euros.
- Arrendamiento de local a 606 Liberty Level Office, localizado en Pittsburgh, 606 Liberty Avenue, Pittsburgh, PA 15222. El contrato se inició el 1 de enero de 2021 prorrogándose hasta octubre de 2024. Posteriormente, se procede a una renovación hasta diciembre de 2025 por importe de 136.117 euros.
- Arrendamiento de local (una parte de la segunda planta y la totalidad de la entreplanta) a BCV Facilities, S.L., localizado en calle Manuel Tovar, Madrid. El importe anual por el arrendamiento es de 51.300 euros. Inicio del contrato en diciembre de 2024 y duración de 1 año, prorrogable automáticamente por periodos anuales.
- Arrendamiento de un local a Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid, localizado en la Plaza de San Martín número 1 de Madrid, para el desarrollo de la actividad de la Sociedad Teamlabs, S.L. siendo registrado en el Grupo proporcionalmente por integración proporcional (al 50%). El contrato se inició en junio de 2023 con una duración de 20 años, las partes acuerdan que la duración del obligado cumplimiento para el arrendatario sea en periodo de 5 años. El importe anual por el arrendamiento es de 295.740 euros.
- Arrendamiento de un local a Consava-4, S.L., localizado la calle Pallars, 73 bajo-entresuelo de Barcelona, para el desarrollo de la actividad de la Sociedad Teamlabs, S.L. siendo registrado en el Grupo proporcionalmente por integración proporcional (al 50%). El contrato se inició en mayo de 2018 con una duración de 5 años, prorrogable automáticamente por periodos anuales. El importe anual por el arrendamiento es de 69.000 euros.

NOTA 9. INMOVILIZADO INTANGIBLE**Inmovilizado intangible**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Saldo 31/12/2023	Altas y bajas por combinación negocio	Altas y dotaciones	Traspaso y bajas	Saldo 31/12/2024
Coste					
Desarrollo	4.827.716	609.669	395.012	-	5.832.397
Relaciones con clientes	-	-	1.831.343	-	1.831.343
Fondo de comercio	23.505.111	-	6.363.100	-	29.868.211
Aplicaciones informáticas	5.946.665	3.279.267	2.421.868	-	11.647.800
Otro inmovilizado intangible	4.047.741	5.000	-	-	4.052.741
Derecho de uso (nota 8)	1.485.771	-	2.064.842	(406.557)	3.144.056
Total coste	39.813.004	3.893.936	13.076.165	(406.557)	56.376.548
Amortización acumulada					
Desarrollo	(1.718.684)	(481.814)	(804.482)	(52.972)	(3.057.952)
Relaciones con clientes	-	-	(137.476)	-	(137.476)
Aplicaciones informáticas	(1.386.242)	(1.003.831)	(787.357)	52.972	(3.124.458)
Otro inmovilizado intangible	(1.231.365)	(623)	(405.151)	-	(1.637.139)
Derecho de uso (nota 8)	(1.026.619)	-	(711.396)	406.557	(1.331.458)
Total amortización	(5.362.910)	(1.486.268)	(2.845.862)	(406.557)	(9.288.483)
Deterioro					
Aplicaciones informáticas	(33.484)	(966.181)	-	-	(999.665)
Fondo de comercio	-	-	(840.002)	-	(840.002)
Valor neto contable	34.416.610	1.441.487	9.390.301	-	45.248.398

Las altas registradas en el ejercicio 2024 se corresponden principalmente a trabajos realizados por el Grupo por un total de 2.773.932 euros, correspondientes a proyectos de desarrollo tecnológico propio por importe de 394.081 euros y a aplicaciones informáticas un importe de 2.379.851 euros.

Asimismo, se ha procedido al reconocimiento de fondos de comercio y relaciones con clientes como consecuencia de las combinaciones de negocios realizadas en el transcurso del ejercicio (véase nota 6).

El importe deteriorado de 966.191 euros de aplicaciones informáticas corresponde a la sociedad Circular Talent, S.L. por el deterioro de parte de la plataforma que desarrolla esta Sociedad tras su adquisición.

Ejercicio 2023

	Saldo 31/12/2022	Salidas del perímetro	Altas y dotaciones	Diferencias conversión	Saldo 31/12/2023
Coste					
Desarrollo	3.723.270	(216.804)	1.321.250	-	4.827.716
Fondo de comercio	25.282.189	(2.135.691)	358.613	-	23.505.111
Aplicaciones informáticas	5.079.274	(226.387)	1.093.778	-	5.946.665
Otro inmovilizado intangible	4.047.741	-	-	-	4.047.741
Derecho de uso (nota 8)	1.382.059	-	103.712	-	1.485.771
Total coste	39.514.533	(2.578.882)	2.877.353	-	39.813.004
Amortización acumulada					
Desarrollo	(1.168.733)	134.986	(684.937)	-	(1.718.684)
Aplicaciones informáticas	(996.775)	108.553	(498.567)	547	(1.386.242)
Otro inmovilizado intangible	(827.672)	-	(403.693)	-	(1.231.365)
Derecho de uso (nota 8)	(478.808)	-	(547.811)	-	(1.026.619)
Total amortización	(3.471.988)	243.539	(2.135.008)	547	(5.362.910)
Deterioro					
Aplicaciones informáticas	(33.484)	-	-	-	(33.484)
Valor neto contable	36.009.061	(2.335.343)	742.345	547	34.416.610

Las altas registradas en el ejercicio 2023 se correspondían principalmente a trabajos realizados por el Grupo por un total de 2.365.632 euros, correspondientes a proyectos de desarrollo tecnológico propio por importe de 1.321.251 euros y a aplicaciones informáticas un importe de 1.044.381 euros.

Además, se recogía como alta de fondo de comercio, el incremento de la participación en la sociedad Singular People Portugal, Unipessoal LDA, como consecuencia de la estimación del pago variable previsto en el acuerdo de compraventa de la Sociedad a los anteriores socios de la misma.

Las salidas del perímetro se correspondían con la venta de la sociedad Singular Learning, S.L. (véase nota 2).

El valor de coste de gastos de desarrollo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 capitalizados corresponden a los siguientes proyectos:

	31/12/2024	31/12/2023
Proyectos:		
Proyecto Surgelons	29.243	29.243
Proyecto Sensivr	146.920	146.920
Proyecto IntelPyme	20.143	20.143
Proyecto Opalus	126.996	126.996
Proyecto Inretel	24.251	24.251
Proyecto Distrans	91.579	91.579
Proyecto Inenco	204.530	204.530
Proyecto Inqsa	114.845	114.845
Proyecto Inpeve	74.384	74.384
Proyecto Inopal	141.448	141.448
Proyecto Pasframea	270.497	270.497
Proyecto Ai Mars	856.741	856.741
Proyecto Quirofanos	108.606	108.606
Proyecto Asgard	2.310.086	2.310.086
Proyecto Dialenga	639.157	307.447
Proyecto Estudio Mercado ITIL (Teamlabs, S.L.)	8.064	-
Proyecto Servicios de diseño Sensa Creative (Teamlabs, S.L.)	8.546	-
Proyecto Programa Lit (Teamlabs, S.L.)	119.917	-
Proyecto Internacional (Teamlabs, S.L.)	53.257	-
Proyecto Plataforma ERP CRM (Teamlabs, S.L.)	31.900	-
Proyecto Programas Técnicos (Teamlabs, S.L.)	30.747	-
Proyecto Radical Learning Lab (Teamlabs, S.L.)	33.408	-
Proyecto Timii (Teamlabs, S.L.)	38.216	-
Proyecto Leinn (Teamlabs, S.L.)	271.857	-
Proyecto Implantación Laboratorio de Málaga (Teamlabs, S.L.)	36.718	-
Proyecto Team Mastery Estructura (Teamlabs, S.L.)	26.700	-
Proyecto Fee Implementación Estructura (Teamlabs, S.L.)	13.641	-
	5.832.397	4.827.716

El Grupo ha capitalizado los gastos de desarrollo incurridos durante los ejercicios 2012 a 2024, relacionados con estos proyectos debido a que cuenta con la capacidad financiera para completar el desarrollo de los mismos. Las altas del ejercicio 2024 corresponden principalmente a la continuación del desarrollo de Dialenga así como proyectos asumidos por el Grupo tras la incorporación de Teamlabs, S.L. (véase nota 2). De acuerdo con estimaciones y proyecciones realizadas, las previsiones del flujo de efectivo atribuible a estas unidades o grupos de unidades generadoras de efectivo de estos activos a 31 de diciembre de 2024 serán recuperables.

Se estima probable que estos productos generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado.

El detalle del inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Desarrollo e investigación	1.342.722	501.682
Aplicaciones informáticas	265.172	69.424
	1.607.894	571.106

Fondo de comercio y deterioro

El resumen del fondo de comercio a coste del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Singular People, S de R.L. de C.V.	162.346	162.346
Manfred Tech, S.L.	1.518.842	2.358.844
Exevi, S.L.	4.893.647	4.893.647
Acilia Software, S.L.	2.194.186	2.194.186
Corunet, S.L.U.	9.478.824	9.478.824
Singular People Portugal, Unipessoal LDA	694.988	694.988
Belike Software, S.L.	3.722.276	3.722.276
Navandu Technologies, S.L.	242.156	-
Tecnofor Consulting, S.L.	3.067.730	-
Tecnofor Training, S.L.	200.705	-
Tecnofor Americas, S.A.S.	84	-
Teamlabs Care-Holders, S.L.	1.903.267	-
Revista Emprendedores, S.L.	949.158	-
	29.028.209	23.505.111

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de la Sociedad Dominante, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a los que se encuentran asignados el fondo de comercio permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2024. No obstante, en el contexto de la evaluación de la recuperabilidad de las inversiones en entidades participadas, se ha registrado un deterioro de valor en la participación correspondiente a Manfred Tech, S.L.

La Dirección comprueba, al menos una vez al año, si los activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. Para determinar este valor recuperable de los activos del Grupo a 31 de diciembre de 2024 se han estimado los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo y se ha utilizado una tasa de descuento apropiada para calcular su valor actual (que incluye la prima de riesgo aplicable al Grupo y su actividad), y una tasa de crecimiento que incorpora una estimación establecida para el negocio del Grupo.

Los importes recuperables de todas las UGE se han determinado a partir de cálculos del valor en uso basados en las proyecciones de flujo de caja de los presupuestos aprobados formalmente por el Grupo que abarcan un período de 10 años con tasa de perpetuidad aplicada a partir de ese ejercicio.

Las hipótesis sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se sustentan en la experiencia pasada y previsiones razonables de los planes de negocio de las distintas UGEs. Estas previsiones se contrastan con el crecimiento esperado del mercado según distintas fuentes especializadas, teniendo en cuenta la posición de la compañía en ese mercado y los elementos estratégicos que pudieran hacer variar esta posición (innovación, apertura a otros mercados, entre otros).

Los flujos se estiman con un crecimiento que converge a la tasa de crecimiento residual y con una evolución de costes indirectos y estructura coherente con el contexto. Estas proyecciones recogen de manera directa las mejores estimaciones de cada geografía y actividad que realiza el Grupo.

Como resultado de esta evaluación, se ha reconocido un deterioro significativo en la participación de Manfred Tech, S.L., por un importe de 840.002 euros. Este deterioro se ha determinado al evaluar el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo asociada, que ha mostrado una disminución debido a una pérdida de actividad. Específicamente, al proyectar los flujos de efectivo futuros de Manfred Tech, S.L. y descontarlos utilizando una tasa del 9%, representativa del coste promedio ponderado de capital (WACC) del Grupo, se ha evidenciado que el valor recuperable es inferior al valor en libros. Este análisis refleja la adaptación de las proyecciones a la reciente contracción en la actividad de *recruiting* y subraya el impacto de factores económicos y específicos del negocio en el valor de nuestra inversión. Este deterioro está en consonancia con el deterioro de la participación reconocido (véase nota 2).

La tasa de descuento WACC (9%) aplicada es antes de impuestos, refleja riesgos específicos relacionados con el negocio de la UGE y ha sido calculada de forma consistente con la experiencia pasada y basándose en fuentes de información externas.

Los supuestos sobre la tasa de crecimiento y el margen de explotación se aplican únicamente al período posterior al período presupuestado formal, y el cálculo del valor en uso se basa en una extrapolación de los flujos de efectivo presupuestados para el quinto año.

Los márgenes operativos se han basado en la experiencia pasada y las expectativas futuras a la luz de las condiciones económicas y de mercado anticipadas. Las tasas de descuento se basan en la beta del Grupo ajustada para reflejar la evaluación de la gerencia de los riesgos específicos relacionados con la unidad generadora de efectivo.

Las tasas de crecimiento más allá de los primeros cinco años se basan en los datos económicos correspondientes a la región de que se trate. La inflación salarial se ha basado en datos económicos independientes publicados por la OCDE. Las hipótesis de cuota de mercado se basan en la cuota de mercado actual del Grupo.

Con el objetivo de comprender el impacto de las variaciones en factores clave sobre los resultados de nuestras filiales, se ha realizado un análisis de sensibilidad segmentado por sector. Este análisis permite evaluar la exposición a riesgos y oportunidades, y respalda la toma de decisiones estratégicas.

El Grupo realiza un análisis de sensibilidad en relación con las hipótesis clave de los distintos segmentos:

– Segmento de Consultoría y desarrollo de software:

Hasta un incremento de 3,7 puntos porcentuales de la tasa de descuento, siendo las demás hipótesis invariadas, no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

Hasta una disminución de 49 puntos porcentuales en el margen de EBITDA sobre ventas, siendo las demás hipótesis invariadas, resultaría una disminución del valor recuperable, pero no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

– Segmento de Recruiting:

Hasta un incremento de 6 puntos porcentuales de la tasa de descuento considerando el deterioro de la participación, siendo las demás hipótesis invariadas, no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados. En el caso de que impactara en el valor recuperable se tomarían medidas para mitigar riesgos futuros.

Hasta una disminución de 90 puntos porcentuales en el margen de EBITDA sobre ventas, siendo las demás hipótesis invariadas, resultaría una disminución del valor recuperable, pero no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

– Segmento de Medios de comunicación y publicaciones:

Hasta un incremento de 14,6 puntos porcentuales de la tasa de descuento considerando el deterioro de la participación, siendo las demás hipótesis invariadas, no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

Hasta una disminución de 140 puntos porcentuales en el margen de EBITDA sobre ventas, siendo las demás hipótesis invariadas, resultaría una disminución del valor recuperable, pero no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

– Segmento de Enseñanza Reglada y No Reglada:

Hasta un incremento de 6,6 puntos porcentuales de la tasa de descuento considerando el deterioro de la participación, siendo las demás hipótesis invariadas, no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

Hasta una disminución de 90 puntos porcentuales en el margen de EBITDA sobre ventas, siendo las demás hipótesis invariadas, resultaría una disminución del valor recuperable, pero no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

El margen del test de deterioro permite desviaciones significativas como para no dar lugar a deterioros de valor de los activos afectos a la UGE, por lo que el Grupo concluye como no necesaria el reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Adicionalmente y como se ha comentado anteriormente, durante el ejercicio 2024 se registró el fondo de comercio surgido tras la adquisición de control por parte de Singular People, S.A. de Navandu Technologies, S.L., TecnoFor Training, S.L., TecnoFor Consulting, S.L., TecnoFor Americas, SAS, Teamlabs Care Holders, S.L., Teamlabs, S.L. y Revista Emprendedores, S.L.

NOTA 10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y otros activos es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Cientes por ventas y prestación de servicios	25.137.639	24.366.751
Deudores	5.216	8.149
Personal	16.961	31.803
Otras administraciones Públicas (nota 13)	1.431.090	1.641.533
Anticipos a proveedores	472.468	-
	27.063.374	26.048.236
Menos deterioros de valor	(1.082.517)	(599.135)
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25.980.857	25.449.101
Periodificaciones	830.090	590.758
Total otros activos	830.090	590.758

Pérdida por deterioro

El Grupo aplica el enfoque simplificado para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas de deudores comerciales, de sus cuentas a cobrar por arrendamiento financiero y sus activos contractuales bajo el alcance de la NIIF 15.

El cálculo de la pérdida esperada por deterioro de créditos (NIIF 9), se ha realizado aplicando la metodología de segmentación de la deuda comercial por vencimiento y mediante el análisis de comportamiento histórico de la deuda.

El movimiento del deterioro de clientes correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	599.135	614.865
Dotaciones (nota 21. e)	560.379	-
Aplicaciones (nota 21. e)	(16.582)	-
Eliminaciones saldo contable	(60.415)	(15.730)
Total	1.082.517	599.135

Durante el ejercicio 2024 el Grupo no se han registrado pérdidas directas por créditos incobrables (30.560 euros en el ejercicio 2023) (véase nota 21 e)).

A cierre del ejercicio 2024 la dotación del deterioro de clientes corresponde principalmente a saldos pendientes de cobros superiores a 180 días destacando Goal Systems, S.L.U., por importe de 254.202 euros, Federal Home Mortgage Corporation por 62.707 euros, Acciona, S.L. por importe de 53.606 euros, PricewaterhouseCoopers LLP por 46.751 euros, Win Life Electric Vehicles, S.L., por 24.030 euros, ASAP, Inc, por 20.502 euros, Hispasat, S.A., por 13.733 euros y Xpertia Vimax Communications, S.L. por importe de 6.897 euros.

El detalle de la antigüedad de los clientes terceros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

31/12/2024

	No vencido	0 - 60 días	60 - 90 días	90 - 180 días	Más de 180 días	Total
Cientes por ventas y prestación de servicios	18.202.591	4.797.554	249.323	410.019	1.478.152	25.137.639
Saldo deteriorado	-	-	-	-	(1.082.517)	(1.082.517)
Saldo neto	18.202.591	4.797.554	249.323	410.019	395.635	24.055.122

31/12/2023

	No vencido	0 - 60 días	60 - 90 días	90 - 180 días	Más de 180 días	Total
Créditos por operaciones comerciales	17.447.210	5.030.388	308.493	498.612	1.082.048	24.366.751
Saldo deteriorado	-	-	-	-	(599.135)	(599.135)
Saldo neto	17.447.210	5.030.388	308.493	498.612	482.913	23.767.616

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS

11.1) Clasificación de los activos financieros por categorías

La composición de los activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio (nota 11.2)	Créditos y otros (nota 11.3)	Total
Activos financieros a coste	100.913	119.656	220.569
Total	100.913	119.656	220.569

La composición de los activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio (nota 11.2)	Créditos y otros (nota 11.3)	Total
Activos financieros a coste	99.913	65.553	165.466
Total	99.913	65.553	165.466

La composición de los activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio (nota 11.2)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 10)	Créditos y otros (nota 11.3)	Total
Activos financieros a coste	-	25.980.857	59.825	26.040.682
Total	-	25.980.857	59.825	26.040.682

La composición de los activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio (nota 11.2)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 10)	Créditos y otros (nota 11.3)	Total
Activos financieros a coste	50.000	25.449.101	2.432.420	27.931.521
Total	50.000	25.449.101	2.432.420	27.931.521

Los saldos con Administraciones Públicas se incluyen en situación fiscal (nota 13).

11.2) Instrumentos de patrimonio

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Instrumentos de patrimonio largo plazo		
<i>Acciones no cotizadas valoradas al coste</i>	100.913	99.913
Instrumentos de patrimonio corto plazo	-	50.000
	100.913	149.913

Instrumentos de patrimonio a corto plazo recogía a 31 de diciembre de 2023 el importe de 50.000 euros correspondiente a un fondo de inversión que provenía de la adquisición de Belike Software, S.L. Durante el ejercicio 2024 se ha liquidado el fondo de inversión.

Acciones no cotizadas valoradas al coste

El Grupo ha contabilizado por su coste, en lugar de por su valor razonable, una serie de participaciones para las que no es posible determinar su valor razonable de forma fiable por no tener información disponible suficiente.

El detalle de las acciones no cotizadas valoradas al coste al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

31/12/2024

	Coste de adquisición	Corrección valorativa	Total
Mytriplea Valores, S.L.	99.913	-	99.913
Otros	1.000	-	1.000
	100.913	-	100.913

31/12/2023

	Coste de adquisición	Corrección valorativa	Total
Mytriplea Valores, S.L.	99.913	-	99.913
	99.913	-	99.913

11.3) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Créditos por operaciones no comerciales		
Otros activos financieros	119.656	65.553
Total créditos por operaciones no comerciales	119.656	65.553
Total	119.656	65.553

La composición de este epígrafe a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Créditos a empresas	41.895	2.422.110
Otros activos financieros	17.930	10.310
Total créditos por operaciones no comerciales	59.825	2.432.420

Créditos a empresas a corto plazo del ejercicio 2023 recogía principalmente el importe pendiente de cobro por la venta de las participaciones que se disponía de la sociedad Singular Learning, S.L. y por consiguiente la participación de esta última en un 50% en Teamlabs, S.L., por un precio de 2.394.000 euros (véase nota 2).

Sobre este derecho de cobro estaba constituida una prenda sobre las acciones vendidas de Singular Learning, S.L.

Adicionalmente, créditos a empresas a 31 de diciembre de 2023 incluía el importe pendiente de cobro por importe de 27.536 euros procedente de la venta a terceros de las participaciones en las sociedades Centralia Global, S.R.L, Centralia Servicios Integrales, S.L. y Centralia Tecnología, S.L., por importe total 81.368 euros.

Otros activos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2024 (siendo 119.656 euros y 17.930 euros respectivamente) y a 31 de diciembre de 2023 (65.553 euros y 10.310 euros respectivamente) corresponden principalmente a fianzas constituidas por los arrendamientos de las oficinas en las diferentes ubicaciones donde el Grupo tiene presencia.

11.4) Clasificación por vencimientos

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los activos financieros con vencimiento determinable están clasificados en el corto plazo, excepto fianzas y depósitos con un vencimiento superior a cinco años.

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

	Vencimiento años						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5	
Inversiones financieras							
Créditos a empresas	41.895	-	-	-	-	-	41.895
Otros activos financieros	17.930	-	-	-	-	119.656	137.586
Total	59.825	-	-	-	-	119.656	179.481

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	Vencimiento años						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5	
Inversiones financieras							
Créditos a empresas	2.422.110	-	-	-	-	-	2.422.110
Otros activos financieros	10.310	-	-	-	-	65.553	75.863
Total	2.432.420	-	-	-	-	65.553	2.497.973

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero y la Dirección General de la Sociedad. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

12.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación con la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

En la nota 10 se muestra la antigüedad de los activos deteriorados, las correcciones valorativas por deterioro y los ingresos financieros relacionados con tales activos.

12.2) Riesgo de liquidez

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se muestra en la nota 17.3.

El Grupo no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad puntual de financiación, la Sociedad acude a préstamos y pólizas de crédito.

Desde el Grupo se presta especial atención a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar una posible crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos. Colocaciones a plazos superiores a tres meses, requieren de autorización explícita.
- Diversificación vencimientos de líneas de crédito y control de financiaciones y refinanciaciones
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.
- Diversificación fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a la facilidad de acceso a este mercado y a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

12.3) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge cuando se producen pérdidas en el valor y la posición de un activo de una empresa a causa de la propia fluctuación del mercado. Es decir, este tipo de riesgo financiero se asocia, a un cambio en los precios o en los patrones de consumo de los clientes.

El objetivo principal de la política de inversiones es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. El Grupo, enmarcado en su sector correspondiente, no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

12.4) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos.

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la nota 22.

12.5) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por el Grupo son, fundamentalmente, el Euribor.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Activos fiscales		
Activos por impuesto corriente	21.336	18.688
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.407.511	1.608.082
Retenciones por IRPF	-	24.282
Organismos de la Seguridad Social	149	89
Otros impuestos	23.430	9.080
Total	1.452.426	1.660.221
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto corriente	5.877	28.422
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.511.529	1.022.752
Retenciones por IRPF	1.211.776	1.161.532
Impuestos sobre sociedades	156.986	249.259
Organismos de la Seguridad Social	1.390.934	1.322.110
Otros impuestos	111.841	57.818
	4.388.943	3.841.893

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2020 – 2024
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021 – 2024
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	2021 – 2024
Seguridad Social	2021 – 2024

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

a) Conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado contable después de impuestos			5.499.474
Impuesto de sociedades			1.315.841
Resultado contable antes de impuestos			6.815.315
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Diferencias permanentes	3.061.950	(3.969.380)	(907.430)
Diferencias temporarias	1.257.691	(900.904)	356.787
Base imponible previa			6.264.672
Reservas de capitalización	81.472	-	81.472
Reservas de nivelación	-	(42.748)	(42.748)
Base imponible (resultado fiscal)			6.303.396
Impuesto corriente en España			491.825
Impuesto corriente en Portugal			414.535
Impuesto corriente en USA			640.880
Impuesto corriente en México			274.212
Impuesto de sociedades corrientes			1.821.452
Impuesto diferido			(505.611)
Gasto por impuesto			1.315.841

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha efectuado ajustes permanentes al resultado contable para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. Estos ajustes incluyen ajustes negativos derivados de la exención de dividendos distribuidos por la sociedad Singular People, LLC, Singular People Portugal Unipessoal, LDA y Singular People Mexico S de R.L. de C.V., según el artículo 21 de la Ley 27/2014, y ajustes positivos por gastos no deducibles, principalmente el deterioro de la participación en Manfred Tech, S.L., conforme al artículo 21 de la misma ley, y otros gastos no deducibles según el artículo 15, incluyendo gastos de amortización relativos a fondo de comercio registrados en la sociedad individual Singular People Europe, S.L., bajo normativa del Plan General Contable.

Adicionalmente, se han realizado ajustes por diferencias temporarias. Los ajustes positivos se deben, en gran medida, al gasto asociado a las provisiones por retribución a empleados basadas en instrumentos de patrimonio, cuya deducción fiscal se efectuará en la entrega de la retribución, y a provisiones para bonus no deducibles en este ejercicio. También se incluyen ajustes por amortización de inmovilizado intangible, con deducción fiscal limitada. Los ajustes negativos por diferencias temporarias corresponden, principalmente, a la reversión de ajustes de ejercicios anteriores, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Ejercicio 2023

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado contable después de impuestos			7.308.876
Impuesto de sociedades			1.812.324
Resultado contable antes de impuestos			9.121.200
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Diferencias permanentes	2.947.959	(3.762.003)	(814.044)
Diferencias temporarias	1.336.286	(1.231.641)	104.645
Ajuste transición IFRS	-	(2.251.194)	(2.251.194)
Base imponible previa			6.160.607
Reservas de capitalización	31.695	-	31.695
Reservas de nivelación	-	(46.317)	(46.317)
Base imponible (resultado fiscal)			6.145.985
Impuesto corriente en España			573.604
Impuesto corriente en Portugal			266.440
Impuesto corriente en USA			967.827
Impuesto corriente en México			254.565
Impuesto de sociedades corrientes			2.062.436
Impuesto diferido			(250.112)
Gasto por impuesto			1.812.324

En el ejercicio 2023, el Grupo registró ajustes permanentes en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. Los ajustes negativos se debieron principalmente a la aplicación de la exención de dividendos distribuidos por la sociedad Singular People, LLC y Singular People Portugal Unipessoal, LDA, según el artículo 21 de la Ley 27/2014, y a la liquidación de Singular People, Spa. Los ajustes positivos reflejan la pérdida por la transmisión de participaciones en Singular Learning, S.L., y otros gastos no deducibles conforme al artículo 15 de la mencionada ley, incluyendo gastos de amortización relativos a fondo de comercio.

Durante 2023, se efectuaron ajustes por diferencias temporarias. Los ajustes positivos se originaron principalmente por el gasto de provisiones para retribución a empleados basada en instrumentos de patrimonio, cuya deducción fiscal se realizará en la entrega de la retribución, y por provisiones para bonus e indemnizaciones no deducibles en este ejercicio. También se incluyen ajustes por amortización de inmovilizado intangible con deducción fiscal limitada. Los ajustes negativos corresponden principalmente a la reversión de ajustes de ejercicios anteriores, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

b) Activos por impuesto diferido reconocidos

Los orígenes de los impuestos diferidos principalmente generados en España y registrados en los balances al 31 de diciembre 2024 y 2023 y sus movimientos de estos ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Saldo inicial	Generados	Aplicados	Incorporación perímetro	Saldo final
Cuenta de Pérdidas y Ganancias					
Compensación de bases imponibles negativas	227.405	499.170	(128.995)	466.654	1.064.234
Deducciones actividades de investigación tecnológica	570.463	300.000	(344.697)	-	525.766
Provisión de acciones	199.221	92.252	(123.949)	-	167.524
Otras provisiones	43.867	17.372	(41.750)	-	19.489
Otras deducciones	374.428	186.889	(197.913)	195.001	558.405
Total activos por impuesto diferido	1.415.384	1.095.683	(837.304)	661.655	2.335.418

Ejercicio 2023

	Saldo inicial	Generados	Aplicados	Salidas perímetro	Saldo final
Cuenta de Pérdidas y Ganancias					
Compensación de bases imponibles negativas	183.273	44.132	-	-	227.405
Deducciones actividades de investigación tecnológica	430.497	483.662	(343.696)	-	570.463
Provisión de acciones	69.855	129.366	-	-	199.221
Otras provisiones	-	43.867	-	-	43.867
Otras deducciones	598.158	217.245	(315.665)	(125.310)	374.428
Total activos por impuesto diferido	1.281.783	918.272	(659.361)	(125.310)	1.415.384

c) Pasivos por impuesto diferido reconocidos

Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en el balance al 31 de diciembre 2024 y 2023 y sus movimientos de estos ejercicios son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Saldo inicial	Generados	Aplicados	Saldo final
Cuenta de Pérdidas y Ganancias				
Libertad de amortización I+D	79.158	-	(19.255)	59.903
Otros pasivos diferidos por imputación temporal	705.863	-	(125.871)	579.992
Total pasivos por impuesto diferido	785.021	-	(145.126)	639.895

Ejercicio 2023

	Saldo inicial	Generados	Aplicados	Saldo final
Cuenta de Pérdidas y Ganancias				
Pasivos por impuesto diferido (véase nota 13)	24.795	-	(24.795)	-
Libertad de amortización I+D	98.413	-	(19.255)	79.158
Otros pasivos diferidos por imputación temporal	1.131.503	24.795	(450.435)	705.863
Total pasivos por impuesto diferido	1.254.711	24.795	(494.485)	785.021

d) Otra información

En opinión de la Sociedad Dominante, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las Sociedades del Grupo.

NOTA 14. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que está constituido exclusivamente por la tesorería depositada en la caja del Grupo y los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias de libre disposición, es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Caja	1.548	9.499
Cuentas corrientes	6.438.991	4.476.363
Importe Tesorería y activos equivalentes	6.440.539	4.485.862

Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

NOTA 15. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social está representado por 53.852.526 acciones sociales, de una misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 53.852.526 ambas inclusive. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Adicionalmente, se aumentó el capital social en 5.999.976 acciones de 0,10 euros de valor nominal, cada una de ellas, y con una prima de emisión de 2,90 euros cada una (véase nota 15 b).

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La composición del capital social a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la Sociedad Dominante es la siguiente:

31 de diciembre de 2024

	Nº Acciones	% Participación	Valor Nominal	Capital Social
Parenclitic, S.L.	37.696.269	70,00%	0,10	3.769.627
Global Portfolio Investments, S.L.	3.992.268	7,41%	0,10	399.227
Otros accionistas (*)	11.323.976	21,03%	0,10	1.132.398
Autocartera	840.013	1,56%	0,10	84.001
	53.852.526	100,00%		5.385.253

(*) No ostentan un porcentaje de participación superior al 5%.

31 de diciembre de 2023

	Nº Acciones	% Participación	Valor Nominal	Capital Social
Parenclitic, S.L.	37.275.601	69,22%	0,10	3.727.561
Global Portfolio Investments, S.L.	3.992.268	7,41%	0,10	399.227
Otros accionistas (*)	11.497.863	21,35%	0,10	1.149.786
Autocartera	1.086.794	2,02%	0,10	108.679
	53.852.526	100,00%		5.385.253

(*) No ostentan un porcentaje de participación superior al 5%.

b) Prima de emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital que se realizaron en el ejercicio 2015 y se incrementó con fecha 15 de noviembre de 2021 por acuerdo del Consejo de Administración mediante la distribución de una prima de emisión de 17.399.930 euros y puesta en circulación de 5.999.976 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euro de valor nominal y 2,90 euros de prima de emisión cada una de ellas, pertenecientes a la misma clase de las acciones en circulación y con idéntico contenido de derechos y representadas por medio de títulos al portador. Las acciones han sido suscritas íntegramente por la Sociedad Dominante y son de libre distribución.

A continuación, detallamos cada una de las distintas ampliaciones de capital realizadas:

	Fecha	Nº Participaciones	Valor Prima Emisión	Prima Emisión
Ampliación capital ejercicio 2015	03/09/2015	14.266	128,11	1.827.617
Ampliación capital ejercicio 2015	22/12/2015	4.229	129,00	545.541
Ampliación capital ejercicio 2021	15/11/2021	5.999.976	2,90	17.399.930
Costes ampliación y salida a BME Growth 2021	15/11/2021	-	-	(900.473)
				18.872.615

El importe de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 18.872.615 euros.

c) Otras reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Reserva legal de la Sociedad Dominante	1.077.051	1.058.086
Total	1.077.051	1.058.086

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

A 31 de diciembre de 2024 la reserva legal está dotada en su totalidad.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

El movimiento de reservas legales en el ejercicio 2023 y 2024 ha sido el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	1.058.086	553.918
Distribución del resultado	18.965	504.168
	1.077.051	1.058.086

d) Ganancias acumuladas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Reservas voluntarias	15.290.585	12.123.967
Reservas de capitalización	175.643	175.643
Reservas de fusión	(106.775)	(106.775)
Reservas consolidadas	5.628.780	4.015.740
Resultado del ejercicio	5.499.474	7.308.876
Total	26.487.707	23.517.451

e) Acciones propias de la Sociedad Dominante

La Sociedad Dominante tiene a 31 de diciembre de 2024 un total de 840.013 acciones propias por un importe total de 2.500.710 euros siendo a 31 de diciembre de 2023 un total de 1.086.794 acciones propias por un importe total de 3.474.311 euros.

La Sociedad Dominante realizó, durante el ejercicio 2024, operaciones de compraventa que han supuesto la transmisión total neta de 246.781 acciones (121.331 acciones durante el ejercicio 2023).

	31/12/2024		31/12/2023	
	Nº acciones	Euros	Nº acciones	Euros
Saldo inicial	1.086.794	3.474.311	965.463	2.683.757
Compras de acciones propias y otros movimientos	664.646	2.548.087	322.227	1.180.830
Ventas de acciones propias y otros movimientos	(911.427)	(3.521.688)	(200.896)	(390.276)
	840.013	2.500.710	1.086.794	3.474.311

f) Socios externos

Con fecha 9 de febrero de 2023, Singular People Europe, S.L., procedió a la compra de la participación del 0,03% de Singular People, S de R.L. de C.V. que hasta la fecha correspondía a socios externos, siendo el total de participaciones del Grupo y por tanto no existiendo socios externos a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

g) Diferencias de conversión

El detalle de las diferencias de conversión atribuibles a las distintas sociedades del grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 en euros son las siguientes:

	Moneda funcional	31/12/2024	31/12/2023
Singular People, S de R.L. de C.V.	MXN	(461.025)	(507.342)
Singular People, LLC	USD	84.315	(40.911)
TecnoFor Américas SAS	COP	(1.349)	-
		(378.059)	(548.253)

Las diferencias de conversión tienen su origen en la integración de las sociedades consolidadas cuya moneda funcional difiere de la moneda de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas. A 31 de diciembre de 2024 y 2023, las más significativas son las aportadas por la sociedad de México.

h) Aplicación del resultado de la Sociedad

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por la Junta General de Accionistas el 8 de mayo de 2024 ha sido la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficios del ejercicio 2023	3.004.828,06
Distribución	
A reserva legal	18.964,79
A reservas voluntarias	831.762,23
A dividendo	2.154.101,04
Total	3.004.828,06

El importe total de los dividendos distribuidos por la Sociedad Dominante a los Accionistas durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 2.154.101,04 euros, equivalente a 0,04 de euros por acción. Los dividendos distribuidos corresponden a la distribución del beneficio del ejercicio de 2023.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, a presentar por los Administradores, es la que se muestra a continuación:

	Euros
Base de reparto	
Beneficios del ejercicio 2024	3.551.826,27
Distribución	
A reservas voluntarias	1.936.250,49
A dividendo	1.615.575,78
Total	3.551.826,27

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles de la Sociedad Dominante son como sigue:

	2024	2023
Reserva legal	1.077.051	1.058.086
Reservas de capitalización	175.643	175.643
Reservas de fusión	(106.775)	(106.775)
Total	1.145.919	1.126.954

Las reservas de la Sociedad Dominante designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, están sujetas, no obstante, a la limitación de que como consecuencia de su distribución el patrimonio neto no puede resultar inferior al capital social.

i) Dividendo a cuenta

Durante el ejercicio 2024, la filial Singular People Portugal Unipessoal, LDA, registró un dividendo a cuenta de 225.000 euros con cargo a resultado, pendiente de pago a los socios minoritarios. Esta situación se enmarca en un acuerdo de venta con pacto de recompra del 15% de la filial, donde, aunque los socios adquieren temporalmente derechos sobre dichos dividendos, Singular People, S.A. mantiene el control efectivo y la intención de recomprar dichas acciones bajo condiciones preestablecidas (véase nota 2).

j) Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/ (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias / (pérdidas) básicas por acción es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante*	6.411.808	7.633.888
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	53.852.526	53.852.526
Ganancias / (pérdidas) básicas por acción	0,12	0,14

* El beneficio del ejercicio excluye otros resultados extraordinarios, diferencias negativas de combinaciones de negocios y deterioro por instrumentos financieros.

NOTA 16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y otros pasivos es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Proveedores	753.209	162.929
Acreedores varios	3.157.011	1.100.055
Remuneraciones pendientes de pago	1.535.288	1.671.027
Otras administraciones públicas (nota 13)	4.383.066	3.813.471
Anticipo de clientes	-	149.254
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.828.574	6.896.736
Periodificaciones (ingresos anticipados)	1.290.721	1.630.548
Total otros pasivos	1.290.721	1.630.548
Total	11.119.295	8.527.284

NOTA 17. PASIVO FINANCIEROS**17.1) Clasificación de los pasivos financieros por categoría**

El detalle de pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito (nota 17.2.1)	Pasivos por arrendamientos (nota 8 y 17.2.2)	Otros pasivos financieros y otros (nota 17.2.2)	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	8.915.613	953.505	2.906.296	12.775.414
Total	8.915.613	953.505	2.906.296	12.775.414

El detalle de pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito (nota 17.2.1)	Pasivos por arrendamientos (nota 8 y 17.2.2)	Otros pasivos financieros y otros (nota 17.2.2)	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	7.271.710	42.876	568.591	7.883.177
Total	7.271.710	42.876	568.591	7.883.177

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito (nota 17.2.1)	Pasivos por arrendamientos (nota 8 y 17.2.2)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16)	Otros pasivos financieros y otros (nota 17.2.2)	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	8.383.752	859.093	9.825.771	344.629	19.413.245
Total	8.383.752	859.093	9.825.771	344.629	19.413.245

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito (nota 17.2.1)	Pasivos por arrendamientos (nota 8 y 17.2.2)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16)	Otros pasivos financieros y otros (nota 17.2.2)	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	4.097.435	415.305	6.896.736	3.980.137	15.389.613
Total	4.097.435	415.305	6.896.736	3.980.137	15.389.613

Los saldos con Administraciones Públicas se incluyen en situación fiscal (nota 13).

17.2) Pasivos financieros a coste amortizado

17.2.1) Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	A corto plazo	A largo plazo	Total
Préstamos	2.772.883	8.915.613	11.688.496
Pólizas de crédito	5.421.675	-	5.421.675
Tarjetas	189.194	-	189.194
	8.383.752	8.915.613	17.299.365

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

	A corto plazo	A largo plazo	Total
Préstamos	1.887.248	7.271.710	9.158.958
Pólizas de crédito	2.187.777	-	2.187.777
Tarjetas	22.410	-	22.410
	4.097.435	7.271.710	11.369.145

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 expresados en euros, es el siguiente:

31/12/2024

Entidad	Tipo de interés	Último vencimiento	Divisa	Importe inicial	Pendiente a 31.12.2024
BBVA	E+1,25%	31/03/2027	Euro	5.000.000	2.124.420
Santander	2,75%	07/07/2027	Euro	6.000.000	5.142.857
Abanca	EUR 6M + 0,90%	01/06/2031	Euro	2.000.000	2.000.000
BBVA	EUR 6M + 0,85%	16/05/2031	Euro	2.000.000	2.000.000
Bankia - Préstamo Covid	2%	12/05/2026	Euro	200.000	72.669
Bankinter - Préstamo Covid	E+1,6%	15/04/2026	Euro	90.000	31.640
Caixa - Préstamo Covid	E + 1,5%	11/05/2026	Euro	100.000	35.417
Ibercaja - Préstamo Covid	2%	21/05/2026	Euro	75.000	27.251
BBVA - Préstamo Covid	2,75%	23/04/2026	Euro	150.000	51.842
PRESTAMO CAJAMAR 6729	6,50%	16/11/2028	Euro	12.000	107.124
Santander 2245	2,10%	07/04/2025	Euro	180.000	30.843
Santander 2284	1,65%	09/02/2026	Euro	200.000	29.851
Kutxa 5498	1,50%	28/04/2025	Euro	100.000	17.001
ICO Bankinter	E+1,6%	14/04/2026	Euro	100.000	17.581
				16.207.000	11.688.496

31/12/2023

Entidad	Tipo de interés	Último vencimiento	Divisa	Importe inicial	Pendiente a 31.12.2023
Santander ICO	E+1,25%	03/04/2024	Euro	1.200.000	202.088
BBVA	E+1,25%	31/03/2027	Euro	5.000.000	2.956.870
Santander	2,75%	07/07/2027	Euro	6.000.000	6.000.000
				12.200.000	9.158.958

Pólizas de crédito y tarjetas

El detalle de las pólizas de crédito y tarjetas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo dispuesto	Límite	Saldo dispuesto	Límite
Póliza Abanca 2	919.180	1.000.000	963.518	2.000.000
Póliza Caixaabank	1.415.169	2.500.000	1.224.259	2.500.000
Poliza Abanca	1.376.739	1.500.000	-	-
Poliza Caixa	644.318	700.000	-	-
Poliza Bankinter	709.601	1.000.000	-	2.500.000
Poliza Bankinter	246.957	500.000	-	-
Poliza Caixa	109.712	300.000	-	-
Póliza BBVA	-	-	-	3.000.000
Tarjetas BBVA	773	15.000	6.186	30.000
Tarjetas Caixaabank	27.146	30.000	14.104	20.000
Tarjetas Santander	1.122	6.000	2.120	3.000
Tarjeta AMEX	7.352	21.000	-	-
Tarjetas Bankia	594	3.000	-	-
Tarjetas BBVA	5.992	6.000	-	-
Tarjetas Caixaabank	5.995	6.000	-	-
Tarjetas Caixaabank	1.302	20.000	-	-
Tarjeta AMEX	121.031	130.000	-	-
Tarjeta Mastercard Santander	102	6.000	-	-
Tarjeta Mastercard BBVA	4.008	6.000	-	-
Tarjeta Mastercard BBVA	3.079	3.000	-	-
Tarjetas Santander	2.862	10.000	-	-
Visa Business	7.835	10.000	-	-
	5.610.869	7.772.000	2.210.187	10.053.000

17.2.2) Otros pasivos financieros y otros

El resumen de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación:

	A corto plazo	A largo plazo	Total
Otros pasivos	344.629	2.906.296	3.250.925
Acreedores por arrendamiento financiero	859.093	953.505	1.812.598
	1.203.722	3.859.801	5.063.523

Otros pasivos a largo plazo incluye principalmente los pagos pendientes por las sociedades adquiridas en el ejercicio 2024 (véase nota 2) siendo el importe potencialmente vinculado a resultados pendiente a 31 de diciembre de 2024 de 1.777.212 euros por la adquisición de TecnoFor Consulting, S.L., TecnoFor Training, S.L., y TecnoFor Américas, S.A.S., (893.716 euros con vencimiento el 30 de abril de 2026 y 883.496 euros con vencimiento en 30 de abril de 2027) y de 550.000 euros por la adquisición de Revista Emprendedores, S.L. con vencimiento en 2026. Adicionalmente a largo plazo, se incluye un préstamo reembolsable concedido por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. por importe de 443.282 euros (véase nota 20).

Otros pasivos a corto plazo (un año) incluyen principalmente un pago pendiente a los socios minoritarios de Singular People Portugal, Unipessoal, L.D.A. por importe de 225.000 euros y el corto plazo del préstamo reembolsable concedido por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. por importe de 81.106 euros

Acreedores por arrendamiento financiero incluye un importe de 1.812.598 euros (véase nota 9), correspondiente al importe pendiente de pago por los alquileres de oficinas que el Grupo posee a 31 de diciembre de 2024.

El resumen de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación:

	A corto plazo	A largo plazo	Total
Otros pasivos	3.980.137	568.591	4.548.728
Acreedores por arrendamiento financiero	415.305	42.876	458.181
	4.395.442	611.467	5.006.909

Otros pasivos a corto plazo (un año) incluyen principalmente los pagos pendientes por las sociedades adquiridas en el ejercicio 2023 (véase nota 2) siendo el importe pendiente a 31 de diciembre de 2023 de 2.200.000 euros por la adquisición de Corunet, S.L., 1.061.572 euros por la adquisición de Belike Software, S.L., y 690.000 euros por la adquisición de Acilia Software, S.L.

Otros pasivos a largo plazo (más de un año) incluye principalmente un préstamo reembolsable concedido por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. por importe de 524.388 euros (véase nota 20).

Acreedores por arrendamiento financiero incluye un importe de 458.181 euros (véase nota 9), correspondiente al importe pendiente de pago por los alquileres de oficinas que el Grupo posee a 31 de diciembre de 2023.

17.3) Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

	Vencimiento años					Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años o más	
Deudas	9.587.474	5.004.920	4.295.559	1.077.522	2.397.413	22.362.888
Deudas con entidades de crédito	8.383.752	3.049.067	2.904.743	795.504	2.166.299	17.299.365
Acreeedores por arrendamiento financiero	859.093	396.379	391.214	165.912	-	1.812.598
Otros pasivos	344.629	1.559.474	999.602	116.106	231.114	3.250.925
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.	5.445.508	-	-	-	-	5.445.508
Proveedores	753.209	-	-	-	-	753.209
Acreeedores varios	3.157.011	-	-	-	-	3.157.011
Personal	1.535.288	-	-	-	-	1.535.288
Total	15.032.982	5.004.920	4.295.559	1.077.522	2.397.413	27.808.396

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	Vencimiento años					Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años o más	
Deudas	8.492.877	2.688.441	2.664.745	2.227.528	302.463	16.376.054
Deudas con entidades de crédito	4.097.435	2.557.877	2.568.455	2.145.378	-	11.369.145
Acreeedores por arrendamiento financiero	415.305	28.736	14.140	-	-	458.181
Otros pasivos	3.980.137	101.828	82.150	82.150	302.463	4.548.728
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.	3.083.265	-	-	-	-	3.083.265
Proveedores	162.929	-	-	-	-	162.929
Acreeedores varios	1.100.055	-	-	-	-	1.100.055
Personal	1.671.027	-	-	-	-	1.671.027
Anticipos de clientes	149.254	-	-	-	-	149.254
Total	11.576.142	2.688.441	2.664.745	2.227.528	302.463	19.459.319

17.4) Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20	22
Ratio de operaciones pagadas	22	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	7
Total pagos del ejercicio	Euros	Euros
Total pagos realizados	31.031.657	23.965.993
Total pendiente de pago	3.910.220	1.262.984

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2024	2023
Volumen monetario pagado en euros	27.980.067	21.365.511
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a proveedores	90%	89%
Número de facturas pagadas	16.071	10.374
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	96%	92%

NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el ejercicio 2024 el Grupo tiene avales bancarios por importe de 306.598 euros (478.365 euros en el ejercicio 2023). La dirección del Grupo no prevé que surjan pasivos significativos como consecuencia de los mencionados avales.

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo tenía registrada una provisión a corto plazo por importe de 179.594 euros derivada del acuerdo de compraventa de la Sociedad Singular People Portugal, Unipessoal LDA, por un pago que se realizó a los anteriores socios antes del 30 de septiembre de 2024.

NOTA 20. SUBVENCIONES

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de las subvenciones de capital recibidas con carácter no reintegrable es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Subvenciones oficiales de capital	131.609	175.479
	131.609	175.479

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	175.479	251.660
Subvenciones reconocidas en ingresos	(43.870)	(76.181)
Saldo al 31 de diciembre	131.609	175.479

El detalle de las subvenciones del ejercicio 2024 y 2023 es como sigue:

Entidad concesionaria	Importe subvención	%FEDER	Finalidad	Año de concesión
Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura	188.063	50%	Realización del proyecto "Investigación de nuevos modelos predictivos y de optimización de consumo de energía del alumbrado público", denominado "Inopal". Subvención finalizada en el ejercicio 2023.	2018
Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura	97.853	60%	Realización del proyecto "Investigación de nuevos modelos predictivos de flujos y afluencia de personas y vehículos y detección de anomalías", denominado "Inpeve". Subvención finalizada en el ejercicio 2023.	2018
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. (CDTI)	886.256	-	Realización del proyecto "Artificial Intelligence System for Monitoring, alert and response for security in events", denominado "Ai Mars".	2018

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay cantidades pendientes de cobro por estas subvenciones.

Respecto a la subvención otorgada por el CDTI, la inversión subvencionable del proyecto asciende a 886.256 euros, financiada con una intensidad del 85% que resulta una financiación de 753.318 euros, de los cuales 533.969 euros corresponden al préstamo reembolsable 71% del incentivo total concedido (véase nota 17) y 219.348 euros corresponde a un incentivo a fondo perdido (29% del incentivo total concedido).

La Dirección considera que se ha cumplido adecuadamente las condiciones estipuladas en las subvenciones concedidas, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

NOTA 21. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de éstos se puede valorar con fiabilidad, es altamente probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por línea de negocio y tipología de contrato se muestra a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
<i>Consultoría</i>	100.365.235	98.706.827
<i>Enseñanza</i>	4.018.727	-
<i>Recruiting</i>	1.763.971	2.396.742
<i>Medios de comunicación</i>	760.436	-
Total servicios	106.908.369	101.103.569

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por región geográfica se muestra a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Región geográfica		
Europa, Oriente Medio y África	80.491.127	71.332.241
Latinoamérica	6.189.968	6.265.955
Norteamérica y Asia	20.227.274	23.505.373
Total	106.908.369	101.103.569

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por mercado o tipo de clientes se muestra a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Mercado o tipo de cliente		
Administraciones públicas		
Estado	426.442	765.044
Comunidades Autónomas	468.390	56.848
Ayuntamientos	42.027	9.050
Otros	4.039	2.823
Clientes del sector privado		
Otros	105.967.471	100.269.804
Total	106.908.369	101.103.569

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por canal de venta se muestra a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Canales de venta		
Venta directa	106.908.369	101.103.569
Total	106.908.369	101.103.569

Los activos y pasivos por contratos que se incluyen en los epígrafes de "Activos financieros a coste amortizado" y "Pasivos financieros a coste amortizado", respectivamente, se muestran a continuación:

	Activos por contrato		Pasivos por contrato	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Contrato 1				
Facturas pendientes de emitir	5.734.143	4.188.480	-	-
Contrato 2				
Ingresos anticipados	-	-	1.290.721	1.630.548
Total	5.734.143	4.188.480	1.290.721	1.630.548

En el epígrafe de periodificaciones a corto se recogen los ingresos de contratos que han sido facturados a los clientes y que se encuentran pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio.

b) Consumo de materias primas y consumibles

El detalle de los aprovisionamientos en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Consumo de mercaderías	195.305	-
Consumo de materias primas	12.023.464	1.553.623
Trabajos realizados por otras empresas	1.174.622	1.469.137
Total	13.393.391	3.022.760

Consumos de materias primas y trabajos realizados por otras empresas recoge principalmente las licencias de software y productos adquiridos de terceros para su venta, así como a servicios externalizados a terceros para dar soporte a los clientes, referidos principalmente a la sociedad Tecnofor Consulting, S.L.

c) Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	524.748	49.706
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	9.701	5.814
Total	534.449	55.520

d) Gasto por retribución a los empleados

El detalle del gasto de personal en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos, salarios y asimilados	60.930.553	61.762.798
Seguridad Social	14.864.687	15.595.936
Otros gastos sociales	-	20.330
Total	75.795.240	77.379.064

Al 31 de diciembre de 2024, sueldos, salarios y asimilados incluye el importe correspondiente al devengo de los planes de incentivo aprobados por el Consejo de Administración con fecha 19 de mayo de 2022, con fecha 22 de junio de 2023 y con fecha 20 de junio de 2024 por el que se destina un total de 205.600 acciones, 192.500 acciones y 322.000 acciones respectivamente de la Sociedad Dominante a determinados empleados del Grupo, siendo el periodo de aplicación del primero entre abril de 2022 y marzo de 2025, el segundo entre julio de 2023 y junio de 2026 y el tercero entre julio 2024 y junio de 2027. El importe total provisionado a 31 de diciembre de 2024 en remuneraciones pendientes de pago por este concepto asciende a 670.092 euros (796.884 euros a 31 de diciembre de 2023).

e) Otros gastos

El detalle de otros gastos de explotación en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Servicios exteriores	8.824.627	9.879.586
Tributos	24.254	37.042
Pérdidas de créditos comerciales incobrables (nota 10)	-	30.560
Pérdidas por det. de créditos por op. comerciales (nota 10)	560.379	-
Reversión del det. de créditos por op. comerciales (nota 10)	(16.582)	-
Otros gastos de gestión corriente	35.097	32.440
Total	9.427.775	9.979.628

Servicios exteriores incluye entre otros los gastos procedentes de la contratación de servicios profesionales independientes por un total de 3.757.000 euros (3.945.000 euros a 31 de diciembre de 2023). Dentro de estos servicios profesionales destacan algunos como son los servicios de auditoría, fiscal, compliance y laboral. También se incluyen gastos procedentes de diferentes asesores y profesionales externos que dan servicio y soporte a áreas y proyectos específicos del Grupo como el asesoramiento en el área marketing, la incursión en el área *health*, el desarrollo de aplicaciones específicas y la creación e involucración en proyectos como nuevas verticales de servicios financieros.

Asimismo, destacan los gastos procedentes de hosting o servidores de almacenamiento y licencias de software para uso interno por importe de 1.930.000 euros (2.145.000 euros a 31 de diciembre de 2023), gastos por viajes de empleados y directivos por importe de 448.000 euros (571.000 euros a 31 de diciembre de 2023), gastos destinados a formación y ayudas para el bienestar de los empleados del Grupo por 309.000 euros (377.000 euros a 31 de diciembre de 2023), gastos por seguros de viajes, de responsabilidad civil y comisiones por seguros por importe de 556.000 euros (668.000 euros a 31 de diciembre 2023).

Referente a gastos de coworking por importe de 233.000 euros (110.000 euros a 31 de diciembre de 2023), de publicidad y marketing se destina un gasto de 441.000 euros (320.000 euros a 31 de diciembre), así como gastos de limpieza, suministros y seguridad de las oficinas por importe de 188.000 euros (269.000 euros a 31 de diciembre de 2023).

El resto de gastos registrados en el epígrafe de servicios exteriores es muy diverso, destacando los gastos de comisiones bancarias, suministros, parking, alquileres y combustible de vehículos, material de oficina, telefonía fija y móvil, catering y eventos, entre otros.

f) Resultados por enajenaciones de participaciones consolidadas

El detalle del resultado por enajenaciones de participaciones consolidadas en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Beneficios/(Pérdidas)		
Sociedades dependientes	365.000	(16.832)
Total	365.000	(16.832)

A 31 de diciembre de 2024 se reconocen el importe de 365.000 euros, resultantes de la finalización de los términos estipulados en el contrato y al no haber surgido ningún pasivo contingente derivado de la compraventa de participaciones de Meaning Cloud Europe, S.L. (operación de venta de la sociedad realizada en el ejercicio 2022).

A 31 de diciembre de 2023 se recogía el resultado obtenido por la venta de la Sociedad Singular Learning, S.L. por 2.394.000 euros minorado por la eliminación de las reservas de consolidación por importe de 437.969 euros, minorado por el fondo de comercio siendo 1.972.863 euros y obteniéndose una pérdida consolidada de 16.832 euros.

g) Diferencia negativa de consolidación

El detalle de diferencia negativa de consolidación al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Beneficios/(Pérdidas)		
Diferencia negativa de consolidación	851.966	-
Total	851.966	-

A 31 de diciembre de 2024 este epígrafe recoge el ingreso procedente tras la adquisición de la Sociedad Circular Talent, S.L. y Teamlabs, S.L., siendo inferior el coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

h) Otros resultados

El desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal de la Sociedad incluidos en la partida "Otros resultados", en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos	114.624	28.125
Ingresos excepcionales – Otros	114.624	28.125
Gastos	(1.038.922)	(522.691)
Gastos excepcionales	(1.038.922)	(522.691)
Total	(924.298)	(494.566)

Gastos excepcionales recoge principalmente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 gastos adicionales derivados de la reestructuración aprobada e iniciada por el Grupo a finales del ejercicio 2022.

i) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos financieros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros.	15.842	142.510
Gastos financieros		
Por deudas de terceros	(635.438)	(576.899)
Total	(619.596)	(434.389)

NOTA 22. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los que se detallan a continuación:

Ejercicio 2024

	Clasificación por monedas		
	Importe en Peso Mexicano	Importe en Dólar Estadounidense	Importe en Peso Colombiano
A) Activo no corriente	1.990.037	341.383	-
B) Activo corriente	70.152.179	2.900.177	2.038.926.593
C) Pasivo no corriente	-	536.785	-
D) Pasivo corriente	16.346.175	288.099	1.637.749.840

Ejercicio 2023

	Clasificación por monedas	
	Importe en Peso Mexicano	Importe en Dólar Estadounidense
A) Activo no corriente	4.903.905	343.850
B) Activo corriente	64.665.966	3.709.708
C) Pasivo no corriente	4.164.168	752.580
D) Pasivo corriente	15.087.568	2.947.933

NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**a) Entidades vinculadas**

No hay saldos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Las transacciones con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Servicios realizados	245.749	378.662
Servicios recibidos	-	-
	245.749	378.662

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha incurrido en gastos de alquiler por importe total de 250.023 euros con una entidad dependiente en su totalidad de Parenclitic, S.L. (378.662 euros durante el ejercicio 2023).

b) Administradores y alta dirección

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2024 está formado por siete personas. El importe total percibido en el ejercicio 2024 por su condición de consejeros en concepto de asignación fija anual y/o dietas de asistencia por los Consejeros independientes y Dominicales ascendió 125.000 euros (62.480 euros en el ejercicio 2023).

No todos los miembros del Consejo reciben una retribución por su labor en el mismo, sino que únicamente están retribuidos los Consejeros Independientes y un Consejero Dominical sin funciones ejecutivas, que son a 31 de diciembre de 2024 un total de dos hombres y dos mujeres (dos hombres y dos mujeres a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, el importe total percibido en el 2024 por los servicios prestados a la Sociedad diferentes al cargo de administrador por parte del Presidente y otros dos consejeros dominicales ascendió a 418.261 euros (539.371 euros en el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 y 2023 los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad y no han recibido ningún otro tipo de retribución.

No existe personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene contratada una póliza de responsabilidad civil para Administradores y directivos, siendo el importe satisfecho por ese concepto de 24.117 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2023).

c) Otra información referente a los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 24. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	2024	2023
Directivo	59	36
Desarrollador	1.133	1.193
Negocio y marketing	63	42
Administración, recursos humanos y legal	64	62
Otros	18	-
	1.337	1.333

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2024 y 2023, del personal, es como sigue:

Ejercicio 2024

	Número de personas empleadas al cierre		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	50	17	67
Desarrollador	874	219	1.093
Negocio y marketing	35	40	75
Administración, recursos humanos y legal	19	45	64
Otros	20	23	43
	998	344	1.342

Ejercicio 2023

	Número de personas empleadas al cierre		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	31	6	37
Desarrollador	920	226	1.146
Negocio y marketing	33	12	45
Administración, recursos humanos y legal	17	43	60
	1.001	287	1.288

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

Ejercicio 2024

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Desarrollador	6	-	6
Administración, recursos humanos y legal	1	1	2
Otros	1	-	1
	8	1	9

Ejercicio 2023

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Desarrollador	4	-	4
Administración, recursos humanos y legal	1	-	1
	5	-	5

NOTA 25. HONORARIOS DE AUDITORÍA

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 es el que se indica a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría		
a) Individual	36.050	25.050
b) Consolidados	12.500	9.500
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos		
a) Servicios exigidos por normativa aplicable	-	5.950
b) Otros servicios distintos del auditor de cuentas	14.040	13.500
Otros honorarios de auditoría y servicios distintos		
a) Firmas de la red del auditor de cuentas del Grupo	-	44.344
b) Firmas externas a la red del auditor de cuentas del Grupo	61.131	7.787
Honorarios de verificadores por otros servicios distintos		
a) Firmas externas a la red del auditor de cuentas del Grupo	15.800	-
Total	139.521	106.131

Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos del auditor de cuentas se refiere a la auditoría de la revisión limitada intermedia de 30 de junio.

Honorarios del auditor de cuentas por servicios exigidos por normativa aplicable recogía a 31 de diciembre de 2023 la revisión del estado de información no financiera.

Firmas externas a la red del auditor de cuentas del Grupo recoge a 31 de diciembre de 2024 los honorarios por la auditoría de Singular People, L.L.C., la auditoría de Singular People, S. de R.L. de C.V., Teamlabs, S.L., y la revisión del informe de sostenibilidad y estado de información no financiera. A 31 de diciembre de 2023 recogía las auditorías de las filiales extranjeras mencionadas en este párrafo.

La cantidad mencionada en el párrafo anterior incluye los honorarios relacionados con la auditoría del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, independientemente del momento en el que esta haya sido facturada.

NOTA 26. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad del Grupo, no existen elementos del inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental, ni posee inversiones realizadas por razones medioambientales, ni incurre en gastos o ingresos relacionados con el medioambiente.

Asimismo, no tiene gasto ni contingencia alguna relacionada con los gases de efecto invernadero. Tampoco tiene asignado derecho alguno en el periodo de vigencia del plan nacional de asignación, ni ha recibido subvención alguna por los derechos de emisión de estos gases.

No se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medioambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no figura gasto alguno por tal concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

NOTA 27. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 no han ocurrido otros hechos o circunstancias que pudieran afectar a la presentación de estas cuentas anuales.

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES **INFORME DE GESTIÓN 2024**

De acuerdo con el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, el Órgano de Administración de esta Entidad formula el presente informe de gestión.

NOTA 1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Singular People, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante SNGULAR), es un grupo empresarial diversificado en líneas de negocio y tipología de clientes, pero con un elemento común y central que es el talento tecnológico habilitador de los proyectos de transformación basados en tecnología e innovación. SNGULAR tiene clientes en diversos países, entre los que destacan España, Estados Unidos, México y Portugal, contando con más de 1.300 personas, que desarrollan proyectos de transformación en distintos sectores (banca, retail, energía, seguros, salud, turismo, telco...).

El negocio principal de SNGULAR es el diseño, desarrollo, despliegue y promoción de proyectos de transformación basados en tecnología y de nuevos productos digitales orientados a resolver las necesidades derivadas de la digitalización de la sociedad y la economía.

Unidades de Negocio de SNGULAR

Toda esta actividad está clasificada en unidades de negocio o business units (BUs), que sirven para organizar y responder a las necesidades de los clientes. Las BUs que concentran un mayor volumen de facturación y de personas están enfocadas en la prestación de servicios de consultoría tecnológica para acompañar a grandes clientes internacionales en sus procesos de transformación digital. Estas BUs están implementadas desde un punto de vista operativo, no enfocadas en la toma de decisiones de la Dirección, la cual se basa en un primer criterio por línea de negocio y como segmentos secundarios por geografía (véase nota 6).

SNGULAR ofrece servicios y soluciones en numerosas Líneas de Negocio (LoB) que se pueden agrupar funcionalmente en torno a las siguientes Business Units (BUs):

- Core Services / Business Transformation

SNGULAR impulsa la transformación de las organizaciones, centrándose en optimizar la relación con sus clientes. Esto se logra mediante el diseño de nuevas interacciones, modelos de relación, servicios y productos, tanto digitales como no digitales, y la mejora de los canales digitales existentes. La unidad de negocio de SNGULAR se enfoca en la relación entre los clientes de la empresa y su entorno, identificando oportunidades para generar ingresos a través de diversos segmentos de clientes y mercados.

El equipo de profesionales de SNGULAR está compuesto por expertos en innovación, diseño de servicios, consultoría estratégica, modelos de negocio y resolución de problemas complejos, lo que garantiza una amplia gama de habilidades para abordar los desafíos de la transformación digital.

- Core- Services / Business Technology

SNGULAR construye plataformas tecnológicas para la transformación empresarial, optimizando procesos y permitiendo decisiones basadas en datos. Facilita la migración a la nube y la adopción de estructuras ágiles. El equipo de profesionales multidisciplinario incluye expertos en desarrollo de software, ingenieros de cloud, arquitectos de datos, inteligencia artificial, ciberseguridad, marketing digital o ingenieros de calidad entre otros perfiles.

- Core Services / Delivery Excellence

Implementamos un enfoque integrado de DevOps, QA, FinOps y sostenibilidad para una entrega de software eficiente y de alta calidad. Mediante automatización, gestión de costes y reducción de impacto ambiental, mejoramos el rendimiento operativo y la sostenibilidad, alineando IT con los objetivos estratégicos.

- Solutions / Process Intelligence

SNGULAR ayuda a clientes a optimizar sus 'value streams' mediante análisis de datos, identificando desviaciones en procesos y aplicando hiperautomatización. Nuestro partnership con Atlassian potencia esta capacidad, permitiendo ofrecer soluciones y consultoría metodológica.

- Solutions / Talent Ecosystem & Training

Ofrecemos soluciones integrales de talento y formación especializada. A través de Manfred, potenciamos el reclutamiento, el employer branding y la consultoría estratégica para captar y desarrollar talento clave. Nuestra oferta formativa incluye TecnoFor (formación técnica y metodológica para profesionales del sector IT), Uxer School (escuela de diseño centrada en el usuario), OKR-School laboratorios de aprendizaje en metodologías de organización de objetivos "OKR") y GenAI-School, cubriendo desde habilidades técnicas hasta metodologías de gestión e inteligencia artificial, tanto para empresas (B2B) como para profesionales individuales (B2C).

- Solutions / Vertical Solutions

SNGULAR ha expandido sus soluciones especializadas en sectores clave: optimización de infraestructuras en construcción, comunidades médicas en salud, experiencias inmersivas en museos y soluciones avanzadas en Google Cloud, gracias a nuestro partnership estratégico.

- Products

SNGULAR ofrece un portafolio de productos diversificado, incluyendo soluciones especializadas como: Market Explorer para gestión de licitaciones farmacéuticas, apps de comunicación para plantillas no oficinistas, un framework para la optimización del desarrollo y seguridad de software, y una aplicación de diseño espacial 3D para Apple Vision Pro.

- Platforms

SNGULAR fortalece su posición como referente en innovación y tecnología conectando a la comunidad, facilitando la colaboración entre agentes del ecosistema y potenciando la innovación abierta para sus clientes. La adquisición de Revista Emprendedores refuerza esta estrategia, sirviendo de puente con líderes empresariales.

NOTA 2. EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El ejercicio 2024 se ha consolidado como un período de continuidad estratégica, siguiendo la senda de simplificación y reordenación iniciada en el año anterior. Tras una fase de crecimiento acelerado, SNGULAR y sus sociedades dependientes han enfocado sus esfuerzos en fortalecer su estructura y optimizar sus operaciones para asegurar un crecimiento sostenido a largo plazo.

En respuesta a la dinámica del mercado tecnológico y con el objetivo de expandir su alcance y capacidades, SNGULAR ha realizado inversiones estratégicas en nuevas sociedades durante 2024, alcanzando un total de 7,5 millones de euros. Estas inversiones reflejan nuestro compromiso con la innovación y la diversificación de nuestra oferta, permitiéndonos consolidar nuestra posición en sectores clave y explorar nuevas oportunidades de crecimiento.

Este enfoque estratégico nos ha permitido no solo mantener la estabilidad y eficiencia operativa, sino también impulsar la expansión de nuestro perímetro de actuación, asegurando que SNGULAR esté bien posicionada para capitalizar las oportunidades emergentes en el mercado tecnológico.

La tendencia en 2024 ha continuado siendo alcista, con un ritmo de crecimiento significativo respecto al ejercicio anterior con un aumento de la cifra de negocios consolidado del 6% y alcanzando una cifra aproximada de 107 millones de euros.

En contraposición con este crecimiento, se observa una ligera disminución en cuanto al EBITDA, sin extraordinarios, siendo en 2024 un 11% sobre ventas y situándose en 12 millones de euros. Esto se debe por lado a la menor rentabilidad de la línea de recruiting para 2024, la cual ha adecuado su estructura con perspectivas a 2025 y por otro lado, a las inversiones estratégicas realizadas a través de la adquisición de nuevas sociedades con un mix de % de EBITDA menor (venta de licencias, formación) al de consultoría que ha subido en relación al ejercicio pasado. Pero esta bajada en porcentaje se compensa por una mayor diversificación dentro de sus actividades.

Analizando las diferentes geografías donde el Grupo tiene presencia, destacar el ritmo de crecimiento de las ventas comparativo al ejercicio anterior a nivel global, siendo significativo el aumento en Europa (10%).

Adicionalmente el posicionamiento estratégico llevado a cabo por SNGULAR, desde el ejercicio 2021 el Grupo no posee limitaciones en el envío de equipos de trabajo a otros países y obtiene como ventaja la opción del “full remote” que permite ciertos contratos con clientes, gestionarlos desde cualquier área geográfica.

La posición estratégica de SNGULAR se fundamenta en su capacidad consolidada para gestionar equipos de trabajo distribuidos a nivel global, manteniendo al mismo tiempo relaciones sólidas y de confianza con grandes clientes internacionales. Esta combinación única nos proporciona una ventaja competitiva significativa en el mercado.

Nuestro historial exitoso en la integración de sociedades adquiridas ha demostrado nuestra capacidad para expandir nuestras operaciones de manera efectiva y eficiente. Estas experiencias previas nos han permitido desarrollar un modelo de integración robusto, que facilita la absorción de nuevas entidades y la maximización de sinergias.

El crecimiento sostenido de SNGULAR, tanto orgánico como inorgánico, ha incrementado significativamente la visibilidad de la compañía en el mercado. Este aumento de visibilidad nos ha permitido acceder a nuevos mecanismos de financiación, y fortaleciendo nuestra posición financiera para futuras inversiones y expansiones.

La combinación de nuestras capacidades operativas y estratégicas posiciona a SNGULAR de manera óptima para capitalizar nuevas oportunidades y asegurar un crecimiento sostenible a largo plazo.

BME Growth

SNGULAR empezó a cotizar el 1 de diciembre de 2021 en el BME Growth, lo que marcó un hito y el inicio de una nueva etapa que nos ha ayudado en los ejercicios posteriores a impulsar nuestros planes de crecimiento como compañía, entre los cuales seguiremos cuidando y apostando principalmente por el talento para una satisfacción a nuestros clientes e inversores.

NOTA 3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La evolución de las principales magnitudes de Singular People, S.A. y sociedades dependientes durante los dos últimos años ha sido la siguiente:

	2024	2023	
Ventas	106.908.369	101.103.569	6%
EBITDA*	12.022.265	13.191.772	(13%)
EBITDA/Ventas	11,25%	13,05%	
Empleados Medios	1.337	1.333	0,3%
Ventas/Empleado	79.961	75.847	6%

(*) EBITDA = Resultado de la explotación + depreciaciones + amortizaciones + Otros resultados – Diferencias negativas de combinaciones de negocios. Este EBITDA para ambos ejercicios está calculado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para el ejercicio 2025, SNGULAR proyecta un crecimiento robusto en sus principales indicadores financieros, acompañado de una mejora en el margen de EBITDA sobre ventas. La consolidación de las adquisiciones estratégicas realizadas en ejercicios anteriores ha fortalecido nuestra capacidad para acceder a nuevos mercados y diversificar nuestro ecosistema, posicionándonos para un crecimiento sostenido.

En línea con nuestra estrategia, continuaremos explorando oportunidades de crecimiento inorgánico, integrando talentos y empresas que complementen nuestras capacidades y nos permitan ofrecer soluciones innovadoras a nuestros clientes.

Nuestra visión a largo plazo se centra en consolidar a SINGULAR como líder en proyectos de transformación e innovación tecnológica a nivel multisectorial y multinacional. Sin embargo, nuestro liderazgo no se medirá únicamente por la cuota de mercado, sino por nuestra capacidad para participar en proyectos de alto impacto que impulsen la transformación digital y generen valor tangible para nuestros clientes.

Con el objetivo de diversificar nuestra oferta y expandir nuestras capacidades, invertiremos en el desarrollo de nuevos modelos de negocio, productos propios y propiedad intelectual. Además, exploraremos activamente la creación de joint ventures y la colaboración con terceros para acelerar la innovación y la expansión.

Un aspecto crucial de nuestra estrategia para 2025 será el fortalecimiento de nuestra presencia en mercados clave como Estados Unidos y Latinoamérica. Para ello, buscamos establecer alianzas estratégicas con socios que compartan nuestra visión y nos ayuden a consolidar nuestra posición en estas regiones.

NOTA 4. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad a 31 de diciembre de 2023 disponía de un total de 1.086.794 acciones propias.

En mayo de 2024, se hizo efectiva la entrega de 541.371 acciones como pago de parte del precio fijado en el contrato de compraventa de participaciones sociales suscrito entre Tecnofor Global, S.L. y la Sociedad, en fecha 24 de abril de 2024. En julio de 2024, se hizo efectiva la entrega de 50.000 acciones como pago de parte del precio fijado en el contrato de compraventa de participaciones sociales suscrito entre Revista Emprendedores, S.L. y la Sociedad, en fecha 23 de julio de 2024. Asimismo, en septiembre de 2024, se hizo efectiva la entrega de 10.096 acciones como pago del precio, de conformidad con lo dispuesto en la escritura de compraventa de participaciones sociales de GL Research Corporation, S.L. de fecha 24 de septiembre de 2024.

Asimismo, durante los meses de mayo y junio, Singular People, S.A., procedió a la adquisición en bloque de un total de 305.468 acciones propias, conforme a la delegación de facultades acordada por la Junta General de Singular People, S.A., en fecha 25 de mayo de 2022, para realizar operaciones de adquisición de acciones propias para la puesta en marcha de un plan de incentivos a largo plazo al equipo durante un periodo de 3 años.

Finalmente, de conformidad con el acuerdo que la Sociedad tiene suscrito con Renta 4, realizó adicionalmente, durante el ejercicio 2024, operaciones de compraventa que han supuesto la adquisición total de 49.218 acciones.

Con motivo de lo anterior, a 31 de diciembre de 2024 se dispone de un total de 840.013 acciones propias.

Asimismo, el cuadro de resumen de participaciones quedaría como se indica a continuación:

	Nº Acciones	% Participación	Valor Nominal	Capital Social
Parenclitic, S.L.	37.696.269	70,00%	0,10	3.769.627
Global Portfolio Investments, S.L.	3.992.268	7,41%	0,10	399.227
Otros accionistas (*)	11.323.976	21,03%	0,10	1.132.398
Autocartera	840.013	1,56%	0,10	84.001
	53.852.526	100,00%		5.385.253

NOTA 5. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad del Grupo, no existen elementos del inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental, ni posee inversiones realizadas por razones medioambientales, ni incurre en gastos o ingresos relacionados con el medioambiente.

NOTA 6. ACTIVIDADES DE I+D+i

Durante el ejercicio 2024 el Grupo desarrolló actividades de investigación y desarrollo. El importe total de altas asciende a 1.004.681 euros (véase nota 9), correspondiendo principalmente a Teamlabs, S.L., (siendo 307.447 euros a 31 de diciembre de 2023).

NOTA 7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

Respecto al periodo medio de pago a proveedores la empresa lleva a cabo un control de entrega entre los plazos de entrega y pago a los mismos. Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo presenta un periodo medio de pago a proveedores de 20 días (22 días en 2023), habiéndose reducido en 2 el número de días medios respecto al ejercicio anterior. De esta forma se cumple con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

NOTA 8. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Es política de la empresa controlar de manera continua los riesgos a los que nuestra actividad y entorno se encuentran expuestos, con la finalidad de aplicar sobre ellos los procedimientos de gestión más adecuados.

El Órgano de Administración de la sociedad está comprometido con la adopción y desarrollo de medidas y políticas adecuadas para llevar a cabo el estudio integral de los mismos, habiéndose implantado durante el ejercicio los procedimientos de Compliance encaminados a la prevención y control de riesgos en el ámbito empresarial.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

La gestión de los riesgos financieros de SNGULAR se basa en el establecimiento de los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las posibles variaciones del mercado. Los principales mecanismos de gestión del riesgo son:

- Para el riesgo de crédito, mantener una tesorería en entidades financieras de alto nivel crediticio.
- Para el riesgo de liquidez, elaboración de previsiones de tesorería que permitan conocer con antelación suficiente los compromisos de pago derivados de la actividad y en respuesta disponer de recursos suficientes.

NOTA 9. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 no han ocurrido otros hechos o circunstancias que pudieran afectar a la presentación de estas cuentas anuales.

NOTA 10. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de Información no financiera y Diversidad, SNGULAR ha preparado como parte del Informe de Gestión Consolidado el Estado de Información no financiera que anexa a este informe.

No obstante, conscientes de la importancia de la transparencia y el compromiso con la sostenibilidad, SNGULAR elabora un informe de sostenibilidad, alineado con los principios y estándares de la Directiva CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive) de la Unión Europea. Este informe ampliado proporciona una visión más completa y detallada de nuestro desempeño en materia de sostenibilidad.

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

DILIGENCIA DE FIRMAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de **SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES** formulan las Cuentas Anuales Consolidadas que comprenden el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Madrid, 27 de marzo de 2025

Firmado por:

Jose Luis Vallejo Pizarro
85D20AA35FC24C4...

D. José Luis Vallejo Pizarro
Presidente del Consejo

DocuSigned by:

Ignacio García Hernández
D5BA15F2BDA8458...

D. Ignacio García Hernández
Vocal

DocuSigned by:

Begoña Navallas Labat
206DF79CB5EA4C1...

D^a. Begoña Navallas Labat
Vocal-Consejera Independiente

DocuSigned by:

Cesar Camargo Rodriguez
3668E2F44EA045D...

D. César Camargo Rodríguez
Vocal

Firmado por:

Ricardo Forcano García
72842E71FC43471...

D. Ricardo Forcano García
Vocal-Consejero Independiente

Firmado por:

Jose Luis Sancho Llerin
F0ED8C2F630D49D...

D. José Luis Sancho Llerin
Vocal-Consejero Independiente

Signed by:

Sarah Harmon
5FDC2857F40040F...

D^a. Sarah Harmon
Vocal

S | The unconventional,
delivered.

S | NGULAR

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global



**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024

A los accionistas de SINGULAR PEOPLE, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de SINGULAR PEOPLE, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Marcos" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de SINGULAR PEOPLE, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los European Sustainability Reporting Standards (estándares ESRS) y de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Marcos" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de SINGULAR PEOPLE, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la Información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y el modo en que interactúan con su estrategia y su modelo de negocio." del EINF, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece, por primera vez para el ejercicio 2024, la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, adicional a la información referida a elegibilidad exigida en el ejercicio 2023 para las actividades anteriormente indicadas.

En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de SINGULAR PEOPLE, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado "Información sobre taxonomía" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de SINGULAR PEOPLE, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares ESRS y GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Marcos" del citado Estado.

Otras cuestiones

Con fecha 2 de abril de 2024, otros verificadores emitieron su informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado de SINGULAR PEOPLE, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en el que expresaron una conclusión favorable.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal



Sergi Puig-Serra Casas

Barcelona, 3 de abril de 2025

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

GRANT THORNTON, S.L.P.

2025 Núm. 20/25/05120

IMPORT COL·LEGIAL: 30,00 EUR

Segell distintiu d'altres actuacions

S

2024

**Estado de Información No Financiera
Memoria de Sostenibilidad**

Grupo Sngular

Índice de contenidos

Información general	6
NEIS 2. Información general	6
BP-1 Base general para la elaboración de su estado de sostenibilidad	6
BP-2 Información relativa a circunstancias específicas	8
GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión.	8
Consejo de Administración	8
Comisión de Auditoría	18
GOV-2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos.	22
GOV-3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos.	23
GOV-4 Declaración sobre la diligencia debida.	23
GOV-5 Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad.	25
Proceso de gestión de riesgos en relación con la divulgación de información sobre sostenibilidad	25
Proceso de control interno en relación con la divulgación de información sobre sostenibilidad	26
SBM-1 Estrategía, modelo de negocio y cadena de valor.	27
Regiones geográficas	31
Número de asalariados por zona geográfica	31
Ingresos totales por sectores significativos	32
Cadena de valor	32
SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas.	40
IRO-1 Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa.	42
SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y el modo en que interactúan con su estrategia y su modelo de negocio.	44
IRO-2 Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa.	46
Información medioambiental	48
NEIS E1. Cambio climático	48
E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático	48
Un plan en elaboración	49
E1-2 Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	50
E1-3 Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	50
Sistema de Gestión Ambiental y certificación ISO 14001	51
Equipo ESG y formación, en sostenibilidad, a la plantilla	51
Formación a la plantilla	51
Curso de buenas prácticas ambientales	51
Libro Verde	53
Grupo de Google Space ESG Sngular	53
Newsletter ESG	54
Contratación de energía eléctrica 100% GdO renovable para nuestras oficinas	54

Teletrabajo, cierre de oficinas con bajo uso y optimización energética de las existentes	54
Implantación de criterios ambientales en la política de viajes de negocios	55
Implantación de criterios de consumo responsable y criterios de sostenibilidad en la compra de productos y servicios	55
Evaluación de proveedores	56
Inclusión en nuestra cartera de servicios de metodologías orientadas a ayudar a la sostenibilidad de nuestros clientes	56
Optimización de la web de Singular para reducir la huella de carbono asociada	57
Participación en proyectos de compensación de emisiones	57
Resultado de las acciones	59
Impacto de las actuaciones	59
E1-4 Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	59
Mitigación del Cambio Climático	59
Adaptación al Cambio Climático	60
E1-5 Consumo y combinación energéticos	61
Consumo total	62
Mix energético	62
Desglose de consumo por oficinas	64
E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	64
Alcance 1	65
Alcance 2	65
Alcance 2 detallado por regiones	65
Alcance 3	65
Categoría 6. Viajes de negocio	66
Metodología de cálculo de emisiones	66
E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	69
E1-8 Sistema de fijación del precio interno del carbono	69
E1-9 Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	69
Riesgos climáticos para Singular	69
NEIS E5. Economía circular	71
E5-1 Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	71
Agua	71
Papel	72
Equipos informáticos	73
Segunda vida del mobiliario de oficina	74
Alimentación	74
Canal interno de intercambio para fomentar la reutilización	74
Otros materiales de oficina	74
Evaluación de proveedores	74
Residuos y Reciclaje	75
E5-2 Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	75
Sustitución de dispensadores de agua con bidón de plástico	75
Retiradas de equipos	76

E5-3 Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	76
E5-4 Entradas de recursos	76
E5-5 Salidas de recursos	76
E5-6: Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	77
Información social	79
NEIS S1. Personal propio	79
S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio	79
Código de Conducta profesional	79
Ética, profesionalidad y otras actividades	79
Integridad y lucha contra la corrupción	79
Confidencialidad y protección de datos	81
Uso correcto de las tecnologías de la información y comunicación	81
Relaciones de seguridad con proveedores y procedimientos de debida diligencia	81
Seguimiento y actualización de las medidas anti-corrupción	82
S1-2 Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	85
S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que el personal propio exprese sus inquietudes	85
S1-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones	86
S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	87
S1-6 Características de los asalariados de la empresa	88
Plantilla final de empleados por zonas geográficas	88
Plantilla final de empleados por tipología de contrato	89
S1-8 Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	91
Libertad de asociación, la existencia de comités de empresa y los derechos de información, consulta y participación de los trabajadores	91
Negociación colectiva, incluida la proporción de trabajadores cubiertos por convenios colectivos	92
S1-9 Parámetros de diversidad	92
S1-10 Salarios adecuados	94
S1-11 Protección social	95
S1-12 Personas con discapacidad	95
S1-13 Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	95
Presupuesto personal de formación	96
Clases de inglés	96
Plataforma de formación online	96
Formaciones in-company	96
S1-14 Parámetros de salud y seguridad	97
Estabilidad laboral	97
Programas de bienestar	98

Previsión de riesgos laborales	98
Igualdad de trato y oportunidades para todos	99
S1-15 Parámetros de conciliación laboral	100
Derecho a la desconexión digital	100
Otras medidas de conciliación	101
S1-16 Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)	102
S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionadas con los derechos humanos.	103
NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor	103
S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	103
S2-2 Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	104
S2-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para los que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	104
S2-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	105
S2-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	105
NEIS S4. Consumidores y usuarios finales	107
S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales.	107
S4-2 Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias.	108
S4-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes.	109
S4-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	111
S4-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	112
Información sobre la gobernanza	113
NEIS G1. Conducta empresarial	113
G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	113
Nuestra Misión	113
Nuestra Visión	113
Cumplimiento ético y normativo	115
G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores	119
G1-3 Prevención y detección de la corrupción y el soborno	122
G1-4 Casos de corrupción y soborno	123
G1-6 Prácticas de pago	123
Información sobre ciberseguridad	125
Gobernanza	125
Políticas y reglamentos internos	125

Certificaciones	126
Roles y responsabilidades en materia de seguridad	127
Comités internos	128
Estrategia	128
Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	131
Parámetros y metas	133
Anexo 1: Estado de información no financiera	135
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	135
Distribución de empleados por clasificación profesional	135
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por edad y clasificación profesional	137
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	139
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	145
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo	146
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	147
Número de horas de absentismo	155
Información sobre cuestiones medioambientales	156
Agua	156
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	158
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	158
Información sobre la sociedad	160
Acciones de asociación o patrocinio	160
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	160
Otra información	162
Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país, los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas	162
Información sobre taxonomía	165
Contexto normativo	165
Requisitos de reporte	165
Alcance del reporte y análisis de elegibilidad	166
Análisis de alineamiento	167
Resultados obtenidos	168
Marcos	172

Información general

NEIS 2. Información general

BP-1 Base general para la elaboración de su estado de sostenibilidad

Este informe da respuesta a los requerimientos de información del Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión de 31 de julio de 2023 por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad.

La Directiva 2013/34/UE, modificada por la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, establece que las grandes empresas, las pequeñas y medianas empresas con valores admitidos a cotización en los mercados regulados de la UE, así como las empresas matrices de grandes grupos, deben incluir en una sección específica de su informe de gestión o informe de gestión consolidado la información necesaria para comprender las repercusiones de la empresa en las cuestiones de sostenibilidad, así como la información necesaria para comprender cómo las cuestiones de sostenibilidad afectan al desarrollo, los resultados y la posición de la empresa.



El objetivo de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS) es especificar la información sobre sostenibilidad que una empresa debe divulgar de conformidad con la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, modificada por la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las NEIS especifican la información que una empresa debe divulgar sobre sus incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa en relación con cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza.

La información divulgada de conformidad con las NEIS permite que los usuarios del estado de sostenibilidad comprendan las incidencias de importancia relativa de la empresa en las personas y el medio ambiente y los efectos de importancia relativa de las cuestiones de sostenibilidad en el desarrollo, los resultados y la posición de la empresa.

Asimismo, para la elaboración de este informe se han tenido en cuenta los resultados del análisis de la doble materialidad, la cual será explicada más adelante en el presente informe. Además, para la evaluación de la importancia relativa de las incidencias, riesgos y oportunidades, así como para las políticas, actuaciones, metas y parámetros hemos tenido en cuenta las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor del Grupo.

La información reportada hace referencia al año fiscal 2024, que abarca el ejercicio comprendido desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

El presente informe ha sido verificado externamente por la firma Grant Thornton, S.L.P.

A lo largo del ejercicio 2024, hemos analizado las áreas de mayor significatividad para la elaboración de este informe. Este análisis nos permite identificar aquellos asuntos que son más relevantes para nuestro negocio y para nuestros grupos de interés, no solo por su impacto en nuestra actividad sino también por cómo nosotros impactamos en la economía, el medioambiente y las personas. Esto nos permite seguir avanzando en nuestros planes estratégicos y en nuestra ambición por generar valor 360º alineado con las expectativas de los grupos de interés y las tendencias globales en materia ESG (Environmental, Social, Governance).

En la elaboración de este análisis, hemos seguido las directrices que establece el estándar GRI (Global Reporting Initiative) y definir el impacto del Grupo Sngular en los ámbitos sociales, medioambientales y económicos.

A 31 de diciembre de 2024, fecha de elaboración del presente Informe de Sostenibilidad, el Grupo está compuesto por las siguientes Sociedades:

- Singular People, S.A.
- Singular People Europe, S.L.
- Manfred Tech, S.L.U.
- Singular People Portugal Unipessoal, LDA. (anteriormente denominada Atlera Software, LDA)
- Singular People S de RL de CV (México)
- Singular People, LLC (USA)
- TecnoFor Consulting, S.L.
- TecnoFor Training, S.L.
- TecnoFor Américas, SAS
- Circular Talent, S.L.
- Teamlabs Care Holders, S.L.
- Teamlabs, S.L.
- Revista Emprendedores, S.L.

Todas estas sociedades han sido consideradas dentro del alcance de la elaboración del Informe de Sostenibilidad a 31 de diciembre de 2024.

BP-2 Información relativa a circunstancias específicas

Durante el ejercicio 2024 no se han dado circunstancias específicas en ninguna de las sociedades del Grupo que conforman el perímetro de alcance de este informe de sostenibilidad de las que haya que informar

GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene como principal cometido la gestión, representación y administración del Grupo de conformidad con lo señalado en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales y en las normas de gestión interna que han sido aprobadas.

En la gestión diaria del Grupo, el Consejo de Administración ha delegado sus funciones con carácter general en el Consejero Delegado junto con el equipo directivo, a excepción de aquellas decisiones de relevancia, en particular aquellas que superen ciertos umbrales económicos y que, por tanto, excedan de las facultades conferidas al equipo directivo en sus respectivos poderes.

El Consejo de Administración, además, tiene la dedicación adecuada para adoptar las medidas necesarias para la buena dirección y control del Grupo, lo que incluye, a estos efectos, la supervisión y el entendimiento de la información financiera que se hace llegar al BME Growth, a los accionistas y a los diferentes interesados (stakeholders), así como el control interno de las sociedades del Grupo.

El Consejo de Administración de Sngular se reúne como mínimo una vez al trimestre, por lo que toda decisión de relevancia para el Grupo es analizada y, a ser posible, consensuada en el seno del Consejo de Administración.

Entre sus principales funciones se destacan:

- Gobierno y administración del Grupo.
- Formulación de Cuentas Anuales individuales y consolidadas. La información financiera es preparada por el Departamento Económico-Financiero pero la responsabilidad final recae sobre el Consejo de Administración.
- Elaboración del Informe de Gestión así como del Informe de Sostenibilidad anexo al mismo.
- Propuesta de aplicación del resultado.
- Convocatoria de las juntas y elaboración del orden del día, así como información a los accionistas en la Junta.

A 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración está compuesto por los siguientes Administradores:

Consejero/a	Cargo	Sexo	Carácter	Fecha de Nombramiento
D. José Luis Vallejo Pizarro	Presidente	Hombre	Presidente del Consejo y Consejero Delegado	27 de septiembre de 2021
D. Ignacio García Hernández	Vocal	Hombre	Dominical	27 de septiembre de 2021
D. César Camargo	Vocal	Hombre	Dominical	27 de septiembre de 2021
Dña. Sarah Marie Harmon	Vocal	Mujer	Dominical	5 de diciembre de 2023
D. Ricardo Forcano	Vocal	Hombre	Independiente	27 de septiembre de 2021
D. José Luis Sancho	Vocal	Hombre	Independiente	5 de diciembre de 2023
Dña. Begoña Navallas	Vocal	Mujer	Independiente	5 de diciembre de 2023

Con respecto a la diversidad de los miembros del Consejo de Administración, no existe documentación específica sobre los procedimientos de selección en cuanto a diversidad de género, edad, discapacidad o formación. No obstante, el Consejo a 31 de diciembre de 2024 está formado por cinco hombres y dos mujeres, no existiendo sesgo por razones de sexo y edad, ya que, además, la horquilla de edad del Consejo es muy amplia.

En términos porcentuales el 71,43% del Consejo está compuesto por hombres y el 28,57% restante son mujeres. Con respecto a los miembros del Consejo, un 42,85% de ellos tienen carácter independiente frente al 57,15% que tienen carácter dominical



La trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración es la siguiente:

José Luis Vallejo Pizarro

Fundador y Presidente de Sngular.



José Luis Vallejo Pizarro es el fundador y Presidente de Sngular. Bajo su liderazgo, Sngular ha pasado de ser una empresa de desarrollo de software a medida a una compañía internacional que ofrece una amplia variedad de soluciones tecnológicas.

Fiel a su propia experiencia multidisciplinar y a la vocación de la compañía de colaborar con otros, a José Luis le gusta referirse a Sngular “no como una compañía, sino como un ecosistema de innovación”.

A su brillante carrera como ingeniero de telecomunicaciones e ingeniero biomédico, se une su éxito como emprendedor.

Fue uno de los fundadores de la startup BuyVIP (uno de los primeros clubes privados de ventas online de Europa), que fue adquirida por Amazon en 2010. Ha invertido y colaborado en la creación de plataformas tecnológicas en más de una docena de startups, incluyendo LolaMarket, Belbex, Mercadeuda, Tech on Rails y My TripleA.

También ha invertido en startups biotecnológicas como HealthyTech, NIMGenetics, MedimSight y Enzymlogic.

José Luis nació en Badajoz (España) y reside en Madrid. Posee el Executive MBA por la IESE Business School (Universidad de Navarra) y también el Executive Program de la Singularity University.

Ignacio García Hernández

Corporate Managing Director en Sngular.



Ignacio García Hernández es Corporate Managing Director en Sngular. Junto al Presidente de la compañía, define la estrategia de inversión y financiación con el propósito de maximizar el valor de la empresa.

Como miembro del comité de dirección, participa en el diseño de la estrategia global de Sngular, ejecutando las acciones bajo su área de responsabilidad.

Realiza el seguimiento de la consecución de los objetivos, tanto en el corto como en el largo plazo, proponiendo acciones de mejora operativas y organizativas.

Asiste a los responsables de las distintas regiones en cualquier materia corporativa que permita controlar adecuadamente los riesgos. Analiza las inversiones propuestas, tanto de Sngular Ventures como del resto de Sngular, ya sean estratégicas u operativas, al objeto de que sean coherentes con el plan estratégico de la compañía. Diseña y ejecuta las alianzas estratégicas o Joint Ventures con terceros, tanto desde un punto de vista accionario como organizativo o de negocio.

Antes de unirse a Sngular en 2018, Ignacio destacó a lo largo de más de 20 años en el cargo de Chief Financial Officer en varias multinacionales como Ayesa, Befesa y Abengoa, donde comenzó su trayectoria como Controller assistant hasta llegar a convertirse en CFO del área de negocio medioambiental (Befesa).

Ignacio es conocido como un experto financiero en organizaciones y sectores de gran complejidad. Nacido en Sevilla (España), Ignacio es licenciado en Administración de Empresas (US) y Licenciado en Derecho (UNED); además de contar con un PDG por la IESE Business School (Universidad de Navarra) y un CFP por la London Business School.

César Camargo

Chief Technology Officer de Sngular



César Camargo Rodríguez, Chief Technology Officer de Sngular, es responsable de dirigir las actividades core de consultoría y operaciones en todas las regiones en las que opera la compañía y garantizar la alineación estratégica con las mismas, de todas las unidades de negocio.

Así mismo, César juega un papel fundamental liderando la estrategia tecnológica y las capacidades digitales específicas de la Compañía.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en diferentes tecnologías y capacidades técnicas.

Solo en el sector de los servicios financieros, César ha ayudado a más de diez bancos líderes a acelerar su modernización en TI y a transformar sus canales digitales.

Antes de llegar a Sngular en 2007, César trabajó como arquitecto de software e ingeniero informático en diversas empresas de TI en España.

Nacido en Madrid, César reside actualmente en Madrid (España). Estudió Ingeniería Informática en la Universidad Politécnica de Madrid y posee el Executive MBA de la IESE Business School (Universidad de Navarra).

Ricardo Forcano García

Consejero Independiente en Sngular



Ricardo Forcano es Consejero Independiente en Sngular. Ricardo cuenta con 20 años de experiencia en el mundo corporativo, habiendo desempeñado diversos cargos ejecutivos en empresas del sector energético, los medios de comunicación y los servicios financieros.

Durante los últimos años ha sido miembro del comité de dirección del Grupo BBVA, donde ha liderado las funciones globales de Ingeniería y Organización y de Talento y Cultura como CIO y CHRO del banco respectivamente.

Asimismo, cuenta con una dilatada experiencia en BBVA, Endesa y el Grupo Henneo desarrollando las funciones de estrategia y desarrollo corporativo, desarrollo de negocio e innovación, así como realizando inversiones de venture capital en empresas de base tecnológica.

Actualmente Ricardo está llevando a cabo un proyecto de investigación sobre inteligencia colectiva, colabora con empresas de tecnología, ejerce como mentor de emprendedores en Endeavor e imparte clases en IESE Business School.

Ricardo es Ingeniero Industrial por la Universidad de Zaragoza (número uno de su promoción) y posee un Master of Science in Technology Policy por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y un Executive Program por la Singularity University en Silicon Valley.

Begoña Navallas

Consejera Independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoría en Sngular



Begoña Navallas Labat es Consejera Independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoría en Sngular. Begoña cuenta con más de 15 años de experiencia profesional como auditora de cuentas inscrita en el ROAC, realizando trabajos de auditoría de cuentas y emisión de determinados informes adicionales requeridos legalmente.

Asimismo, lleva más de 20 años como profesora universitaria en la especialidad de Auditoría y Contabilidad, siendo desde 2013 profesora doctora.

Adicionalmente es Directora del Máster en Auditoría, Contabilidad y Mercado de Capitales en la Universidad Autónoma de Madrid y Coordinadora del proyecto de Auditoría-Universidad en la agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Begoña es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y doctora en Ciencias Económicas, Contabilidad y Finanzas ambas por la Universidad Autónoma de Madrid.

José Luis Sancho

Consejero Independiente en Sngular



José Luis Sancho es Consejero Independiente en Sngular. José Luis cuenta con más de 34 años de experiencia internacional en consultoría y tecnología desempeñando su carrera en Accenture.

Con un background técnico, como Ingeniero de Telecomunicaciones y de Gestión, cuenta con amplísimo conocimiento sectorial no sólo por los numerosos proyectos de tecnología que ha supervisado sino también por su participación en los últimos años en gran número de fusiones y adquisiciones (M&A) de empresas de tecnología.

José Luis es Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid y posee un Management Development Program por la IES Business School- Universidad de Navarra.

Sarah Marie Harmon

Consejera dominical en Sngular



Sarah Marie Harmon es Consejera dominical en Sngular y es miembro del Consejo de Administración de Caixabank Pagos y Consumo, y Vicepresidenta del Consejo Social de la UNED.

Durante el ejercicio 2023 ha desempeñado funciones en Sngular relativas al desarrollo y promoción del plan de diversificación de negocios, definición del modelo comercial y construcción de un equipo de desarrollo de negocio para identificar nuevas oportunidades internacionales.

Actualmente, presta servicios a Sngular como Senior Advisor, participando en los Strategy Retreats, en comisiones específicas del Exco, en eventos con clientes e inversores y en negociaciones de acuerdos estratégicos con partners, clientes y procesos de M&A.

Sarah Harmon cuenta con más de 25 años de experiencia en transformación digital y crecimiento empresarial a nivel internacional. Ha ocupado cargos de liderazgo en empresas como Microsoft, LinkedIn y Habitissimo. Es una defensora comprometida de los ASG y forma parte de varios consejos, incluyendo Women to Watch y Foundation 29.

Sarah Harmon, emprendedora y empresaria estadounidense, es una de las profesionales más renombradas del ámbito STEM. Además, ha sido reconocida por su compromiso con la sostenibilidad y la igualdad de género. Su capacidad de innovación y visión estratégica la convierten en un referente en el sector empresarial.

Comisión de Auditoría

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 13. bis de los Estatutos sociales de la sociedad holding del Grupo, ha constituido en su seno la Comisión de Auditoría, que cuenta con las siguientes competencias otorgadas:

1. Informar a la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso.
2. Supervisar la eficacia del control interno del Grupo, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y del informe de gestión y presentar recomendaciones o propuestas al Órgano de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
4. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
5. Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresa una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
7. Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la compañía para aquellas cuya aprobación haya sido delegada.

8. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el reglamento del Consejo y en particular, sobre:
- La información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera preceptiva que Sngular deba hacer pública periódicamente; y
 - La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

Actualmente la Comisión de Auditoría, a cierre del ejercicio 2024, está compuesta por tres miembros, la mayoría de ellos independientes y uno de ellos ha sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría. De forma ordinaria, la Comisión se reúne una vez al semestre, salvo que sea convocada extraordinariamente por cualquiera de sus miembros.

El presidente de la Comisión de Auditoría es designado entre los consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

Los miembros de la Comisión de auditoría a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Consejero/a	Cargo	Fecha de Nombramiento
Dña. Begoña Navallas	Presidenta	05 de diciembre de 2023
D. Ignacio García Hernández	Vocal	27 de septiembre de 2021
D. Ricardo Forcano	Vocal	27 de septiembre de 2021



Para cualquier cuestión o consulta en materia de ESG, los órganos de administración, dirección y supervisión, pueden recurrir al departamento de ESG del Grupo Sngular. Para ello, se ha centralizado la comunicación vía mail a través de esg@Sngular.com.

Este departamento fue creado en el año 2023 con intención de abordar todas las cuestiones en materia de sostenibilidad del Grupo Sngular. El departamento está compuesto por 5 personas, incluido el rol de ESG Strategy Manager.

La formación y trayectoria profesional de los miembros del equipo de ESG, es amplia y diversa y se complementa para poder abordar todas las cuestiones relacionadas con sostenibilidad. Podemos destacar estudios en materia de ingeniería informática con amplia experiencia en innovación, energías renovables y transporte sostenible, un biólogo ambiental y doctor en energías renovables offshore, con un extenso historial en investigación, docencia y gestión de proyectos de I+D+i, una ingeniera biomédica con experiencia en ciencias de la salud, un químico especializado en diseño centrado en la sostenibilidad y gestión ESG, con certificación en transformación circular; y una experta en recursos humanos con una sólida trayectoria en gestión y relaciones laborales.

Adicionalmente, en lo que respecta a las comunicaciones y formación, en Sngular, uno de los tres pilares de comunicación es “Future-forward”, con la intención de transmitir nuestro compromiso en materias ESG y la sostenibilidad en todas sus acepciones.

Nuestros equipos trabajan conjuntamente para crear planes de contenidos y publicaciones que ayuden a sensibilizar a las personas que trabajan en Sngular, fomentando las buenas prácticas en materia de sostenibilidad y criterios ESG e implantando esa cultura de responsabilidad social.

Estas comunicaciones se realizan de manera transversal desde diferentes puntos (Internal Newsletters, Artículos en la web, Tuttis, Think Tanks, ...) para transmitir que la sostenibilidad no es un tema de un departamento concreto y aislado, si no una responsabilidad que atraviesa todos los roles de la compañía. Así mismo, se ha creado un grupo de Google Space en el que todas las personas interesadas en temas ESG o con ganas de aprender más, pueden compartir ideas, inspiración, enlaces, noticias o propuestas ligadas con la sostenibilidad.

Por otro lado, durante el año 2024 se han lanzado cursos de formación en materia ESG para toda la plantilla de Sngular, incluido el Consejo de Administración, en materia de ESG. Los cursos que se han lanzado han sido los siguientes:

- ISO 14001 - Buenas Prácticas Ambientales
- ISO 14001 - Plan de Emergencia
- IGUALDAD - Píldoras formativas y de sensibilización
- Game of diversity
- Ciberseguridad

Como parte fundamental de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de Sngular se ha dispuesto, en una de nuestras herramientas corporativas, un curso online de buenas prácticas ambientales que deben completar tanto la plantilla actual como las nuevas incorporaciones.

Por último, cabe mencionar que, hemos conseguido la ISO 14001, con la que hemos certificado nuestro Sistema de Gestión Ambiental.



GOV-2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos.

La dirección proporcionará los medios técnicos, económicos y humanos suficientes para controlar y minimizar los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza negativos identificados y aprobará la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, así como el Control Operacional de los Aspectos Ambientales Significativos. En materia social, todas las políticas generadas desde el departamento de recursos humanos de Sngular, como son la política de bienestar e igualdad, entre otras, son aprobadas por la Dirección. Por su parte, las políticas y manuales en materia de cumplimiento normativo o *Compliance*, ética y transparencia, son aprobadas por el Consejo de Administración.

De manera periódica, desde el departamento de ESG se envían correos a todos los empleados, incluido el Consejo de Administración, sobre asuntos relacionados con la sostenibilidad. Estos correos tienen por objetivo la concienciación de la plantilla sobre diversas temáticas relacionadas con la sostenibilidad, así como informar a los empleados sobre el compromiso que asume Sngular en materia de ESG. Algunos de los temas sobre los que se ha informado en estos correos durante el ejercicio 2024 han sido la Conferencia de Naciones Unidas sobre el cambio climático y el informe Global Risk Report publicado por World Economic Forum (WEF). Asimismo, se han tratado temas relacionados con salud mental, consumo responsable y diversidad e inclusión, entre otros.

Así mismo, tanto el Consejo de Administración como la Comisión de Auditoría y cualquier trabajador de Sngular tienen acceso a El Libro Verde y pueden acudir al ESG Manager o a cualquier miembro del departamento de ESG para obtener asesoramiento especializado en materia de sostenibilidad. Las cuestiones de interés identificadas por los miembros del Consejo de Administración se comunican al departamento jurídico, que las incluye en el orden del día de las reuniones periódicas. Una vez debatidos estos temas, el Consejo de Administración podrá, según corresponda, proponer, aprobar o implementar las medidas necesarias.

“El Libro Verde”, fue creado con intención de educar a nuestra plantilla en sostenibilidad. Este documento recoge las nociones básicas sobre sostenibilidad y criterios ESG, así como información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una recopilación de las acciones ESG de Sngular y otras empresas; y por último, una sección que llama a la sostenibilidad individual con tips y recomendaciones para que la gente Sngular sea más sostenible (medioambiental y socialmente) en su día a día.

GOV-3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos.

En los sistemas de incentivos actuales de Sngular no existen políticas de remuneración vinculadas a cuestiones de sostenibilidad para los miembros de los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa.

GOV-4 Declaración sobre la diligencia debida.

En Sngular, entendemos que nuestra responsabilidad empresarial se extiende más allá de nuestras operaciones diarias y abarca un compromiso profundo con la ética, la transparencia y la sostenibilidad. Como parte de este compromiso, hemos implementado un marco de diligencia debida que guía nuestras decisiones y prácticas a la hora de prevenir, mitigar y rendir cuentas de cómo abordar las incidencias negativas, reales y potenciales, sobre el medio ambiente y las personas relacionadas con su actividad, asegurando que operemos de manera responsable y respetuosa con todos nuestros grupos de interés.

Los elementos esenciales de la diligencia debida son los siguientes:

- a. **Integración de la diligencia debida en la gobernanza, a estrategia y el modelo de negocio:** en este sentido, Sngular lleva a cabo las siguientes medidas:
 - Compromiso con la Ética: La ética es el pilar fundamental de nuestras operaciones. Nos comprometemos a actuar con integridad en todas nuestras relaciones comerciales, y a prevenir y combatir cualquier forma de corrupción y soborno.
 - Cumplimiento Normativo: Cumplimos con todas las leyes y regulaciones aplicables en los países donde operamos. Esto incluye, pero no se limita a, normativas relacionadas con la lucha contra la corrupción, la protección de datos, y los derechos laborales.
 - Formación y Sensibilización: Implementamos programas de formación continua para todos nuestros empleados, asegurando que comprendan la importancia de la diligencia debida y estén capacitados para identificar y reportar conductas inapropiadas.
- b. **Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida:** promovemos la transparencia en nuestras relaciones comerciales, asegurándonos de que las decisiones se tomen de manera justa y que se mantenga una comunicación abierta y honesta con todos nuestros grupos de interés.
- c. **Identificación y evaluación de las incidencias adversas:** realizamos evaluaciones de riesgos periódicas para identificar posibles vulnerabilidades en nuestras operaciones y relaciones comerciales. Esto incluye la revisión de proveedores para asegurarnos de que compartan nuestros valores y principios éticos.

- d. **Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas:** Singular dispone de un Canal de denuncias como mecanismo confidencial para que empleados y terceros puedan reportar inquietudes relacionadas con prácticas corruptas o poco éticas. Fomentamos un ambiente donde las denuncias se tratan con seriedad y se gestionan de manera adecuada, garantizando la protección de los denunciantes.
- e. **Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicaciones:** nuestro marco de diligencia debida se revisa y actualiza regularmente para adaptarse a las cambiantes realidades del entorno empresarial. Esta revisión se lleva a cabo en los siguientes pasos:
- Cuando se produzcan modificaciones o ampliaciones en las actividades, productos, servicios y procesos.
 - Cada vez que se detecte un aspecto sobre el medio ambiente y/o las personas relacionadas con su actividad que no se hubiera identificado anteriormente.
 - En caso de aplicación de nuevos requisitos legales.

Creemos firmemente que actuar con integridad y responsabilidad no solo fortalece nuestra reputación, sino que también sienta las bases para relaciones comerciales duraderas y exitosas.

Estamos comprometidos a seguir mejorando nuestras prácticas de diligencia debida y a colaborar con nuestros empleados, proveedores y otros grupos de interés para promover un entorno empresarial más ético y sostenible.



En la siguiente tabla, indicamos el apartado del informe de sostenibilidad donde se desarrollan con más detalle los elementos esenciales de la diligencia debida comentados anteriormente:

Elementos esenciales de la diligencia debida	Apartado del estado de sostenibilidad
a. Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	NEIS 2: GOV-2 y SBM-3 NEIS G1
b. Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	NEIS 2: GOV-2, SBM-2 y IRO-1 NEIS S1 NEIS S2 NEIS S4
c. Identificación y evaluación de las incidencias adversas	NEIS 2: IRO-1 y SBM-3 NEIS E1 NEIS S4 Información sobre Ciberseguridad
d. Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	NEIS E1 NEIS S4 Información sobre Ciberseguridad
e. Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicaciones	NEIS E1 NEIS S4 Información sobre Ciberseguridad

GOV-5 Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad.

Proceso de gestión de riesgos en relación con la divulgación de información sobre sostenibilidad

Sngular identifica los riesgos ambientales, sociales, de gobernanza, regulatorios o de reputación, que pueden afectar a la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos de sostenibilidad.

Las políticas internas de Sngular están relacionadas con la sostenibilidad y responsabilidad social corporativa y están alineadas con los riesgos, para minimizar el impacto y maximizar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad. Desde el departamento de ESG llevan un control y seguimiento de los riesgos identificados para garantizar que se estén gestionando de acuerdo a las políticas y objetivos establecidos.

En cuanto a los **riesgos medioambientales**, la empresa identifica actividades que pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente y establece controles operacionales específicos para mitigar estos efectos. Además, se ejerce control operacional sobre aspectos que, aunque no sean

significativos según la evaluación, son fácilmente valorizables. Todas estas acciones se realizan en conformidad con la legislación ambiental aplicable, garantizando el cumplimiento normativo.

En situaciones de emergencia, se implementan controles operacionales para evaluar la eficacia de las medidas adoptadas. Estas acciones están reguladas por un Plan de Emergencia, el cual incluye directrices claras a seguir en estos casos. Este plan se revisa con una periodicidad máxima de dos años, o antes si hay cambios en las actividades de la empresa, asegurando que esté actualizado y adecuado a las circunstancias. Para garantizar su eficacia, el Plan de Emergencia es comunicado a todo el personal durante su periodo de acogida, y tras cada revisión, se realizan simulacros anuales en cada centro de trabajo para evaluar la necesidad de nuevas acciones informativas.

Adicionalmente, para cumplir con los objetivos y metas ambientales de la organización, se han establecido pautas claras de control operacional y gestión de emergencias. Estas pautas son recordadas continuamente a los empleados mediante elementos informativos colocados en las instalaciones y se incluyen en las sesiones de inducción del nuevo personal, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental.

Por su parte, Sngular identifica los **riesgos sociales y de gobernanza** que pueden influir en su capacidad para cumplir con sus compromisos de sostenibilidad. En el ámbito social, se presta especial atención a garantizar el bienestar y desarrollo de los empleados, promoviendo políticas de igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión, así como programas para la formación continua y el desarrollo profesional. La empresa también fomenta un entorno laboral seguro y saludable mediante la implementación de medidas de prevención de riesgos laborales, que son revisadas periódicamente para adaptarse a nuevas normativas y mejores prácticas. Además, Sngular mantiene un diálogo constante con las partes interesadas para identificar y abordar posibles riesgos sociales relacionados con sus operaciones.

En cuanto a los riesgos de gobernanza, Sngular ha establecido un marco ético sólido que guía todas sus actividades. Este marco incluye un Código de Conducta que todos los empleados y trabajadores de la cadena de valor deben seguir, junto con políticas claras contra la corrupción, el fraude y los conflictos de interés.

Con todas estas acciones Sngular refuerza su compromiso con una gestión responsable y alineada con los principios de sostenibilidad y buen gobierno.

Proceso de control interno en relación con la divulgación de información sobre sostenibilidad

Sngular lleva a cabo un control interno para asegurarse que la información sobre sostenibilidad sea recogida, procesada y divulgada de manera precisa y coherente. Además, nos aseguramos de que la empresa cumpla con todas las leyes y regulaciones sobre sostenibilidad aplicables.

En términos de divulgación de sostenibilidad, las conclusiones y controles internos son comunicados de manera efectiva a través de los procesos internos, reforzando el compromiso de la empresa con la sostenibilidad y el cumplimiento de sus metas ambientales. Estos mecanismos

fortalecen la transparencia y la coherencia entre las prácticas internas y los objetivos corporativos en sostenibilidad.

En este sentido, la web de Sngular cuenta con un apartado específico de sostenibilidad, donde se ha publicado nuestra Política medioambiental y se informa de nuestro compromiso y requerimientos en materia de ESG. Adicionalmente, las políticas internas relacionadas con la sostenibilidad son comunicadas a todo el personal de Sngular en su periodo de acogida y se les comunica cada vez que son revisadas o se implementa alguna nueva. Existen distintas vías de comunicación, siendo la principal el correo electrónico, pero también se refuerza a través de comunicaciones por espacios de chat y tuttis y se suben los documentos a la intranet interna a la que tienen acceso todos los empleados.

Para asegurar la coherencia y fiabilidad de la información divulgada sobre sostenibilidad, Sngular se asegura de que la información sobre sostenibilidad esté alineada con los marcos internacionales, como el GRI, el Pacto Global de la ONU, o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para que su divulgación sea globalmente comprensible y confiable.

Además, una vez al año, los auditores externos, verifican que la empresa cumple con los estándares internacionales y las mejores prácticas en la divulgación de información sobre sostenibilidad.

El Departamento de ESG es el encargado de supervisar, recopilar y divulgar la información sobre sostenibilidad.

SBM-1 Estrategía, modelo de negocio y cadena de valor.

Sngular es un ecosistema de tecnología y talento que desarrolla proyectos de transformación para empresas y profesionales que buscan adaptarse con ventaja a un entorno en constante cambio. Con más de 20 años de experiencia, Sngular desarrolla proyectos de tecnología e innovación a nivel global para empresas líderes en los sectores que impulsan la transformación y la innovación, como Banca, Pharma, Energía, Retail, Salud, Industria, Telco y Entretenimiento.

El negocio core de Sngular es el diseño, desarrollo, despliegue y promoción de proyectos de transformación basados en tecnología (software) y de nuevos productos digitales orientados a resolver las necesidades derivadas de la digitalización de la sociedad y la economía.

A 31 de diciembre de 2024, Sngular emplea a 1.342 personas en cinco países (España, Portugal, Estados Unidos, México y Colombia), y su resultado ha sido de 5.491.067 euros.

El cálculo de los beneficios previstos se basan en unas proyecciones de flujos de efectivo y se sustentan en la experiencia pasada y previsiones razonables de los planes de negocio de las distintas Sociedades del Grupo. Estas previsiones se contrastan con el crecimiento esperado del mercado según distintas fuentes especializadas, teniendo en cuenta la posición de la compañía en ese mercado y los elementos estratégicos que pudieran hacer variar esta posición (innovación, apertura a otros mercados, entre otros).

Los flujos se estiman con un crecimiento que converge a la tasa de crecimiento residual y con una evolución de costes indirectos y estructura coherente con el contexto. Estas proyecciones recogen de manera directa las mejores estimaciones de cada geografía y actividad que realiza el Grupo.

Nuestras líneas de negocio

Singular ofrece un portfolio de servicios y soluciones en varias Líneas de Negocio (LoB) que se pueden agrupar en 3 grupos, que sirven para organizar y responder a las necesidades de los clientes.

<p>Core Services</p> <p>Business Transformation</p> <ul style="list-style-type: none"> Digital & Tech Strategy Innovation Services & Strategic Design Unconventional Complex Problem Solving Operating Models <p>Technology</p> <ul style="list-style-type: none"> Software Engineering & DevOps Software Architectures Data Infrastructures Cybersecurity Cloud Adoption (GCP, AWS, Azure) Software Development Scalable Platforms Design Systems , Product Design & UX AI (NLP, CV, GAI...) Apps (Mobile, Automotive...) Quality Engineering & Quality Assurance Business Intelligence Marketing Technologies <p>Delivery Excellence</p> <ul style="list-style-type: none"> Green Delivery 	<p>Solutions</p> <p>Process Intelligence</p> <ul style="list-style-type: none"> Process Mining & Modernization Process Automation with AI & LowCode Atlassian collaboration tools ecosystem <p>Talent Ecosystem & Training</p> <ul style="list-style-type: none"> Manfred (Talent Agency) Circular (Talent Platform) TecnoFor (School for Professional Tech Certifications) UXER-School (School for Product & Service Design) OKR-School (School for Objectives and Key Results) GenAI-School (School for Using Generative AI) <p>Vertical Solutions</p> <ul style="list-style-type: none"> Intelligent Infrastructures Solutions HealthTech Solutions Museums & Immersive Experiences Google Cloud Solutions
--	--

Products & Platforms

Products

Atlassian Apps
 Dialenga (Employees Communication App)
 Market Explorer (Market Intelligence AI Tool)
 DeSeO (DevSecOps Open Source Framework)
 MeaningCloud (SaaS for Text Analytics)
 VisionPainter (B2C App for Apple Vision Pro)
 Sngular ConnectedWorks (for Construction)

Platforms & Community

Navandú (Healthcare professional Platforms)
 Emprendedores (Leader economic & business newspaper & community in Spain)

Las Business Units contempladas en Sngular son las siguientes:

- **Core Services / Business Transformation:** Sngular ayuda a las organizaciones a transformarse para entender mejor a sus clientes, diseñar nuevas interacciones, nuevos modelos de relación, nuevos servicios y productos y optimizar sus canales digitales de relación con el mercado. Es, por tanto, una unidad de negocio que considera la relación de los clientes de Sngular con su entorno de negocio, que se materializa en vías de ingresos que se trasladan a segmentos de clientes en mercados a través de productos y servicios no exclusivamente digitales. El equipo de profesionales cuenta con expertos en dinámicas de innovación, diseñadores de servicios, consultores de estrategia y modelos de negocio, y resolución de problemas complejos, entre otros perfiles.
- **Core Services / Technology:** Sngular diseña y construye plataformas tecnológicas que posibilitan a las organizaciones transformar sus modelos de negocio, procesos y metodologías. Esta transformación les permite ganar velocidad, optimizar sus procesos, ser más ágiles y adaptativas y tomar decisiones que se basan en el tratamiento y gestión de grandes cantidades de datos. Además, Sngular ayuda a las empresas a migrar y adaptarse a la nube de forma sólida y escalable, así como a la transformación de sus estructuras organizativas tradicionales en estructuras ágiles. El equipo de profesionales cuenta con un equipo de desarrolladores de software, diseñadores de experiencia de usuario, ingenieros de cloud, arquitectos de datos, consultores de ciberseguridad, expertos en inteligencia artificial, marketing digital o ingenieros de calidad, entre otros perfiles.
- **Core Services / Delivery Excellence:** es un enfoque integrado que fusiona las mejores prácticas de DevOps, QA, Finanzas y Sostenibilidad para garantizar una entrega de software de alta calidad, eficiente y sostenible. Al centrarnos en la automatización de las pruebas, la entrega continua, las FinOps y la supervisión proactiva, no solo garantizamos la escalabilidad y disponibilidad del sistema, sino también una gestión optimizada de los costes y una reducción del impacto medioambiental. Este marco no solo mejora el

rendimiento operativo, sino que también respalda nuestra responsabilidad corporativa y sostenibilidad a largo plazo, alineando estrechamente las operaciones de IT con los objetivos estratégicos de la empresa.

- **Solutions / Process Intelligence:** esta disciplina ayuda a los clientes a identificar los “value streams” de su compañía, analizando los datos para identificar el comportamiento real de la organización, contraponiéndolo con los procesos originalmente diseñados. Desplegando los flujos de trabajo implantados sobre nuestras herramientas, se detectan desviaciones frente al diseño de procesos, y se reinventa la forma en que se interconectan los procesos. Esto permite aplicar una redefinición de los procesos y la hiperautomatización de los mismos. A esto se añade un fuerte partnership con Atlassian en el que Sngular se apoya para llegar a otros clientes a través de sus licencias, vender soluciones propias en su marketplace y la consultoría metodológica que su entorno favorece.
- **Solutions / Talent Ecosystem & Training:** Esta especialidad proporciona dos líneas de servicios de alto valor añadido. Por un lado de recruiting, employer branding y consultoría estratégica para que las empresas puedan encontrar, atraer, retener y desarrollar el talento necesario para acometer sus proyectos e iniciativas (**Manfred** es la marca reputada como agencia de talento y servicios B2B). Por otro lado, la formación especializada, entendiendo que el aprendizaje continuo es la única manera de adaptarse a los constantes cambios que nos trae la revolución digital. Esta unidad incluye: **TecnoFor** (formación técnica y metodológica para profesionales del sector IT), Uxer School (escuela de diseño centrado en el usuario), que ofrece servicios B2B, dentro de compañías, con programas de formación a medida, así como B2C; OKR-School, que ofrece laboratorios de aprendizaje en metodologías de organización de objetivos “OKR”; y GenAI-School que forma a empresas en la adopción de las nuevas tecnologías de inteligencia artificial generativa como ChatGPT, a nivel usuario.
- **Solutions / Vertical Solutions:** En los últimos años Sngular ha incrementado las soluciones de nicho para un sector o infraestructura tecnológica. Por ejemplo, disponemos de soluciones para el sector de la **construcción** que les permite utilizar de manera más eficiente su infraestructura (maquinaria, transporte); soluciones para el sector **salud** que ayuda a especialistas médicos a través de comunidades profesionales; soluciones para **museos y exposiciones** que crean experiencias interactivas inmersivas innovadoras; soluciones para **Google Cloud**, en base a un partnership estratégico con Google.
- **Products:** Sngular dispone de un conjunto heterogéneo de productos que abarcan desde un producto para farmacéuticas en la gestión inteligente de licitaciones (Market Explorer), una app móvil de comunicación e intranet para empresas con trabajadores que no son de oficina, un framework para operativizar el desarrollo, despliegue y seguridad del software, o una app para diseñar espacialmente en 3D con las Apple Vision Pro.

- **Platforms & Community:** Sngular potencia la conexión de la comunidad tecnológica y de innovación para posicionarse como referente, construir una sólida imagen y liderar los entornos de talento, así como para servir de puente entre cada uno de los agentes que forman el ecosistema tecnológico. Al facilitar este entorno y ponerlo a disposición de todos, impulsa a sus clientes para que saquen partido de procesos de innovación y plataformas abiertas, incorporen partners a sus proyectos y conecten con las comunidades técnicas. En esta línea la compañía recientemente adquirida *Revista Emprendedores*, facilita esas conexiones, al ser un referente desde hace décadas entre líderes de compañías españolas.

Regiones geográficas

En Sngular, las fronteras se nos quedan pequeñas y en lugar de hablar de países, hablamos de regiones para llegar a todo el mundo.

En la actualidad, diferenciamos tres regiones:

- **Región 1 - EMEA:** Engloba todos los países de Europa, Oriente Medio y África.
- **Región 2 - LATAM:** Engloba todos los países de Latino América.
- **Región 3 - USA:** Incluye toda la actividad que se desarrolla en Estados Unidos e incluimos otros territorios como Canadá.

A nivel organizativo interno, agrupamos las regiones de LATAM y USA con la denominación de AMÉRICAS.

Número de asalariados por zona geográfica

La distribución de la plantilla final de personal del Grupo distribuida por zona geográfica es la siguiente:

Plantilla por zona geográfica	2024	2023
España	1.021	1.009
Estados Unidos	75	91
México	209	159
Portugal	36	29
Colombia	1	-
Total	1.342	1.288

Ingresos totales por sectores significativos

En 2024, el Grupo está compuesto por los segmentos operativos de consultoría y desarrollo de software, recruiting y enseñanza reglada y no reglada. El detalle de los ingresos totales correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, en 2024 se muestra a continuación:

	Consultoría y desarrollo de software	Recruiting	Formación	Medios de información y comunicación	Total
Ingresos ordinarios	100.354.025	1.763.971	4.018.727	760.436	106.897.159
Otros ingresos	634.465	2.741	49.954	5.783	692.943

Desde el inicio de su existencia, Sngular apuesta firmemente por seguir impulsando el desarrollo de su proyecto, aportando valor en los sectores estratégicos en los que opera y reforzando su presencia en el mercado a través del crecimiento, la innovación y las nuevas tecnologías. Esto solo es posible con el compromiso de todos los grupos de interés que forman parte del ecosistema de Sngular.

Cadena de valor

La cadena de valor de Sngular se puede entender como un conjunto de actividades interconectadas que la empresa lleva a cabo para crear valor.

Sin embargo, para poder describir la cadena de valor de Sngular y los agentes que interfieren en la misma, debemos entender las diferentes actividades que se llevan a cabo en el Grupo a través de las distintas Sociedades que lo componen. En concreto, podemos distinguir cuatro categorías de actividades.

La primera, está relacionada con la prestación de **servicios y soluciones tecnológicas**, a través de sociedades especializadas en transformación digital, desarrollo de software, innovación y tecnología, siendo la actividad principal del Grupo.

En segundo lugar, destacan los **servicios de formación y educación**. En tercer lugar, dentro del Grupo nos encontramos con sociedades cuya principal actividad es la **provisión de recursos humanos**, y por último, destacamos los servicios de **edición, distribución, venta, gestión y explotación de medios de información y comunicación** social, propios o ajenos, sea cual fuere su soporte técnico, incluida entre ellos la publicación de impresos periódicos.



A continuación, procedemos a identificar la cadena de valor y los agentes que la componen para cada una de estas cuatro tipologías de actividades desarrolladas en el Grupo.

1. Cadena de valor relacionada con la prestación de servicios y soluciones tecnológicas:

Las actividades clave que contribuyen a la creación de valor en las Sociedades del Grupo dedicadas a los servicios tecnológicos, de consultoría y soluciones digitales son las siguientes:

- **Investigación y Desarrollo (I+D):** Inversión en innovación y desarrollo de nuevas tecnologías, metodologías y soluciones.
Participación en comunidades de tecnología, conferencias y redes de expertos para fomentar la colaboración, el intercambio de conocimiento y la captación de nuevas tendencias.
- **Diseño y Prototipo:** Creación de soluciones a medida para los clientes, incluyendo diseño de software, interfaces de usuario y experiencia del usuario.
- **Desarrollo e Implementación:** Desarrollo de software y aplicaciones, integración de sistemas y puesta en marcha de proyectos tecnológicos.
- **Entrega de Servicios y Consultoría:** Ejecución de proyectos y puesta en marcha de soluciones tecnológicas con los clientes, asegurando una correcta integración y adaptación a sus entornos.

Promoción de servicios y soluciones a través de estrategias de marketing digital, ferias y eventos del sector.

- **Soporte y Mantenimiento:** Soporte continuo y mantenimiento de servicios post-implementación que incluyen soporte técnico, actualizaciones y mantenimiento de sistemas. para garantizar el correcto funcionamiento y evolución de las soluciones implantadas.

Mejora continua de las soluciones tecnológicas en función de las nuevas necesidades o de la evolución del mercado.

- **Tecnología e Infraestructura:** Mantenimiento de una infraestructura robusta de desarrollo y operaciones que permite la entrega continua y ágil de servicios tecnológicos.

Implementación de medidas de seguridad y políticas de protección de la información para salvaguardar los datos de la empresa y de sus clientes.

- **Desarrollo y Gestión de Talento:** Identificación, reclutamiento y selección de profesionales altamente cualificados en tecnología y desarrollo de software. La empresa se enfoca en contar con expertos en diversas áreas como inteligencia artificial, desarrollo de software, experiencia de usuario y ciberseguridad, entre otros.

Programas de formación y desarrollo continuo para empleados sobre el uso de tecnologías y mejores prácticas.

Promoción de una cultura de trabajo colaborativa y flexible, con políticas que fomentan la conciliación laboral y familiar, y que crean un entorno motivador para la creatividad y la innovación.

- **Gestión de Proveedores y Alianzas:** Evaluación y colaboración con proveedores de herramientas y tecnologías que sean clave para el desarrollo de proyectos de software, infraestructura y ciberseguridad.

Establecimiento de asociaciones estratégicas con empresas líderes de la industria tecnológica, instituciones académicas y startups para complementar sus capacidades y expandir su oferta de servicios.

- **Gestión de relaciones y comunicación:** Promoción de una comunicación fluida y transparente dentro de la organización, basada en los valores de la empresa.

Gestión activa de las relaciones con los diferentes stakeholders, incluyendo empleados, clientes, proveedores, accionistas y comunidades locales.

Cada una de estas actividades contribuye a la propuesta de valor de Sngular y a su capacidad para ofrecer soluciones innovadoras y de alta calidad a sus clientes.

En el desarrollo de estas actividades entran en juego relaciones comerciales directas y significativas con distintos agentes involucrados en el proceso descrito anteriormente. Entre los

distintos agentes involucrados podemos destacar los clientes (aguas arriba) y los proveedores (aguas abajo). A continuación, procedemos a realizar una descripción de ambos:

- **Clientes:** Nuestros clientes principales son grandes empresas y organizaciones innovadoras que buscan soluciones tecnológicas avanzadas y personalizadas. Abarcan sectores muy amplios como la banca, la salud, el sector retail y la construcción, entre otros.

Las características más comunes y genéricas entre nuestros clientes principales son las siguientes:

- a. Se tratan de organizaciones de gran envergadura que buscan innovar, adaptarse a entornos tecnológicos cambiantes y optimizar sus operaciones.
- b. Demandan altos niveles de exigencia tecnológica, con soluciones seguras, escalables y adaptables a su crecimiento.
- c. Se enfocan en transformación digital, ciberseguridad, inteligencia artificial y análisis de datos como factores clave para su desarrollo.
- d. Se caracterizan por su presencia internacional, especialmente en sectores dinámicos y competitivos donde la tecnología es un diferenciador estratégico.

En este contexto, el Sngular se posiciona como un socio tecnológico estratégico que colabora estrechamente con sus clientes para implementar soluciones personalizadas y de alto impacto en sectores con necesidades tecnológicas complejas.

- **Proveedores:** En Sngular colaboramos con una red diversa de proveedores estratégicos que apoyan nuestras operaciones y proyectos tecnológicos, por lo que tenemos un amplio listado de proveedores con los que trabajamos.

Los principales proveedores que nos prestan servicios y nos suministran productos esenciales para el desarrollo de las actividades en el ámbito tecnológico se engloban en los siguientes sectores:

- a. Servicios de infraestructura en la nube: Colaboramos con proveedores líderes con quienes hemos firmado acuerdos estratégicos para apoyar la modernización empresarial de nuestros clientes.
- b. Software y Herramientas de Desarrollo: Utilizamos plataformas y herramientas de desarrollo de software proporcionadas por empresas tecnológicas reconocidas, que facilitan la creación de soluciones a medida para nuestros clientes.
- c. Servicios de Consultoría y Asesoramiento: Colaboramos con consultoras especializadas que nos brindan apoyo en diferentes ámbitos y nos asesoran en el cumplimiento normativo.

Desde Sngular se fomentan las relaciones a largo plazo con nuestros proveedores para garantizar la estabilidad y la eficiencia de nuestros servicios.

2. Cadena de valor relacionada con la prestación de servicios de formación y educación:

Las actividades clave que contribuyen a la creación de valor en las Sociedades del Grupo dedicadas a la formación y educación deben distinguirse entre actividades universitarias y no universitarias.

En lo referente a actividades universitarias, los servicios que componen la cadena de valor son las siguientes:

- **Desarrollo de programas educativos:** Creación de programas educativos enfocados en el aprendizaje experiencial y el desarrollo de competencias emprendedoras, así como la implementación de metodologías basadas en la práctica, el trabajo en equipo y la creación de proyectos reales para fomentar el aprendizaje activo.
- **Acompañamiento a los estudiantes:** Acompañamiento de los estudiantes en su proceso de aprendizaje mediante facilitadores que guían y apoyan el desarrollo de proyectos.
- **Relación con la comunidad:** Organización de eventos, talleres y jornadas de puertas abiertas para fomentar la comunidad de talento innovador y emprendedor, así como mantenimiento de una presencia activa en redes sociales y otros canales para interactuar con la comunidad y difundir su filosofía de aprendizaje.
- **Colaboraciones:** Colaboración con organizaciones para desarrollar proyectos conjuntos y ofrecer experiencias de aprendizaje en contextos reales.

Esta estructura de la cadena de valor permite a Teamlabs ofrecer experiencias de aprendizaje únicas, centradas en la práctica y la innovación, preparando a sus participantes para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Los agentes principales que interfieren en estas actividades son los siguientes:

- **Clientes:** Los principales clientes de Singular en el ámbito de la educación universitaria son variados, pero todos comparten un interés en el aprendizaje innovador, experiencial y orientado al emprendimiento.

A continuación, se describen los segmentos clave de clientes y sus características más destacables:

- a. Estudiantes universitarios: Jóvenes entre 18 y 30 años interesados en formación alternativa, creativa y práctica.
- b. Empresas y Organizaciones: Empresas de distintos tamaños (startups, pymes, grandes corporaciones) y sectores que buscan potenciar la innovación y el talento interno.
- c. Instituciones Educativas y Administraciones Públicas: Universidades, escuelas, centros de formación y organismos públicos que buscan reinventar sus modelos educativos.
- d. Profesionales: Profesionales activos que desean reinventarse o adquirir nuevas habilidades en innovación, liderazgo y emprendimiento.

Como característica común de todos ellos destacamos el interés en un modelo formativo práctico, experiencial y orientado a resultados reales.

- **Proveedores:** Los principales proveedores de Sngular en el ámbito de la formación universitaria innovadora se engloban dentro del ámbito de suministros de plataformas y herramientas tecnológicas, proveedores de espacios de coworking y de infraestructura física para el desarrollo de la actividad educativa, proveedores de servicios de contenido educativo, profesionales independientes, coaches y expertos en emprendimiento, innovación y liderazgo, proveedores de eventos y redes de colaboración y asesores en distintas materias.

En lo referente a actividades no universitarias, los servicios que componen la cadena de valor son las siguientes:

- **Desarrollo de programas y cursos de formación:** Creación de programas educativos tanto en formato presencial como en línea, adaptándose a las necesidades de los estudiantes.
- **Seguimiento Post-formación:** Seguimiento del progreso de los participantes y soporte adicional cuando es necesario.
- **Asesoramiento Personalizado:** Ayuda a identificar áreas de mejora e implementación de soluciones alineadas con los objetivos estratégicos de las organizaciones.

Esta estructura de actividades permite a Sngular ofrecer servicios de formación y consultoría de alta calidad, adaptados a las necesidades cambiantes del sector tecnológico y empresarial.

Los principales agentes que interfieren en estas actividades que forman la cadena de valor son los siguientes:

- **Clientes:** Los principales clientes en el sector de la formación no universitaria abarcan diferentes sectores como las telecomunicaciones, los servicios financieros, sector de salud y farmacéutico y energía, entre otros.
- **Proveedores:** Los principales proveedores de Sngular en el sector de la formación no universitaria ofrecen herramientas tecnológicas, plataformas de formación, consultoría y otros servicios clave que apoyan la actividad educativa. Estos proveedores permiten ofrecer formación de alta calidad, adaptada a las necesidades específicas de los clientes, y optimizar la gestión de proyectos y la transformación digital en diversas organizaciones.

3. Cadena de valor relacionada con la provisión de recursos humanos:

Las actividades clave que contribuyen a la creación de valor en las Sociedades del Grupo dedicadas a la gestión y reclutamiento de talento, principalmente en el sector de la tecnología son los siguientes:

- **Proceso de atracción de talento:** Construcción de una red de profesionales especializados y búsqueda de los mejores candidatos para cada puesto, tanto en la base de datos propia como en nuestros canales de difusión.
- **Proceso de selección:** Evaluar a posibles candidatos para un puesto determinado mediante la realización de entrevistas y presentación de los candidatos más afines al puesto a los clientes.
- **Proceso de acompañamiento:** Fomento de relaciones a largo plazo con los clientes, acompañándolos durante todo el proceso.
- **Análisis y entendimiento de las necesidades del cliente:** Desarrollo de consultoría personalizada a empresas clientes para entender sus necesidades y ayudarles a tomar decisiones acertadas.

Como actores principales que intervienen en el desarrollo de estas actividades, destacamos los clientes y proveedores. A continuación hacemos una breve descripción de los sectores en los que se engloban y las principales características de los mismos.

- **Clientes:** Singular trabaja con clientes de todos los tamaños, desde startups hasta grandes corporaciones, siempre enfocándose en entender sus necesidades culturales, técnicas y organizacionales para ofrecer el talento adecuado que impulse su crecimiento y éxito. Cabe destacar, que la mayoría de sus clientes pertenecen al sector tecnológico.
- **Proveedores:** Singular colabora con varios tipos de proveedores clave para facilitar sus operaciones y agregar valor en la provisión de recursos humanos. Los principales proveedores pertenecen a sectores relacionados con suministro de plataformas y herramientas digitales, servicios de marketing, proveedores de acceso a bases de datos profesionales, actividades de consultoría y asesoramiento y servicios legales y administrativos, entre otros.

4. Cadena de valor relacionada con los servicios de edición, distribución, venta, gestión y explotación de medios de información y comunicación:

Las actividades clave que contribuyen a la creación de valor en la Sociedad del Grupo dedicada a los servicios de edición, distribución, venta, gestión y explotación de medios de información y comunicación son las siguientes:

- **Trabajo de investigación:** Análisis inicial de investigación sobre las tendencias del mercado, las necesidades de los emprendedores y las temáticas relevantes para los lectores.
- **Creación de contenido:** Producción de artículos, reportajes y entrevistas por parte de los redactores y periodistas especializados. Aparte de los textos, la revista también produce contenido en forma de videos, infografías y podcasts para complementar la experiencia de los lectores y ofrecer valor adicional en distintos formatos.

- **Diseño y maquetación:** Equipo de diseñadores que se encarga de la estética y la maquetación, asegurando que cada número sea visualmente atractivo y fácil de leer. En lo referente a los formatos digitales también se requiere la realización de un diseño responsivo y la creación de una experiencia de usuario óptima.
- **Distribución y publicación:** Distribución tanto en formato físico como digital de los ejemplares.
- **Marketing y publicidad:** Estrategias de marketing para atraer nuevos suscriptores, así como relaciones con anunciantes que desean llegar al público emprendedor a través de sus anuncios publicitarios en la revista.
- **Organización de eventos:** Organización de eventos, conferencias y seminarios para emprendedores.

Los agentes principales que interfieren aguas arriba y abajo en las actividades mencionadas de la cadena de valor son los siguientes:

- **Clientes:** los principales clientes son en su mayoría, empresas y organizaciones que están involucradas en el ecosistema emprendedor y empresarial. Estos clientes buscan llegar a un público específico de emprendedores, startups y pequeñas empresas, a través de la visibilidad que les proporciona la revista, ya sea mediante publicidad, artículos patrocinados, colaboraciones o la participación en eventos y conferencias organizadas por la publicación.
- **Proveedores:** Los principales proveedores son aquellos que nos permiten operar eficazmente en el mercado de medios de comunicación, proporcionando servicios y productos clave como la tecnología editorial, las plataformas de distribución, los recursos de marketing y las soluciones de impresión. Estos proveedores juegan un papel fundamental en la operación diaria de la revista, asegurando su éxito tanto en el ámbito digital como en el impreso, y permitiendo su presencia tanto en el mercado físico como en el online.

SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas.

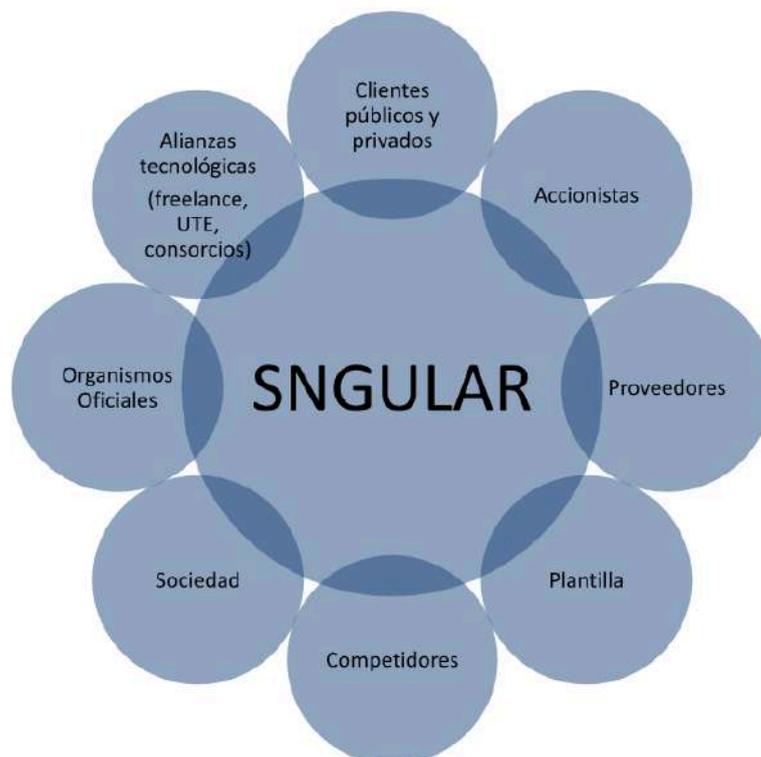
Las partes interesadas de Sngular son los grupos o individuos que tienen algún tipo de relación, interés o impacto con las actividades del Grupo. Teniendo en cuenta que la actividad principal de Grupo es la tecnología y consultoría digital, pero también existen otras actividades, Sngular tiene una amplia gama de partes interesadas que se ven afectadas o se benefician de sus operaciones y estrategias.

Las opiniones de las partes interesadas sobre la estrategia o modelo de negocio de Sngular nos llegan a través de diversos canales comentados a lo largo del presente informe. En caso de considerarse de interés, se podría llegar a presentar esta información a los Órganos de Gobierno en las reuniones periódicas del Consejo de Administración, en la Comisión de Auditoría o en la Junta General de Accionistas.

Para la identificación de los distintos grupos de interés de cada una de estas actividades que conforman el Grupo Sngular, se ha utilizado una metodología basada en:

- La naturaleza de la actividad.
- El alcance geográfico de la actividad de la organización.
- El conocimiento previo por parte de la empresa de los distintos actores que actúan en el mercado.
- Las tendencias del mercado.

A continuación, presentamos una pequeña descripción de cada uno de los grupos intereses identificados:



- **Clientes:** Clientes de diferentes industrias que buscan transformar digitalmente sus operaciones, mejorar procesos o innovar mediante soluciones tecnológicas, así como empresas emergentes (Startups y emprendedores) que buscan apoyo en el desarrollo tecnológico o en la creación de nuevos productos digitales.
- **Accionistas e inversores:** Entidades o individuos que tienen una participación financiera en la empresa y están interesados en su crecimiento, rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo.
- **Proveedores:** Compañías y empresas que suministran las tecnologías, plataformas y herramientas necesarias para desarrollar los proyectos y soluciones digitales de Sngular.
- **Plantilla:** el mayor activo de Sngular, ya que son los encargados de desarrollar, implementar y gestionar los proyectos y soluciones digitales para los clientes.
- **Competidores:** Aunque no son partes interesadas directas, la competencia representa un factor de presión e influencia en la estrategia y operaciones de Sngular.
- **Sociedad:** Aunque los clientes directos son empresas, los usuarios finales de las soluciones de Sngular son personas o colectivos que pueden beneficiarse de las aplicaciones y tecnologías desarrolladas.
- **Organismos oficiales:** Administraciones públicas con las que Sngular interactúa en los diferentes países donde actúa para cumplir normativas y contribuir al desarrollo económico, así como entidades que supervisan y regulan las actividades del Grupo en términos de ciberseguridad, protección de datos, normativas laborales, etc.
- **Alianzas tecnológicas:** Partners con los que Sngular colabora para ofrecer soluciones conjuntas, intercambiar conocimientos o desarrollar nuevas capacidades.

Sngular valora la colaboración con sus partes interesadas como un pilar clave en su estrategia empresarial y de sostenibilidad. Para ello, se preocupa por analizar el feedback recibido a través de los diferentes canales que existen, como son las encuestas de satisfacción o el Canal Ético, entre otros. Los resultados de esta colaboración se integran en la forma de actuación y la toma de decisiones, permitiendo a la compañía adaptar sus políticas, mejorar sus procesos y fortalecer sus compromisos en materia social, ambiental y de gobernanza. De esta manera, Sngular garantiza una gestión responsable y alineada con las expectativas de sus grupos de interés.

IRO-1 Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa.

El proceso seguido para determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa para Singular es el denominado cálculo de la doble materialidad. La materialidad se divide en dos:

- **Materialidad de impacto:** cómo impacta la empresa en los temas de sostenibilidad.
- **Materialidad financiera:** cómo estos temas pueden afectar a la empresa.

A continuación explicamos cada una de ellas:

1. La materialidad de impacto se centra en lo medioambiental y lo social y se dirige fundamentalmente a sociedad, clientes, empleados, usuarios, inversiones, entre otros.

Esta materialidad es de obligado uso a partir del 1 de enero de 2023 para todas aquellas empresas que decidan desarrollar sus memorias de sostenibilidad según GRI o con referencia al mismo.

El método a seguir para el cálculo de esta materialidad es el siguiente:

- a. Identificar y evaluar impactos de forma continua. Esta fase se divide en 3 pasos:
 - Entender el contexto de la organización usando los estándares sectoriales.
 - Identificar impactos reales y potenciales: considerando los temas e impactos descritos en los estándares sectoriales.
 - Evaluar la importancia de los impactos
 - b. Determinar los temas materiales sobre los que informar.
 - Priorizar los impactos más significativos sobre los que presentar información en el Informe: analizar los temas materiales frente a los temas de los Estándares Sectoriales.
2. La materialidad financiera se enfoca en la significatividad financiera y está dirigida a inversores fundamentalmente.

El objetivo del análisis de la doble materialidad es identificar los riesgos y oportunidades en materia ESG que puedan afectar a los resultados de la empresa. En este sentido, se ha tomado información de distintas fuentes, como son:

- Análisis de riesgos corporativos
- Informes de riesgos globales y sectoriales de distintas temáticas
- Recomendaciones de Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).
- Benchmarking del sector y de distintas iniciativas ESG (GRI, SASB, entidades de rating ESG, entre otros)
- Otras herramientas para el análisis de riesgos.

El cálculo de la doble materialidad se divide en las siguientes fases:

Fase 1: Identificación de los Grupos de Interés.

Los grupos de interés más representativos para Sngular y a los que se les ha consultado en el proceso del análisis de la doble materialidad son:

- Empleados, proveedores y clientes: la consulta ha sido a través de encuestas.
- Competidores: se han analizado sus benchmarking.

Fase 2: Identificación de subtemas relevantes

Para la identificación de los asuntos de sostenibilidad relevantes a incluir en el análisis de doble materialidad, se ha realizado un análisis Benchmarking consultando los informes de sostenibilidad de empresas que pertenecen a la competencia de Sngular, así como también se ha realizado una puntuación previa a nivel interno.

Por otro lado, se han consultado diferentes organismos de renombre en la materia a nivel internacional, como han sido: GRI, SASB, S&P, MSCI, entre otros.

Se ha tratado de tomar toda la información posible a nivel sectorial y, posteriormente, a nivel general.

Como resultado del Benchmarking se ha obtenido un listado de temas relevantes de sostenibilidad desagregado por las tres dimensiones de sostenibilidad (ESG): MEDIO AMBIENTE, SOCIAL Y GOBERNANZA.

Fase 3: Priorización de subtemas relevantes

Para la priorización de los subtemas relevantes obtenidos en la fase anterior se ha puntuado del 1 al 5 lo siguiente en cada materialidad y se le ha dado una ponderación según su importancia.

Materialidad de impacto:

- Análisis del experto independiente: a cada impacto identificado para los subtemas le ha dado una puntuación entre el 1 y el 5 basándose en si el impacto es positivo o negativo, real o potencial, la magnitud, alcance, reversibilidad y probabilidad.
- Benchmarking del sector: se ha realizado un análisis con empresas del sector con el fin de identificar los principales riesgos a los que están expuestos, y se han alineado con los temas relevantes de sostenibilidad identificados.
- Formulario de análisis dirigido a los grupos de interés: se ha lanzado una encuesta a una muestra de los grupos de interés más representativos para el Grupo preguntándoles por una serie de temas de cada subtema de cada NEIS.

Materialidad financiera:

- Análisis de riesgos corporativos: a cada uno de los riesgos identificados para cada subtema se le ha dado una puntuación y se ha identificado una escala entre el 1 y el 5 según si el riesgo es de interrupción del servicio, reputacional o pérdida de EBITDA.

- Incorporación de riesgos globales: con el fin de ampliar la información sobre posibles riesgos ESG que puedan afectar a los resultados de la empresa, es interesante consultar el documento The Global Risk Report, del World Economic Forum, el cual analiza los riesgos a corto y largo plazo a los que se enfrenta el mundo. Dichos riesgos deben ser alineados con los temas relevantes identificados para poder puntuarlos e incorporarlos al análisis de materialidad financiera.
- Benchmarking del sector: se ha realizado un análisis con empresas del sector con el fin de identificar los principales riesgos a los que están expuestos, y se han alineado con los temas relevantes de sostenibilidad identificados.

SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y el modo en que interactúan con su estrategia y su modelo de negocio.

En Sngular , las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa están estrechamente vinculadas a su estrategia y modelo de negocio, que se centra en la transformación digital, la innovación tecnológica y el desarrollo de soluciones personalizadas.

A continuación, se detallan estos elementos y cómo interactúan con la estrategia de la empresa:

Incidencias: Las incidencias se refieren a eventos que pueden impactar negativamente las operaciones de Sngular y requieren una respuesta rápida.

Podemos destacar las siguientes:

- **Problemas de retención y captación de talento:** Dada la naturaleza de Sngular como una empresa de tecnología, su éxito depende del talento que pueda atraer y retener. Una rotación elevada o dificultades para cubrir perfiles especializados pueden afectar la capacidad de entrega de proyectos y de mantener la calidad del servicio.

Ante ello, la estrategia que lleva Sngular a cabo consiste en promover una cultura flexible, colaborativa y orientada a la innovación, que permite atraer talento altamente cualificado. Además, invierte en programas de formación continua para mantener al equipo actualizado con las últimas tendencias.

- **Ciberseguridad y Protección de datos:** Las incidencias relacionadas con brechas de seguridad o vulnerabilidades tecnológicas pueden comprometer la confianza de los clientes y la integridad de la empresa.

Como estrategia para abordar esta posible problemática, Sngular toma las medidas adecuadas para protegernos frente a daños accidentales o deliberados que puedan afectar a la disponibilidad, integridad y confidencialidad.

Así mismo, trabajamos para prevenir, detectar, reaccionar y ser capaces de recuperarnos de incidentes, de acuerdo a lo definido en la ISO 27001 Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Para alcanzar este objetivo, hemos obtenido una certificación

específica y, por ello, desde la dirección de Sngular se ha tomado el firme propósito de desarrollarlo y aplicarlo en el día a día.

- **Uso de recursos naturales y generación de residuos:** La utilización de recursos (energía, agua, etc) y la generación de residuos, tanto en nuestra actividad como en las oficinas, impacta sobre el medio ambiente.

Ante esto, Sngular ha implementado medidas de eficiencia energética y gestión del agua, alineándose con la estrategia de sostenibilidad. Además, fomenta el reciclaje y reutilización, mejorando la reputación de la empresa y reduciendo costes.

Riesgos: Los riesgos representan posibles escenarios o amenazas que pueden impactar la sostenibilidad y el crecimiento de Sngular.

Destacamos los siguientes riesgos:

- **Riesgo de obsolescencia tecnológica:** La velocidad a la que cambia la tecnología puede significar un riesgo si la empresa no se adapta rápidamente a las nuevas tendencias.

La estrategia que Sngular adopta consiste en llevar a cabo un enfoque de innovación constante y de exploración tecnológica, mediante centros de innovación interna y la implementación de metodologías ágiles para evolucionar con las necesidades del mercado.

- **Riesgo de dependencia de proveedores de tecnología:** La dependencia de herramientas y plataformas de terceros puede implicar riesgos relacionados con cambios en sus términos, precios o disponibilidad.

Ante ello, Sngular lleva a cabo una estrategia basada en la diversificación de su cartera de proveedores y socios tecnológicos, además de desarrollar capacidades internas para mitigar la dependencia de ciertos proveedores. Para alcanzar nuestros objetivos, en Sngular trabajamos de manera continua en revisar, actualizar y mejorarlos sistemas TIC de los que dependemos, incorporando continuamente nuevas tecnologías y procedimientos que nos permitan tanto una mayor productividad como una protección más eficaz frente a amenazas tanto internas como externas.

- **Riesgo de cumplimiento regulatorio:** La creciente regulación en áreas como protección de datos, ciberseguridad o sostenibilidad implica un riesgo de incumplimiento que podría derivar en sanciones o daños reputacionales.

Ante ello, Sngular lleva a cabo una gestión proactiva del cumplimiento y el establecimiento de un equipo especializado en la monitorización y aplicación de normativas asegurando que la empresa esté al día con los requisitos regulatorios.

Oportunidades: se refieren a tendencias o factores que pueden ser aprovechados para impulsar el crecimiento y la ventaja competitiva de Sngular.

Podemos destacar las siguientes:

- **Creciente demanda de transformación digital:** La digitalización en todos los sectores genera una oportunidad de crecimiento para Sngular, al incrementar la demanda de soluciones de software, inteligencia artificial y transformación digital.

Sngular ha optado por orientar su enfoque hacia la co-creación con clientes y la personalización de soluciones para cubrir las necesidades específicas de sus mercados objetivo, diversificando su oferta de servicios tecnológicos, y así aprovechar al máximo esta oportunidad.

- **Innovación abierta y nuevas tecnologías:** La aparición de nuevas tecnologías como IA, blockchain, IoT y la computación en la nube abre nuevas oportunidades para la creación de productos y servicios innovadores.

En este sentido, Sngular impulsa una cultura de innovación abierta, con la creación de laboratorios de innovación y la participación en ecosistemas tecnológicos y alianzas estratégicas con startups e instituciones académicas.

- **Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa:** Las crecientes expectativas en términos de sostenibilidad y responsabilidad social presentan una oportunidad para posicionarse como un referente en estos aspectos dentro de la industria tecnológica.

Ante ello, la empresa integra prácticas sostenibles en sus operaciones, fomenta la diversidad y la inclusión, y se compromete a reducir su huella de carbono y contribuir positivamente a la sociedad.

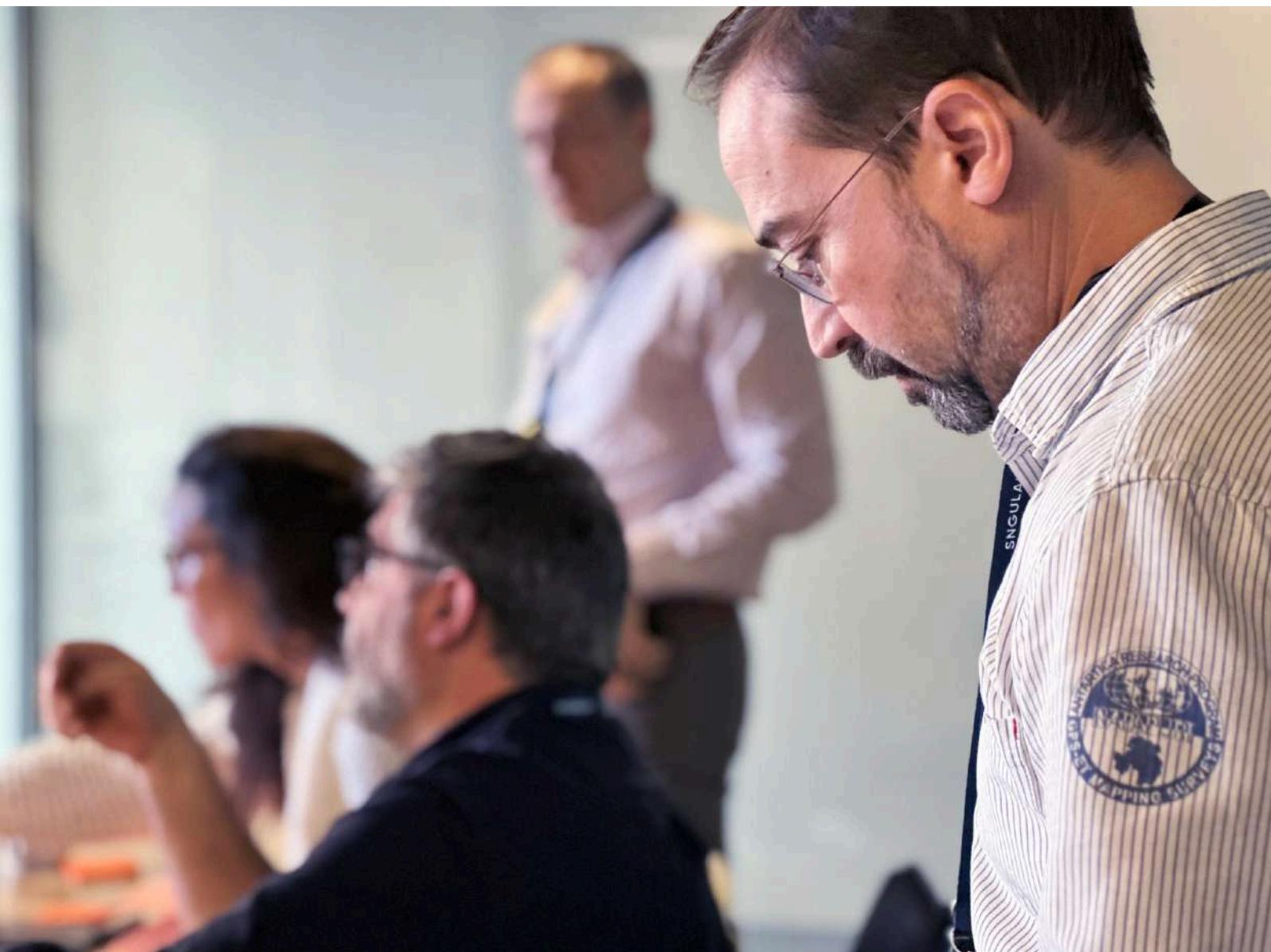
En conclusión, la estrategia de Sngular está orientada a capitalizar las oportunidades y mitigar los riesgos e incidencias a través de un enfoque de innovación constante, flexibilidad, desarrollo de talento y compromiso con la sostenibilidad. El Grupo busca anticiparse a los cambios tecnológicos y de mercado mediante una estructura organizativa ágil y una cultura de aprendizaje continuo. Además, su modelo de negocio, basado en la entrega de soluciones personalizadas y la colaboración con clientes y socios estratégicos, le permite adaptarse rápidamente a las demandas del mercado y fortalecer su posición competitiva.

IRO-2 Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa.

Una vez se han llevado a cabo las 3 fases del cálculo de la doble materialidad se obtienen los resultados sobre la información que debe incluirse en el informe.

Según la puntuación y ponderación dada se ha obtenido un resultado para la materialidad financiera y para la de impacto.

Todos los subtemas donde el cálculo de la materialidad financiera ha sido superior a 2,2 o la materialidad de impacto haya sido mayor a 2,97 se considera material (en base al cálculo por cuartiles) y, por tanto, se ha incluido en nuestro informe de sostenibilidad.



Información medioambiental

Durante el 2024 Sngular ha seguido profundizando en su compromiso medioambiental con la consolidación del área ESG y la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y posterior certificación ISO 14001 con EQA.

En la segunda mitad del año, tras implantar el sistema de gestión ambiental, Sngular ha trabajado en estudiar los requisitos específicos de las European Sustainability Reporting Standards (ESRS) para poder elaborar un plan de acción que le permita reportar adecuadamente en base a esos requisitos.

El propio ámbito, que debe recoger toda la actividad del grupo, la composición variable del mismo, donde se han incorporado varias sociedades nuevas, y la amplitud y profundidad de los requisitos, han dificultado la consolidación y homogeneización necesaria de los datos resultando en algunos apartados en un reporte parcial.

Sngular está trabajando en consolidar y homogeneizar los datos de todas las sociedades del grupo de manera que pueda reportar completamente en todos los apartados en 2025.

NEIS E1. Cambio climático

E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático

Desde la creación del área de ESG, en 2023, Sngular está comprometida con el ODS 13: acción por el clima para facilitar la transición hacia una economía sostenible y con el objetivo de ayudar a limitar el calentamiento global a 1,5 °C, como establece el Acuerdo de París.



Objetivo 13: Acción por el clima

“Sngular se compromete a reforzar las acciones de mitigación y resiliencia ante el cambio climático”.

Un plan en elaboración

A partir de septiembre de 2024, tras implantar nuestro sistema de gestión ambiental y obtener la certificación ISO 14001, comenzamos a estudiar los requisitos específicos de las European Sustainability Reporting Standards (ESRS) para poder elaborar un plan de transición, ajustado a la actividad del grupo y con objetivos medibles de los que poder hacer seguimiento.

Si bien, en 2024, Sngular todavía no ha aprobado su plan de transición sí que ha identificado las palancas de descarbonización y establecido una hoja de ruta para fijar la políticas que permitan aprobarlo y ponerlo en marcha en el 2025.

A continuación describimos las palancas de descarbonización y la hoja de ruta de cada una de ellas.

- **Mix energético y eficiencia energética:** Completar la transición hacia fuentes de energía 100% GdO renovable y mejora de la eficiencia energética en todas las oficinas del grupo.
- **Reducción de la huella de carbono:** Reducción de la huella de carbono asociada a nuestra actividades. Para ello Sngular está trabajando en mejorar el cálculo de la huella de carbono del grupo para, una vez establecida, fijar objetivos de reducción anuales.
- **Economía circular:** Sngular extenderá a todo el grupo un sistema que le permita alargar el ciclo de vida de los recursos necesarios para nuestras operaciones y su correcto reciclado una vez acabado el ciclo de vida (Ordenadores, teléfonos móviles, impresoras, uso de papel...)
- **Compensación de carbono:** Sngular estudiará la mejor manera de compensar la huella de carbono que no sea capaz de reducir para alcanzar las cero emisiones netas de sus actividades en el futuro.

Durante el 2025, Sngular terminará de elaborar el plan y fijará los objetivos, en cada una de las palancas de descarbonización, que le permitan medir y hacer seguimiento de la implantación.



E1-2 Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

Además de la hoja de ruta para las distintas palancas de descarbonización descritas con anterioridad, Sngular ha identificado, en el análisis de doble materialidad, dos riesgos indirectos en cuanto a la mitigación y adaptación al cambio climático:

- **Riesgo indirecto de mitigación del cambio climático:** Si los proveedores de infraestructura tecnológica de Sngular no reducen su huella de carbono directa, la empresa podría verse afectada reputacionalmente y perder contratos con clientes que priorizan la sostenibilidad, puesto que dificultará conseguir ser neutros en carbono.
- **Riesgo indirecto de adaptación al cambio climático:** Si los proveedores de centros de datos ubicados en zonas vulnerables no se adaptan a los riesgos climáticos, Sngular podría enfrentar interrupciones de servicio que afecten su continuidad operativa.

Durante el 2025 Sngular trabajará en establecer las políticas necesarias para implantar el plan de mitigación y reducir el riesgo de adaptación al cambio climático identificado en el análisis de doble materialidad.

E1-3 Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático

Aunque, como se ha expuesto anteriormente, Sngular todavía no ha implantado un plan de mitigación sí que ha realizado numerosas acciones para avanzar en objetivos medioambientales:

- Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental y obtención de la certificación ISO 14001.
- Gestión interna: Equipo ESG y formación, en sostenibilidad, a la plantilla.
- Contratación de energía eléctrica GdO 100% renovable para las oficinas.
- Continuación de la política de teletrabajo, cierre de oficinas con bajo uso y optimización energética de las existentes.
- Implantación de criterios ambientales en la política de viajes de negocios.
- Implantación de criterios de consumo responsable y criterios de sostenibilidad en la compra de productos y servicios.
- Inclusión en nuestra cartera de servicios de metodologías orientadas a ayudar a la descarbonización de nuestros clientes.
- Optimización de la web de Sngular para reducir la huella de carbono asociada.
- Participación en proyectos de compensación de emisiones.
- Colaboración con la UVA y su Cátedra de Forestales.

A continuación describimos las actuaciones realizadas:

Sistema de Gestión Ambiental y certificación ISO 14001

Desde el 1 de agosto de 2024 Sngular tiene un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado por EQA conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015.



El Sistema de Gestión Ambiental de Sngular establece las políticas, procesos, organización, funciones y responsabilidades, así como los medios empleados para garantizar una correcta gestión del entorno medioambiental donde realizar sus actividades y conseguir, de esta forma, el menor impacto negativo posible y la plena satisfacción de las partes interesadas.

Equipo ESG y formación, en sostenibilidad, a la plantilla

Desde el 2023 Sngular cuenta con el rol de ESG Manager en plantilla y un equipo de 5 personas, descrito en el apartado [Departamento ESG](#), y ha centralizado la comunicación mail a través de esg@Sngular.com.

Formación a la plantilla

Durante el 2024 se han puesto en marcha las siguientes iniciativas para mejorar el grado de conocimiento en materia de sostenibilidad de la plantilla:

- Curso de buenas prácticas ambientales
- Libro Verde
- Grupo de Google Space sobre temas ESG
- Newsletter mensual con temas ESG

Curso de buenas prácticas ambientales

Como parte fundamental de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de Sngular se ha dispuesto, en una de nuestras herramientas corporativas, un curso online de buenas prácticas ambientales que deben completar tanto la plantilla actual como las nuevas incorporaciones.

A finales de 2024, 439 personas de la plantilla han completado el curso.

ISO 14001 - Buenas Prácticas Ambientales

Directiva de organización · AmayaLasa - Amaya Blanca Las...

DESCARGAR CERTIFICADO 

RESUMEN

MÓDULO

ARCHIVOS

NOTAS

DISCUSIÓN

COMENTARIOS

INFORMES



Complete estas actividades para ver su calificación y certificado



Comentarios

Tipo: Comentarios

Descargar certificado

Resultados del aprendizaje

Los objetivos de este manual son, que te sientas una pieza clave parte de nuestro ecosistema, que conozcas nuestra visión ambiental y que compartas los valores de nuestra cultura responsable con el medio ambiente.

Acerca del curso

Aprenderás sobre conceptos básicos en medio ambiente, consumo responsable de los recursos naturales, buenas prácticas para la reducción de energía, agua, papel, ruido y vibraciones.

Cómo gestionar adecuadamente los residuos, realizar compras responsables, producción limpia y transporte consciente y sostenible.

Libro Verde

El “Libro Verde” es un documento de consulta, accesible a toda la plantilla, que recoge las nociones básicas sobre sostenibilidad y criterios ESG, así como información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una recopilación de las acciones ESG de Sngular y otras empresas; y por último, una sección que llama a la sostenibilidad individual con tips y recomendaciones para que la gente Sngular sea más sostenible (medioambiental y socialmente) en su día a día.



Grupo de Google Space ESG Sngular

Se ha creado un grupo de Google Space en el que todas las personas interesadas en temas ESG o con ganas de aprender más, pueden compartir ideas, inspiración, enlaces, noticias o propuestas ligadas con la sostenibilidad.

←  ESG SINGULAR

 Gestionar miembr...

 Configuración del ...

 Detalles

 Aplicaciones e int...

Detalles

 ESG SINGULAR

Descripción

Environmental, Social and Governance - Compartamos ESG-related topics, links, ideas, preocupaciones y soluciones. Seamos SINGULARESG ;)

Newsletter ESG

Mensualmente se envía, a toda la plantilla, una newsletter con temas ESG relevantes, curiosidades, referencias al libro verde,... además de un resumen del posicionamiento y las acciones que Sngular está llevando a cabo en relación a los temas que se traten en la newsletter.

Contratación de energía eléctrica 100% GdO renovable para nuestras oficinas

Las emisiones de Alcance 2 de Sngular están asociadas completamente al consumo de energía eléctrica en las oficinas desde las que trabajamos.

Para avanzar en nuestro objetivo de cero emisiones netas, durante el 2024, hemos completado la contratación de energía eléctrica 100% GdO renovable en las oficinas de Sevilla y Tecnofor que se unen a las de Sngular Madrid y Sngular Coruña.

Sngular seguirá trabajando para conseguir, cuanto antes sea posible, que todas las oficinas del grupo consuman únicamente energía eléctrica 100% GdO renovable.

Teletrabajo, cierre de oficinas con bajo uso y optimización energética de las existentes

Como consecuencia de la pandemia, impulsamos un método de trabajo "Remote first" en el que cada persona puede elegir con total libertad realizar su actividad laboral en las oficinas de Sngular o desde cualquier otra localización.

Tras la implementación de esta medida, la mayoría de las personas eligieron el teletrabajo como forma habitual.

Los efectos medioambientales de esta realidad se traducen en una reducción de viajes hacia y desde la oficina por parte de la plantilla, lo cual reduce las emisiones de CO2 asociadas al transporte.

Además, la necesidad de espacio de oficina disminuyó, con lo que hemos procedido a reducir los espacios, con su consecuente disminución en la huella de carbono y consumos tanto eléctricos como de agua.

En 2023 Sngular procedió al cierre de varias de las oficinas con menos uso. Durante el ejercicio 2024 se ha procedido al cierre de la oficina de Oviedo y aunque durante los primeros meses, tras la adquisición de las sociedades de Tecnofor se mantuvo la oficina donde desarrollaban su actividad, esta finalmente se ha cerrado, trasladando su operativa a la oficina principal de Madrid. Por tanto, a cierre de 2024, se mantienen las oficinas de La Coruña, Madrid y Sevilla en España y Pittsburgh en USA (además de las oficinas de Teamlabs, participada al 50%).

En nuestro SGA, se detallan las medidas de optimización energética de nuestras oficinas. Entre otras:

- Contrato de una potencia no superior a la necesaria
- Aislamiento térmico de puertas y ventanas
- Sectorización del alumbrado para que sólo se enciendan las luces necesarias,
- Bombillas de bajo consumo
- Sistemas de detección de presencia
- Apagar equipos cuando no se usen
- Apagar luces cuando los espacios no están en uso
- Climatización: Mantener la temperatura en invierno a 20 °C y en verano a 24 °C.

Implantación de criterios ambientales en la política de viajes de negocios

En febrero de 2024 Sngular, con ánimo de reducir el impacto medioambiental, define la ruta ferroviaria como medio de transporte por defecto en traslados entre sus oficinas en España.

Además, en el SGA de Sngular, se establecen las siguientes buenas prácticas:

- Considerar antes de hacer un viaje de negocios si se puede sustituir, por ejemplo, por una videoconferencia.
- Priorizar, siempre que sea posible, los viajes en tren antes que por carretera o en avión.
- Planificar la ruta antes de salir para ahorrar tiempo y combustible.
- Implementar técnicas de conducción eficiente, como por ejemplo:
 - Usa marchas largas. La primera solo para arrancar.
 - Arranca sin acelerar. Lleva una velocidad constante.
 - Utiliza el freno motor.
 - En paradas breves apaga el motor.
 - Comprobar la correcta alineación de las ruedas.
 - Evitar zonas congestionadas, etc.

Implantación de criterios de consumo responsable y criterios de sostenibilidad en la compra de productos y servicios

Para extender la responsabilidad social y ambiental en toda la cadena de aprovisionamiento, Sngular establece los siguientes criterios de sostenibilidad en la compra de bienes y servicios:

Minimización

- No adquirir el material de oficina en cantidades mayores a las necesarias.
- Elegir productos con embalajes mínimos para reducir la cantidad de residuos.
- Planificar con antelación la compra para adquirir la cantidad necesaria y evitar el excedente.

Productos ecológicos

- Priorizar la adquisición de suministros de oficina, equipos y materiales fabricados con materiales reciclados o biodegradables.
- Esto reduce el impacto ambiental de la empresa y fomenta la economía circular.

Comercio justo

- Preferir la compra de productos provenientes de proveedores que cumplan con estándares de comercio justo.
- Esto garantiza condiciones laborales dignas y una retribución justa a los trabajadores a lo largo de la cadena de suministro.

Ciclo de vida del producto

- Artículos con una menor huella de carbono y alta durabilidad. Rechazar productos y envases desechables y priorizar los más duraderos, los que se puedan reparar, actualizar, reutilizar y/o reciclar. Las pilas recargables se pueden usar hasta 2.000 veces.

Calidad

- Seleccionar proveedores que garanticen la calidad de sus bienes y servicios desde una perspectiva ambiental y de comercio justo, usando por ejemplo alguna certificación oficial.

Eficiencia

- Escoger aparatos eléctricos y electrónicos que garanticen la mayor eficiencia energética.

Evaluación de proveedores

Todos los proveedores son sometidos a un proceso de homologación inicial, y a una evaluación continuada de su desempeño, pudiendo perder su condición de homologado si ocurren incidencias graves o reiteradas en productos o prestación de servicio que así lo aconsejen.

Singular comunica la necesidad de que sus proveedores se aseguren de que tanto los productos adquiridos como los servicios subcontratados por Singular no causarán un impacto ambiental significativo, asegurando que se llevarán a cabo buenas prácticas ambientales orientadas al cumplimiento de los Requisitos Legales aplicables en el desarrollo de la actividad, la minimización de residuos, el uso racional de los recursos naturales, la reducción del consumo y la protección del medio ambiente en general, incluida la lucha contra el cambio climático.

Inclusión en nuestra cartera de servicios de metodologías orientadas a ayudar a la sostenibilidad de nuestros clientes

Como empresa de consultoría estratégica Sngular ha incorporado a su cartera de servicios metodologías orientadas a ayudar, también, a la sostenibilidad de nuestros clientes.

Por ejemplo, en nuestra propuesta de Delivery Excellence, hemos añadido el concepto Green Delivery (Codebase analysis, Resources optimization). Relacionado con FinOps, aumenta la eficiencia de la ejecución del software, y por tanto, se ejecuta con menos recursos del cloud, lo cual redundará en un menor consumo energético y una reducción de los costes del cloud.

Otro ejemplo es la adopción de la metodología Planet Centric Design que mejora el tradicional Human Centered Design incorporando la sostenibilidad desde el inicio y en todas las fases del diseño de productos y servicios.

Por último, nuestro área de innovación tiene una sección específicamente orientada a la innovación sostenible: Strategy & Positive Impact Innovation.

Optimización de la web de Sngular para reducir la huella de carbono asociada

Como parte de la estrategia de descarbonización de Sngular se estableció una estrategia de optimización de la web <https://www.Sngular.com/> para minimizar su huella de carbono, estableciendo el objetivo, para el 2024, de mantener la web entre los niveles B y C de la herramienta de medición online [Website Carbon Calculator](#)

Website carbon results for: [sngular.com](https://www.sngular.com)



Hurrah! This web page achieves a carbon rating of C

This is cleaner than **53%** of all web pages globally



Learn about our [rating system](#)

This page was last tested on 28 Oct, 2024. [Test again](#)

Copy URL

Lo que significa que la web de Sngular es más limpia, en términos de emisiones, que el 53% de todos los sitios web.

Participación en proyectos de compensación de emisiones

El equipo de diseño de Sngular, desde el 2023, calcula y compensa su huella de carbono. En 2023 se calculó una huella de carbono de 78 toneladas de CO2 eq./año para un equipo de 55 personas.

Para compensar esta huella se invirtió en dos proyectos de compensación:

- **Proyecto de absorción Monte Sobral.** Verín (Ourense) - elegimos un proyecto nacional de absorción del Monte Sobral, avalado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Con esta plantación se pretende recuperar una gran masa boscosa consolidada que fue completamente destruida por dos incendios que se sucedieron con un corto intervalo de tiempo, lo que impidió una normal regeneración natural.
- **Proyecto de cocinas mejoradas.** Distrito de Nkhata Bay (Malawi) - Proyecto internacional, avalado por Naciones Unidas el proyecto de cocinas mejoradas, Distrito de Nkhata Bay, Malawi nos pareció un proyecto muy interesante al sumar a la reducción de emisiones de efecto invernadero la lucha contra la deforestación y las enfermedades respiratorias de la población.

En 2024, el equipo de diseño de Sngular, ha seguido compensando su huella de carbono con el proyecto de cocinas mejoradas del distrito de Nkhata Bay (Malawi), avalado por Naciones Unidas. En este caso se han compensado 30 toneladas de CO2 eq./año para un equipo de 40 personas.

La diferencia de toneladas calculadas entre un año y otro se explica tanto por la reducción del número de personas del equipo como por una mejora en el método de cálculo dando una cifra más exacta y con menos factores de corrección al alza.

CERTIFICADO DE CANCELACIÓN VOLUNTARIA

Presentado a

SINGULAR PEOPLE EUROPE SL

Proyecto(s):

Clean Cook Stoves in Sub-Saharan Africa by ClimateCare Limited

FECHA: 16 JULIO 2024

REFERENCIA: VC33900/2024

Motivo de la cancelación

Quiero contribuir a la acción climática

Número de unidades canceladas

30 RCE

Equivalente a 30 tonelada(s) de CO₂

Primer número de serie: GH-5-1554026-2-2-0-8438

Último número de serie: GH-5-1554055-2-2-0-8438

El certificado se emite según el procedimiento de cancelación voluntaria en el registro del MDL. El motivo incluido en este certificado es proporcionado por la persona que inició la cancelación.

Colaboración UVA Cátedra de Forestales

Desde mayo del 2021 Sngular y la Universidad de Valladolid colaboran en la cátedra Smart Global Ecosystems para fomentar la investigación y promover la sostenibilidad de los ecosistemas a través del uso de la tecnología y la ciencia de datos.

Resultado de las acciones

Sngular está trabajando para poder medir y comparar el resultado de sus acciones de manera adecuada.

A modo de ejemplo, se puede ver el resultado positivo de las acciones que se han tomado si comparamos la huella de carbono de las oficinas de A Coruña, Madrid y Sevilla del 2024 frente a la del 2023, observando una significativa reducción del **47,70%**.

Impacto de las actuaciones

Estas actuaciones han permitido a Sngular obtener la certificación ISO 14001 y reducir su huella de carbono en Alcance 2 en 47,70% (oficinas de A Coruña, Madrid y Sevilla en comparación con 2023)

La implantación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) conforme a la norma ISO 14001 y la obtención de su certificación es una herramienta eficaz para ayudar a las empresas a mitigar el cambio climático. Este sistema proporciona un marco estructurado para identificar, gestionar y reducir los impactos ambientales de las actividades empresariales, promoviendo prácticas sostenibles y responsables.

Si bien Sngular sigue trabajando para mejorar el cálculo de su huella de carbono y conseguir en los próximos años el objetivo de cero emisiones netas, la reducción del 47,70% (oficinas de A Coruña, Madrid y Sevilla en comparación con 2023) de sus emisiones en Alcance 2 indica un avance significativo en la dirección correcta y alineada con el ODS 13: acción por el clima.



EI-4 Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

Mitigación del Cambio Climático

Durante el 2024 Sngular ha iniciado el análisis para la implantación de un plan de mitigación al cambio climático con la intención de ponerlo en marcha durante el 2025 y fijar las correspondientes metas.

Adaptación al Cambio Climático

Durante el 2024 Sngular ha iniciado el análisis para la adaptación al cambio climático que se describe a continuación:

1. Diagnóstico inicial y evaluación de riesgos climáticos

- **Identificación de riesgos directos:**
 - Impactos físicos: olas de calor que puedan afectar infraestructuras o servidores, interrupciones por fenómenos meteorológicos extremos (tormentas, inundaciones).
 - Riesgos operativos: aumentos en el consumo energético debido a la climatización de oficinas.
- **Identificación de riesgos indirectos:**
 - Cambios regulatorios que afecten a sus clientes y, por ende, sus líneas de negocio.
 - Impactos en la cadena de valor tecnológica (fabricantes de hardware, proveedores de software, etc.).

2. Incorporación de estrategias de resiliencia operativa

- **Infraestructuras y servicios:** Sngular trabaja para garantizar la resiliencia de los centros de datos frente a condiciones extremas, como temperaturas elevadas o interrupciones energéticas.
- **Digitalización y trabajo remoto:**
 - Sngular es una empresa Full Remote, con altas capacidades de trabajo remoto, que permite reducir la dependencia de oficinas físicas.
 - Sngular potencia el uso de tecnologías basadas en la nube para minimizar el impacto de interrupciones locales.

3. Gestión de recursos y eficiencia energética

- **Auditoría energética:** Realizar una auditoría para identificar oportunidades de mejora en el uso de energía en oficinas y centros tecnológicos.
- **Medidas de eficiencia:**

- Sustituir sistemas de climatización y hardware por alternativas más eficientes.
- Adoptar energías renovables para el suministro eléctrico (autoconsumo o contratos PPA).

4. Integración en la cadena de valor

- **Evaluación de proveedores:** Sngular analiza los proveedores tecnológicos y prioriza aquellos con planes de adaptación y sostenibilidad sólidos.
- **Desarrollo de soluciones sostenibles para clientes:** Sngular ofrece consultoría en tecnologías sostenibles que ayuden a sus clientes a adaptarse al cambio climático (software eficiente, migración a la nube, planet centric design...)

5. Planificación estratégica y diversificación

- **Adaptación del modelo de negocio:** Sngular ha incluido líneas de negocio enfocadas en soluciones tecnológicas para la adaptación y mitigación del cambio climático.
- **Escenarios climáticos:** Sngular incorporará en su planificación estratégica cómo las tendencias climáticas pueden alterar la demanda de servicios tecnológicos.

6. Formación y sensibilización

- **Capacitación del equipo interno:** Sngular forma a sus empleados en sostenibilidad y cambio climático para identificar oportunidades de mejora en sus funciones.
- **Clientes y stakeholders:** Sngular trabaja para ofrecer talleres y recursos a los clientes para ayudarlos a integrar la adaptación climática en sus operaciones.

7. Medición y seguimiento

- **Indicadores clave (KPIs):**
 - Consumo energético por empleado o área.
 - Reducción en la huella de carbono operativa (alcances 2 y 3).
 - Resiliencia de infraestructuras críticas frente a riesgos climáticos.
- **Revisión periódica:** Sngular evaluará anualmente el plan para adaptarlo a nuevas condiciones climáticas o regulaciones.

8. Comunicación y transparencia

- **Informes de sostenibilidad:** Sngular publicará sus avances en adaptación climática en los informes alineados con la CSRD.
- **Compromiso con stakeholders:** Sngular se compromete a mantener un diálogo activo con clientes, empleados y otros socios sobre los esfuerzos y resultados en adaptación climática.

El objetivo de este análisis es implantar un plan de mitigación y adaptación al cambio climático durante el 2025.

EI-5 Consumo y combinación energéticos

El uso de energía dentro de la organización se limita al consumo eléctrico de las oficinas, propias o alquiladas, del grupo.

Los datos que se muestran a continuación se han obtenido agregando la información, proporcionada por las compañías eléctricas, de las facturas de consumo eléctrico de cada oficina.

En algunos casos, la sociedad se ha incorporado al grupo en el transcurso del año por lo que sólo se ha tenido en cuenta el consumo de sus oficinas desde la fecha de incorporación, como es el caso de:

- TecnoFor Consulting, S.L. (desde mayo 2024)
- Teamlabs, S.L. (desde julio 2024)

En otros casos, la oficina se ha cerrado durante el transcurso del año como es el caso de la oficina de Oviedo, cerrada a finales de Junio.

No se dispone de datos de los espacios tipo coworking que Sngular pone a disposición de los empleados en algunas localizaciones (Pittsburgh (USA), Birmingham (USA) y Ciudad de México) por lo que para estos casos se ha estimado según los m² de estos espacios en relación a los m² de los espacios de los que sí tenemos todos los datos.

Consumo total

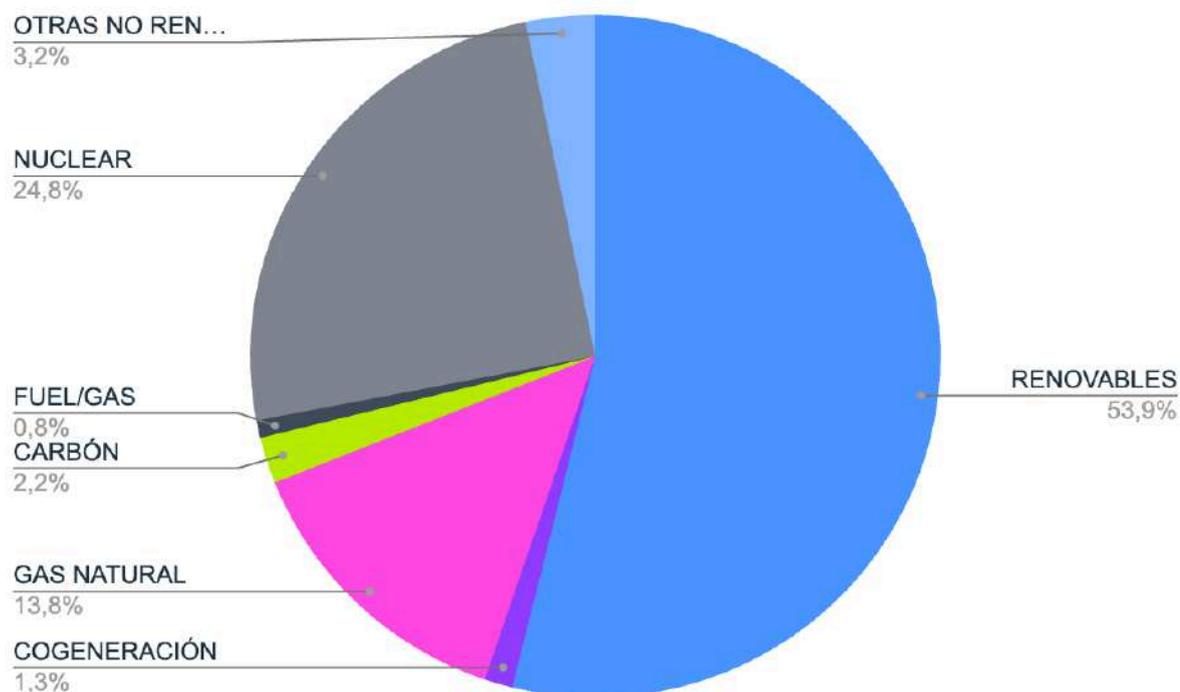
El consumo de energía eléctrica de Sngular , durante el 2024, ha sido de:

Año	Consumo total (kWh)	Consumo total (MWh)
2024	275.938,07	275,94
2023	176.286	176,29

Mix energético

- El **54%** de la energía consumida proviene de fuentes **renovables** (144,37 MWh)
- El **21,30%** corresponde a fuentes **fósiles** (56,95 MWh)
- El **24,70%** corresponde a **nuclear** (65,96 MWh)

Origen	Consumo (MWh)	% del total
Renovables	142,51	54%
Cogeneración	3,50	1,30%
Gas natural	36,42	13,80%
Carbón	5,80	2,20%
Fuel/gas	2,19	0,80%
Nuclear	65,53	24,80%
Otras, no renovables	8,59	3,20%



Desglose de consumo por oficinas

Región	Oficina	Tipo	m2	Consumo (KWh)
EMEA	A Coruña 1	Oficina	318,00	9.063
EMEA	A Coruña 2	Oficina	281,77	4.753
EMEA	Barcelona	Oficina	1.300,00	20.270
EMEA	Madrid 1	Oficina	1.989,69	111.145,57
EMEA	Madrid 2	Oficina	379,20	13.601
EMEA	Madrid 3	Oficina	6.950,00	94.905
EMEA	Oviedo	Oficina	260,00	1.979
EMEA	Sevilla	Oficina	300,00	8.828,81
NA	Ciudad de México	Coworking	154,96	3.480,36*
NA	Birmingham	Coworking	39,02	876,38*
NA	Pittsburgh	Oficina	313,27	7.035,96*

*consumo estimado por m2 al no disponer de datos reales.

E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

Durante el 2024 Sngular ha calculado unas emisiones totales de GEI de: **194,36 t CO₂eq.**

tCO ₂ eq.	2024	2023	2022
Alcance 1	0	0	0
Alcance 2	18,13	4,25	6,41
Alcance 3	147,86	no calculadas	no calculadas
Total	165,99	4,25	6,41

El aumento de emisiones en alcance 2, respecto al 2023, se debe a que este año se han incluido y calculado las emisiones de nuevas oficinas, correspondiente a sociedades que se han incorporado al grupo en el 2024, así como a la estimación de los espacios de México y USA que se dejaron fuera en el 2023 por falta de datos.

Alcance 1

No hemos identificado en el grupo ningún vehículo en propiedad o renting, combustión de combustibles fósiles en calderas, etc. por lo tanto no hay emisiones asociadas.

Alcance 2

Las emisiones de alcance 2 se calculan a partir del consumo de energía eléctrica de cada instalación (oficina propia o alquilada) del grupo.

Para ello se recogen las facturas de consumo eléctrico de cada oficina y se aplica el [factor de emisiones del sistema eléctrico nacional](#) (España) en los casos donde la GdO no sea 100% renovable.

En algunas regiones o espacios, como los coworking, Sngular no tiene acceso al dato de consumo eléctrico por lo que, para estos casos, se aplica la media de consumo eléctrico por m² (22,46 kWh/m²) de las regiones donde sí tiene datos.

Sngular está trabajando para obtener datos reales en aquellas regiones donde todavía no dispone de ellos.

Alcance 2 detallado por regiones

Región	Consumo eléctrico (kWh)	Factor emisión (tCO ₂ e/kWh)	tCO ₂ eq.
España	267.276,38*	0,000108	13,49
México	3.480,36	0,000438	1,52
USA	7.912,33	0,000394	3,12
Total			18,13

*Consumo eléctrico total. El 54% (144.367,73 kWh) corresponde a renovables con GdO

Alcance 3

El alcance 3 se divide en 15 categorías de las que, por las actividades del grupo, sólo aplica reportar las siguientes categorías:

- Categoría 1: Compra de productos y servicios
- Categoría 4: Transporte y distribución upstream
- Categoría 5: Residuos generados en las operaciones
- Categoría 6: Viajes de negocio
- Categoría 7: Desplazamiento al trabajo de los empleados
- Categoría 9: Transporte y distribución downstream
- Categoría 12: Tratamiento de final de vida útil de los productos vendidos

Sngular ha concluido el cálculo correspondiente a la Categoría 6, avanzando en la medición de su impacto ambiental. No obstante, la compañía continúa trabajando en la mejora y homogeneización de los datos relativos a las Categorías 1, 4, 5, 7, 9 y 12. La obtención de datos de emisión totales categorizados, necesarios para la realización de un cálculo completo, se encuentra actualmente en proceso de consolidación.

Categoría 6. Viajes de negocio

Categoría	2024 (tCO ₂ eq.)	2023 (tCO ₂ eq.)
Viajes de negocio	172,35	397,14

Metodología de cálculo de emisiones

Calculamos y comunicamos las emisiones de GEI de Sngular de acuerdo con las directrices internacionales del Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC - Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories, 2006) y el World Resources Institute (GHG Protocol, 2015), que dividen las emisiones en alcances 1, 2 y 3.

Alcance	Descripción	Metodología	Factores de emisión
Alcance 1	Emisiones directas asociadas a fuentes que están bajo el control directo del Grupo Sngular (combustión en calderas, vehículos propios, etc.).	No aplica. Sngular no tiene vehículos propios.	
Alcance 2	Emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por el Grupo Sngular.	Las emisiones de alcance 2 se calculan a partir del consumo de energía eléctrica de cada oficina del grupo.	Redia (Red Eléctrica). Emisiones y factor de emisión de CO ₂ eq. de la generación (tCO ₂ eq. tCO ₂ eq./MWh) Sistema eléctrico nacional
Alcance 3	Otras emisiones indirectas vinculadas a las operaciones del grupo Sngular, a su distribución y a su comercialización.	Detallada a continuación para cada categoría de alcance 3.	Detallados a continuación para cada categoría de alcance 3
Alcance 3- Categoría 1: Compra de productos y servicios	Emisiones producto de la extracción, producción y transporte de los bienes y servicios adquiridos por la empresa	No se reporta. Sngular está trabajando en la mejora de los sistemas corporativos internos para proporcionar la información con el grado de detalle requerido.	

Alcance 3- Categoría 2: Bienes de capital	Emisiones de la producción de bienes de capital adquiridos, como edificios, maquinarias y equipos.	No aplica.	
Alcance 3- Categoría 3: Actividades relacionadas con el combustible y la energía	Emisiones generadas durante la extracción, producción y transporte de combustibles y energía usados por Sngular.	No aplica.	
Alcance 3- Categoría 4: Transporte y distribución upstream	Emisiones debidas al transporte de bienes, productos semiprocesados y del producto terminado hasta que se entrega al cliente.	No se reporta. Sngular está trabajando en la mejora de los sistemas corporativos internos para proporcionar la información con el grado de detalle requerido.	
Alcance 3- Categoría 5: Residuos generados en las operaciones	Emisiones asociadas al tratamiento y disposición final de los residuos generados debido a las operaciones de Sngular	No se reporta. Sngular está trabajando en la mejora de los sistemas corporativos internos para proporcionar la información con el grado de detalle requerido.	
Alcance 3- Categoría 6: Viajes de negocios	Emisiones generadas como consecuencia del desplazamiento de los empleados por motivos relacionados al negocio, en medios de transporte de terceros.	Para el cálculo se tiene en cuenta el origen, destino, medio de transporte utilizado y el factor de emisión correspondiente	MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), v2.0 2022. RENFE. Memoria ambiental. 2008. Our world in data.org. Travel carbon footprint, 2023.
Alcance 3- Categoría 7: Desplazamiento al trabajo de los empleados	Emisiones generadas como consecuencia del desplazamiento de los empleados desde sus hogares al trabajo.	No se reporta. Sngular está trabajando en la mejora de los sistemas corporativos internos para proporcionar la información con el grado de detalle requerido.	

Alcance 3- Categoría 8: Activos arrendados upstream	Emisiones asociadas a los activos de terceros arrendados por Sngular.	No aplica.	
Alcance 3- Categoría 9: Transporte y Distribución downstream	Emisiones relacionadas al transporte y distribución de los productos vendidos aguas abajo.	No se reporta. Sngular está trabajando en la mejora de los sistemas corporativos internos para proporcionar la información con el grado de detalle requerido.	
Alcance 3- Categoría 10: Procesamiento de los productos vendidos	Emisiones que surgen de la transformación posterior del producto vendido.	No aplica. Sngular no vende productos físicos que requieran transformación.	
Alcance 3- Categoría 11: Uso de los productos vendidos	Emisiones que se espera que se generen como consecuencia del uso de los productos comercializados por Sngular.	No aplica. Sngular no vende productos que requieran consumo de energía.	
Alcance 3- Categoría 12: Tratamiento de final de vida útil de los productos vendidos	Emisiones generadas como consecuencia de la disposición final de los productos comercializados por la compañía.	No se reporta. Sngular está trabajando en la mejora de los sistemas corporativos internos para proporcionar la información con el grado de detalle requerido.	
Alcance 3- Categoría 13: Activos arrendados downstream	Emisiones asociadas a los activos, propiedad de Sngular, que son arrendados a terceros.	No aplica.	
Alcance 3- Categoría 14: Franquicias	Emisiones generadas como consecuencia de la actividad de las franquicias.	No aplica.	
Alcance 3- Categoría 15: Inversiones	Emisiones generadas asociadas a las inversiones de Sngular.	No aplica.	

E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

Singular está trabajando en completar el cálculo de las emisiones de Alcance 3, reducir todas aquellas que pueda y compensar las emisiones restantes en los próximos años.

En 2024, el equipo de diseño de Sngular, ha seguido compensando su huella de carbono con el proyecto de cocinas mejoradas del distrito de Nkhata Bay (Malawi), avalado por Naciones Unidas, compensando 30 toneladas de CO₂ eq./año para un equipo de 40 personas.

E1-8 Sistema de fijación del precio interno del carbono

Sngular no aplica sistemas de fijación del precio interno del carbono.

E1-9 Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático

La evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático nos proporciona información esencial para mejorar nuestras decisiones y lograr una mejor adaptación al cambio climático.

Riesgos climáticos para Sngular

Riesgos físicos

- **Agudos:** Generados por eventos naturales, entre ellos, un agravamiento de los fenómenos meteorológicos extremos, como ciclones, huracanes o inundaciones.
- **Crónicos:** Cambios a largo plazo en los patrones climáticos que pueden causar un aumento del nivel del mar, olas de calor crónicas o modificación de las estaciones, entre otros fenómenos.

Estos riesgos físicos pueden impactar en la seguridad y salud de los trabajadores que podrían requerir un aumento de las inversiones del grupo para paliarlas.

Riesgos de transición

- **Regulatorios y Legales:** Las acciones políticas de los gobiernos sobre el cambio climático continúan evolucionando hacia una economía baja en carbono con regulaciones cada vez más exigentes. También, en los últimos años, se ha observado un aumento de las demandas relacionadas con el cambio climático. El Grupo está expuesto al riesgo de no ser capaz de mitigar los impactos del cambio climático, la falta de adaptación y/o una divulgación insuficiente de las implicaciones financieras del cambio climático.

- **Tecnológicos:** Tecnologías como blockchain o la inteligencia artificial son altamente demandantes de recursos energéticos e hídricos. La adopción de estas tecnologías en las operaciones del grupo podrían significar un incremento en el impacto negativo del Grupo que supondría una mayor inversión para alcanzar sus objetivos de mitigación y compensación de la huella de carbono del grupo.
- **Reputacional:** A medida que la sociedad acelera la transición hacia una economía baja en carbono y la opinión pública modifica su percepción, la contribución individual del Grupo podría ser sometida a un escrutinio cada vez más intenso.

Oportunidades

- **Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa:** Las crecientes expectativas en términos de sostenibilidad y responsabilidad social presentan una oportunidad para posicionarse como un referente en estos aspectos dentro de la industria tecnológica. Sngular está incorporando a su cartera de servicios metodologías orientadas a ayudar a mejorar la sostenibilidad de sus clientes.

NEIS E5. Economía circular

E5-1 Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

Desde el 1 de agosto de 2024 Sngular tiene un **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** certificado por EQA conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015.

El Sistema de Gestión Ambiental de Sngular establece las políticas en cuanto al tratamiento de recursos entendidos como los materiales necesarios para las actividades del grupo.

Agua

El Sistema de Gestión Ambiental de Sngular establece las siguientes buenas prácticas en el consumo de agua:

- Cerrar grifos. Asegurarse de que todos los grifos de lavamanos y fregaderos se cierren completamente después de su uso. Incluso pequeñas fugas pueden desperdiciar grandes cantidades de agua. Cerrar los grifos cuando no los necesitemos para no malgastar agua (una corriente de agua de 5 mm gasta 528.000 litros de agua al año).
- Comunicar las fugas. Identificar y reparar de inmediato cualquier fuga de agua, ya sea en grifos, tuberías o equipos. Las fugas no sólo desperdician agua, sino que también pueden causar daños en la infraestructura de la oficina. Controlar contadores, tuberías y calderas para detectar posibles escapes o consumos excesivos.



- Avisar al servicio de mantenimiento si hay alguna avería para evitar fugas (un grifo que pierde 1 gota por segundo provoca un despilfarro de 30 litros de agua al día y una cisterna rota puede gastar 150 litros de agua al día).
- Dispositivos de ahorro. Instalar mecanismos que pueden ayudarnos a reducir el consumo de agua. Ejemplos: limitadores de la presión de agua, es decir, la cantidad de agua que sale cuando abrimos el grifo, hasta activación por sensores, para que salga agua solo cuando tenemos las manos debajo. Para las cisternas del baño, existen mecanismos para hacer descargas de distinta intensidad e incluso para interrumpirlas. De esta forma podremos ahorrar hasta un 50% del consumo de agua.
- Uso correcto de los inodoros. No usar el inodoro como si fuera una papeleras (cada descarga puede gastar 10 litros de agua, en función de la capacidad del depósito).
- Agua caliente. Utilizar el agua caliente sólo cuando sea necesario para evitar gastar energía.

Papel

Una de las acciones transversales a toda la compañía, es la apuesta de Sngular por unas oficinas sin papeles y una política de mesas limpias, es por ello por lo que toda la documentación que generamos se almacena automáticamente en la nube. Con esto, buscamos reducir al máximo el uso del papel en nuestras instalaciones para mejorar el impacto sobre el medio ambiente.

Además, la firma de contratos se realiza de manera electrónica, con lo que se reduce el consumo de papel derivado de duplicados y transporte entre firmantes.

El Sistema de Gestión Ambiental de Sngular establece las siguientes políticas en el consumo de papel:

- Usar papel reciclado, de menor gramaje, libres de cloro. Con sello FSC que certifica una gestión forestal responsable. Evitar usar papel térmico, ya que no se puede reciclar.
- Promover el uso de documentos y formularios digitales, evitando la impresión innecesaria.
- Configurar las impresoras para imprimir a doble cara de manera predeterminada, reduciendo así el consumo de papel y minimizando el impacto ambiental.
- Utilizar el sistema de reciclaje de papel en Sngular, asegurándose de que todo el papel utilizado sea depositado en los contenedores correspondientes.
- Evitar el despilfarro en los envíos publicitarios.
- Revisar las suscripciones y cambiarlas, si es posible, a formato electrónico.
- Aplicar las TIC para ahorrar papel, energía y evitar desplazamientos y residuos.
- Utilizar formatos (tipo y tamaño de letra, espacios, etc.) que aprovechen el espacio para reducir la cantidad de papel necesaria.

- Evitar el derroche de tinta. Seleccionar el modo “ahorro de tóner” en impresoras y fotocopiadoras si existe la opción.

Equipos informáticos

Nuestra política interna contempla la renovación de equipos informáticos cada cuatro o cinco años dependiendo del sistema operativo del equipo. Pasado este tiempo, ofrecemos la opción de conservar el ordenador a nivel personal, tras hacer el correspondiente borrado de información y formateo. De esta forma, estos equipos siguen siendo útiles para nuestras compañeras y compañeros aun cuando en Sngular ya no vamos a utilizarlos. En los casos en los que no conseguimos dar una segunda vida al equipo, gestionamos su retirada para:

- Que sean utilizados por distintos equipos para la realización de pruebas.
- Que sean donados a centros de formación o asociaciones benéficas que puedan aprovecharlos.
- Que sean re-acondicionados y vendidos.
- Como último recurso, que sean depositados en puntos limpios de reciclaje como deshechos electrónicos (e-waste)

Trabajamos con proveedores de material informático, esencial para nuestra actividad, que utilizan flotas de vehículos de bajas emisiones para el reparto de sus productos.

Todos los ordenadores utilizados por los empleados de Sngular poseen el certificado de eficiencia energética.



El Sistema de Gestión Ambiental de Sngular establece las siguientes buenas prácticas en cuanto a los equipos informáticos:

- Configurar los equipos (ordenadores, fotocopiadoras, impresoras, faxes, etc.) en modo “ahorro de energía” si tienen esa opción, ya que se puede reducir el consumo eléctrico hasta un 50%.
- Usar pantallas planas; consumen menos energía y emiten menos radiación.
- Apagar el monitor del ordenador cuando no se esté utilizando, ya que gasta un 70% del consumo energético total del equipo (un monitor medio usa 60W encendido, 6,5W en espera y 1W apagado).
- Salvapantallas negro para ahorrar energía y es aconsejable configurarlo tras 10 minutos de inactividad como máximo.
- Los equipos como impresoras, fotocopiadoras, faxes, etc. consumen menos por separado que un aparato multifuncional. Sin embargo, si se ha de realizar más de una función, son más eficientes los aparatos multitarea.

Segunda vida del mobiliario de oficina

Con motivo de los cierres de oficinas con el objetivo de adaptar el tamaño y espacio al número de empleados que acuden a ella y reducir el consumo de agua y electricidad, se ha procedido a la venta y donación del mobiliario sobrante.

Alimentación

Por la naturaleza de nuestra actividad, nuestra acción contra el desperdicio de alimentos se limita a la concienciación dentro de nuestros equipos. Estamos trabajando en campañas de comunicación interna que animan a reducir los desperdicios de alimentos y a contribuir con causas benéficas.

Además, queremos implementar una política de “take leftovers home” o donaciones de los alimentos no consumidos durante eventos y reuniones.

Canal interno de intercambio para fomentar la reutilización

Tenemos un canal interno (google space) donde cualquier persona de Sngular puede vender, intercambiar o donar materiales, componentes y otros artículos. De esta forma fomentamos darles una segunda vida mediante la reutilización y reciclaje; y además evitamos tirar a la basura objetos que aún se pueden aprovechar.

Otros materiales de oficina

Tanto en nuestras oficinas como en nuestros eventos, tratamos de evitar y reducir al mínimo, la utilización de plásticos de un solo uso. Fomentamos el uso de botellas rellenables y vasos de papel biodegradables en las máquinas dispensadoras de bebidas de las oficinas. Y estamos trabajando en su reducción al mínimo.

Evaluación de proveedores

El manual de buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental de Sngular insta a establecer criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en la selección de proveedores, favoreciendo a aquellos que demuestren un compromiso con prácticas ambientales y laborales éticas:

- **Energía:** Priorizar proveedoras eléctricas con alto (o 100%) porcentaje de energía renovables en la mezcla
- **Agua:** Priorizar empresas con compromiso sobre la biodiversidad y recursos marinos.
- **Papel:** Priorizar aquellos procedentes de tala responsable (certificados FSC, PEFC, sin baños de cloro, blanqueantes, etc...)
- **Artículos de merchandise:**
 - o Priorizar aquellos que estén hechos de materiales duraderos
 - o Evitar productos de un solo uso
 - o Productos que cumplan varias funciones y que puedan dar lugar a buenas prácticas de economía circular
- **Alimentación y catering:**
 - o Priorizar la localidad para reducir los transportes
 - o Que reduzcan el packaging de los productos
 - o Evitar los plásticos de un solo uso
 - o Comprar cantidades realistas (evitar el desperdicio alimentario). Política de “sobras” en las cocinas de las oficinas para que cualquier persona pueda consumirlas o llevárselas a casa en casos de mayor cantidad, considerar comedores sociales.

Residuos y Reciclaje

En nuestras oficinas se han instalado contenedores para clasificar los diferentes tipos de residuos y así facilitar su reciclado. Actualmente, en nuestras oficinas separamos los residuos que generamos en: orgánico, envases, papel, vidrio y restos. En algunas oficinas, también disponemos de espacios para depositar las pilas y eliminarlas de forma adecuada.

Igualmente, disponemos de contenedores de reciclaje de papel para poder procesar este tipo de residuos de forma adecuada.

E5-2 Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

En agosto del 2024 Sngular ha implantado un **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** certificado por EQA conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015.

El Sistema de Gestión Ambiental de Sngular establece las políticas en cuanto al tratamiento de recursos entendidos como los materiales necesarios para las actividades del grupo descritas en el apartado [E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular](#).

Sustitución de dispensadores de agua con bidón de plástico

Además de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) Sngular ha sustituido todos los dispensadores de agua con bidón de plástico por fuentes con toma directa de agua en todas las oficinas evitando así el uso y el transporte, asociado al reparto, de los bidones de plástico.

Retiradas de equipos

Sngular gestiona la retirada de los equipos informáticos con BCD Electro empresa gestora de residuos eléctricos y electrónicos autorizada por la Comunidad de Madrid para llevar a cabo el reciclaje de forma integral siguiendo las normas vigentes en el Real Decreto 110/2015 .

E5-3 Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

Uno de los objetivos medioambientales de Sngular es disminuir la generación de RAEEs (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) un 2% proporcionalmente al número de empleados con respecto a 2023 en la oficina de Madrid.

Equipos retirados/persona

Objetivo 2024	2023
0,2009 equipos retirados / persona	0,205 equipos retirados / persona

Metas

- Estudio de las causas de baja definitiva de los equipos.
- Revisar las medidas establecidas para la minimización de residuos del tipo RAEEs en Sngular.
- Difusión de medidas al personal de Sngular.
- Comunicación al personal del grado de cumplimiento de los objetivos, y si fuerapreciso volver a revisar las medidas

E5-4 Entradas de recursos

A partir del año 2020 y con motivo del incremento de las medidas de seguridad y salud adoptadas desde la situación de pandemia, la mayor parte de la plantilla de Sngular trabaja en remoto, lo que ha redundado en un ahorro en los consumos de materiales de nuestras oficinas.

Considerando como materiales la compra de papel, tóner para impresoras y otros materiales de oficina, el consumo de materias primas durante el año 2024 ha supuesto un gasto de 134.618 euros (44.020,20 euros en 2023). No se incluye la compra de equipos informáticos ya que se considera una inversión en activo fijo (CapEx).

E5-5 Salidas de recursos

Sngular gestiona la retirada de los equipos informáticos con BCD Electro empresa gestora de residuos eléctricos y electrónicos autorizada por la Comunidad de Madrid para llevar a cabo el reciclaje de forma integral siguiendo las normas vigentes en el Real Decreto 110/2015.

Durante el 2024 Sngular ha retirado, a través de BCD Electro, los siguientes residuos:

Equipos	Cantidad (Kg)
[200135-22*] MONITORES Y PANTALLAS: NO CRT, NO LED	25
[200135-61*] APARATOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS CON COMPONENTES PELIGROSOS	50
[200135-41*] GRANDES APARATOS CON COMPONENTES PELIGROSOS	125
[200136-62] APARATOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES PEQUEÑOS SIN COMPONENTES PELIGROSOS	50

E5-6: Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

Singular ha identificado los principales riesgos y oportunidades derivados del uso de recursos y la transición hacia un modelo de economía circular. Este análisis considera tanto los impactos financieros directos como las implicaciones estratégicas a mediano y largo plazo, alineándose con nuestras metas de sostenibilidad y los requerimientos normativos.

Uno de los principales riesgos es la dependencia de recursos no renovables, especialmente en lo que respecta a la infraestructura tecnológica y el hardware utilizado en los proyectos de la compañía. La limitada disponibilidad de ciertos materiales clave, así como su sensibilidad a factores geopolíticos y ambientales, podría generar un aumento en los costos de adquisición y mantenimiento. Esto obliga a la empresa a considerar inversiones estratégicas para diversificar sus cadenas de suministro y adoptar soluciones tecnológicas más sostenibles.

Por otra parte, los cambios regulatorios y normativos asociados al cumplimiento de los objetivos europeos de sostenibilidad representan un desafío significativo. Las exigencias cada vez mayores en materia de reducción de emisiones, reciclaje de equipos tecnológicos y gestión de residuos electrónicos podrían traducirse en costos adicionales para Singular, por ejemplo, inversiones en nuevas tecnologías. Estos cambios también implican una reestructuración en los procesos internos y en la gestión de proveedores, lo que podría impactar la rentabilidad en el corto plazo.

Sin embargo, estos riesgos también abren oportunidades relevantes para la compañía. La creciente demanda de soluciones tecnológicas que promuevan la economía circular y el uso eficiente de los recursos posiciona a Singular como un actor clave para desarrollar y ofrecer herramientas digitales innovadoras. Esto incluye plataformas para optimizar procesos productivos, soluciones basadas en inteligencia artificial para la gestión de residuos y la implementación de sistemas de trazabilidad para garantizar cadenas de suministro responsables. Estas iniciativas pueden generar nuevas fuentes de ingresos y fortalecer la posición de mercado de la empresa.

Finalmente, la transición hacia una economía circular también impulsa la adopción de modelos de negocio más sostenibles dentro de la organización. Esto podría resultar en ahorros a largo plazo

mediante la implementación de estrategias como la reutilización de recursos, la optimización energética en sus operaciones y la reducción de residuos tecnológicos. Además, estas acciones contribuyen a mejorar la reputación corporativa de Sngular, lo que a su vez podría traducirse en mayores oportunidades de colaboración con clientes e inversores alineados con objetivos de sostenibilidad.



Información social

NEIS S1. Personal propio

S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio

Código de Conducta profesional

El compromiso de respeto a los derechos humanos es una constante dentro de Sngular, tal y como refleja nuestro compromiso con

- Los Convenios de la OIT (Organización Internacional del Trabajo).
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- La legislación laboral local de aplicación en cada territorio.

Para asegurar el compromiso de respeto a los derechos humanos, se creó el “Código de Conducta Profesional”, cuyo objetivo es establecer los valores que deben guiar el comportamiento en Sngular, estableciendo pautas de conducta comunes, aceptadas y respetadas por todos los profesionales dentro de la organización. Los siguientes principios de actuación se encuentran plasmados en el “Código de Conducta Profesional” que es firmado por todos los empleados de Sngular. También en dicho documento hacemos mención a las medidas para la lucha contra la corrupción, que se tienen en cuenta en las relaciones con terceros ajenos a la organización.

Ética, profesionalidad y otras actividades

Nuestro Código de Conducta Profesional recoge un apartado sobre ética profesional donde se refleja que las personas que trabajen en Sngular tienen el deber de desarrollar su actividad con imparcialidad, objetividad e independencia, manteniendo las relaciones con los clientes en el marco profesional para mantener esa independencia.

Del mismo modo, las personas que forman parte de la plantilla de Sngular nunca deben ofrecer ni prometer un favor personal o financiero impropio a fin de obtener o conseguir un negocio u otra ventaja de parte de un tercero, ya sea público o privado. Tampoco deben aceptar dicha ventaja a cambio de un trato preferencial de parte de un tercero.

Integridad y lucha contra la corrupción

Todas las personas que forman la plantilla de Sngular nunca deben ofrecer ni prometer un favor personal o financiero impropio, u otro tipo de favor a fin de obtener o conseguir un negocio u otra ventaja de parte de un tercero, ya sea público o privado. Tampoco deben aceptar dicha ventaja a cambio de un trato preferencial de parte de un tercero.

Asimismo, deben abstenerse de ejercer cualquier actividad o conducta que pudiera dar lugar a la aparición o sospecha de dicha conducta o a un intento de la misma.

No se podrán aceptar obsequios de los clientes de Sngular ni hacer obsequios a clientes, organismos oficiales o cualquier persona que esté relacionada con el ejercicio profesional de Sngular, salvo que se trate de obsequios de valor insignificante que representen un mero gesto de cortesía (ej. una comida, una entrada de baloncesto, obsequios de pequeño material publicitario, etc).

No aceptar comisiones por asuntos relacionados con los negocios de un cliente ni transferir fondos a un tercero por cuenta de un cliente o a un cliente por cuenta de un tercero, salvo que la transferencia sea requerida legalmente.

Con respecto a medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, actualmente no se incluyen mencionadas explícitamente en nuestro Código de Conducta Profesional, no obstante, el 22 de junio de 2023, el Consejo de Administración de Sngular aprobó la Política Anticorrupción de la Sociedad, con el objetivo de mantener una política de tolerancia cero ante cualquier acto de corrupción o soborno, y cumplir todas las normas jurídicas y éticas aplicables. Esta política resulta de obligado cumplimiento y de aplicación a todos los miembros de la organización, así como a terceras personas, físicas o jurídicas, que se relacionen con Sngular, en aquello que les resulte de aplicación.



Confidencialidad y protección de datos

Como compañía, estamos comprometidos con nuestra responsabilidad de actuar de manera correcta y adoptar las medidas de seguridad necesarias para proteger toda la información confidencial que manejamos, tanto de nuestro equipo como de terceros.

Disponemos de procesos y medidas para proteger esta información confidencial de nuestros equipos, colaboradores, clientes, proveedores, socios y accionistas que se reflejan en nuestras Políticas de Seguridad. Estas políticas son aplicadas en el desarrollo de nuestra actividad conforme a los requisitos estipulados por nuestro Sistema de Gestión de Seguridad en la información (SGSI), que se constituye como un elemento vivo y activo por el que comunicamos los requisitos definidos por la ISO 27001 y los hacemos llegar al resto de la organización.

Dentro de esta política se incluyen apartados específicos como:

- Política de seguridad de la información
- Política general de protección de datos de carácter personal
- Política de control de acceso
- Política de copias de seguridad de la información
- Política de dispositivos móviles
- Política de desarrollo seguro
- Política de clasificación de la información
- Política de procedimientos de intercambio de información
- Política de contraseñas
- Política de uso de dispositivos no corporativos

Uso correcto de las tecnologías de la información y comunicación

Dependemos de los sistemas TIC (Tecnologías de Información y Comunicaciones) para alcanzar nuestros objetivos. Dichos sistemas debemos administrarlos con diligencia, tomando las medidas adecuadas para protegerlos frente a daños accidentales o deliberados que puedan afectar a la disponibilidad, integridad y confidencialidad.

Debemos estar preparados para prevenir, detectar, reaccionar y recuperarse de incidentes, de acuerdo a lo definido en la ISO 27001 Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, para este propósito hemos alcanzado dicha certificación y, por ello, desde la dirección de Sngular se ha tomado el firme propósito de desarrollarlo y aplicarlo en el día a día.

Relaciones de seguridad con proveedores y procedimientos de debida diligencia

En nuestras relaciones con distintos proveedores, realizamos una supervisión regular sobre los proveedores y externos a los que contratamos, implementamos medidas para prevenir y detectar indicios de corrupción, cuando consideramos apropiado y en relación con contractuales con terceros tales como agentes y otros intermediarios, consultores, representantes y socios de joint ventures los siguientes elementos esenciales:

- Documentar debidamente el riesgo relativo a la contratación, así como la adecuada y regular supervisión de nuestros socios comerciales.
- Informamos a nuestros socios comerciales del compromiso de Sngular de cumplir con las leyes sobre las prohibiciones contra el soborno extranjero, y de la ética y el cumplimiento de la empresa y medidas para prevenir y detectar este tipo de sobornos.

Del mismo modo, cuando Sngular utilice servicios de terceros o ceda información a terceros, se les hará partícipes de la Política de Seguridad y Normativa de Seguridad que atañe a dichos servicios o información. El proveedor quedará sujeto a las obligaciones establecidas en dicha normativa. Se establecerán procedimientos específicos de reporte, resolución de incidencias, para su control y seguimiento. Se garantizará que el personal de terceros esté adecuadamente concienciado en materia de seguridad.

Seguimiento y actualización de las medidas anti-corrupción

Estas medidas comentadas anteriormente tanto las relativas al “Código de Conducta Profesional” así como a terceros son objeto de revisiones periódicas donde se evalúan con el fin de mejorar su eficacia en la prevención y detección de estos casos, teniendo en cuenta desarrollos relevantes en el campo, y la evolución de las normas internacionales y del sector.

- 1. Plan de igualdad:** En España disponemos de un Plan de Igualdad que refuerza los valores de Sngular en lo relativo a la igualdad de oportunidades de todos los trabajadores y propone medidas sobre las que trabajar para seguir mejorando. Tiene como objetivo principal garantizar que las personas, sin importar su género, tengan las mismas oportunidades en aspectos clave como el acceso a empleo, la promoción profesional, la formación, y las condiciones laborales. Este plan ha estado vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, y desde hace varios meses se está trabajando en la elaboración del nuevo plan que sustituirá al actual y se prevé que entre en vigor en el primer semestre del año 2025. A lo largo de su vigencia se han implementado diversas iniciativas en áreas como la conciliación de la vida personal y profesional, la promoción de la equidad salarial, la igualdad en los procesos de selección y la visibilidad de las mujeres en puestos de liderazgo. Este esfuerzo es parte de una estrategia a largo plazo, ya que se busca generar un entorno laboral donde todos los empleados puedan desarrollarse de manera equitativa y sin barreras relacionadas con su género.

Adicionalmente, la sociedad del Grupo Tecnofor Training, S.L, dispone de una Plan de igualdad propio, de aplicación a todos los empleados de la sociedad, el entró en vigor el 1 de enero de 2022 (antes de la entrada de esta sociedad en el Grupo) y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

- 2. Plan LGTBIQ+:** En 2024 se ha trabajado en la elaboración de un plan LGTBIQ+, que se aprobará durante el ejercicio 2025, enfocado a establecer políticas específicas para garantizar la igualdad y no discriminación de personas lesbianas, gays, transexuales, transgénero, intersexuales y de otras categorías de la diversidad sexual (LGTBIQ+). Este plan incluye un protocolo de actuación para proteger a personas frente a un posible acoso

y sancionar a aquellos que atentan contra las manifestaciones de la sexualidad socialmente aceptadas.

- 3. Seguridad y salud:** Dentro de la plantilla de Sngular hay una persona técnica en prevención de riesgos laborales (PRL) por lo que hemos asumido internamente la gestión de riesgos laborales. Anualmente, durante el último trimestre del año, se realizan evaluaciones de los centros de trabajo y se llevan a cabo planificaciones preventivas. Para la realización de estas evaluaciones, la persona encargada del área de Prevención de riesgos laborales (PRL) se encarga de realizar una visita a todas las oficinas y analizar aspectos relativos a los riesgos laborales: Sistemas de protección contra incendios, señalización de seguridad, iluminación, condiciones termohigrométricas, existencia de botiquines, etc.). En función de lo observado se realiza la evaluación de riesgos de cada centro, se proponen medidas correctoras y se establecen fechas para su ejecución las cuales se plasman en el documento de Planificación.
- 4. Compromiso en materia de políticas de derechos humanos:** El marco legal propio del ámbito geográfico y empresarial en el que Sngular desarrolla su actividad garantiza un entorno seguro, en el que no existen riesgos relevantes relacionados con estas cuestiones que requieran de procedimientos de prevención específicos, en aspectos tales como la vulneración de derechos humanos o la eliminación del trabajo forzoso e infantil. Sngular tiene descrito en su modelo de gestión estratégico de Recursos Humanos/People & Culture el protocolo contra cualquier tipo de acoso por razones de sexo.

En ningún caso y bajo ninguna circunstancia se tolerará el trabajo infantil, como también se observa en el procedimiento corporativo de Selección de personal; a través de los sistemas que se utilizan para dar de alta a nuevos empleados se detecta y examina por el responsable de People & Culture de la sociedad que se trata de empleados en edad legal de trabajar.

El Grupo prohíbe el trabajo forzoso en cualquiera de las compañías que forman parte de él, especialmente importante en nuestra empresa por los distintos países en los que operamos y que es verificada igualmente por People & Culture.

También a través de nuestro código de conducta se contemplan procedimientos en materia de Derechos Humanos y la prevención de la vulneración de los mismos, así como las medidas para mitigar o reparar los casos si los hubiera.

Sngular cuenta con un Canal de Denuncias a través del cual se comunicarán las sospechas de conductas contrarias al Código Ético y Plan de Prevención de la empresa.



S1-2 Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

Sngular reconoce la importancia fundamental de la colaboración con el personal y sus representantes en la gestión y resolución de incidencias. Mantenemos un firme compromiso con la comunicación abierta y transparente, buscando activamente la participación de nuestros empleados en la identificación, investigación y solución de cualquier situación que pueda afectar el bienestar laboral, el medio ambiente o la comunidad en la que operamos.

Priorizamos la comunicación directa y continua con nuestros empleados como el principal medio para abordar incidencias y fomentamos un ambiente de confianza en el que los empleados se sienten cómodos para comunicar cualquier preocupación o incidencia a sus supervisores inmediatos o a la dirección de la empresa. Además de la comunicación directa, hemos establecido distintos canales para garantizar que los empleados puedan transmitir sus propuestas (explicadas en el apartado S1-3).

Adicionalmente, en el caso de los trabajadores de La Coruña, mantenemos una comunicación fluida y constructiva con los representantes de los trabajadores, a quienes informamos sobre las incidencias relevantes y solicitamos su participación en la investigación y búsqueda de soluciones (ver apartado S1-8).

Estamos comprometidos con la mejora continua de nuestros procesos de colaboración y gestión de incidencias. Periódicamente revisamos y actualizamos nuestros protocolos y canales de comunicación para garantizar que sean efectivos y cumplan con las necesidades de nuestros empleados.

S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que el personal propio exprese sus inquietudes

Sngular pone a disposición de sus empleados y empleadas distintos canales para expresar sus inquietudes y poner en conocimiento cualquier situación que les haga sentir que su ambiente de trabajo no cumple con los principios de no discriminación y respeto a la dignidad personal, privacidad y derechos de las personas trabajadoras. Estos canales son los siguientes:

- **Herramienta de feedback:** En Sngular consideramos el feedback como algo indispensable para la evolución y mejora de las organizaciones, es por ello por lo que hemos puesto en marcha distintas iniciativas que ayuden a ampliar y mejorar los canales de comunicación para trasladar feedback, así como espacios dedicados a facilitar información, formación y sesiones personalizadas para trabajar la gestión de feedback dentro de los equipos.

Hemos implementado, a nivel global, una herramienta de feedback, "Nailed", que permite a las personas Sngular hacer comentarios y sugerencias sobre cualquier temática de forma totalmente anónima. Periódicamente, los equipos de People & Culture analizan la

información y proponen acciones que mejoren la experiencia de los empleados y empleadas.

Las 10 métricas que se miden a través de esta herramienta son: dirección, feedback, carrera, reconocimiento, bienestar, imagen de empresa, felicidad, compañerismo, responsables y satisfacción. Así mismo, a través de esta herramienta, las personas pueden mandar semanalmente aplausos a otras personas como muestra del reconocimiento de su trabajo o apoyo.

- **Espacio challenge your company:** Un espacio de chat en el que cualquier persona del equipo de Sngular puede proponer mejoras para la compañía. Desde la organización, consideramos que cualquiera puede aportar ideas y ayudarnos a mejorar. Con el objetivo de canalizar todas esas propuestas y comentarios, lanzamos el canal Challenge Your Company, donde pedimos a los miembros del equipo que propongan desafíos a la compañía para mejorar nuestro entorno de trabajo.
- **Canal de denuncias:** Este canal se ofrece como medio a través del cual tanto los empleados del Grupo como por cualquier persona que mantenga relaciones con Sngular, pueda comunicar cualquier incidencia de forma personal o anónima.

Se encuentra disponible en la web corporativa de Sngular, en el siguiente enlace: <https://canaletico.Sngular.com/>

S1-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones

Con el objetivo de prevenir y mitigar incidencias negativas en su personal, Sngular ha desarrollado e implementado un conjunto de políticas sociales orientadas a garantizar un entorno de trabajo seguro, equitativo y motivador. Estas políticas han sido detalladas en el apartado S1-1 del presente informe e incluyen medidas específicas en materia de igualdad, diversidad, inclusión, conciliación laboral y desarrollo profesional.

Además, Sngular ha puesto en marcha diversas acciones dirigidas a mejorar el bienestar, la seguridad y la conciliación de sus empleados, promoviendo un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal. Entre estas iniciativas destacan la flexibilidad horaria, el teletrabajo, programas de salud y bienestar, así como mecanismos de apoyo para la gestión del estrés y la carga laboral.

Por otro lado, la formación continua es una piedra angular dentro de la estrategia de Sngular para generar un impacto positivo en su equipo humano. La empresa fomenta el crecimiento

profesional a través de programas de capacitación, certificaciones y acceso a cursos especializados, permitiendo que los empleados desarrollen nuevas habilidades y se mantengan actualizados en sus áreas de especialización.

Todas estas medidas no solo buscan minimizar riesgos laborales y sociales, sino que también están diseñadas para potenciar el talento interno, impulsar la satisfacción y el compromiso de los empleados y, en última instancia, contribuir al éxito y sostenibilidad del negocio. Los detalles específicos de estas iniciativas se encuentran explicados a lo largo del presente informe.

Para garantizar la correcta implementación y seguimiento de estas políticas y medidas, Sngular ha destinado recursos humanos, financieros y tecnológicos. El Grupo cuenta con un departamento específico de ESG así como con un equipo de profesionales en materia de recursos humanos con formación en gestión laboral y bienestar.

S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

En Sngular, reconocemos que nuestro activo más valioso son nuestros empleados. Por ello, nos comprometemos a crear y mantener un entorno de trabajo donde la seguridad, la salud y el respeto sean pilares fundamentales. Buscamos no solo minimizar cualquier incidencia negativa, sino también impulsar el bienestar integral de cada miembro de nuestro equipo. Estamos convencidos de que su desarrollo y satisfacción son esenciales para nuestro éxito colectivo y la sostenibilidad a largo plazo.

Guiados por este compromiso, fijamos las siguientes metas:

- Salud y seguridad: Reducir la tasa de accidentes laborales y fomentando una cultura de seguridad proactiva.
- Bienestar: Aumentar el índice de satisfacción de los empleados, ofreciendo programas de apoyo, continuando con flexibilidad laboral y oportunidades de desarrollo personal.
- Desarrollo profesional y crecimiento a nivel interno.
- Diversidad e inclusión: Alcanzar un alto porcentaje de representación de grupos minoritarios creando un entorno inclusivo donde cada persona se sienta valorada y respetada.

Para lograr estas metas, implementaremos las siguientes acciones y estrategias:

- Cultura de seguridad: Seguiremos fomentando una cultura de seguridad proactiva, donde los trabajadores se sientan responsables de su propia seguridad y la de sus compañeros.
- Desarrollo profesional: Invertiremos en programas de formación y desarrollo que permitan a nuestros empleados crecer profesionalmente y alcanzar su máximo potencial.
- Diversidad e inclusión: Continuaremos implementando a través de la finalización del plan de igualdad y la realización del plan LGTBIQ+, creando un entorno inclusivo donde cada

persona se sienta valorada y respetada. y acciones afirmativas para promover la diversidad en todos los niveles de la empresa.

S1-6 Características de los asalariados de la empresa

Singular desarrolla su actividad en un sector en el que el mayor porcentaje de profesionales son ingenieros informáticos, titulación en la que la presencia femenina es muy escasa. Es conveniente realizar esta aclaración de cara a los datos que se muestran a continuación, ya que podrían dar a entender al lector que existe un desequilibrio entre el porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en Sngular. No obstante, como se ha detallado en apartados anteriores, desde Sngular se colabora con distintas organizaciones para la promoción del empleo femenino en carreras relacionadas con la tecnología.

Por otra parte, es importante mencionar que la totalidad de los empleados que trabajan en las distintas sociedades de España están cubiertos por Convenio Colectivo. El Convenio de aplicación es el de Consultoría, estudios de mercado y opinión pública. Con respecto a los empleados del resto de países en los que trabaja el Grupo, no se encuentran adscritos a ningún Convenio Colectivo.

Plantilla final de empleados por zonas geográficas

La distribución de la plantilla final de personal del Grupo distribuida por zona geográfica en la siguiente:

Plantilla final por zona geográfica	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
España	742	279	775	234
Estados Unidos	65	10	77	14
México	162	47	125	34
Portugal	29	7	24	5
Colombia	-	1		
Total	998	344	1.001	287

Como podemos observar en la tabla anterior, la plantilla de Sngular está formada a cierre de 2024 por 1.342 personas (1.288 personas en 2023), sin tener en cuenta el personal acogido a acuerdos de colaboración con universidades y centros de formación realizando prácticas profesionales dado que no se encuentran vinculados con Sngular mediante un contrato laboral. Actualmente, el 100% de los empleados que desarrollan su labor en países donde existe el convenio colectivo están cubiertos por él.

Plantilla final de empleados por tipología de contrato

La plantilla final de Sngular por tipología de contrato a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Plantilla final por tipología de contrato	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Contrato indefinido	993	998	338	286	1.331	1.284
Contrato temporal	5	3	6	1	11	4
Total	998	1.001	344	287	1.342	1.288

A continuación, mostramos el desglose por países:

España:

Plantilla final por tipología de contrato	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Contrato indefinido	739	774	275	233	1.014	1.007
Contrato temporal	3	1	4	1	7	2
Total	742	775	279	234	1.021	1.009

Portugal:

Plantilla final por tipología de contrato	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Contrato indefinido	27	23	6	5	33	28
Contrato temporal	2	1	1	-	3	1
Total	29	24	7	5	36	29

Estados Unidos:

Plantilla final por tipología de contrato	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Contrato indefinido	65	77	10	14	75	91
Contrato temporal	-	-	-	-	-	-
Total	65	77	10	14	75	91

México:

Plantilla final por tipología de contrato	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Contrato indefinido	162	124	46	34	208	158
Contrato temporal	-	1	1	-	1	1
Total	162	125	47	34	209	159

Colombia:

Plantilla final por tipología de contrato	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Contrato indefinido	-	-	1	-	1	-
Contrato temporal	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	1	-	1	-

No existen empleados contratados a tiempo parcial en ninguna de las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

S1-8 Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

En nuestra organización, la gestión de las relaciones laborales está guiada por un firme compromiso con el diálogo social y el respeto a los derechos laborales. Estamos plenamente adscritos en España al convenio colectivo de aplicación, lo que garantiza un marco normativo sólido y equitativo para los trabajadores.

El total de empleados del Grupo que se encuentran cubiertos por convenios colectivos es del 76%, correspondiente a la totalidad de los empleados de España.

Además, contamos con un comité de empresa en La Coruña, a continuación explicado, desempeñando un papel fundamental en la representación y defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras. Este espacio de interlocución refuerza nuestra política de escucha activa y colaboración, permitiendo abordar de manera conjunta los retos y oportunidades relacionados con el entorno laboral.

Libertad de asociación, la existencia de comités de empresa y los derechos de información, consulta y participación de los trabajadores

Fomentamos activamente la libertad de asociación, reconociendo este derecho como un pilar fundamental de nuestras relaciones laborales. Este compromiso asegura que todos los trabajadores y trabajadoras tengan la posibilidad de unirse libremente a organizaciones sindicales y participar en ellas, sin ningún tipo de discriminación o represalia.

En este marco, garantizamos la existencia y funcionamiento de órganos de representación laboral, como el Comité de empresa de La Coruña. Este Comité, representado por 13 trabajadores, no solo actúa como un canal directo entre la dirección y la plantilla, sino que también juega un papel estratégico en la promoción del diálogo social, teniendo además como órgano de consulta al sindicato.

El total de empleados que cuentan con representación de trabajadores a 31 de diciembre de 2024 es del 12%.

El Comité de empresa es responsable de garantizar que los derechos de información, consulta y participación de los trabajadores sean plenamente respetados. Esto incluye:

- Derechos de información, mediante los cuales los trabajadores reciben de manera transparente datos relevantes sobre decisiones empresariales que puedan afectar sus condiciones laborales.
- Derechos de consulta, que permiten al Comité emitir opiniones y propuestas antes de que se adopten decisiones clave, promoviendo una toma de decisiones compartida.
- Derechos de participación activa, asegurando que los trabajadores tengan voz en la planificación y gestión de los temas que influyen directamente en su entorno de trabajo.

A través de este enfoque, reforzamos un entorno laboral donde la comunicación abierta y el respeto mutuo son valores esenciales, contribuyendo a una gestión más inclusiva y participativa.

En el ejercicio 2025, y con el objetivo de extender la representación del Comité de Empresa a los distintos centros de trabajo de la compañía, se ha iniciado un proceso de negociación conducente a la ampliación de la representación de los trabajadores. En este contexto, se han convocado elecciones sindicales y se ha constituido la mesa electoral correspondiente para el principal centro de trabajo de la empresa en España, ubicado en Madrid.

La ampliación del Comité de Empresa a los diferentes centros de trabajo es un paso fundamental para fortalecer la representación de los trabajadores y garantizar una interlocución efectiva con la dirección de la empresa. La convocatoria de elecciones sindicales en el centro de trabajo de Madrid, que concentra a un número significativo de empleados, representa un hito crucial en este proceso.

La mesa electoral, integrada por representantes de los trabajadores y de la dirección de Sngular, tiene la responsabilidad de velar por la transparencia y legalidad del proceso electoral, así como de garantizar el ejercicio del derecho de sufragio de todos los empleados. Se espera que el proceso electoral se desarrolle de manera participativa y constructiva, y que los resultados obtenidos reflejen la voluntad de los trabajadores en la elección de sus representantes.

La empresa reafirma su compromiso con el diálogo social y la participación de los trabajadores en la toma de decisiones que afecten sus condiciones laborales y su bienestar. La ampliación del Comité de Empresa constituye una muestra de este compromiso y representa una oportunidad para fortalecer las relaciones laborales y construir un ambiente de trabajo colaborativo y productivo en todos los centros de trabajo de la compañía.

Negociación colectiva, incluida la proporción de trabajadores cubiertos por convenios colectivos

La totalidad de los empleados que trabajan en las distintas sociedades de España están cubiertos por Convenio Colectivo. El Convenio de aplicación principal es el de Consultoría, estudios de mercado y opinión pública. Adicionalmente tenemos otros convenios con alcance en un menor número de trabajadores entre el que destaca el Convenio Nacional de Revistas y Publicaciones Periódicas y el Convenio de Enseñanza y Formación no Reglada.

Con respecto a los empleados del resto de países en los que trabaja el Grupo, no se encuentran adscritos a ningún Convenio Colectivo.

S1-9 Parámetros de diversidad

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2024 está formado por siete personas. No existe personal del Grupo que cumpla la definición de personal de alta dirección.

La distribución de los asalariados por grupos de edad al final del año 2024 es la siguiente:

Plantilla final por edad	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	196	232	55	60	251	292
30 - 50	714	719	268	217	982	936
Más de 50	88	50	21	10	109	60
Total	998	1.001	344	287	1.342	1.288

A continuación, desagregar estos datos para cada país en el que Sngular tiene actividad:

España:

Plantilla final por edad	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	116	167	34	49	150	216
30 - 50	544	563	225	176	769	739
Más de 50	82	45	20	9	102	54
Total	742	775	279	234	1.021	1.009

Portugal:

Plantilla final por edad	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	11	8	2	1	13	9
30 - 50	18	16	5	4	23	20
Más de 50	-	-	-	-	-	-
Total	29	24	7	5	36	29

Estados Unidos:

Plantilla final por edad	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	3	9	-	1	3	10
30 - 50	59	64	9	12	68	76
Más de 50	3	4	1	1	4	5
Total	65	77	10	14	75	91

México:

Plantilla final por edad	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	66	48	18	9	84	57
30 - 50	93	76	29	25	122	101
Más de 50	3	1	-	-	3	1
Total	162	125	47	36	209	159

Colombia:

Plantilla final por edad	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	-	-	1	-	1	-
30 - 50	-	-	-	-	-	-
Más de 50	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	1	-	1	-

S1-10 Salarios adecuados

De acuerdo a las regiones descritas en el punto 3 relativo a estrategias, la totalidad de los trabajadores por países tanto asalariados como no asalariados, perciben un salario adecuado de conformidad con los índices aplicables al país en consideración.

S1-11 Protección social

De acuerdo a las regiones descritas en el punto 3 relativo a estrategias, la totalidad de los países gozan de la protección social de asalariados relativa a la pérdida de ingresos debida a acontecimientos vitales. Estos acontecimientos vitales pueden deberse a:

- Accidente de trabajo, aquél que se produce con ocasión o como consecuencia directa o indirecta del trabajo que se realiza. Y los relativos al ir o al volver del lugar de trabajo.
- Enfermedad profesional, aquella que se contrae a consecuencia del trabajo y que se encuentra incluida en el cuadro de enfermedades del R.D. 1299/2006 de 10 de noviembre.
- Accidente no laboral, aquél que no se considera accidente de trabajo, es decir, el acontecido de forma desvinculada del trabajo.
- Enfermedad común, toda alteración de la salud que no se considere enfermedad profesional.
- Hasta 2 días retribuidos por descanso o reposo domiciliario debidamente justificado y emitido por personal médico u hospitalario, sin necesidad de aportar parte de baja médica.

S1-12 Personas con discapacidad

Durante el año 2024 ha habido nueve personas empleadas en posesión de certificado de discapacidad (cinco personas en 2023), lo que supone un 0,67% del total de trabajadores del Grupo (0,39% en 2023).

S1-13 Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

Todos los trabajadores de Sngular participan en evaluaciones periódicas del rendimiento y del desarrollo profesional. El Grupo tiene como filosofía incentivar a todos sus empleados mediante revisiones salariales y de categoría anualmente, acorde al rendimiento y evolución de cada uno de ellos. Esta política tiene como objetivo la motivación y bienestar de los empleados.

El proceso de revisión salarial está compuesto de dos fases, una fase inicial de **evaluación de desempeño** y una **segunda fase de actualización salarial**. El proceso de evaluación de desempeño consta de dos fases: autoevaluación, permite tomar conciencia del propio rendimiento al trabajador para describir fortalezas y debilidades con el fin de progresar y mejorar; y reunión de evaluación, dónde el manager revisa la autoevaluación y dejará reflejados sus comentarios para dar feedback de forma constructiva y transparente con la finalidad de mejorar el desempeño, fomentar la comunicación, comprender las necesidades personales y apoyar el crecimiento profesional.

Desde Sngular intentamos impulsar el aprendizaje continuo. Para ello, contamos con distintas iniciativas para apoyar a nuestras personas en la mejora de sus conocimientos y habilidades para seguir creciendo profesionalmente.

Presupuesto personal de formación

Cada persona del grupo Sngular, excepto los empleados de las sociedades adquiridas en 2024, dispone de un presupuesto individual para destinar a la compra de material formativo como libros, cursos online o también entradas para asistir a eventos de carácter tecnológico o formativo, siempre y cuando la compra se pueda realizarse online. Estos gastos deben estar directamente relacionados con las necesidades de nuestro rol actual en la empresa.

Se prevé que las personas de las sociedades adquiridas durante el ejercicio 2024 contarán con este presupuesto anual a partir del ejercicio 2025.

Sngular reconoce la importancia de fomentar el aprendizaje continuo y la actualización profesional en un sector tan dinámico como el tecnológico. Por ello, sus empleados disponen de dos días al año para asistir a eventos tecnológicos que contribuyan al desarrollo de las competencias profesionales y personales.

En 2024, 131 empleados han hecho uso del presupuesto de formación personal, siendo 85 hombres (65% sobre el total) y 46 mujeres (35% sobre el total).

Clases de inglés

En Sngular se apuesta por ser una organización cada vez más global y por ello, apoyan, fomentan y facilitan la formación en idiomas. Cada persona del grupo tiene acceso ilimitado y gratuito a la plataforma Gofluent. Esta plataforma es un campus online en el que puedes encontrar contenidos y formaciones en distintos idiomas, con material formativo, sesiones grupales e individuales de distinta duración, en función de las necesidades y disponibilidad de cada persona.

También ofrece la posibilidad de recibir clases de inglés a través de la plataforma Iboux, con profesores nativos.

Plataforma de formación online

Los empleados tienen acceso ilimitado y gratuito a cursos de la plataforma Udemy a través de Sngular.udemy.com. Desde los distintos equipos técnicos se irán proponiendo itinerarios de formación que combinen distintos cursos de la oferta de la plataforma. Además, disponen de acceso ilimitado y gratuito a la formación de los productos de google.

Formaciones in-company

En 2024, la plantilla Sngular invirtió más de 1.017 horas (3.041 horas en 2023) en formaciones a través de la Fundación Estatal para la Formación en el empleo (FUNDAE) tanto técnicas como enfocadas a las soft skills. El número de horas de formación a través de FUNDAE completadas por mujeres ha sido de 212 horas (21% sobre el total de horas invertidas) y 805 horas por hombres (79% sobre el total de horas invertidas).

Estas formaciones han sido realizadas por un total de 74 personas, 60 hombres y 14 mujeres, se han beneficiado de estas formaciones dentro de la organización (231 personas en 2023).

Ejercicio 2024	Hombre	Mujeres	Total
Nº empleados	60	14	74

A continuación, se indican las horas de formación a través de FUNDAE realizadas por los empleados de Sngular y distribuidas por categoría profesional:

	2024	2023
Directivos	324 horas	0 horas
Desarrolladores	548 horas	3.041 horas
Negocio y Marketing	100 horas	0 horas
Administración, Legal y Recursos humanos	45 horas	0 horas

Estas formaciones son accesibles para todas las personas que forman parte de Sngular, no existen formaciones específicas para distintas categorías profesionales, por lo que tanto perfiles juniors o seniors, como equipo de dirección, pueden optar a este tipo de formación.

S1-14 Parámetros de salud y seguridad

Estabilidad laboral

En el artículo 39 del Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría, tecnologías de la información y estudios de mercado y de la opinión pública se indican de manera específica las cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad de los empleados. Sngular trabaja para asegurar el cumplimiento de estas medidas y para mejorar las garantías laborales de países en los que tenemos presencia con relación a la seguridad y la salud laboral.

Algunas de las medidas que desde Sngular España se llevan a cabo para asegurar el conocimientos por parte del personal y el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud laboral son las siguientes:

- A todo el personal de Sngular se le entrega las denominadas Fichas de Información de riesgos para dar cumplimiento al art. 18 de la Ley de PRL.
- Todo el personal debe realizar unos cursos de formación de riesgos de su puesto de trabajo para dar cumplimiento al art.19 de la Ley de PRL.
- Se ofrece la posibilidad a los empleados de realizar un reconocimiento médico laboral mediante un documento de Consentimiento/renuncia en el que la persona trabajadora indica si desea o no realizarlo.
- Se hace seguimiento de los test de autoevaluación de teletrabajo, contactando con la persona trabajadora en caso de haber algún caso de falta de conformidad y proponiéndole en este caso medidas para corregirla.

- Para valorar los riesgos psicosociales de los empleados, se les ofrece la posibilidad de participar en test de riesgos psicosociales a fin de valorar la situación de las personas en el Grupo.

Programas de bienestar

Singular ha creado distintas iniciativas en búsqueda de una mejora del bienestar de nuestras personas, reconociendo la importancia del entorno laboral en materias de salud mental y animando a todas las personas que trabajan en Sngular a cuidar de la suya.

Uno de nuestros esfuerzos en esta línea se concentra en la creación del programa de wellbeing, con el que cada persona cuenta con un presupuesto individual que puede invertirse en diferentes categorías centradas en el bienestar físico, bienestar nutricional y bienestar mental.

Prevención de riesgos laborales

Desde el ejercicio 2022 comenzó un cambio de SPA (Servicio de prevención ajeno) a SPP (Servicio de prevención propio). Esto significa que contamos dentro de nuestra plantilla con una persona técnica en prevención de riesgos laborales (PRL) con al menos máster en dos de las cuatro especialidades definidas en la ley.

La persona encargada de ello en Sngular tiene tres especialidades por lo que en nuestro caso hemos asumido internamente las funciones relacionadas con la seguridad en el trabajo, la ergonomía-psicosociología aplicada y la higiene industrial; de modo que únicamente, tenemos delegada la rama de medicina del trabajo.

El SPP se constituyó el 30 de septiembre de 2022, y lo que se llevó a cabo durante ese año fue:

- Creación de formatos de documentación: evaluaciones, planificación, plan prevención.
- Protocolo para la solicitud de reconocimientos médicos incluyendo uno inicial en el momento de la incorporación a Sngular.
- Realización del Plan de Prevención, Programación de las acciones preventivas y Plan de Formación PRL.
- Realización de Evaluaciones de Riesgos (incluyendo mediciones higiénicas) y Planificación de medidas preventivas/correctoras.
- Realización de planes de emergencia.
- Planificación de visitas a los centros de trabajo
- Calibración equipos de medida.
- Establecimiento de protocolos de actuación.
- Creación de formaciones PRL y fichas información PRL.

Durante los siguientes ejercicios, han continuado estableciéndose y planificando nuevas iniciativas, entre las que destacan:

- Auditoría reglamentaria del Sistema de Gestión de PRL cada cuatro años, concluyendo de forma satisfactoria en 2023, siendo la próxima en el ejercicio 2027 cumpliendo con el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Evaluación de Riesgos Psicosociales.
- Evaluación ergonómica de los puestos de trabajo.
- Memoria anual de actividades preventivas.
- Reconocimientos médicos generales para toda la plantilla.
- Protocolo para trabajadores especialmente sensibles.
- Protocolo para trabajadoras embarazadas.

Igualdad de trato y oportunidades para todos

En Sngular apostamos por la igualdad de oportunidades, y así queda reflejado en nuestra misión, visión y valores como Compañía.

Consideramos que para hacer bien nuestro trabajo, es imprescindible que el equipo humano comparta unos valores y unas formas de trabajo que fomenten la estabilidad, la confianza, la transparencia, la igualdad de oportunidades, el compromiso, la búsqueda de la excelencia, la cooperación y la inquietud intelectual de todas las personas que forman nuestros equipos.

Una prioridad de Sngular es mantener el entorno en el que se fomentan y cultivan estos valores, pilares de una cultura y forma de hacer, de manera que, cuidando de nuestro equipo, consigamos el mejor desempeño, actitud y compromiso con los retos de nuestros clientes.

Específicamente en España, disponemos de un Plan de Igualdad que refuerza este aspecto y propone medidas sobre las que trabajar para seguir mejorando y haciendo de Sngular una empresa en la que existe la igualdad de oportunidades.

Así mismo, desde Sngular se fomenta la integración de profesionales con discapacidad dentro de los equipos, procurando potenciar y desarrollar, y otorgando las mismas oportunidades a la totalidad de la plantilla de Sngular.

Sngular desarrolla su actividad en un sector en el que el mayor porcentaje de profesionales es en ingeniería informática, una titulación en la que, históricamente, la presencia femenina es muy escasa. No obstante, desde Sngular colaboramos con diversas organizaciones que promueven el empleo femenino en carreras relacionadas con la tecnología, así como también hemos patrocinado desde sus inicios en 2021 un evento focalizado en el emprendimiento femenino llamado "Female Founders Day", organizado por la asociación Female Startup Leaders. También participamos como patrocinadores en los premios SCIE-Zonta-Sngular, que apoyan el talento femenino.

Aunque estos ejemplos se centren en el talento femenino, cuando hablamos de diversidad e igualdad de oportunidades en Sngular, siempre lo hacemos pensando en la independencia de identidad de género, origen o situación.

Desde Sngular tenemos un compromiso con la igualdad salarial entre hombres y mujeres, compromiso basado en una política retributiva establecida en función del valor que cada persona aporta no discriminando por razones de género, cultura, raza, religión...etc.

El Departamento de Recursos Humanos del Grupo ha publicado los rangos salariales, estableciendo un salario mínimo, máximo y medio por categoría y área técnica/operaciones para que todos los empleados del Grupo puedan comprobar si su salario está dentro de estos rangos según su categoría y área de trabajo al que corresponde.

S1-15 Parámetros de conciliación laboral

En Sngular destacamos por ser flexibles, ya que muchos de nuestros equipos trabajan en remoto desde distintos puntos del mundo y se coordinan para realizar un mismo proyecto.

En este sentido, las personas que trabajan en Sngular desempeñarán funciones inherentes a su puesto de trabajo en horarios y días pactados, siempre haciendo coincidir el 80% de la jornada con el horario de la oficina. Durante el horario de trabajo, es necesario estar accesible por los canales de comunicación corporativos como el email, chat o videoconferencia.

Derecho a la desconexión digital

Sngular implementa y coordina el teletrabajo desde el respeto y reconocimiento del derecho a la desconexión digital de las personas trabajadoras, de acuerdo al art. 88 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).



Se entiende que las personas trabajadoras tienen derecho a ejercer la desconexión digital, fuera de la jornada laboral pactada con la empresa para el teletrabajo.

Singular se compromete así a impulsar medidas para potenciar el tiempo de descanso una vez finalizada la jornada laboral, reconociendo el derecho a la desconexión digital como elemento fundamental para lograr una mejor ordenación del tiempo de trabajo en aras del respeto de la vida privada y familiar, mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y contribuir a la optimización de la salud laboral del conjunto de las personas trabajadoras.

Este derecho actualmente sólo se garantiza para los empleados de España, sin embargo, desde People & Culture se está trabajando en poder llevar estas políticas a nuestras sedes situadas fuera de la Unión Europea, especialmente en Estados Unidos y México.

Otras medidas de conciliación

La conciliación personal, laboral y familiar consiste en un conjunto de medidas encaminadas a favorecer que las personas trabajadoras, tanto mujeres como hombres, tengan unas condiciones más beneficiosas a la hora de desarrollar su carrera profesional sin perjuicio de su vida personal y familiar. Es un concepto que hace referencia al equilibrio existente entre la vida profesional y personal. Entre los objetivos de la conciliación familiar y laboral está la modificación de los roles y estereotipos de género, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y aumentar y mejorar la satisfacción de las personas en su puesto de trabajo y su ámbito laboral y su calidad de vida en general.

La normativa aplicable sobre conciliación laboral se recoge tanto en el Estatuto de los Trabajadores como en el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, así como en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea.

Además de las medidas recogidas por norma, desde Sngular impulsamos medidas de conciliación adicionales para mejorar las condiciones de las personas que trabajan en la compañía, como:

- Jornada laboral flexible para adaptar nuestras necesidades personales y las del proyecto o área en la que trabajamos.
- Jornada laboral continua los viernes de todo el año.
- Jornada intensiva durante los meses de julio y agosto para tener la tarde libre y cuando no resulte posible, compensación con días adicionales de vacaciones.
- Libre elección de teletrabajo con posibilidad de ejercerlo desde varias ubicaciones.
- 24 y 31 de diciembre se establecen como días no laborables.
- Disfrutar del día libre en tu cumpleaños.

- 4 días en los casos de fallecimiento de parejas de hecho, incluyéndose en este tiempo los posibles desplazamientos.
- 4 días naturales en caso de fallecimiento de suegros y padres de parejas de hecho registradas, equiparando el permiso al correspondiente para padres, incluyéndose en este tiempo los posibles desplazamientos.
- Hasta 2 días retribuidos por descanso o reposo domiciliario debidamente justificado y emitido por personal médico u hospitalario, sin necesidad de aportar parte de baja médica.
- Complementación del salario bruto de las nóminas a partir del cuarto día de baja médica.

La totalidad de los asalariados de Sngular están acogidos a permisos por motivos familiares. Durante el ejercicio 2024 se han registrado un porcentaje de 1,1% de asalariados que se acogieron a este derecho siendo un total de 2 hombres y 13 mujeres.

S1-16 Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)

Durante el año 2024 la remuneración media global de los empleados de Sngular a cierre del ejercicio ha sido de 43.309,63 euros en el caso de los hombres y 31.471,49 euros para las mujeres.

Durante el año 2023 la remuneración media global de los empleados de Sngular fue de 53.780,94€ en el caso de los hombres y 50.034,86€ para las mujeres.

Por su parte, la brecha salarial entendida como la diferencia entre el salario medio de los hombres y el de las mujeres respecto al de los hombres, se sitúa en un 11% en 2024 (7% en 2023). Se ha de tener en cuenta cuando hablamos de la brecha salarial, que por lo general los puestos de trabajo relacionados con el desarrollo de software son ocupados por hombres principalmente, mientras que en los puestos de staff o de administración, la presencia femenina es más prevalente. Entendemos que este dato resulta muy explicativo y a pesar de que nos gustaría contar con mayor presencia femenina en los puestos de desarrollo, la realidad del sector es que está mayoritariamente compuesto por hombres. En este sentido, como hemos comentado anteriormente, desde Sngular estamos llevando a cabo iniciativas para promover y atraer el talento femenino al sector del desarrollo de software.

La relación entre la remuneración anual total de la persona con el mayor salario de Sngular y la remuneración anual total media del conjunto de asalariados, excluida la persona mejor pagada, es la siguiente:

	Promedio anual	Sueldo anual de la persona que más cobra	Relación
Hombre	45.370,46	230.251,04	5,07
Mujer	41.677,78	211.762,52	5,08

S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionadas con los derechos humanos.

En los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido ninguna denuncia por casos de vulneración de Derechos Humanos, ni de discriminación por motivos de género, origen racial o étnico, nacionalidad, religión o creencias, discapacidad, edad, orientación sexual u otras formas pertinentes de discriminación.

NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor

S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor

Sngular dispone de un Código Ético que recoge los principios esenciales bajo los cuales opera el Grupo en materia de responsabilidad social y protección de las personas y en el que se definen los principios y directrices de actuación ética y profesional aplicables no solo a sus empleados, sino también a sus órganos de gobierno, áreas funcionales y cualquier persona o entidad con una relación comercial con la compañía, incluyendo a los trabajadores de su cadena de valor.

Este Código Ético sirve como referencia para garantizar altos estándares de conducta y comportamiento, reflejando los valores y principios que rigen el Grupo. Uno de los valores fundamentales que Sngular plasma en este Código es la protección de las personas. Asimismo, Sngular cuenta con una Política Anticorrupción que es de obligado cumplimiento y de aplicación, no solo para Sngular, sino también para aquellas personas físicas y/o jurídicas que se relacionen con Sngular, como son los trabajadores de la cadena de valor.

Sngular considera el factor humano como un pilar esencial para alcanzar sus objetivos y consolidar una cultura de cumplimiento efectiva. Por ello, exige a todos sus miembros el respeto absoluto a los derechos humanos y fundamentales, sin distinción alguna respecto a su vínculo con la organización.

Adicionalmente a lo dispuesto en las citadas políticas, una medida llevada a cabo por Sngular en relación a sus trabajadores de la cadena de valor es asegurarse de que sus proveedores garanticen que todos sus empleados gozan de unas condiciones de trabajo adecuadas, en relación con el empleo seguro, tiempo de trabajo, salario adecuado, diálogo social, libertad de asociación, incluida la existencia de comités de empresa (en su caso), negociación colectiva, conciliación laboral, salud y seguridad. Adicionalmente, los proveedores de Sngular debe asegurar que garantizan la igualdad de trato y de oportunidades para todos los empleados (por ejemplo, igualdad de género e igualdad de retribución por un trabajo de igual valor, formación y desarrollo de capacidades, empleo e inclusión de las personas con discapacidad, medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo y diversidad) y otros derechos inherentes al trabajo (por ejemplo, trabajo infantil, trabajo forzoso, vivienda adecuada, agua y saneamiento y privacidad).

Para asegurar todo ello, Sngular trata de contratar productos y servicios a empresas punteras en el sector en cuestión, de las que se dispone información pública acerca de las condiciones de sus empleados. Asimismo, anualmente Sngular solicita a determinados proveedores que nos

confirman vía email que cumplen con las condiciones arriba mencionadas en relación a sus trabajadores.

En la actualidad, Sngular no dispone de políticas específicas en relación con los trabajadores de su cadena de valor en cuestiones como la trata de seres humanos o el trabajo forzoso.

S2-2 Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias

Actualmente, Sngular no dispone de un proceso formal específico para colaborar con los trabajadores de su cadena de valor y/o sus representantes legítimos en la gestión de incidencias, ya sean positivas o negativas, reales o potenciales, que puedan afectarles. No obstante, Sngular pone a su disposición de los empleados de sus proveedores y clientes el Canal Ético.

Este Canal es un mecanismo a través del cual cualquier empleado, ya sea interno o perteneciente a la cadena de valor, puede comunicar inquietudes o irregularidades de manera nominativa o anónima, garantizando la confidencialidad y facilitando un entorno de transparencia y responsabilidad (ver más detalle sobre el Canal Ético en el apartado G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa).

S2-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para los que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes

Como hemos mencionado en el apartado anterior, Sngular dispone de un Canal Ético o Canal de Denuncias, a través del cual los trabajadores de su cadena de valor pueden expresar inquietudes o reportar incidencias de forma directa. Este canal fue implementado en 2023 en cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, que regula la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y la lucha contra la corrupción.

Se trata de un mecanismo interno establecido por Sngular con el apoyo de un tercero especializado en la materia, garantizando un proceso riguroso y confidencial.

En relación a la reparación de las incidencias negativas o inquietudes que se comuniquen a través de este canal, Sngular garantiza que todas ellas serán gestionadas por un órgano instructor, encargado de analizarlas y darles respuesta, asegurando en todo momento la protección de los derechos de todas las partes involucradas. En el apartado G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa de este informe se explica con más detalle el funcionamiento de este Canal y el seguimiento realizado a las comunicaciones que se reciben.

S2-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones

En relación a las incidencias negativas que Sngular pudiera recibir por parte de los trabajadores de la cadena de valor a través del Canal Ético, al igual que con cualquier otra comunicación recibida por parte de cualquier empleado interno o persona interesada, serán estudiadas e investigadas por un órgano instructor, siguiendo un protocolo de actuación.

Durante el ejercicio 2024 no se ha recibido ninguna comunicación a través de dicho canal por parte de trabajadores de la cadena de valor ni se nos ha notificado ningún problema o incidencia en materia de derechos humanos relacionados con las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor de Sngular.

Con intención de evitar que las prácticas llevadas a cabo en Sngular puedan generar incidencias negativas de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, Sngular lleva a cabo las siguientes medidas:

1. Fomentar sus valores y promover la cultura corporativa, no solo mediante la difusión y aplicación del citado Código Ético, sino también a través de comunicaciones internas que refuerzan entre los empleados estos valores, asociados a conductas íntegras y transparentes tanto dentro como fuera de la organización.
2. Incluir en los contratos con clientes cláusulas en materia de ESG. En concreto, en nuestros modelos de contratos con clientes se hace mención a que el cliente deberá aplicar, y asegurarse de que sus empleados apliquen, los principios y compromisos establecidos en el Código Ético, en la Política de Compliance y en la Política Anticorrupción de Sngular.
3. Priorizar la contratación de proveedores certificados en sostenibilidad y responsabilidad social.

Con estas acciones, Sngular no solo garantiza que sus proveedores y clientes operen bajo estándares éticos y sostenibles, sino que también contribuye activamente a la creación de una cadena de valor más transparente, justa y responsable.

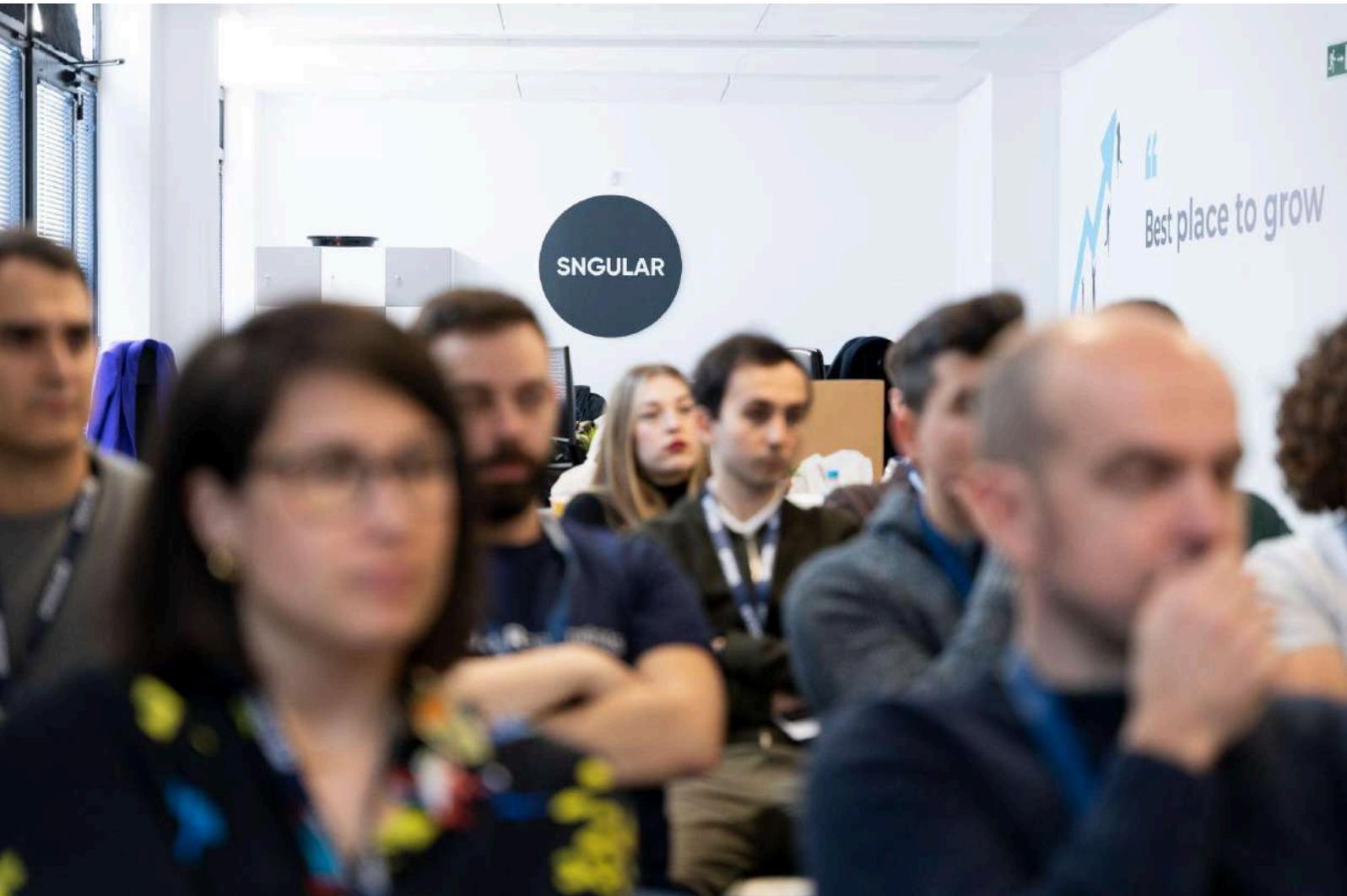
S2-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

Actualmente, Sngular no cuenta con un listado de metas que pretenda alcanzar en un horizonte temporal concreto, en relación a la gestión de incidencias negativas, impulso de incidencias

positivas y gestión de riesgos y oportunidades en relación a los empleados de la cadena de valor, a las que pueda hacerse un seguimiento claro de su cumplimiento y alcance.

Si bien, aunque no está formalmente documentado, en Sngular existe la intencionalidad por parte de directivos y empleados de continuar trabajando en la implementación de acciones en materias de ESG, que supongan un impacto positivo tanto internamente como en la comunidad, y por consiguiente en los trabajadores de la cadena de valor.

Partiendo de esta intencionalidad, se pretende desarrollar un plan de acción a nivel ESG, donde se irán plasmando metas medioambientales, sociales y de gobernanza para los próximos años.



NEIS S4. Consumidores y usuarios finales

S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales.

En Singular hacemos de los objetivos de nuestros clientes los nuestros propios, de modo que cada vez que nos embarcamos en un nuevo proyecto mantenemos una comunicación fluida con ellos.

En cuanto a las políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales, podemos considerarlas como directrices y normativas que Singular implementa para gestionar su relación con los mismos.

Estas directrices buscan garantizar una experiencia positiva para el consumidor y usuario final y, además, se comprometen en materia de políticas de derechos humanos. Se encuentran recogidas en las cláusulas de los contratos firmados entre Singular y el consumidor y usuario final, y podemos destacar las siguientes:

1. **Regulación específica de los Servicios:** Singular se compromete a prestar los servicios a sus clientes con sujeción a los términos y plazos específicos acordados y recogidos en el contrato.
2. **Compliance y Código Ético:** Singular tiene un Código Ético y una política de Compliance que le facilita con carácter previo a la firma del contrato al cliente para que éste tenga conocimiento sobre ello y lo acepte con la firma del contrato. En el supuesto de que el cliente tuviera conocimiento de algún incumplimiento o intento de violación de lo establecido, deberá comunicarlo a través del [Canal de Denuncias](#) que se encuentra disponible en la web corporativa.
3. **Confidencialidad de la información:** Singular se compromete a no usar o divulgar la Información Confidencial del cliente para un fin distinto al cumplimiento de sus obligaciones en el ámbito del Contrato Marco.
4. **Protección de datos:** compromiso a proteger la información personal de los usuarios, garantizando que sus datos se manejen de manera segura y cumpliendo con las regulaciones de protección de datos. A nivel de Grupo, disponemos de procesos y medidas para proteger esta información confidencial de nuestros equipos, colaboradores, clientes, proveedores, socios y accionistas que se reflejan en nuestras Políticas de Seguridad.
5. **Protección al consumidor:** Singular está obligado a adoptar y a hacer cumplir las disposiciones y medidas sobre Seguridad y Salud establecidas en la normativa vigente de Prevención de Riesgos Laborales que le resulte de aplicación.
6. **Compromiso medioambiental:** Singular se compromete a aplicar buenas prácticas ambientales durante la prestación de los servicios que deban llevarse a cabo. Por otro lado, Singular tiene una Política de Medio Ambiente publicada en la web, la cual es

facilitada al cliente para que éste la acepte y se comprometa a actuar de manera consecuente con dicha política.

Estas cláusulas ayudan a construir una relación de confianza con la cadena de valor de Sngular, son esenciales para cumplir con las normativas legales, respetar los derechos humanos y fomentar la responsabilidad social empresarial, también promueven un enfoque ético y responsable en sus interacciones con los consumidores.

El departamento jurídico, en colaboración con los Business Managers, son los responsables de hacer llegar a los clientes los contratos con las cláusulas mencionadas, y confirmar que los mismos las firman, asumiendo por tanto que son concedores de las mismas y las aceptan.

S4-2 Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias.

Los usuarios y consumidores finales con los que el Grupo trabaja tienen una comunicación fluida con los equipos de Sngular. No existe un único canal para establecer contacto entre las partes, siendo el correo electrónico y la llamada telefónica los canales más frecuentados. Con determinados usuarios también hay canales de chat, por ejemplo, el Teams.

Sngular adopta la metodología Agile como base para su interacción con los clientes. Este enfoque promueve reuniones periódicas a lo largo del desarrollo del proyecto, garantizando una comunicación continua y cercana. Gracias a este contacto casi diario, es posible resolver dudas o incidencias con rapidez, asegurando una respuesta ágil y efectiva que optimiza los resultados y refuerza la colaboración.

En todos los proyectos de Sngular se encuentra la figura del **Project Manager (PM)** que actúa como enlace directo con el cliente y lidera el control de la ejecución del proyecto. Su función principal es garantizar que las entregas se realicen en tiempo y forma, supervisando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El PM organiza reuniones periódicas con el cliente, ya sea de forma presencial o remota, para validar conjuntamente que se está siguiendo la planificación inicial. Según las necesidades del cliente y la naturaleza del servicio, estas reuniones pueden realizarse semanalmente o incluso diariamente, al inicio de la jornada, con el objetivo de revisar las tareas completadas y asignar las pendientes entre los miembros del equipo, adaptándose a las prioridades del cliente.

El **Business Manager (BM)** es la figura de mayor responsabilidad dentro del equipo que presta servicio al cliente. Su labor incluye reuniones periódicas con los equipos de trabajo, ya sean semanales, quincenales o mensuales, según las características del cliente y del proyecto. Durante estas reuniones, se supervisa el cumplimiento de los hitos establecidos, se evalúan los avances y se realiza un seguimiento detallado del progreso.

Además, el Business Manager mantiene reuniones con el cliente, generalmente con una frecuencia mensual, aunque esta puede variar según el caso. Estas sesiones permiten asegurarse

de que no existan quejas o inquietudes por parte del cliente, ya sea en relación con el equipo asignado, el avance del proyecto, la tecnología empleada u otros aspectos clave.

Para los clientes más significativos del Grupo, el **Director de la Unidad** y, en ocasiones, el Presidente de Sngular, se reúnen periódicamente con el cliente. El objetivo es comprender en profundidad sus necesidades y confirmar que estas se están cubriendo adecuadamente mediante la prestación del servicio.

El Business Manager desempeña un papel proactivo al programar reuniones regulares tanto con los clientes como con los equipos internos, sin esperar a que surjan incidencias en la prestación del servicio. Este enfoque fomenta una relación estrecha con el cliente, permitiendo una comunicación fluida en el día a día y facilitando la transmisión inmediata de cualquier incidencia o inquietud.

Al final de la vida de los proyectos, el equipo de Marketing contacta con los clientes para realizar encuestas de satisfacción. Estas encuestas, llevadas a cabo de forma telefónica, tienen como objetivo recopilar información sobre el grado de satisfacción de los clientes. Se ha tomado como indicador de calidad el "índice de recomendación", valorado en un rango del 0 al 10.

Los resultados de estas encuestas se comparten mensualmente con los Business Managers, quienes los utilizan como base para implementar, en caso necesario, medidas correctivas destinadas a abordar los puntos débiles y las áreas de mejora identificadas. Más allá de las incidencias resueltas en el día a día de los proyectos, durante el ejercicio 2024, no hemos recibido ninguna queja formal por parte de ningún cliente, ya sea a través del canal de denuncias o las encuestas, que haya implicado la aplicación de medidas correctoras al respecto.

Adicionalmente, el departamento de Marketing elabora anualmente un informe consolidado con los resultados globales de las encuestas, el cual se presenta internamente, tanto al equipo de desarrollo de negocio, como a los managers y a la dirección de la empresa. Según el último informe publicado, Sngular mantiene un alto nivel de satisfacción entre sus clientes, lo que refleja su compromiso constante con la calidad y la excelencia en el servicio.

S4-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes.

En Sngular no existe un protocolo o procedimiento específico a seguir para reparar incidencias con los consumidores o usuarios finales ya que cada proyecto es único y exclusivo y por tanto la forma de actuar ante cada situación puede variar en función de cada cliente.

Dependiendo de la gravedad de la incidencia, la persona encargada de solucionarla es el Project y/o Business Manager. Si se trata de incidencias técnicas en el desarrollo del proyecto, por regla general es el Project Manager quien intercede para solventar la problemática, pero si se trata de incidencias distintas a las de ejecución, por ejemplo, facturación del trabajo realizado, la persona encargada de solucionarla sería el Business Manager. Puntualmente, si durante la ejecución de algún proyecto ocurriera alguna incidencia grave que el Business Manager no pudiera resolver se

escalaría dicha incidencia a la persona responsable dentro de Sngular, involucrando cuando fuera necesario el Departamento Jurídico.

Las incidencias más comunes suelen estar relacionadas con la ejecución del proyecto, por ejemplo, cuando no se cumplen los hitos de avance inicialmente propuestos, retrasos en las entregas o alguna incidencia en materia de calidad.

La resolución de las incidencias siempre es una prioridad para Sngular, por lo que se tratan de resolver a la mayor brevedad posible. No podemos hablar de un plazo específico de resolución de incidencias, ya que dependerá de la tipología de las mismas, si bien, cabe destacar que es habitual que se resuelvan en el mismo día en el que somos conocedores de las mismas.

Aunque, como se ha comentado al inicio, no hay un protocolo específico a seguir, los criterios de actuación generalizados para la resolución de dichas incidencias suelen ser los siguientes:

1. Se hace un diagnóstico con el equipo para ver qué ha pasado y a que se deben las desviaciones con respecto a la planificación inicial, en su caso.
2. Esté mismo diagnóstico se hace posteriormente con el cliente.
3. Una vez analizadas las incidencias con el equipo de trabajo y el cliente, se le propone a este último una serie de soluciones para subsanar la incidencia. Para ello, se tiene en cuenta lo dispuesto en las cláusulas incluidas en todo contrato firmado con el cliente, donde se indica qué ocurriría si no se cumple con la planificación inicial (por ejemplo, si no entregas el proyecto con la calidad esperada, a tiempo...etc.). También habrá que atender a las penalizaciones recogidas en el contrato.

Se podría considerar que la tasa de resolución de las incidencias es del 100%, ya que gracias al uso de la metodología Agile, antes comentada, nos permite actuar de forma casi inmediata, resolviendo cualquier problema del día a día de los proyectos. Así mismo, no hemos recibido ninguna queja formal por parte de los clientes que nos indique que ha quedado alguna incidencia sin resolver.

Lo normal es llegar a un acuerdo con el cliente para subsanar la incidencia, en el caso de no ser así habría que acogerse a lo que se recoge en el contrato en la parte de SLA y penalizaciones.

Como hemos comentado anteriormente, no existe un canal específico y común para que todos los clientes reporten sus incidencias, inquietudes y necesidades del día a día, pero al haber una comunicación fluida, frecuente y cercana estas incidencias llegan de forma directa. En cualquier caso, Sngular pone a disposición de los consumidores finales el Canal de Denuncias, disponible a través de la propia web del Grupo, como medio a través del cual se pueda comunicar cualquier problemática, pudiendo hacerse de forma anónima, por parte de los usuarios y consumidores finales.

Por último, cabe destacar que en la fase de planificación de los trabajos con los clientes, se acuerda la periodicidad de las reuniones y las herramientas y canales de comunicación que se van a utilizar durante el desarrollo del proyecto. Hay veces que las herramientas y canales de comunicación que se utilizan son propiedad de Sngular y otras del propio cliente. En estas

herramientas, por ejemplo JIRA, se va volcando todo el trabajo realizado de manera diaria por cada miembro del equipo para que, tanto el resto del equipo como el propio cliente, estén actualizados del desarrollo del proyecto, incluso se pueden reportar incidencias detectadas a lo largo del desarrollo. También se incluyen las tareas que están pendientes de realizar.

S4-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones

En Sngular, a la hora de prevenir, mitigar y reparar incidencias en la prestación de servicios se actúa a través de dos vías:

1. Vía operativa: enfocada a resolver la incidencia producida.
2. Vía estratégica: dedicada a estudiar el motivo por el que se ha producido la incidencia y tomar medidas correctoras para evitar que vuelva a suceder, no solo con el cliente en cuestión, sino en cualquier proyecto de cualquier cliente.

El hecho de que Sngular fomente una forma de trabajo basada en la comunicación fluida y el trato directo tanto con el cliente como con el equipo de Sngular que presta el servicio, ayuda a la prevención de incidencias. Esto es así puesto que al trabajar conjuntamente en el día a día y poner en conocimiento del cliente los avances y la planificación diaria del proyecto, permite conocer las inquietudes y expectativas del cliente y así anticiparse a ellas, actuando antes de que pueda generarse una problemática. Esta relación directa con el cliente también permite conocer cualquier incidencia prácticamente in situ y actuar dando respuesta inmediata.

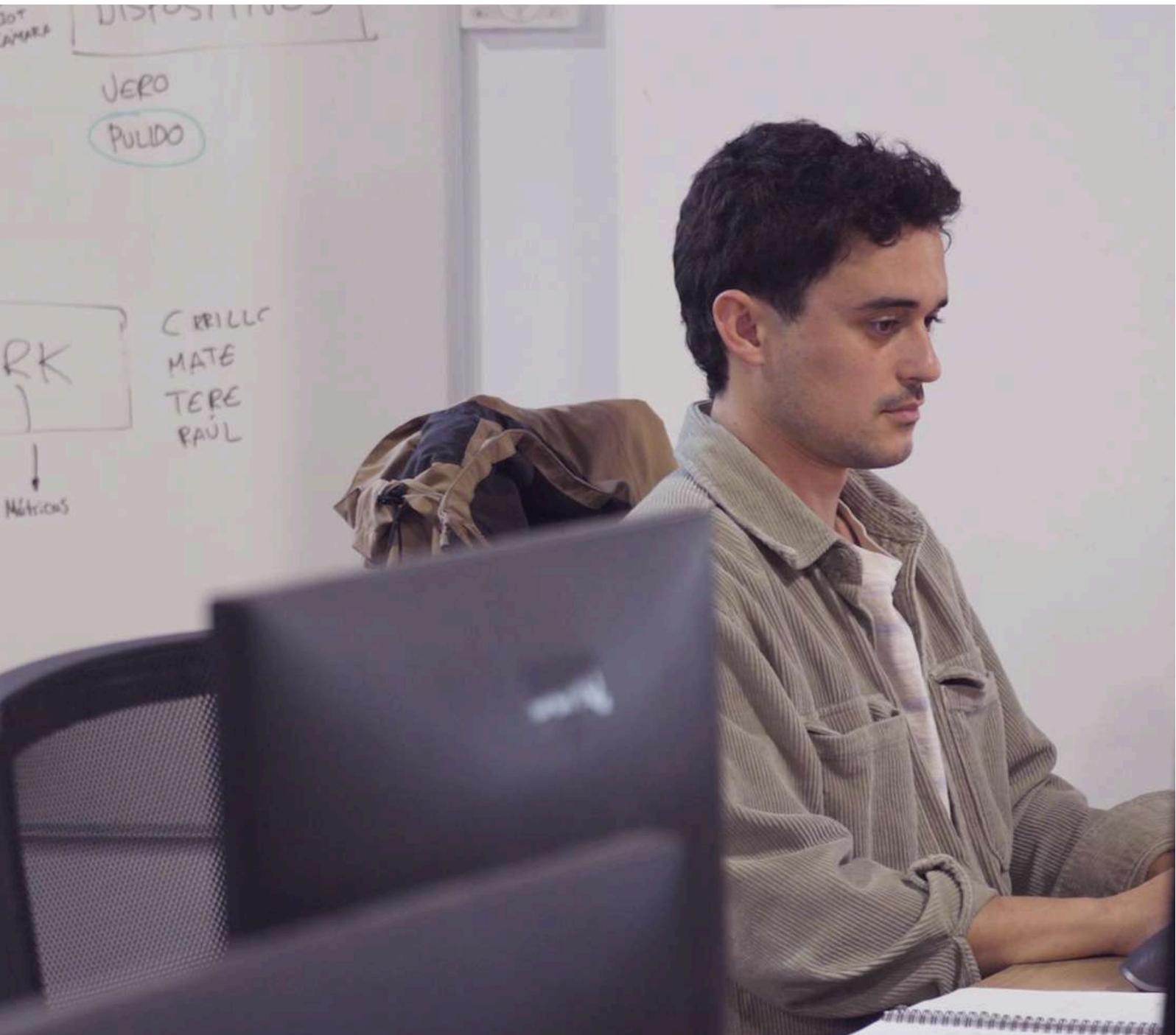
Desde Sngular se fomenta que la comunicación sea siempre circular, es decir, que se retroalimenten todas las partes para conseguir objetivos y resultados positivos.

Otra medida que se lleva a cabo es la de realizar planes de acción concretos y específicos para cada proyecto, con los que hacer seguimiento de las actuaciones que se llevan a cabo para mitigar, prevenir o solventar incidencias, y de esta manera asegurarnos que se obtengan resultados positivos. Normalmente se involucra el equipo del cliente para la elaboración de estos planes, especialmente en materia de hitos o, en su defecto, se comparte con ellos una vez elaborados. De este modo, el cliente está al tanto de los planes de acción y plazos establecidos para su cumplimiento, pudiendo solicitar cambios o aportar ideas al respecto.

En el ejercicio 2024, las incidencias que han llegado por parte de los clientes han sido siempre relacionadas con la prestación del servicio. No se han notificado problemas ni casos graves en materia de derechos humanos.

S4-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

En cuanto a las metas y objetivos para el 2025, se mantendrá el enfoque en fortalecer las relaciones con los clientes. Así mismo, durante 2025 se pretende trabajar en el desarrollo de un procedimiento de gestión de incidencias que sirva como modelo para estandarizar los protocolos de actuación en todos los equipos. Este procedimiento, una vez aprobado por la dirección, será comunicado a empleados y clientes. En su elaboración, se considerará la participación de los principales clientes, si se estima oportuno.



Información sobre la gobernanza

NEIS G1. Conducta empresarial

G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa

En lo referente a la conducta empresarial y la forma en la que Singular fomenta su cultura corporativa, en primer lugar, debemos mencionar cuales son los principales valores que describen al Grupo:

- Las personas antes que los resultados a corto plazo
- Compromiso y responsabilidad
- Colaboración abierta y transparente

La mentalidad de Singular se puede definir a través de los siguientes conceptos:

- **Mentalidad abierta, flexible y emprendedora:** Nunca perdemos nuestra flexibilidad, inquietud, curiosidad y energía.
- **Enfoques no estándar:** Cada proyecto es una nueva oportunidad para construir mejor.
- **Crecimiento y evolución:** Nos mantenemos en constante movimiento, adaptándonos y liderando el cambio.
- **Personas únicas:** Nuestro talento nos diferencia, unificados por nuestra singularidad.
- **Aprendizaje constante:** Aceptamos nuevos desafíos y posibilidades.
- **Agilidad adaptativa:** Mentes abiertas y soluciones abiertas, tan únicas como los problemas que resuelven.
- **Ingenio receptivo:** Encontramos el camino. Nosotros haremos que pase. Rápido.

Singular tiene definidas su misión y su visión basada en estos valores:

Nuestra Misión

“Ser el mejor ecosistema para que las buenas personas desarrollen todo su talento e impacten positivamente en la sociedad a través de la tecnología”

Singular es una empresa tecnológica multinacional que genera ventajas competitivas para grandes clientes gracias a la combinación de diversas capacidades digitales, tanto técnicas como metodológicas, y gracias a una cultura ágil e innovadora que fomenta la creatividad, la igualdad, la iniciativa y la colaboración abierta.

Nuestra Visión

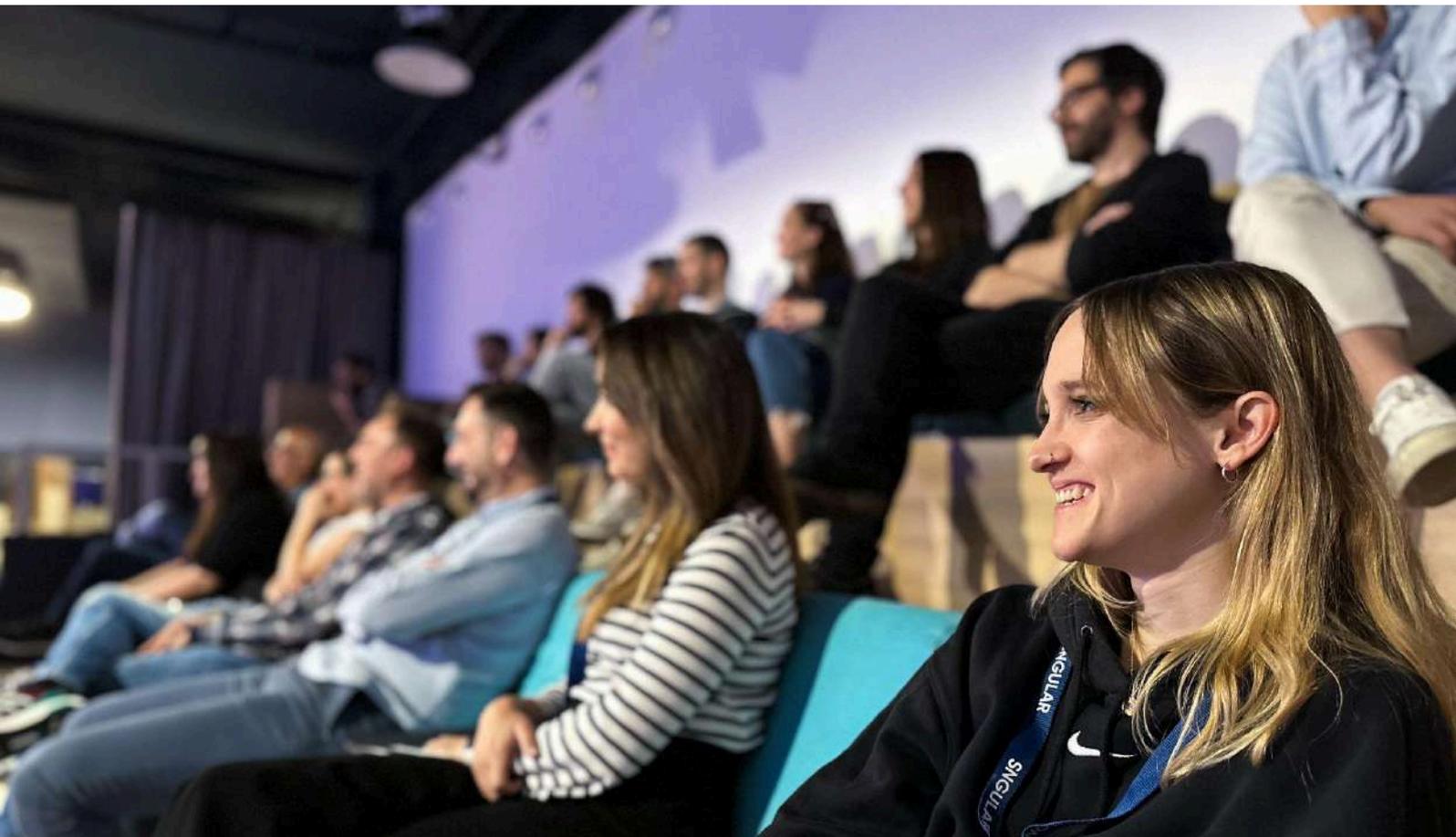
“La apuesta por nuestro equipo es el mejor medio para satisfacer a nuestros clientes”

La visión de Sngular consiste en convertirse en un grupo líder, con operaciones a nivel global, posicionado como partner tecnológico de referencia para las empresas en su proceso de transformación digital.

Aunque la transformación digital se define como el proceso por el que las empresas incorporan la tecnología digital a su estrategia, en base a la evolución acelerada de las capacidades tecnológicas, el éxito de la adaptación de las empresas al entorno de cambio permanente está fundamentado en sus equipos humanos.

Para servir de ayuda a nuestros clientes, es imprescindible que el equipo humano de Sngular comparta unos valores y unas formas de trabajo que fomenten la estabilidad, la confianza, la transparencia, la igualdad de oportunidades, el compromiso, la búsqueda de la excelencia, la cooperación y la inquietud intelectual de todos sus miembros.

La primera prioridad de Sngular es mantener el entorno en el que se fomentan y cultivan estos valores, pilares de una cultura y forma de hacer, de manera que, cuidando de nuestro equipo, consigamos el mejor desempeño, actitud y compromiso con los retos de nuestros clientes.



Cumplimiento ético y normativo

Singular ha establecido políticas de conducta empresarial y cultura corporativa que reflejan sus valores fundamentales y su compromiso con la ética, la sostenibilidad y la innovación. La cultura de Singular se basa en principios que promueven un entorno de trabajo colaborativo, inclusivo y de confianza, lo que a su vez impulsa el rendimiento y el bienestar de sus empleados.

En el ejercicio 2023 se procedió a la implementación de un **sistema de gestión de Compliance Penal**, con el objetivo de ayudar al grupo a prevenir la comisión de delitos y reducir los riesgos penales, favoreciendo una cultura ética y de cumplimiento normativo, y a la implantación de un **sistema interno de información o Canal Ético** en Singular.

En el marco de dicha implantación, el Consejo de Administración aprobó, en octubre de 2023, el **Código Ético** y la **Política de Compliance Penal** de Singular.

1. Código Ético

El Código Ético establece las líneas y directrices de actuación ética profesional para todos los empleados, órganos de gobierno, y áreas funcionales de Singular, así como a aquellas personas físicas o jurídicas que tengan algún tipo de relación de negocio con Singular.

El Código Ético resulta de obligado cumplimiento y de aplicación a todos los empleados del Grupo, que deberán cumplir con su contenido, independientemente del cargo que ocupen y del territorio en el que se encuentren.

Fue comunicado a los empleados por correo electrónico en diciembre de 2023, y se encuentra disponible en la web corporativa de Singular, en el siguiente enlace: <https://www.Singular.com/es/informacion/7/codigo-etico>

2. Política de Compliance Penal

La Política de Compliance Penal desarrolla los valores éticos de Singular, ratificando su voluntad de mantener una conducta respetuosa tanto con las normas como con sus principios éticos. Adicionalmente, contribuye a dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la normativa penal española en cuanto a la necesaria existencia de las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos, de lo cual se encargará en primera instancia el Órgano de Compliance Penal de Singular, como órgano supervisor del sistema de gestión de Compliance Penal.

Esta Política está alineada con la cultura de integridad y respeto hacia las normas de Singular, y tiene en consideración no sólo los intereses del Grupo, sino también las exigencias que puedan provenir de sus partes interesadas. Se trata de un texto alineado con los objetivos estratégicos de Singular y con su determinación de no tolerar en su seno ninguna conducta que pueda ser constitutiva de delito.

La Política resulta de obligado cumplimiento y de aplicación a todos los empleados del Grupo, que deberán cumplir con su contenido, independientemente del cargo que ocupen y del territorio en el que se encuentren. Asimismo, el contenido y el compromiso de cumplimiento de la presente

Política, es extensivo a aquellas personas físicas o jurídicas con las que Sngular tenga o prevea establecer algún tipo de relación de negocio.

3. Sistema interno de información o Canal Ético

Con esta finalidad de promover y facilitar la cultura de cumplimiento normativo, durante el ejercicio 2023 se procedió asimismo a la implantación del **Sistema interno de información o Canal Ético en Sngular**, un medio a través del cual informar y comunicar las sospechas de conductas contrarias al Código Ético y a la Política de Compliance Penal, las sospechas de conductas contrarias al Código Ético y a la Política de Compliance Penal, en el contexto de la actividad laboral y/o profesional que potencialmente puedan implicar infracciones del Derecho de la Unión Europea o infracciones administrativas y penales.

La existencia del Canal Ético responde a la obligación regulada en la ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y la lucha contra la corrupción. El objetivo de esta ley es promover la transparencia, fomentar la integridad y fortalecer la cultura corporativa en la lucha contra la corrupción y las infracciones normativas.

A estos efectos, todos los empleados del Grupo tienen a su disposición la **Política del Sistema interno de información** y el **Procedimiento de Gestión del Sistema interno de información**, con el objetivo de permitir a los mismos conocer los principios que rigen el Canal Ético, las medidas de protección y los derechos y garantías que les son de aplicación. Tanto la implantación del Canal Ético, como la Política del Sistema interno de información y el Procedimiento de Gestión del Sistema interno de información, fueron comunicadas y puestas a disposición de los empleados por correo electrónico en junio de 2023.

Este canal, que puede ser utilizado tanto por los empleados del Grupo como por cualquier persona que mantenga relaciones comerciales o profesionales con Sngular, se encuentra disponible en la web corporativa de Sngular, en el siguiente enlace: <https://canaletico.Sngular.com/>

En lo que respecta al funcionamiento de este canal, existe un formulario a través del cual el denunciante puede comunicar aquella conducta que considere contraria a la normativa, al Código Ético o a las políticas de la organización por parte de directivos, empleados, proveedores u otros agentes relacionados a la actividad del Grupo.

Estas comunicaciones, que pueden ser anónimas o nominativas, permiten adjuntar todas aquellas pruebas, imágenes, vídeos o documentos que apoyen o prueben los hechos comunicados.

Todas las comunicaciones recibidas serán estudiadas e investigadas por un órgano instructor, que puede estar compuesto por el Órgano de Compliance Penal de Sngular, o por un asesor externo, que desarrollarán la correspondiente investigación con el objetivo de esclarecer la veracidad de la comunicación.

El Órgano de Compliance Penal Órgano de Compliance Penal en todo momento velará por la protección de los derechos de todas las partes implicadas en la comunicación, así como por la protección de la confidencialidad y los datos personales.

4. Política del Sistema interno de información

La Política del Sistema interno de información recoge los principios y parámetros de protección que brinda Sngular frente a cualquier persona que actúe como informante de buena fe sobre posibles infracciones de las que hayan tenido conocimiento.

La Política del Sistema interno de información desarrolla los principios que revisten al Sistema interno de información o Canal Ético, como cauce preferente para informar sobre las acciones u omisiones, que serán en todo caso, tratadas de manera efectiva por parte de Sngular. Las diferentes medidas de protección previstas en la presente política se ejercerán, según correspondan, sobre todos los informantes, terceros relacionados y personas afectadas por la comunicación.

- Medidas de protección al informante y a terceros relacionados:
 - Prohibición de represalias
 - Confidencialidad y protección de datos
- Medidas de protección a la persona afectada por la comunicación:
 - Derecho a la presunción de inocencia
 - Derecho de defensa
 - Protección de su identidad
 - Derecho de acceso al expediente
 - Cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa aplicable

Esta Política es de obligado cumplimiento y de aplicación a todas las entidades del Grupo y, por tanto, para todos los miembros de la organización, independientemente del cargo que ocupen o de su ubicación geográfica.

5. Procedimiento de gestión del Sistema interno de información

La finalidad del Procedimiento de gestión del Sistema interno de información es regular la gestión y las normas de funcionamiento del Sistema interno de información de Sngular, como mecanismo preventivo para la detección y gestión de cualquier cuestión relacionada con el alcance, cumplimiento y la interpretación de la normativa aplicable al Grupo, así como, especialmente, aquellos comportamientos que potencialmente puedan implicar infracciones del derecho de la Unión Europea, o infracciones penales o administrativas graves.

6. Formación

Con el objetivo de fomentar la comprensión de las responsabilidades en cuanto al cumplimiento de las políticas aprobadas en Sngular, en noviembre de 2023, se impartió una formación a aquellos miembros de la organización que, por razón de la actividad que desarrolla su cargo concreto, tienen una mayor probabilidad de cometer determinadas infracciones que el resto de miembros de la organización, y resultan especialmente expuestas a riesgos penales.

La formación abordó aspectos clave del Sistema de gestión de Compliance, como el concepto de “posición especialmente expuesta”, el contenido de las políticas aprobadas, cómo identificar situaciones de riesgo y cómo reportarlas a través del Canal Ético, así como aquellas infracciones

que pueden afectar a Sngular en función de su actividad. Asimismo, en febrero de 2024 se impartió esta formación destinada a determinados empleados.

Durante esta formación, se facilitó a los empleados los enlaces a todas las políticas y al Canal Ético con el objetivo de facilitar su acceso.

7. Reportes a la dirección y al Consejo de Administración

Trimestralmente, el Órgano de Compliance Penal de Sngular comunica al Consejo de Administración y a la Dirección, las actividades realizadas durante el trimestre del que se trate, en relación a distintos aspectos. El objetivo de la elaboración de estos informes trimestrales es permitir adoptar acciones preventivas, detectivas, correctivas y remediadoras, en caso de resultar necesarias.

Estos informes incluyen, entre otros aspectos, los resultados de las investigaciones realizadas por el Órgano de Compliance Penal, el estado de las denuncias y comunicaciones recibidas a través del Canal Ético de Sngular o por cualquier otro medio, así como las no conformidades (es decir, aquellas irregularidades o deficiencias detectadas a raíz de una auditoría del Sistema de gestión del Compliance Penal que se hayan puesto de manifiesto desde el último reporte efectuado, y las conclusiones alcanzadas. Igualmente, se detallan planes de acción para solucionar deficiencias en materia de prevención, detección y gestión de riesgos penales y los recursos asignados que garanticen la eficaz realización del trabajo del Órgano de Compliance Penal.

En estos reportes operativos elaborados por el OCP se incluyen indicadores que permiten medir el grado de desarrollo de las diferentes actividades de Compliance penal que se han llevado a cabo en el periodo objeto de reporte, compararlos con los resultados de reportes anteriores, y valorar hasta qué punto estas actividades están permitiendo alcanzar los objetivos de Compliance penal fijados por la Organización.

Los indicadores utilizados, así como los resultados obtenidos tras su aplicación en el Sistema de gestión de Compliance son monitorizados por el Órgano de Compliance Penal, de modo que pueda verificarse que el diseño general del Sistema continúa siendo adecuado e idóneo a las circunstancias y a los riesgos penales presentes en Sngular, o contrastar si los procesos y procedimientos que está llevando a cabo relacionados con Compliance penal se están ejecutando de manera adecuada.

Asimismo, estos reportes incluyen, en su caso, el resultado de las evaluaciones o revisiones del Sistema de gestión de Compliance, incluyendo eventuales recomendaciones y los planes de acción en relación con las mismas.

G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores

La gestión de las relaciones con los proveedores en Sngular se basa en la colaboración, la comunicación y el compromiso compartido hacia la calidad y la sostenibilidad. A través de un enfoque estratégico y colaborativo, Sngular no solo fortalece su propia posición en el mercado, sino que también contribuye al desarrollo y mejora de sus proveedores, creando un ecosistema de negocios más robusto y efectivo.

Sngular dispone de un listado de proveedores históricos y proveedores eventuales que se actualiza de forma anual tomando como referencia los proveedores registrados en el programa de contabilidad.

Desde Sngular se llevan a cabo evaluaciones de sus proveedores y se impide la contratación de proveedores que lleven a cabo acciones contrarias a las políticas del Grupo. Todos los proveedores y subcontratas son sometidos a una evaluación continuada, así una vez homologado inicialmente el proveedor y/o el subcontratista, Sngular sigue evaluando su desempeño pudiendo perder su condición de homologado si ocurren incidencias graves o reiteradas en productos o prestación de servicio que así lo aconsejen.



Estas evaluaciones para homologar a los proveedores quedan registradas en las fichas de cada proveedor en la plataforma contable, y podemos distinguir entre las siguientes:

- Evaluación inicial: Estudio inicial por parte de Sngular al que es sometido cualquier proveedor que pueda realizar un trabajo, para asegurar la capacidad de los mismos de suministrar los productos y servicios especificados en base a los requisitos determinados.
- Evaluación en base a Resultados Históricos: Se consideran homologados a los proveedores y subcontratistas con los que Sngular trabaje de manera habitual (frecuencia de, al menos, un pedido en los últimos 12 meses)
- Evaluación en base a la oferta más ventajosa.
- Evaluación en base a Referencias: Se consideran homologados a los proveedores y subcontratistas de los que Sngular pueda tener buenas referencias de servicio en el sector, por su prestigio, certificación ambiental, o por recomendación del cliente.
- Evaluación por Imposición de mercado o cliente: Se consideran homologados aquellos proveedores y subcontratistas únicos en una ubicación geográfica, o que sean únicos para la prestación del servicio cumpliendo los requisitos de calidad y medio ambiente fijados por Sngular, además de aquellos que sean una imposición del cliente.

En la evaluación inicial o cuando se detecte que un proveedor debe cumplir un nuevo requisito normativo/legal, se solicitará la documentación que evidencie dichos requisitos normativos.

En la siguiente tabla se incluyen algunos ejemplos qué deberán aportar los proveedores según el tipo de servicio que nos suministre:

Tipo de proveedor	Documentación a aportar para su homologación	Periodicidad
Mantenimiento de instalaciones de Baja Tensión	Autorización por la Autoridad competente de la Comunidad como empresa mantenedora/instaladora de instalaciones de BT o Declaración Responsable	En la evaluación inicial
Mantenimiento del sistema contra incendios	Autorización por la Autoridad competente de la Comunidad como empresa mantenedora/instaladora de instalaciones contra incendios o Declaración Responsable	En la evaluación inicial
	Certificado ISO 9001	En la evaluación inicial/tras la terminación del periodo de vigencia
Mantenimiento de climatización	Autorización por la Autoridad competente de la Comunidad como Empresa Instaladora/Mantenedora de Instalaciones Térmicas en Edificios o Declaración Responsable	En la evaluación inicial

En el caso de que se detecten anomalías o incidencias en los productos y/o servicios adquiridos, o en las órdenes de trabajo asignadas, se registrarán las mismas en el sistema. En función de estas

incidencias, se puede tomar la decisión de eliminar a un proveedor, hecho que se refleja en la base de datos de Proveedores.

Con carácter excepcional podrá realizarse un pedido a algún proveedor no homologado, previa comunicación al responsable de Seguridad y al Responsable del SGA, para que establezca las condiciones específicas de control de Seguridad o especificaciones ambientales para el proveedor y producto o servicio de que se trate. En caso de preverse la continuidad en los suministros de este proveedor se deberá llevar a cabo su evaluación.

Adicionalmente a la práctica de homologación de los proveedores, Sngular ha formalizado un documento donde se incluyen los requisitos ambientales que sus proveedores y subcontratistas deben cumplir con intención de asegurar que tanto los productos adquiridos como los servicios subcontratados no originarán un impacto ambiental significativo. Con ello, Sngular se asegura de que se llevarán a cabo buenas prácticas ambientales encaminadas a cumplir con los Requisitos Legales aplicables en el desarrollo de la actividad, minimización de residuos, uso racional de los recursos naturales, disminución de consumos y protección del medio ambiente en general, incluyendo la lucha contra el cambio climático.

Estos requisitos medioambientales exigidos por parte de Sngular a sus proveedores son los siguientes:

- Depositar los residuos generados por su actividad en las **zonas de depósito definidas** para los mismos. Estas zonas se encuentran perfectamente identificadas mediante carteles.
- En el caso de tratarse de **residuos peligrosos**, los depósitos de contención correrán a cargo de la subcontrata y tendrán adherida una etiqueta de identificación, donde se especifique claramente el residuo de que se trata, y se harán cargo de su correcta retirada por gestor autorizado, según indica la normativa, comprometiéndose a la entrega de copia del registro de la correcta retirada.
- Cuando la empresa trabaje en las instalaciones de Sngular tendrá la obligación de gestionar por su cuenta los residuos que se generen, quedando totalmente **prohibido abandonarlos en estas**.
- **No mezclar residuos** de diferente tipo. En caso de duda, preguntar siempre al personal responsable de nuestra empresa.
- No depositar en zonas no habilitadas para ello **residuos de carácter tóxico y peligroso**, ni recipientes y envases que hayan contenido sustancias peligrosas, tales como: pinturas, Aceites, Grasas, Disolventes, etc.
- **Evitar derrames** al manipular sustancias peligrosas y si es posible establezca sus propios métodos para evitar estos incidentes. Si se produce un derrame o se observen fugas o deterioro de depósitos que contengan sustancias peligrosas informe inmediatamente.
- **Usar de forma racional los recursos naturales**, tales como: Agua, Energía Eléctrica, combustible.
- **No utilizar** ni los desagües de nuestra empresa, ni las alcantarillas exteriores para verter productos o sustancias tóxicas. Ante cualquier duda preguntar a nuestro personal.
- **Mantener limpias las instalaciones**. Evitar el desorden. Proyectar una imagen de respeto y cuidado del medio ambiente.

- Adoptar las medidas precisas para evitar **ruidos** anormales.
- Tener presente que **vertidos** reiterados de residuos, aunque sea en pequeñas cantidades, pueden dañar de forma irreversible nuestro medio ambiente.
- **Conocer y cumplir** la Legislación Medioambiental vigente que es de aplicación a sus actividades, productos o servicios.
- Facilitar a la plantilla las **fichas técnicas** de los productos químicos a usar.

Durante el ejercicio 2024, desde Sngular se ha solicitado a los proveedores que confirmen vía email que están de acuerdo con estas cláusulas ambientales como requisito para poder continuar tramitando los pedidos con cada uno de ellos.

De igual modo, Sngular comunica la necesidad de que sus proveedores aseguren que todos sus empleados gozan de unas condiciones de trabajo adecuadas, en relación con el empleo seguro, tiempo de trabajo, salario adecuado, diálogo social, libertad de asociación, incluida la existencia de comités de empresa (en su caso), negociación colectiva, conciliación laboral, salud y seguridad.

Adicionalmente, los proveedores debe asegurar que garantizan la igualdad de trato y de oportunidades para todos los empleados (por ejemplo, igualdad de género e igualdad de retribución por un trabajo de igual valor, formación y desarrollo de capacidades, empleo e inclusión de las personas con discapacidad, medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo y diversidad) y otros derechos inherentes al trabajo (por ejemplo, trabajo infantil, trabajo forzoso, vivienda adecuada, agua y saneamiento y privacidad).

G1-3 Prevención y detección de la corrupción y el soborno

Sngular tiene un gran compromiso en materia de prevención y detección de situaciones de corrupción y soborno. Como punto de partida para prevenir estos actos, Sngular ha identificado las actividades en cuyo ámbito pueden ser cometidos delitos, señalando aquellas posiciones que resultan especialmente expuestas en su análisis de riesgos penales. Para ello, Sngular ha tomado en consideración todas las actividades desarrolladas.

Esas posiciones especialmente expuestas son aquellas que, por razón de la actividad que desarrolla su cargo concreto, tienen una mayor probabilidad de cometer determinadas infracciones que el resto de miembros de la organización:

- Miembros del Consejo de Administración
- Miembros de la dirección
- Business Managers
- Directores de equipo

El Órgano de Compliance lleva un control exhaustivo de estas posiciones especialmente expuestas, y se asegurará de que anualmente formalicen una declaración de cumplimiento de la Política de Compliance Penal de Sngular.

La prevención y detección de la corrupción y el soborno son aspectos críticos para la integridad y reputación de Sngular, por lo que mantiene una política de tolerancia cero ante cualquier acto de

corrupción o soborno, ya sea en el sector público o en el sector privado, en línea con los niveles más altos de cumplimiento respecto de las normas jurídicas y éticas aplicables.

A través de un enfoque integral que incluye políticas claras, formación continua, canales de denuncia y auditorías, la empresa se esfuerza por crear un entorno laboral donde la integridad y la ética sean primordiales. Estas iniciativas no solo protegen a Sngular de riesgos legales y reputacionales, sino que también contribuyen a establecer una cultura organizacional basada en la confianza y el respeto.

En pro de dicho compromiso y como medida de prevención, el 22 de junio de 2023, el Consejo de Administración de SINGULAR PEOPLE, S.A. aprobó la **Política Anticorrupción** de la Sociedad, que fue comunicada y compartida con todos los empleados por correo electrónico en julio de 2023.

Con la aprobación de esta Política, Sngular requiere el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación, en lo que a corrupción y soborno se refiere, en los países en que ejerce su actividad. Asimismo, proporciona criterios orientativos en la materia para todos los miembros de Sngular, en tres ámbitos específicos

- **Regalos y atenciones:** Se establecen los criterios que se deben seguir para la aceptación de regalos y/o atenciones por parte de terceros. Entre los criterios enumerados, se establece que los regalos y las atenciones no tengan un valor superior a 150 euros.
- **Relaciones con funcionarios públicos:** Sngular rechaza cualquier práctica relacionada con el soborno en sus relaciones con los funcionarios públicos.
- **Donaciones, patrocinios y convenios de colaboración:** Están prohibidas las donaciones a partidos políticos, tanto directas como indirectas. Cualquier donación, patrocinio o convenio de colaboración que se lleve a cabo en el seno de la compañía, deberá contar con la aprobación del Órgano de Compliance Penal.

La Política está alineada con la cultura de integridad y respeto hacia las normas de Sngular y tiene en consideración no sólo los intereses de la compañía sino también las necesidades y expectativas de sus miembros, así como de sus socios de negocio y partes interesadas, y es de obligado cumplimiento y de aplicación, no solo para Sngular, sino también para aquellas personas físicas y/o jurídicas que se relacionen con Sngular, en aquello que les resulte aplicable.

G1-4 Casos de corrupción y soborno

Durante el ejercicio 2024 Sngular no es conocedor de que sus agentes de la cadena de valor hayan estado implicados en ningún caso de corrupción ni soborno.

G1-6 Prácticas de pago

Sngular cuenta con un procedimiento de pagos, donde se definen los criterios generales en base a los cuales se regula la política de pagos a empleados, personal freelance, proveedores o suministradores, así como los pagos relativos a transacciones entre empresas, pagos a consejeros y pagos puntuales no recurrentes.

En lo que respecta a los pagos a proveedores y suministradores, por normal general, se establecen dos días al mes para efectuarlos. A continuación, se muestra el cálculo del promedio de tiempo que Sngular tarda en pagar una factura para el ejercicio 2024. Para realizar el cálculo se han tenido en cuenta todas las sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2024:

	31.12.2024	31.12.2023
Periodo medio de pago a proveedores	20	22
Ratio de operaciones pagadas	22	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	7

Como forma de pago principal, se establece la transferencia a los 30 días de vencimiento, pudiendo realizarse el pago con anterioridad, en casos justificados los cuales son aprobados por el Departamento de Administración. Para los pagos de suministradores de licencias o software, se podrá realizar pago vía tarjeta de crédito siguiendo un procedimiento de aprobación específico.

No existen diferencias en el plazo de pago en función de la categoría de proveedor, siendo el plazo habitual de 30 días desde la recepción de la factura. Como se ha comentado anteriormente, el plazo habitual de pago a proveedores es de 30 días, independientemente de la categoría en la que se engloba cada proveedor y la región geográfica en la que se encuentre ubicado.

Al cierre del ejercicio 2024, no existen procedimientos judiciales por demora en los pagos.

Información sobre ciberseguridad

Gobernanza

Políticas y reglamentos internos

En Singular, desde 2022, contamos con un documento donde se recogen todas las **Políticas de Seguridad** para uso interno. Se trata de un documento vivo, el cual es revisado y actualizado anualmente o cada vez que se producen cambios significativos y a través del cual la Dirección de Singular comunica los requisitos necesarios para operar bajo la ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad al resto de la organización.

La responsabilidad de mantener actualizadas las políticas incluidas en el mencionado documento recae en el Departamento de IT, que puede contar con el apoyo de otras áreas o departamentos de la empresa.

El listado de políticas incluidas en el citado documento es el siguiente:

- Código de conducta profesional.
- Política de seguridad de la información.
- Política general de protección de datos de carácter personal.
- Política de uso aceptable de los sistemas de información.
- Política de control de acceso.
- Política de seguridad física y del entorno.
- Política de copias de seguridad de la información.
- Política de dispositivos móviles.
- Política de puesto de trabajo despejado y pantalla bloqueada.
- Política de desarrollo seguro.
- Política de contraseñas.
- Política de clasificación de la información.
- Política y procedimientos de intercambio de información.
- Política de uso de dispositivos no corporativos.
- Política de teletrabajo seguro.
- Política relativa al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual e industrial.
- Política de uso de la IA generativa.

Estas políticas establecen las directrices y el compromiso de la Alta Dirección para:

- Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad y autenticidad de la información.
- Cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables en materia de seguridad de la información.
- Gestionar los riesgos asociados a los activos de información.
- Establecer objetivos de seguridad alineados con la estrategia organizacional.
- Concienciar al personal sobre la importancia de la seguridad de la información.

- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

Todas estas políticas están compartidas con todos los empleados del Grupo y son de aplicación para toda la organización y personal del Grupo.

Adicionalmente, Sngular cuenta con las siguientes políticas y manuales, independientes a la Política de Seguridad:

- **Manual de prevención de phishing y malware:** tiene como objetivo proporcionar una visión general de las principales amenazas cibernéticas para prevenir problemas relacionados tanto con los datos corporativos y personales como con los dispositivos tecnológicos.
- **Política de encriptación:** incluye una descripción detallada de los métodos y protocolos criptográficos recomendados para su uso en Sngular.
- **Manual de desarrollo seguro, Infraestructura y cumplimiento del RGPD:** Este documento tiene como objetivo definir las directrices y las mejores prácticas para el desarrollo seguro de una aplicación, su cumplimiento con el RGPD y la gestión de la arquitectura que permite prestar el servicio.
- **Manual de Seguridad de API:** Este manual tiene como objetivo proporcionar pautas para el desarrollo y la administración de API.
- **Procedimiento Plugins de Atlassian:** Este documento contiene la información necesaria para comprender las reglas sobre la instalación de complementos de Atlassian MarketPlace en los productos de Sngular Atlassian.

Todas estas políticas y manuales, al igual que la Política de Seguridad, son de aplicación a toda la organización y tienen acceso todos los empleados de Sngular.

Certificaciones

Desde el año 2019, la Sociedad del Grupo Singular People Europe, S.L, mantiene la certificación 27001 conforme a la norma UNE-ISO/IEC 27001:2017, aplicable a los sistemas de información del servicio de Soporte y Operaciones de Sistemas Cloud a nuestros clientes.



Esta ISO 27001 es una norma internacional ampliamente reconocida que establece los requisitos para implementar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). Su objetivo principal es proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información dentro de una organización, garantizando que los datos estén seguros frente a amenazas como accesos no autorizados, ciberataques o desastres.

Anualmente se procede a su renovación, habiendo sido renovada por última vez en diciembre de 2024.

Adicionalmente, en el ejercicio 2024 nos hemos sometido a una auditoría externa por un organismo acreditado para garantizar nuestro cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) con intención de obtener una certificación que verifica su conformidad. Esta certificación ha sido obtenida en diciembre de 2024.

El ENS es un marco normativo desarrollado por el Gobierno de España que establece los principios, requisitos y medidas necesarias para garantizar la seguridad de la información en las Administraciones Públicas y los organismos que colaboran con ellas.

El ENS y la ISO 27001 son complementarios, ya que ambos buscan proteger la seguridad de la información. El ENS se adapta específicamente al contexto español y a las necesidades de las Administraciones Públicas, mientras que la ISO 27001 tiene un alcance internacional y aplica a todo tipo de organizaciones.

Roles y responsabilidades en materia de seguridad

A continuación, se indican los máximos responsables de garantizar la seguridad de los sistemas en Sngular y sus funciones:

Director del área de IT:

- Es responsable de asignar tareas dentro del departamento y asegurarse de que las actividades dentro de los procesos se adhieren al Acuerdo de Nivel de Servicio o al Acuerdo de Nivel Operativo asociado a ellos.
- Además, gestiona la capacidad y el ciclo de vida de la tecnología de Sngular.

Chief Information Officer (CIO):

- Gestiona los aspectos técnicos de la empresa.
- Negocia las relaciones con los proveedores.
- Supervisar la arquitectura de IT.
- Definir políticas, normas y procesos de gobernanza de IT.
- Tomar decisiones sobre gasto e inversión en IT.
- Comprender las tendencias tecnológicas y su aplicabilidad a los objetivos empresariales.
- Realizar auditorías de seguridad informática.

Director de Seguridad de la Información (CISO):

- Alinear la estrategia de ciberseguridad con los objetivos de la empresa.
- Definir las normas de seguridad y velar por su cumplimiento.
- Prevenir, detectar y analizar las vulnerabilidades.
- Informar e informar a la dirección de cualquier problema relacionado con la ciberseguridad.
- Dar una respuesta rápida a cualquier incidente de ciberseguridad.

- Formar, concienciar y sensibilizar a la organización en materia de seguridad de la información.
- Establecer y aplicar políticas relacionadas con la seguridad de la empresa.
- Realizar auditorías de seguridad informática

Representante de Seguridad de la información / DPO:

- Gestionar el riesgo de la información.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa informática gubernamental.
- Garantizar la privacidad de los datos de la empresa.

Técnicos de ciberseguridad:

- Apoyar al CISO y al Director de IT en las actividades cotidianas relacionadas con la seguridad.
- Analizar los requisitos de seguridad informática generales y específicos de la organización.
- A partir de las conclusiones de la investigación previa, elaborar y aplicar un plan de prevención específico.
- Asistir a la configuración y a las actualizaciones más recientes del software defensivo.
- Analizar y probar en primera persona posibles fallos y vulnerabilidades del sistema de ciberseguridad de forma preventiva.
- Colaborar y contribuir a la investigación de incidentes.
- Realizar auditorías de seguridad informática.

Comités internos

Singular cuenta con un Comité de Seguridad de la Información responsable de asegurar la conformidad del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) con los requisitos de la ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y de nombrar, comunicar y dar autoridad a los roles necesarios.

El Comité de Seguridad está integrado por los siguientes miembros:

- Director del área de IT (Responsable de Sistemas, Cloud & DevOps).
- Chief Information Officer (CIO)
- Director de Seguridad de la Información (CISO)
- Representante de IS / DPO
- Técnicos de ciberseguridad

Semanalmente los miembros del Comité se reúnen para abordar cuestiones de seguridad y definir nuevas estrategias.

Estrategia

En Singular la seguridad de la información es vital para la protección de activos digitales y la continuidad del negocio. Debido a la rápida digitalización de las empresas, mantener los riesgos

en un nivel aceptable es una prioridad estratégica fundamental para responder a las nuevas amenazas digitales que son cada vez más sofisticadas gracias al uso avanzado de Inteligencia Artificial y Machine Learning.

El objeto último de la seguridad de la información es garantizar que Sngular pueda cumplir sus objetivos, desarrollar sus funciones y ejercer sus competencias utilizando sistemas de información. Por ello, en materia de seguridad de la información Sngular tiene en cuenta los siguientes principios básicos:

- Seguridad como proceso integral, constituido por todos los elementos humanos, materiales, técnicos, jurídicos y organizativos relacionados con el sistema de información.
- Gestión de la seguridad basada en los riesgos: los riesgos de seguridad deben ser evaluados y tratados con el objetivo de alcanzar el riesgo aceptable, siempre que la opción elegida sea su tratamiento.
- Prevención, detección, respuesta y conservación. Se deben contemplar las acciones relativas a los aspectos de prevención, detección y respuesta, al objeto de minimizar sus vulnerabilidades y lograr que las amenazas sobre el mismo no se materialicen o que, en el caso de hacerlo, no afecten gravemente a la información que maneja o a los servicios que presta.
- Existencia de líneas de defensa.
- Reevaluación periódica. La mejora continua es uno de los pilares de la gestión de la Seguridad de la información, por tanto, es necesario que exista una revisión y actualización continua del SGSI.
- Diferenciación de responsabilidades.
- Cumplimiento normativo: se identificará y cumplirá la legislación, normativas aplicables y contratos aplicables.
- Continuidad del negocio: se implementarán mecanismos para la recuperación ante incidentes disruptivos.

Para garantizar el cumplimiento de estos principios, en Sngular contamos con un departamento de ciberseguridad interno, encargado fortalecer el ciberespacio de nuestra empresa mediante la implementación de sistemas de protección. Este equipo está liderado por el Chief Information Officer (CIO), y se divide en el equipo de Sistemas y el equipo de Operaciones de IT.

Las principales funciones del equipo de Sistemas son las siguientes:

- Proporcionar ayuda a otras áreas o departamentos de la empresa en cuestiones de seguridad, por ejemplo, en las fases de ventas o post venta. En este sentido, los clientes

muchas veces pasan unos requisitos de seguridad para poder trabajar con ellos y es el departamento de Sistemas quien aborda esas cuestiones.

- Mejorar la seguridad en todos los aspectos de la empresa. Para ello se trabaja codo a codo con el equipo de operaciones para mantener un entorno seguro.
- Se llevan a cabo trabajos de seguridad de equipos (MDM), para que todos los equipos tengan control descentralizado y se aplican políticas de seguridad en todos los equipos de los empleados.
- Proporcionar seguridad a nivel de correo electrónico y protección de spam, phishing o suplantación de identidad.
- Lanzamiento de news letter y campañas de concienciación en phishing.
- Proporcionar seguridad en red y seguridad de los dispositivos.

Por su parte, las principales funciones del equipo de Operaciones de IT son las siguientes:

- Gestión de infraestructura tecnológica: supervisar y mantener los sistemas de servidores, redes, almacenamiento y otros componentes tecnológicos esenciales y asegurar la disponibilidad, escalabilidad y rendimiento óptimos de la infraestructura IT.
- Realizar análisis de riesgos, auditorías y actualizaciones para garantizar la conformidad con normativas y estándares de seguridad (como ISO 27001 o ENS).
- Coordinar la relación con proveedores de servicios cloud, hardware, software y telecomunicaciones.
- Identificar oportunidades para automatizar tareas repetitivas y optimizar procesos operativos mediante herramientas tecnológicas avanzadas.
- Realizar monitoreo constante de los sistemas y aplicaciones para detectar y prevenir problemas antes de que impacten en las operaciones.
- Investigar y proponer nuevas tecnologías que puedan ser implementadas para mejorar la eficiencia, seguridad y competitividad de Sngular.

Más allá de los sistemas de protección que se van implementando desde estos departamentos, la ciberseguridad en Sngular es responsabilidad de toda la plantilla. Por ello, Sngular apuesta por la formación y concienciación como medios para que todo el personal sea capaz de identificar y prevenir riesgos en materia de ciberseguridad.

Durante el ejercicio 2024, se ha lanzado un curso de ciberseguridad que, además de reforzar los conocimientos en la materia, es un requisito indispensable para cumplir con las homologaciones que nos solicitan nuestros clientes, así como con las certificaciones ISO y ENS.

Por otra parte, en Sngular contamos con un equipo de profesionales altamente cualificados y con una extensa trayectoria en áreas clave de ciberseguridad. Por ello, durante el ejercicio 2024, se ha creado un equipo específico de Ciberseguridad normativa dedicado a brindar estrategias y soluciones de consultoría y asesoramiento en ciberseguridad a nuestros clientes para ayudarles a enfrentar las amenazas actuales y garantizar la continuidad de su negocio.

Este equipo se encarga de ofrecer servicios al cliente en las siguientes áreas:

- Gobierno de la seguridad: proporcionar apoyo en la definición de la estrategia de la seguridad alineada a las necesidades del negocio.
- Cumplimiento y auditoría: adecuar la organización a los diferentes estándares de seguridad de la información nacionales e internacionales (ISO, NIS2, ENS, NIST, etc.).
- Awareness & Training: consolidar una cultura de seguridad de la información mediante programas de formación y concienciación.
- Consultoría técnica: Analizar la arquitectura de seguridad de nuestros clientes para que maximicen las capacidades de sus soluciones, asegurando una protección integral y eficaz.
- Gestión de identidad: Apoyar a la organización a implementar una estrategia de gestión de identidades que garantice la seguridad, el cumplimiento normativo y la eficiencia en el acceso a los sistemas y aplicaciones.
- Gestión de riesgos: Gestionar los riesgos de nuestros clientes mediante evaluaciones detalladas y la creación de planes de tratamiento para reducir los riesgos a niveles aceptables.
- SGSIA: Implementación de un sistema integrado de Gestión de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad para implementar, operar, monitorizar, mantener y mejorar el uso responsable y seguro de la IA conforme a los requisitos legales y regulatorios.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

En materia de gestión de incidencias sobre cuestiones de seguridad de la información, Sngular cuenta con un documento denominado **Procedimiento de Gestión de Incidentes**. La finalidad de este documento es que se utilice siempre que se haya producido un incidente que afecte a la seguridad de la información de Sngular, incluidos los incidentes que afecten a la información personal.

Los objetivos de este procedimiento de respuesta a incidentes son:

- Proporcionar una visión general concisa de cómo responder a un incidente.
- Facilitar los datos de contacto de las personas clave.
- Establecer quién responderá a un incidente, sus funciones y responsabilidades.

- Definir cómo se tomarán las decisiones relativas a nuestra respuesta.
- Explicar cómo se gestionará la comunicación dentro de Sngular y con las partes externas.
- Definir qué ocurrirá una vez resuelto el incidente.

Depende de qué tipo de incidencia o ataque se produzca se debe responder de una forma u otra. No obstante, en el citado documento se pretende que las estructuras y pasos a seguir sean lo más útiles posibles para poder tomar las medidas correctas con mayor rapidez y basándose en información precisa.

Con respecto a las formas de detección de los incidentes hay múltiples opciones. Un incidente en materia de seguridad de la información, dependiendo de la naturaleza y ubicación, puede ser autodetectados a través de herramientas de software utilizadas dentro de Sngular, detectados por empleados que notan actividad inusual o pueden ser notificados por un tercero, como un cliente, un proveedor o un organismo encargado de hacer cumplir la ley.

En lo referido a los diferentes tipos de incidencia o ataques a los que Sngular está expuesto, podemos distinguir las siguientes categorías:

- Exposición de datos confidenciales (información de clientes, datos de clientes recopilados, robo de identidad de usuarios, otros)
- Actividad delictiva (robo en línea, fraude, comunicación amenazante, robo físico, allanamiento)
- Denegación de servicio (único o distribuido, entrante o saliente)
- Actividad de código malicioso (gusano, virus, troyano, botnet, keylogger, rootkit)
- Spear phishing (correo electrónico fraudulento dirigido específicamente a direcciones de correo electrónico de personal de Sngular que intentan engañar para que se divulgue información privada)
- Acceso no autorizado (abuso de privilegios, acceso no autorizado a datos, intentos de inicio de sesión no autorizados, intentos de descifrar contraseñas por fuerza bruta, robo de contraseñas)
- Vulnerabilidad sin parchear (sistema operativo vulnerable, aplicación vulnerable, servicio vulnerable, contraseña débil o sin contraseña en una cuenta)
- Desfiguración web (desfiguración de un sitio web, publicación inapropiada en una wiki / blog)
- Pérdida de activos (portátil, móvil, ...)

La gravedad de cada incidente viene determinada por su impacto o amenaza para el funcionamiento y la integridad del Grupo y su información. Esto determina cómo se gestionará el incidente, quién lo gestionará y el momento y el alcance de la respuesta. Al determinar la gravedad de un incidente y tratar de evaluarlo objetivamente, se tienen en cuenta los siguientes factores:

- Alcance del impacto: ¿a cuántas personas, departamentos, sistemas, clientes afecta?
- Carácter crítico del sistema o servicio: ¿qué importancia tiene para la continuidad de la actividad? ¿Cuál sería el impacto en el servicio si los sistemas, los servicios o los datos no estuvieran disponibles o se corrompieran?
- Sensibilidad de la información almacenada, procesada o a la que se accede a través de los sistemas y los activos: ¿son confidenciales los datos?
- Probabilidad de propagación: ¿qué probabilidad hay de que el impacto negativo se extienda o propague a otros sistemas o clientes?

En base a estos factores, podemos definir cinco niveles de gravedad de los incidentes: crítica, muy alta, alta, media y menor o insignificante.

A día de hoy las amenazas identificadas han sido siempre potenciales y nunca se han convertido en incidencias reales de seguridad. Esto se debe en gran medida a que en Sngular utilizamos herramientas y buenas prácticas con el objetivo de prevenir incidentes de seguridad. Entre otras, estas herramientas son:

- Sistema de detección de intrusos en la red
- Soluciones de seguridad para puntos finales
- Detección y respuesta de endpoints
- Análisis y correlación de logs
- Cortafuegos de aplicaciones web
- Soluciones de supervisión de servicios
- Soluciones MDM
- Escáner de vulnerabilidades/configuración errónea/secretos para contenedores y otros artefactos
- Segmentación de redes
- Cifrado de datos
- Campañas de concienciación sobre phishing
- Pentest periódicos y evaluación de la seguridad

Así mismo, Sngular cuenta con un **Plan de Gestión de crisis** donde se describe cómo se tendría que reaccionar en caso de una crisis en materia de seguridad de la información y tiene por objetivo minimizar los daños y restablecer el funcionamiento de la empresa lo antes posible. En el plan se identifica quién actuará y cuáles serán sus funciones. Se trata de un documento vivo que todos los departamentos de Sngular pueden consultar y actualizar con frecuencia.

Para cubrir los riesgos a los que Sngular está expuesto en materia de ciberseguridad, contamos con una póliza de seguridad en las redes y privacidad de datos, que actualizamos anualmente.

Parámetros y metas

Sngular se compromete a garantizar la máxima protección de la información y los sistemas mediante el establecimiento de parámetros y metas claras en materia de ciberseguridad.

El Chief Information Officer (CIO), junto con el director de IT y el Chief Information Security Officer (CISO), a comienzo de cada año establece unas metas anuales, las cuales se plasman en un documento de planificación. En este documento, se enumeran todas las tareas que se pretenden realizar durante el año, organizadas por meses y semanas, y divididas en cuatro bloques en función de su tipología:

- Tareas relacionadas con portátiles y dispositivos
- Tareas relacionadas con las aplicaciones de Sngular
- Tareas relacionadas con sistemas
- Otras tareas

Para cada una de estas tareas o metas se especifica la fecha de inicio y finalización, y conforme se va trabajando en ellas se va actualizando el porcentaje de cumplimiento.

Toda esta información, permite hacer un seguimiento detallado del cumplimiento de las mismas, detectar desviaciones con respecto a la planificación inicial y poder tomar medidas correctoras o reorganizar las tareas, en su caso. Para realizar este seguimiento se organiza una reunión semanal por parte del Comité de Seguridad. Adicionalmente, cada tres meses se reúne dicho Comité con el EXCO para informar sobre los avances y cumplimiento de las metas establecidas.

Adicionalmente a las tareas recogidas en el documento de planificación, el departamento de ciberseguridad de Sngular, contempla entre sus objetivos prioritarios la implementación y el mantenimiento de estándares reconocidos, como la ISO 27001, para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos tanto internos como de sus clientes. Además, todas las tareas realizadas diariamente por dicho departamento se fundamentan en la prevención y mitigación de riesgos a través de la adopción de tecnologías avanzadas, la capacitación continua de sus equipos en prácticas de ciberseguridad y la realización periódica de auditorías y pruebas de vulnerabilidad.

Estas acciones permiten a la empresa no solo cumplir con las normativas aplicables, sino también adelantarse a posibles amenazas, consolidando un entorno digital seguro y confiable para sus operaciones y para sus clientes.

Anexo 1: Estado de información no financiera

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Distribución de empleados por clasificación profesional

La plantilla final de Sngular por categoría profesional a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Plantilla final por categoría profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivo	50	31	17	6	67	37
Desarrolladores, consultores y operaciones	874	920	219	226	1.093	1.146
Negocio y Marketing	35	33	40	12	75	45
Administración, Legal y Recursos Humanos	19	17	45	43	64	60
Otros	20	-	23	-	43	-
Total	998	1.001	344	287	1.342	1.288

A continuación, mostramos el desglose de plantilla final por países:

España:

Plantilla final por categoría profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivo	42	24	15	4	57	28
Desarrolladores, consultores y operaciones	640	713	172	191	812	904
Negocio y Marketing	28	28	37	10	65	38
Administración, Legal y Recursos Humanos	12	10	32	29	44	39
Otros	20	-	23	-	43	-
Total	742	775	279	234	1.021	1.009

Portugal:

Plantilla final por categoría profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivo	3	3	-	-	3	3
Desarrolladores, consultores y operaciones	25	21	5	4	30	26
Negocio y Marketing	1	-	-	-	1	-
Administración, Legal y Recursos Humanos	-	-	2	1	2	1
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	29	24	7	5	36	29

Estados Unidos:

Plantilla final por categoría profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivo	4	3	1	1	5	4
Desarrolladores, consultores y operaciones	58	72	7	10	65	82
Negocio y Marketing	3	2	-	-	3	2
Administración, Legal y Recursos Humanos	-	-	2	3	2	3
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	65	77	10	14	75	91

México:

Plantilla final por categoría profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivo	1	1	1	1	2	2
Desarrolladores, consultores y operaciones	151	114	35	21	186	135
Negocio y Marketing	3	3	2	2	5	5
Administración, Legal y Recursos Humanos	7	7	9	10	16	17
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	162	125	47	34	209	159

Colombia:

Plantilla final por categoría profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivo	-	-	-	-	-	-
Desarrolladores, consultores y operaciones	-	-	-	-	-	-
Negocio y Marketing	-	-	1	-	1	-
Administración, Legal y Recursos Humanos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	1	-	1	-

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por edad y clasificación profesional

La plantilla media de Sngular por tipología de contrato a 31 de diciembre de 2024 y 2023

es la siguiente:

Plantilla media por tipo de contrato	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Contrato indefinido	1.007,8	1.020,8	320,7	293,82	1.328,4	1.314,60
Contrato temporal	4,0	11,6	4,6	6,97	8,6	18,59
Total	1.011,8	1.032,4	325,3	300,79	1.337,0	1.333,19

La plantilla media de Sngular por rango de edad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Plantilla media por rango de edad	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	196,1	261,6	47,3	69,7	243,4	331,3
30-39	444,3	449,3	173,7	154,0	618,0	603,3
40-49	293,4	271,0	84,6	66,7	378,0	337,7
50-59	70,6	45,8	17,7	10,3	88,3	56,1
60-69	7,4	4,7	2,1	-	9,5	4,7
Total	1.011,8	1.032,4	325,3	300,7	1.337,0	1.333,1

La plantilla media de Sngular por categoría profesional a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Plantilla media por categoría profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivo	45,4	30,3	13,2	6,0	58,6	36,3
Desarrolladores, consultores y operaciones	905,3	954,7	227,2	238,2	1.132,5	1.192,9
Negocio y Marketing	33,6	30,6	29,5	11,5	63,1	42,1
Administración, Legal y Recursos Humanos	18,7	16,8	45,8	45,0	64,5	61,8
Otros	8,8	-	9,6	-	18,4	-
Total	1.011,8	1.032,4	323,9	300,7	1.337,0	1.333,1

Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor

Remuneraciones medias del total del Grupo según sexo durante los ejercicios 2024 y 2023, expresadas en euros son las siguientes:

	Sueldo		Personas		Brecha	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Hombres	43.309,63	53.780,94	998	1.001	27%	7%
Mujeres	31.471,49	50.034,86	344	287		
Total	40.275,11	51.907,90	1.342	1.288		

Remuneraciones medias por sexo

Las remuneraciones medias en función del sexo percibidas por empleados/as de las distintas geografías que entran dentro del alcance de este documento en 2024 y 2023 son las siguientes:

España:

	Sueldo		Personas		Brecha	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Hombres	41.315,38	37.480,28	742	775	25%	16%
Mujeres	30.780,76	31.511,74	279	234		
Total	38.436,67	36.096,10	1.021	1.009		

Portugal:

	Sueldo		Personas		Brecha	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Hombres	47.748,91	39.164,00	29	24	9%	-6%
Mujeres	43.675,49	41.601,89	7	5		
Total	46.956,85	39.584,33	36	29		

Estados Unidos:

	Sueldo		Personas		Brecha	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Hombres	121.685,84	108.863,56	65	77	8%	5%
Mujeres	112.394,04	103.837,45	10	14		
Total	120.446,93	108.090,31	75	91		

México:

	Sueldo		Personas		Brecha	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Hombres	20.201,84	29.615,92	162	125	16%	22%
Mujeres	17.004,44	23.188,35	47	34		
Total	19.482,80	28.241,47	209	159		

Colombia:

	Sueldo		Personas		Brecha	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Hombres	-	-	-	-	0%	-
Mujeres	9.481,35	-	1	-		
Total	9.481,35	-	1	-		

Remuneraciones medias por rango de edad

Las remuneraciones medias en función del rango de edad percibidas por empleados/as de las distintas geografías que entran dentro del alcance de este documento en 2024 y 2023 son las siguientes:

España:

	Sueldo		Personas	
	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	25.973,41	22.348,19	150	216
30-39	35.726,17	34.047,16	438	448
40-49	45.687,55	45.430,50	331	291
50-59	44.517,15	58.301,22	93	50
60-69	48.566,15	51.322,16	9	10
Total	38.436,67	36.096,10	1.021	1.009

Portugal:

	Sueldo		Personas	
	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	26.637,10	28.794,72	13	9
30-39	52.620,46	38.413,79	15	14
40-49	69.357,18	58.499,99	8	6
50-59	-	-	-	-
60-69	-	-	-	-
Total	46.861,06	39.584,33	36	29

Estados Unidos:

	Sueldo		Personas	
	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	113.982,79	97.562,25	3	10
30-39	113.605,02	102.334,71	49	56
40-49	131.312,19	124.680,85	19	20
50-59	157.498,41	132.471,96	4	4
60-69	-	106.347,51	-	1
Total	120.446,93	108.090,31	75	91

México:

	Sueldo		Personas	
	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	11.086,85	22.223,61	84	57
30-39	23.490,25	29.232,78	96	78
40-49	31.617,40	38.573,54	26	23
50-59	25.676,92	56.299,82	2	1
60-69	12.140,51	-	1	-
Total	19.482,80	28.241,47	209	159

Colombia:

	Sueldo		Personas	
	2024	2023	2024	2023
Menos de 30	9.481,35	-	1	-
30-39	-	-	-	-
40-49	-	-	-	-
50-59	-	-	-	-
60-69	-	-	-	-
Total	9.481,35	-	1	-

Remuneraciones medias por categoría profesional

Las remuneraciones medias en función de la categoría profesional percibidas por empleados/as de las distintas geografías que entran dentro del alcance de este documento en 2024 y 2023 son las siguientes:

España:

		Sueldo		Personas	
		2024	2023	2024	2023
Directivos	Hombre	79.994,91	101.300,58	42	24
	Mujer	44.056,79	81.090,67	15	4
Desarrolladores, consultores y operaciones	Hombre	39.852,09	34.852,63	640	713
	Mujer	35.250,63	30.576,43	172	191
Negocio y Marketing	Hombre	40.055,96	50.543,94	28	28
	Mujer	20.167,81	45.953,03	37	10
Administración, Legal y Recursos Humanos	Hombre	30.030,15	35.084,59	12	10
	Mujer	26.611,46	25.853,62	32	29
Otros	Hombre	14.152,85	-	20	-
	Mujer	11.569,42	-	23	-

Portugal:

		Sueldo		Personas	
		2024	2023	2024	2023
Directivos	Hombre	111.455,37	90.313,38	3	3
	Mujer	-	-	-	-
Desarrolladores, consultores y operaciones	Hombre	38.932,92	31.856,94	25	21
	Mujer	50.303,94	45.061,50	5	4
Negocio y Marketing	Hombre	77.029,21	-	1	-
	Mujer	-	-	-	-
Administración, Legal y Recursos Humanos	Hombre	-	-	-	-
	Mujer	27.104,36	27.763,48	2	1
Otros	Hombre	-	-	-	-
	Mujer	-	-	-	-

Estados Unidos:

		Sueldo		Personas	
		2024	2023	2024	2023
Directivos	Hombre	128.672,79	158.750,56	4	3
	Mujer	211.762,52	194.199,66	1	1
Desarrolladores, consultores y operaciones	Hombre	120.874,01	106.302,54	58	72
	Mujer	109.444,27	105.052,85	7	10
Negocio y Marketing	Hombre	128.065,15	126.229,89	3	2
	Mujer	-	-	-	-
Administración, Legal y Recursos Humanos	Hombre	-	-	-	-
	Mujer	73.034,02	69.665,37	2	3
Otros	Hombre	-	-	-	-
	Mujer	-	-	-	-

México:

		Sueldo		Personas	
		2024	2023	2024	2023
Directivos	Hombre	57.632,34	62.555,35	1	1
	Mujer	41.762,57	42.224,86	1	11
Desarrolladores, consultores y operaciones	Hombre	19.791,54	28.826,81	151	112
	Mujer	16.029,28	22.872,32	35	21
Negocio y Marketing	Hombre	30.491,25	42.694,03	3	1
	Mujer	24.569,36	46.838,32	2	2
Administración, Legal y Recursos Humanos	Hombre	19.259,50	33.467,11	7	11
	Mujer	16.364,74	17.218,36	9	10
Otros	Hombre	-	-	-	-
	Mujer	-	-	-	-

Colombia:

		Sueldo		Personas	
		2024	2023	2024	2023
Directivos	Hombre	-	-	-	-
	Mujer	-	-	-	-
Desarrolladores, consultores y operaciones	Hombre	-	-	-	-
	Mujer	-	-	-	-
Negocio y Marketing	Hombre	-	-	-	-
	Mujer	9.481,35	-	1	-
Administración, Legal y Recursos Humanos	Hombre	-	-	-	-
	Mujer	-	-	-	-
Otros	Hombre	-	-	-	-
	Mujer	-	-	-	-

La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2024 está formado por siete personas. El importe total percibido en el ejercicio 2024 por su condición de consejeros en concepto de asignación fija anual y/o dietas de asistencia por los Consejeros independientes y Dominicales ascendió 125.000 euros (62.480 euros en el ejercicio 2023).

No todos los miembros del Consejo reciben una retribución por su labor en el mismo, sino que únicamente están retribuidos los Consejeros Independientes y un Consejero Dominical sin funciones ejecutivas, que son a 31 de diciembre de 2024 un total de dos hombres y dos mujeres (dos hombres y dos mujeres a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, el importe total percibido en el 2024 por los servicios prestados a la Sociedad diferentes al cargo de administrador por parte del Presidente y otros dos consejeros dominicales ascendió a 418.261 euros (539.371 euros en el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 y 2023 los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a

antiguos o actuales Administradores de la Sociedad y no han recibido ningún otro tipo de retribución.

No existe personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene contratada una póliza de responsabilidad civil para Administradores y Directivos, siendo el importe satisfecho por ese concepto de 24.117 euros (siendo el mismo importe a 31 de diciembre de 2023).

A continuación, mostramos los datos sobre la plantilla media y las retribuciones medias de los Consejeros a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Plantilla media						
Presidente del Consejo	1	1	-	-	1	1
Consejeros	4	3	2	2	6	5
Total	5	4	2	2	7	6

	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Retribuciones medias						
Presidente del Consejo	260.079	266.815	-	-	260.079	266.815
Consejeros	119.565	178.803	32.500	35.000	76.033	106.902
Total	189.822	222.809	16.250	17.500	168.056	186.858

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo

Durante el año 2024 en España, se ha registrado un accidente laboral "in itinere" calificado como leve correspondiente a un hombre (registrándose un accidente laboral "in itinere" leve en el ejercicio 2023).

La distribución por sexo de los accidentes laborales es la siguiente:

	Nº de accidentes laborales	
	2024	2023
Hombre	1	-
Mujer	-	1

Según los informes de siniestralidad de la mutua de las sociedades españolas que conforman el Grupo, los índices de frecuencia y gravedad del ejercicio 2024 y 2023 son los siguientes:

Sociedad	2024		2023	
	Índice de frecuencia	Índice de gravedad	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
Singular People, S.A.	-	-	-	-
Singular People Europe, S.L.	0,81	0,01	2,79	0,12
Manfred Tech, S.L.U.	-	-	-	-
Teamlabs, S.L.	-	-	-	-
Tecnofor Training, S.L.	-	-	-	-
Tecnofor Consulting, S.L.	-	-	-	-
Revista Emprendedores	-	-	-	-

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han registrado accidentes laborales en México, Estados Unidos, Portugal y Colombia.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han registrado ninguna lesión o problema de salud relacionado con el trabajo en ninguna de las sociedades del Grupo Sngular.

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

A continuación, se muestra el número de despidos que se han producido en el ejercicio 2024, así como los que tuvieron lugar durante 2023 clasificados por rango de edad, sexo y cualificación profesional.

Despidos por rango de edad

Los despidos en función del rango de edad de los empleados/as de las distintas geografías que entran dentro del alcance de este documento en 2024 y 2023 son los siguientes:

España:

	2024	2023
Menos de 30	23	8
30-39	41	14
40-49	22	20
50-59	8	5
60-69	2	-
Total	96	47

Portugal:

	2024	2023
Menos de 30	-	-
30-39	-	-
40-49	-	-
50-59	-	-
60-69	-	-
Total	-	-

Estados Unidos:

	2024	2023
Menos de 30	3	-
30-39	4	4
40-49	1	1
50-59	1	-
60-69	-	-
Total	9	5

México:

	2024	2023
Menos de 30	3	9
30-39	8	3
40-49	1	3
50-59	-	2
60-69	-	-
Total	12	17

Colombia:

	2024	2023
Menos de 30	-	-
30-39	-	-
40-49	-	-
50-59	-	-
60-69	-	-
Total	-	-

Despidos por categoría profesional

Los despidos en función de la categoría profesional de los empleados/as de las distintas geografías que entran dentro del alcance de este documento en 2024 y 2023 son los siguientes:

España:

Directivos	2024	2023
Hombres	3	4
Mujeres	1	1
Desarrolladores, consultores y operaciones		
Hombres	61	25
Mujeres	23	4
Negocio y Marketing		
Hombres	-	2
Mujeres	-	1
Administración, Legal y Recursos Humanos		
Hombres	1	2
Mujeres	4	8
Otros		
Hombres	1	-
Mujeres	2	-

Portugal:

Directivos	2024	2023
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Desarrolladores, consultores y operaciones		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Negocio y Marketing		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Administración, Legal y Recursos Humanos		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Otros		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-

Estados Unidos:

Directivos	2024	2023
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Desarrollador		
Hombres	5	3
Mujeres	3	2
Negocio y Marketing		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Administración, Legal y Recursos Humanos		
Hombres	-	-
Mujeres	1	-
Otros		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-

México:

Directivos	2024	2023
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Desarrolladores, consultores y operaciones		
Hombres	8	16
Mujeres	2	1
Negocio y Marketing		
Hombres	1	-
Mujeres	-	-
Administración, Legal y Recursos Humanos		
Hombres	1	-
Mujeres	-	-
Otros		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-

Colombia:

Directivos	2024	2023
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Desarrolladores, consultores y operaciones		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Negocio y Marketing		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Administración, Legal y Recursos Humanos		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Otros		
Hombres	-	-
Mujeres	-	-

Despidos por sexo

Los despidos en función del sexo de los empleados/as de las distintas geografías que entran dentro del alcance de este documento en 2024 y 2023 son los siguientes:

España:

	2024	2023
Hombres	66	33
Mujeres	30	14
Total	96	47

Portugal:

	2024	2023
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Total	-	-

Estados Unidos:

	2024	2023
Hombres	5	3
Mujeres	4	2
Total	9	5

México:

	2024	2023
Hombres	10	16
Mujeres	2	1
Total	12	17

Colombia:

	2024	2023
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
Total	-	-

Número de horas de absentismo

Durante el año 2024, se ha registrado un total de 33.208 horas (33.047 horas en 2023), equivalentes a 4.151 jornadas laborales (4.131 en 2023) a una media de 8 horas. Conviene puntualizar que el dato de absentismo aportado comprende únicamente las ausencias por enfermedad, accidente laboral y no laboral con baja médica, sin tener en cuenta cualquier otro tipo de permiso retribuido y ausencia.

Información sobre cuestiones medioambientales

Agua

El uso de agua dentro de la organización se limita al consumo de agua de las oficinas, propias o alquiladas, del grupo.

Los datos que se muestran a continuación se han obtenido agregando la información de las facturas de consumo de cada oficina.

En algunas regiones o espacios, como los coworking, Sngular no tiene acceso al dato de consumo eléctrico por lo que, para estos casos, se aplica la media de consumo de agua por m² (0,07 m³ / m²) de los espacios donde sí tiene datos.

En algunos casos, la sociedad se ha incorporado al grupo en el transcurso del año por lo que sólo se ha tenido en cuenta el consumo de sus oficinas desde la fecha de incorporación, como es el caso de:

- TecnoFor Consulting, S.L. (desde mayo 2024)
- Teamlabs, S.L. (desde julio 2024)

En otros casos, la oficina se ha cerrado durante el transcurso del año como es el caso de la oficina de Oviedo, cerrada a finales de Junio.

Consumo total

El consumo de agua de Sngular , durante el 2024, ha sido de:

Año	Consumo total (m3)
2024	883,86
2023	550

Desglose por oficinas

Oficina	2024	2023
A Coruña (Sor Joaquina, 2)	106	120
A Coruña (Sor Joaquina, 6)	77	246
Barcelona (Teamlabs. Pallars)	126	-
Madrid (Labastida,1)	132	139
Madrid (Teamlabs. Plaza San martín)	362	-
Madrid (Tecnofor)	26,46*	-
Oviedo	2	9
Sevilla	17	14
Ciudad de México	10,81*	-
Pittsburgh	21,86*	-
Birmingham	2,72*	-
Total	883,86	528

* Sin datos directos. Se ha realizado una estimación en base a los m2

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Donativos:

- **Donación DANA Hambre Cero:** En el ejercicio 2024, dos sociedades del Grupo, Singular People Europe, S.L y Tecnofor Consulting, S.L., han realizado donaciones en respuesta a la situación de emergencia causada por la DANA en Valencia, canalizando su apoyo a través de la Fundación Square Impact, con la iniciativa Hambre Cero. Estas contribuciones tienen como objetivo ayudar a las personas afectadas por el temporal, proporcionando asistencia en forma de alimentos y recursos básicos para mitigar el impacto de la catástrofe. Con esta acción, el Grupo reafirma su compromiso con la solidaridad y la responsabilidad social, apoyando iniciativas que contribuyen al bienestar de las comunidades en momentos de crisis.
- **Donación Confederación Autismo España:** En el ejercicio 2024, con el objetivo de apoyar a las personas con TEA y sus familias promoviendo la reivindicación y el ejercicio efectivo de sus derechos, así como favorecer su calidad de vida y conseguir la igualdad de oportunidades, la Sociedad del Grupo Tecnofor Consulting, S.L. ha realizado un donativo a la Confederación Autismo España.
- **Donativo voluntario de Cesta de Navidad:** Hasta el ejercicio 2023 nuestra plantilla Sngular ha recibido una cesta de navidad con diferentes productos para celebrar el fin de año. Desde 2021, se ofrecía la posibilidad de colaborar voluntariamente con diferentes ONGs para, en lugar de recibir la cesta, donar el importe íntegro y poder así ayudar a diferentes causas. Históricamente se ha donado a Aldeas Infantiles y a la Asociación Española Contra el Cáncer.
- **Donación a Casa Hogar Fundación Pro Niños (México):** Con motivo de la celebración del día del niño del pasado 30 de abril, Sngular quiso ayudar a niños, niñas y jóvenes de 8 a 21 años que viven o están en riesgo de vivir en la calle compartiendo algunos insumos para la casa hogar Fundación pro niños.

Colaboración Posada Navideña Soñar Despierto

En los ejercicios 2022 y 2023, en colaboración con la asociación "Soñar Despierto", tuvimos la posibilidad de colaborar en su Posada Navideña y ser Pajes Reales por un día. De esta forma, desde "Soñar Despierto" nos hacían llegar cartas escritas por los propios niños y niñas que residen en diferentes Centros de Acogida para que los empleados de Sngular pudieran colaborar y nadie se quede sin regalo en Navidad. En 2023 se colaboró con más de 60 cartas.

Formaciones gratuitas

En Sngular creemos que la formación es uno de los pilares fundamentales del crecimiento y es por ello por lo que desde nuestro Grupo promovemos formaciones gratuitas para la comunidad de profesionales de nuestro sector. A este tipo de formaciones las llamamos KITs. Por lo general,

los KITs son formaciones de unas dos horas de duración que imparten especialistas que trabajan en Sngular para dar a conocer una tecnología, metodología o compartir su experiencia profesional con la comunidad. Pueden celebrarse en formato presencial, online o mixto.

Todas las formaciones se hacen públicas a través de nuestro perfil de Eventbrite y nuestros canales sociales, con el objetivo de promover la empleabilidad dentro y fuera de Sngular.

Espacio para eventos de la comunidad

Algunas de nuestras oficinas disponen de espacios para la celebración de eventos (StageOne y Stage Atlántico) que cedemos a las comunidades técnicas o vinculadas con nuestra actividad. También lo cedemos en ocasiones a sectores de interés, por ejemplo relacionados con materias ESG, que lo soliciten.

Nuestro principal espacio en Madrid se transformó a raíz de la pandemia en un plató destinado a la celebración de eventos híbridos, en los que puede haber público presencial y que cuenta con el equipamiento para retransmitir en streaming, para las personas que prefieren conectarse online.

Por ejemplo, en los últimos años se han realizado eventos de la Fundación Hazloposible. Incluida su colaboración con la Asociación Española de Directores de Recursos Humanos elaborando en conjunto un estudio para medir el impacto real del Voluntariado Corporativo. También se ha utilizado el espacio para la presentación de una temporada de Vostok 6 “El Podcast de las Pioneras” - “Mujeres pioneras, que inspiran... y que se van de cañas, y se ha llevado a cabo la mesa redonda Ruby en Femenino - La voz de las Desarrolladora.

El 19 de octubre de 2023 tuvo lugar en el StageOne el evento de AsyncAPI, una comunidad OpenSource cuyo objetivo es mejorar el estado actual de las arquitecturas impulsadas por eventos (EDA) y hacer que trabajar con EDA sea tan fácil como trabajar con APIs RESTful. Se trata de una organización sin ánimo de lucro y es un gran evento que ha reunido otros años a 4.000 personas online, alcanzando picos de 1000 visitas en directo. Este es el primer año que se hace presencialmente.

Información sobre la sociedad

Acciones de asociación o patrocinio

Patrocinio de eventos:

Fomentamos que las personas que trabajan en Sngular se animen a participar y preparar conferencias para eventos dentro y fuera de la compañía, pero también apoyamos determinados eventos tecnológicos de forma directa a través de contratos de patrocinio.

Normalmente, los eventos que patrocinamos son aquellos más relevantes para la comunidad técnica o aquellos a los que asisten conferenciantes empleados de Sngular a los que queremos respaldar con nuestro apoyo como empresa.

Patrocinio del Google Cloud Summit:

El Google Cloud Summit es un evento organizado por Google Cloud que proporciona a profesionales y líderes empresariales la oportunidad de aprender sobre las últimas novedades y soluciones en la nube de Google a través de sesiones, talleres y demostraciones.

Patrocinio de la TRGCON:

La TRGCON, antes conocida como TarugoConf, es una conferencia tecnológica que ha ganado relevancia en España. Organizada principalmente por David Bonilla, la conferencia se celebra anualmente y aborda temas relevantes para la comunidad tecnológica y emprendedora. La TRGCON se destaca por ofrecer charlas que presentan problemas y soluciones reales que los asistentes pueden incorporar a su caja de herramientas y aplicar en su día a día.

Patrocinio del Female Founders Day:

Female Founders Day es un evento para visibilizar y conectar referentes femeninos en el ecosistema del emprendimiento innovador. Desde Sngular llevamos patrocinándolo desde sus inicios en 2021, ya por tres ediciones, con el objetivo de visibilizar el talento femenino y apoyar a la red de emprendedoras de la comunidad.

Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

En lo referente a los sistemas de supervisión interna, Sngular cuenta con un Departamento de Auditoría Interna, cuya función principal es la implantación de medidas de control para asegurar el correcto funcionamiento y cumplimiento de los procedimientos internos, minimizando al máximo los riesgos asociados. Además, colabora estrechamente con la Comisión de Auditoría y otros departamentos clave para garantizar la implementación de buenas prácticas y la gestión efectiva de los riesgos ESG.

Este departamento lleva a cabo revisiones periódicas tanto a nivel financiero como de procesos, con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo y fomentar la mejora continua.

Asimismo, Sngular se somete a auditorías externas, ya sea por requerimientos legales o de manera voluntaria, para evaluar sus prácticas en distintos ámbitos. Entre ellas, destacan la auditoría financiera (anual y semestral), la auditoría ambiental conforme a la ISO 14001 y la auditoría en seguridad de la información según la ISO 27001.

La Comisión de Auditoría y el Departamento de ESG desempeñan un papel clave en la revisión y seguimiento de los resultados de estas auditorías, así como en la implementación de medidas correctivas. Gracias a este proceso de supervisión, Sngular ha podido identificar áreas de mejora en los últimos años, garantizando así la transparencia y seguridad de la información para accionistas y demás partes interesadas.

Otra información

Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país, los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas

Beneficio por país

Los datos sobre los beneficios obtenidos por las sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

FILIAL	PAÍS	BENEFICIO/PÉRDIDA (Eur)
Singular People, S.A.	España	3.551.826
Singular People Europe, S.L.	España	(893.640)
Singular People LLC	Estados Unidos	2.643.673
Singular People S de RL de CV	México	463.372
Manfred Tech, S.L.U.	España	(668.909)
Singular People Portugal Unipessoal, LDA.	Portugal	1.436.685
Tecnofor Consulting, S.L.	España	557.406
Tecnofor Training, S.L.	España	(300.510)
Tecnofor Américas, SAS	Colombia	43.322
Circular Talent, S.L.	España	(506.369)
Teamlabs Care Holders, S.L.	España	(2.360)
Teamlabs, S.L.	España	51.694
Revista Emprendedores, S.L.	España	72.442

Los datos sobre los beneficios obtenidos por las sociedades que componen el Grupo a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

FILIAL	PAÍS	BENEFICIO/PÉRDIDA (Eur)
Singular People, S.A.	España	3.004.828
Singular People Europe, S.L.	España	817.680
Singular People LLC	Estados Unidos	2.650.310
Singular People Mexico RL de CV	México	702.939
Manfred Tech, S.L.U.	España	234.852
Singular People Portugal Unipessoal, LDA.	Portugal	908.586

Impuesto sobre beneficios

Los datos sobre los impuestos estimados que han sido calculados a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

FILIAL	PAÍS	IMPUESTOS (Eur)
Singular People, S.A.	España	(158.876)
Singular People Europe, S.L.	España	(192.172)
Singular People LLC	Estados Unidos	(640.880)
Singular People S de RL de CV	México	(250.753)
Manfred Tech, S.L.U.	España	254.390
Singular People Portugal Unipessoal, LDA.	Portugal	(414.535)
Tecnofor Consulting, S.L.	España	(135.091)
Tecnofor Training, S.L.	España	104.290
Tecnofor Américas, SAS	Colombia	(23.459)
Circular Talent, S.L.	España	168.790
Teamlabs Care Holders, S.L.	España	786
Teamlabs, S.L.	España	(1.380)
Revista Emprendedores, S.L.	España	(24.148)

Los datos sobre los impuestos estimados que han sido calculados a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

FILIAL	PAÍS	IMPUESTOS (Eur)
Singular People, S.A.	España	125.984
Singular People Europe, S.L.	España	(391.835)
Singular People LLC	Estados Unidos	(967.827)
Singular People Mexico RL de CV	México	(254.565)
Manfred Tech, S.L.U.	España	(57.641)
Singular People Portugal Unipessoal, LDA.	Portugal	(266.440)

Proyectos subvencionados

El Grupo recibe subvenciones para determinados proyectos, diferenciando entre subvenciones de capital o de explotación. A continuación, se detallan las subvenciones de capital a cierre del ejercicio 2024 y 2023:

Proyecto	Origen	2024	2023
Inenco	Autonómico	-	-
Inqsa	Autonómico	-	-
Inopal	Autonómico	-	22.406
Inpeve	Autonómico	-	9.905
Distrans	Estatal	-	-
Aimars	Estatal	43.870	43.870
		43.870	76.181

Información sobre taxonomía

Contexto normativo

Con el objetivo de promover una transición hacia un modelo económico sostenible, la Comisión Europea impulsó el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles en 2018. Esta iniciativa pretende reorientar los flujos financieros hacia actividades sostenibles integrando los riesgos climáticos y ambientales en los procesos de toma de decisiones financieras. De acuerdo con:

- El Reglamento Europeo 2020/852 publicado el 18 de junio de 2020, para las empresas o grupos de empresas obligadas a presentar el Estado de Información No Financiera se establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el anterior reglamento (UE) 2019/2088.
- El Reglamento Europeo 2021/2139 publicado el 4 de junio de 2021 los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación y/o adaptación del cambio climático y los criterios técnicos de selección, para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientalmente y determinar que no causa perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.
- El Reglamento Europeo 2023/2486 publicado el 27 de junio de 2023 con los criterios técnicos de selección en las que se considera que una actividad puede contribuir de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y determinar que no causa perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.
- El Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 que especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

Requisitos de reporte

La elegibilidad de una determinada actividad económica significa que dicha actividad está listada en alguno de los actos delegados de los seis objetivos ambientales y encaja con la descripción de esa actividad.

El alineamiento de las actividades económicas elegibles se define en base a unos criterios técnicos de selección y se evalúa conforme a tres principios fundamentales para comprobar que se ajustan a los objetivos de la Taxonomía:

- Contribución sustancial a como mínimo uno de los seis objetivos ambientales.
- No causar un perjuicio significativo (DNSH en inglés) a ninguno de los demás objetivos ambientales.
- Cumplimiento de unas garantías mínimas sociales.

Adicionalmente, el Reglamento 2021/2178 determina los indicadores clave de resultados (KPIs) que deben reportarse: la proporción que representan las actividades elegibles o alineadas sobre el total de la empresa tanto del volumen de negocios, como del CapEx y del OpEx.

- Porcentaje de elegibilidad y alineamiento del volumen de negocios
- Porcentaje de elegibilidad y alineamiento de las inversiones en activos fijos (Capex)
- Porcentaje de elegibilidad y alineamiento de los gastos operativos (Opex)

Para la construcción de los numeradores de los tres indicadores se consideran las partidas correspondientes identificadas como elegibles o alineadas en virtud de la Taxonomía, es decir, el total del volumen de negocio, CapEx y OpEx de las actividades elegibles y alineadas. En cuanto a los denominadores:

- Volumen de negocio: se está considerando el total de ingresos de explotación, tal como aparece en la Nota 21 de la Memoria Consolidada de 2024.
- CapEx: se está considerando el total de inversiones recurrentes en inmovilizado intangible e inmovilizado material del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado generado en 2024.
- OpEx: se están considerando los gastos de explotación, tal como aparece en la Nota 21 de la Memoria Consolidada de 2024 (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado).

Alcance del reporte y análisis de elegibilidad

Durante el ejercicio anterior, el año 2023, estuvimos trabajando en las diferentes cuestiones relativas a los Reglamentos anteriormente mencionados. De esta manera, durante el ejercicio 2024, y tomando de referencia los CNAE que se asocian con las diferentes actividades, Sngular ha llevado a cabo el análisis correspondiente para determinar su elegibilidad respecto a los 6 objetivos medioambientales anteriormente listados.

Inicialmente, se consideraron de manera preliminar una serie de potenciales actividades elegibles, como el 4.1. Provisión de soluciones de TI/TO basadas en datos para el objetivo de economía circular, pero posteriormente analizando su descripción, se llegó a la conclusión de que no se correspondía con la realidad del Grupo. Por ello, las actividades que finalmente se identificaron como elegibles (para los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático) son la que siguen:

Mitigación del cambio climático

8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas. Almacenamiento, manipulación, gestión, movimiento, control, visualización, conmutación, intercambio, transmisión o procesamiento de datos a través de centros de datos, incluida la computación de borde.

Adaptación del cambio climático

8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas. Almacenamiento, manipulación, gestión, movimiento, control, visualización, conmutación, intercambio, transmisión o procesamiento de datos a través de centros de datos, incluida la computación de borde.

8.2. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la información.

Proporcionar experiencia en el campo de las tecnologías de la información: redacción, modificación, prueba y soporte de software; planificación y diseño de sistemas informáticos que integran hardware, software y tecnologías de comunicación; gestión y operación in situ de los sistemas informáticos o instalaciones de procesamiento de datos de los clientes; y otras actividades profesionales y técnicas relacionadas con la informática.

11. Educación pública o privada, de cualquier nivel o profesión. La instrucción puede ser oral o escrita y puede impartirse por radio, televisión, internet o correspondencia. Incluye la educación impartida por las diferentes instituciones del sistema escolar regular en sus distintos niveles, así como la educación de adultos y los programas de alfabetización, incluyendo escuelas militares, academias y escuelas penitenciarias en sus respectivos niveles.

Cabe indicar que la última actividad sobre educación, no se encuentra para la información comparativa relativa al ejercicio 2023, dado que las sociedades del Grupo que se relacionan con ella se han adquirido durante el ejercicio 2024

Análisis de alineamiento

Como se ha dicho, el alineamiento se refiere al grado en que las actividades económicas de una empresa cumplen con los criterios técnicos de selección establecidos en la Taxonomía de la UE: criterios de contribución sustancial de las actividades elegibles, no causar un perjuicio significativo sobre el resto de los objetivos medioambientales (DNSH, por sus siglas en inglés), y las salvaguardas mínimas sociales. En este sentido, a continuación, se detalla el cumplimiento de estos, diferenciando entre las actividades elegibles del anexo de mitigación y las actividades elegibles del anexo de adaptación.

En lo relativo al análisis de los criterios de contribución sustancial y del Do No Significant Harm (DNSH), pese haber analizado los Reglamentos, actualmente no disponemos de los recursos necesarios para poder obtener evidencia suficiente. Asimismo, aunque se haya iniciado el camino hacia los distintos riesgos climáticos, esta evaluación todavía no se encuentra finalizada, por lo que la actividad económica no ha implementado soluciones físicas y no físicas ('soluciones de adaptación') que reducen sustancialmente los riesgos climáticos físicos más importantes que son materiales para esa actividad.

En cuanto a las mínimas salvaguardas sociales y de derechos humanos, Sngular se encuentra alineado con los requisitos establecidos en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, incluyendo los principios y derechos establecidos en los convenios fundamentales de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y la Carta Internacional de los Derechos Humanos.

En conclusión, dado que Sngular no cuenta actualmente con los recursos necesarios para cumplir ni garantizar la trazabilidad de los criterios de alineamiento establecidos por la Taxonomía de la UE, la empresa considera que ninguna de sus actividades puede clasificarse como alineada con dicha normativa. Esta evaluación se basa en la falta de mecanismos internos para garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos, así como en la ausencia de procesos de

trazabilidad que permitan demostrar dicha alineación de manera objetiva y conforme a los estándares regulatorios.

Resultados obtenidos

Ingresos. El cálculo de este indicador proporciona la parte del volumen de negocio neto derivado de la prestación de servicios asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía, dividido por el volumen de negocio neto. En el año 2024 los ingresos del Grupo considerados elegibles para el objetivo de adaptación al cambio climático corresponden a un porcentaje de elegibilidad del 59% (63% en el 2023).

CAPEX. El cálculo de este indicador se ha llevado a cabo dividiendo la parte de las inversiones en activos fijos que corresponde a activos o procesos que estén asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía entre el total de las altas de los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones. En el año 2024 las inversiones del Grupo consideradas elegibles para el objetivo de adaptación al cambio climático corresponden a un porcentaje de elegibilidad del CapEx del 31% (54% en el 2023).

OPEX. Por último, el cálculo de este indicador se ha llevado a dividiendo la parte de los gastos operativos relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía, incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo entre el total de los costes directos no capitalizados que se relaciona con el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. En el año 2024 las inversiones del Grupo consideradas elegibles para el objetivo de adaptación al cambio climático corresponden a un porcentaje de elegibilidad del OpEx del 63% (66% en el 2023).

Proporción de la facturación procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas alineadas con la Taxonomía – divulgación correspondiente al año 2024.

Periodo objeto	2024		Criterios de contribución sustancias							DNSH criterios ('Does no significant harm')						Mínimas salvaguardas	Proporción de Ingresos alineado (A.1) o elegible (A.2) 2024	Proporción de Ingresos alineado (A.1) o elegible (A.2) 2023	Actividades facilitadoras	Actividades de transición
	Código	Valor absoluto de CapEx	Proporción de CapEx 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad y ecosistemas					
Actividad económica			%	%	%	%	%	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES																				
A.1. Actividades alineadas																				
-	-	0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	N	N	N	N	N	N	N	0%	0%		
Ingresos de (A.1)		0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	N	N	N	N	N	N	N	0%	0%		
A.2. Actividades elegibles pero no alineadas																				
<i>Text</i>		<i>currency</i>	<i>%</i>																	
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	8.1.	0	0%																	
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la información	8.2.	65.715.541	53%																	
Educación	11	7.172.547	6%																	
Ingresos de actividades elegibles pero no alineadas (A.2)		72.888.088	59%																	
A. Total Ingresos (A.1+A.2)		72.888.088	59%																	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES																				
Ingresos de actividades no elegibles		51.227.449	41%																	
TOTAL (A+B)		124.115.537	100%																	

Proporción de los gastos operativos (OpEx) procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas alineadas con la Taxonomía – divulgación correspondiente al año 2024.

Periodo objeto	2024		Criterios de contribución sustanciales							DNSH criterios ('Does no significant harm')						Minimas salvaguardas	Proporción de OpEx alineado (A.1) o elegible (A.2) 2024	Proporción de OpEx alineado (A.1) o elegible (A.2) 2023	Actividades facilitadoras	Actividades de transición	
	Código	Valor absoluto de OpEx	Proporción de OpEx 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad y ecosistemas						
Actividad económica			%	%	%	%	%	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	%	F	T	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES																					
A.1. Actividades alineadas																					
-	-	0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	N	N	N	N	N	N	N	N	0%	0%		
OpEx de actividades alineadas (A.1)		0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	N	N	N	N	N	N	N	N	0%	0%		
A.2. Actividades elegibles pero no alineadas																					
	<i>Text</i>		<i>currency</i>	<i>%</i>																	
	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	8.1.	351.346	0,31%																	
	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con	8.2	62.837.588	56%																	
	Educación	11	7.421.431	7%																	
	OpEx de actividades elegibles pero no alineadas (A.2)		70.610.365	63%																	
	A. Total OpEx (A.1+A.2)		70.610.365	63%																	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES																					
	OpEx de actividades no elegibles		41.409.839	37%																	
	TOTAL (A+B)		112.020.204	100%																	

Proporción de los gastos de capital (CapEx) procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas alineadas con la Taxonomía – divulgación correspondiente al año 2024.

Periodo objeto	2024			Criterios de contribución sustancias						DNSH criterios ('Does no significant harm')						Minimas salvaguardas	Proporción de CapEx alineado (A.1) o elegible (A.2) 2024	Proporción de CapEx alineado (A.1) o elegible (A.2) 2023	Actividades facilitadoras	Actividades de transición	
	Código	Valor absoluto de CapEx	Proporción de CapEx 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad y ecosistemas						
Actividad económica			%	%	%	%	%	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	%	F	T	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES																					
A.1. Actividades alineadas																					
-	-	0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	N	N	N	N	N	N	N	0%	0%			
CapEx de actividades alineadas (A.1)		0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	N	N	N	N	N	N	N	0%	0%			
A.2. Actividades elegibles pero no alineadas																					
<i>Text</i>		<i>currency</i>	<i>%</i>																		
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas		8.1.	0	0%																	
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con		8.2.	5.345.922	30%																	
Educación		11	150.078	1%																	
CapEx de actividades elegibles pero no alineadas (A.2)			5.496.000	31%																	
A. Total CapEx (A.1+A.2)			5.496.000	31%																	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES																					
CapEx de actividades no elegibles			12.469.481	69%																	
TOTAL (A+B)			17.965.480	100%																	

Marcos

CONTENIDOS LEY 11/2018 INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD		PÁGINA	Estándares seleccionados ESRS/GRI
Modelo de negocio	Entorno empresarial	PAG 27	ESRS 2 – SBM-1
	Organización		
	Presencia geográfica		
	Objetivos y estrategias		
	Principios factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	PAG 25 y 44-46	ESRS 2 - GOV 5 – SBM-3 - IRO1 – IRO 2
Otra información significativa	Otra información sobre el perfil de la compañía	PAG 8 -23	ESRS 2 – GOV 1 – GOV 2 – GOV 3 – GOV 4
Global medioambiente	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente.	PAG 48-59 PAG 71-76	E 1-1 – E1-2 – E1-3 – E5-1 – E5-2 – E5-3 – E5-4 (GRI 3-3)
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.		
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.		
	La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono, ruido y contaminación lumínica.	PAG 42-46	IRO 1 – IRO 2 – SBM 3 (GRI 305-7)
Economía circular y prevención y gestión de los residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	PAG 71-77	E5-1 - E5-2 - E5-3 - E5-5
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.		
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua.	PAG 42-46 PAG 156	IRO 1 – IRO 2 – SBM 3 (GRI 303-5)
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	PAG 71-76	E5-1 – E5-2 – E5-3 -E5-4
	Consumo directo e indirecto de energía.	PAG 48-64	E 1-1 – E1-2– E1-3 –E1-5
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		
	Uso de energías renovables.		
Cambio climático	Elementos importantes de emisiones de GEIs.	PAG 48-60 PAG 64-66	E1-1 – E1-2 - E1-3 – E1-4– E1-6

	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	PAG 48-60 PAG 64-66	E1-1 – E1-2 - E1-3 – E1-4– E1-6
	Metas de reducción de GEIs a medio y largo plazo y medios.		
Protección de la diversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	PAG 42-46	IRO 1 – IRO 2 – SBM 3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.		
Empleo	Nº total y distribución de empleados.	PAG 88	S1-6
	Nº total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial.		
	Nº despidos.	PAG 147	(GRI 3-3)
	Remuneraciones medias y evolución.	PAG 102	S1-16
	Brecha salarial.	PAG 102	S1-16
	Remuneración de puestos de trabajo iguales.	PAG 42-46 PAG 139	IRO 1 – IRO 2 – SBM 3 (GRI 3-3)
	Remuneración media de los consejeros y directivos.	PAG 42-46 PAG 145	IRO 1 – IRO 2 – SBM 3 (GRI 2-19)
	Políticas de desconexión laboral.	PAG 79	S1-1
	Empleados con discapacidad.	PAG 95	S1-12
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	PAG 79 PAG 97	S1-1 – S1-14
	Número de horas de absentismo.	PAG 155	(GRI 3-3)
	Medidas de conciliación.	PAG 100	S1-15
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	PAG 97	S1-14
	Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad.		
	Enfermedades profesionales.		
Relaciones sociales	Organización del diálogo social.	PAG 91	S1-8
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.		
	Balance de los convenios colectivos, salud y la seguridad en el trabajo.		
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación.	PAG 95	S1-13
	Cantidad total de horas de formación.		

Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	PAG 79 PAG 95	S1-1 - S1-12
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades.	PAG 79 PAG 86 PAG 92 PAG 113	S1-1 – S1-4 –S1-9- G1-1
	Planes de igualdad.		
	Medidas adoptadas para promover el empleo.		
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		
	Integración y accesibilidad universal de las persona con discapacidad.		
	Política contra todo tipo de discriminación.		
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	PAG 23 PAG 79 PAG 103	ESRS 2 – GOV4 – S1-1 – S1-17
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos.		
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.		
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.		
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	PAG 122-123	G1-3 – G1-4
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	PAG 158	(GRI 3-3)
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	PAG 42-46	IRO 1 – IRO 2 – SBM 3
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.		
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales.		
	Acciones de asociación o patrocinio.	PAG 160	(GRI 2-28)
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	PAG 103-105	S2-1 – S2-2- S2-3 – S2-4 – S2-5 – G1-2 – G1-6

	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	PAG 107-111	S4-1-S S4-2 - S4-3 - S4-4 - S4-5
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.		
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país.	PAG 162	(GRI 3-3), (GRI 207-4)
	Impuestos sobre beneficios pagados.	PAG 162	(GRI 3-3), (GRI 207-4-b)
	Subvenciones públicas recibidas.	PAG 162	(GRI 201-4)

S | Gracias

SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES CONSOLIDADAS
DILIGENCIA DE FIRMAS

En cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, los Administradores proceden a formular la Información No Financiera incluida en el Informe de Gestión Consolidado de **SINGULAR PEOPLE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES** correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Madrid, 27 de marzo de 2025

Firmado por:

Jose Luis Vallejo Pizarro
85D20AA35FC24C4...

D. José Luis Vallejo Pizarro
Presidente del Consejo

DocuSigned by:

Ignacio García Hernández
D5BA15F2BDA8458...

D. Ignacio García Hernández
Vocal

DocuSigned by:

Begoña Navallas Labat
206DF79CB5EA4C1...

D^a Begoña Navallas Labat
Vocal - Consejera Independiente

DocuSigned by:

Cesar Camargo Rodriguez
3668E2F44EA045D...

D. César Camargo Rodríguez
Vocal

Firmado por:

Ricardo Forcano García
72842E71FC43471...

D. Ricardo Forcano García
Vocal - Consejero Independiente

Firmado por:

Jose Luis Sancho Llerin
F0ED8C2F630D49D...

D. José Luis Sancho Llerin
Vocal - Consejero Independiente

Signed by:

Sarah Harmon
5FDC2857F40040F...

D^a. Sarah Harmon
Vocal

SINGULAR PEOPLE, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio 2024 junto con
el Informe de Auditoría independiente de
cuentas anuales

3 de abril de 2025



SINGULAR PEOPLE, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2024 junto al Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

- Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023
- Memoria del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024



SINGULAR PEOPLE, S.A.

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Singular People, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Singular People, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Valoración de las inversiones en participaciones del grupo y recuperabilidad de los saldos con empresas del grupo</i></p> <p>Como se indica en las notas 7, 11 y 17.1 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene inversiones y saldos a cobrar con empresas del grupo por un importe de 47.054.362 euros al cierre del ejercicio 2024, que representan un 95% del total de activos.</p> <p>Según se indica en la nota 4 d), las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.</p> <p>Hemos considerado que el análisis de la valoración de estos activos implica obtener información de las empresas del grupo y la aplicación de juicio por parte de la Dirección de la Sociedad, lo cual hace que estos aspectos se hayan considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entendimiento de las políticas contables, los procesos y controles relevantes vinculados a la preparación de presupuestos y el análisis y seguimiento de las proyecciones, que constituyen la base para la estimación del importe recuperable en relación con la valoración de las participaciones en empresas del grupo.- Obtención de la confirmación de las empresas de grupo y entidades vinculadas de los saldos registrados con las mismas.- Obtención de los test de deterioro realizados por la Sociedad para las sociedades participadas, verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como evaluación de la razonabilidad de la metodología y de las asunciones clave consideradas por los administradores, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros, los márgenes, el valor terminal y las tasas de descuento.

Cuestión clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
	<p data-bbox="893 376 1359 627">En particular, hemos cuestionado las tasas de descuento aplicadas mediante la evaluación del coste de capital de las sociedades participadas y realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis descritas.</p> <ul data-bbox="845 649 1359 1527" style="list-style-type: none"><li data-bbox="845 649 1359 1008">- Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por la Sociedad en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.<li data-bbox="845 1030 1359 1321">- Obtención de los planes de negocio de las sociedades participadas, análisis de las tasas de crecimiento de ingresos y márgenes utilizadas por la Sociedad y evaluación de la precisión histórica de los administradores en la elaboración de los planes de negocio anteriores.<li data-bbox="845 1344 1359 1527">- Comprobación de que la información revelada en las cuentas anuales adjuntas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades de los Administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de marzo 2025.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas por periodo de 1 año, realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, se indican en la nota 18.2 de la memoria de las cuentas anuales.

BDO Auditores, S.L.P.



José María Silva Alcaide
Socio - Auditor de Cuentas
Nº ROAC 16048

3 de abril de 2025

Nº ROAC S1273

Domicilio social en Barcelona, C/ San Elías, escalera B, 8ª planta, 08006



BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 11/25/00344

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

S

SINGULAR PEOPLE S.A.

Cuentas anuales al
31 de diciembre de 2024

SINGULAR PEOPLE, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		38.647.079	29.708.267
Inmovilizado intangible	nota 5	45.588	51.285
Aplicaciones informáticas		45.588	51.285
Inmovilizado material	nota 6	11.787	15.471
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		11.787	15.471
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		38.320.640	29.213.571
Instrumentos de patrimonio	nota 11	38.320.640	29.213.571
Inversiones financieras a largo plazo	nota 7	99.913	99.913
Instrumentos de patrimonio		99.913	99.913
Activos por Impuesto diferido	nota 14	169.151	328.027
ACTIVO CORRIENTE		10.780.169	15.931.337
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.660.947	2.997.642
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	nota 7	1.139	108.223
Cientes empresas del grupo y asociadas	notas 7 y 17.1	792.922	1.964.833
Otros créditos con las Administraciones Públicas	nota 14	866.886	924.586
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	notas 7 y 17.1	7.940.800	9.494.872
Créditos a empresas		6.009.000	6.248.101
Otros activos financieros		1.931.800	3.246.771
Inversiones financieras a corto plazo	nota 7	41.895	2.421.536
Créditos a empresas		41.895	2.421.536
Periodificaciones a corto plazo		144.589	177.632
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	nota 7	991.938	839.655
Tesorería		991.938	839.655
TOTAL ACTIVO		49.427.248	45.639.604

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria adjunta que consta de 20 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
PATRIMONIO NETO		37.189.099	34.734.110
Fondos propios		37.189.099	34.734.110
Capital	nota 8.1	5.385.253	5.385.253
Capital escriturado		5.385.253	5.385.253
Prima de emisión	nota 8.2	18.872.615	18.872.615
Reservas	nota 8.3	11.880.115	10.945.725
Legal y estatutarias		1.077.051	1.058.086
Otras reservas		10.803.064	9.887.639
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	nota 8.4	(2.500.710)	(3.474.311)
Resultado del ejercicio		3.551.826	3.004.828
PASIVO NO CORRIENTE		9.755.783	5.142.857
Deudas a largo plazo	nota 9	9.755.783	5.142.857
Deudas con entidades de crédito		7.428.571	5.142.857
Otros pasivos financieros		2.327.212	-
PASIVO CORRIENTE		2.482.366	5.762.637
Provisiones a corto plazo	nota 9	-	179.594
Otras provisiones		-	179.594
Deudas a corto plazo	nota 9	1.715.763	5.012.132
Deudas con entidades de crédito		1.715.763	1.060.560
Otros pasivos financieros		-	3.951.572
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	notas 9 y 17.1	375.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		375.000	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		391.603	570.911
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	notas 9 y 17.1	375	-
Acreeedores varios	nota 9	68.608	206.162
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	nota 9	274.494	286.226
Otras deudas con las Administraciones Públicas	nota 14	48.126	78.523
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		49.427.248	45.639.604

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria adjunta que consta de 20 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Importe neto de la cifra de negocio	nota 15 a)	6.221.806	6.373.850
Ingresos de carácter financiero sociedades holding		4.178.295	3.938.551
Prestaciones de servicios		2.043.511	2.435.299
Gastos de personal	nota 15 b)	(425.630)	(856.154)
Sueldos, salarios y asimilados		(346.852)	(748.091)
Cargas sociales		(78.778)	(108.063)
Otros gastos de explotación	nota 15 c)	(992.396)	(1.606.388)
Servicios exteriores		(916.686)	(1.595.816)
Tributos		(5.541)	(10.572)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(53.606)	-
Otras pérdidas de gestión corriente		(16.563)	-
Amortización del inmovilizado	nota 5 y 6	(9.381)	(7.454)
Deterioro y resultado por enajenaciones de participaciones en empresas del grupo		(840.002)	(736.015)
Deterioro y resultado por enajenaciones de las sociedades participadas	nota 11	(840.002)	(736.015)
Otros resultados	nota 15 e)	-	(6.776)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.954.397	3.161.063
Ingresos financieros	nota 15 f)	-	26.564
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, empresas del grupo y asociadas.		-	26.564
Gastos financieros		(291.018)	(161.664)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	notas 15 f) y 17.2	-	-
Por deudas con terceros	nota 15 f)	(291.018)	(161.664)
Diferencias de cambio	nota 13 y 15 f)	47.323	(147.119)
RESULTADO FINANCIERO		(243.695)	(282.219)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.710.702	2.878.844
Impuesto sobre beneficios	nota 14	(158.876)	125.984
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		3.551.826	3.004.828
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.551.826	3.004.828

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria adjunta que consta de 20 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

Notas	31/12/2024	31/12/2023
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3.551.826	3.004.828
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	3.551.826	3.004.828

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria adjunta que consta de 20 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Dividendo	Resultado del ejercicio	Total
SALDO INICIO DEL AÑO 2023	5.385.253	18.872.615	7.731.157	(2.683.757)		5.041.681	34.346.949
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-		3.004.828	3.004.828
Operaciones con socios y propietarios	-	-	326.988	(790.554)	(2.154.101)	-	(2.617.667)
Operaciones con acciones o participaciones propias (nota 8.4)	-	-	326.988	(790.554)	-	-	(463.566)
Traspasos	-	-	-	-	(2.154.101)	-	(2.154.101)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.887.580	-		(5.041.681)	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	2.887.580	-	2.154.101	(5.041.681)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	5.385.253	18.872.615	10.945.725	(3.474.311)	-	3.004.828	34.734.110

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria adjunta que consta de 20 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Dividendo	Resultado del ejercicio	Total
SALDO INICIO DEL AÑO 2024	5.385.253	18.872.615	10.945.725	(3.474.311)		3.004.828	34.734.110
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-		3.551.826	3.551.826
Operaciones con socios y propietarios			83.663	973.601	(2.154.101)	-	(1.096.837)
Operaciones con acciones o participaciones propias (nota 8.4)	-	-	83.663	973.601	-	-	1.057.264
Traspaso	-	-	-	-	(2.154.101)	-	(2.154.101)
	-	-					
Otras variaciones del patrimonio neto			850.727	-	2.154.101	(3.004.828)	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	850.727	-	2.154.101	(3.004.828)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	5.385.253	18.872.615	11.880.115	(2.500.710)	-	3.551.826	37.189.099

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria adjunta que consta de 20 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
	7.369.821	2.515.776
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.710.702	2.878.844
Ajustes al resultado	(670.983)	(2.061.376)
Amortización del inmovilizado	9.381	7.454
Ingresos financieros	-	(26.564)
Gastos financieros	291.018	161.664
Correcciones valorativas por deterioro	893.608	-
Variación de provisiones	108.799	306.826
Otros ingresos y gastos	(1.973.695)	(2.510.756)
Cambios en el capital corriente	1.374.350	(1.085.903)
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.283.089	(1.021.422)
Otros activos corrientes	33.043	(90.504)
Acreedores y otras cuentas a pagar	58.218	26.023
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.955.752	2.784.211
Pago de intereses	(291.018)	(161.664)
Cobro de dividendos	3.246.770	2.594.340
Cobro de intereses	-	353.552
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(2.017)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
	(9.061.618)	1.520.861
Pagos por inversiones	(9.300.719)	(180.656)
Empresas del grupo y asociadas	(9.286.360)	(174.721)
Inmovilizado material	-	(5.935)
Otros activos financieros	(14.359)	-
Cobros por desinversiones	239.101	1.701.517
Empresas del grupo y asociadas	239.101	1.673.981
Otros activos financieros	-	27.536

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		1.844.080	(5.133.416)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.057.264	(790.554)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	nota 8	1.057.264	(790.554)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		2.940.917	(2.188.761)
Emisión:			
- Deudas con entidades de crédito	nota 9	4.000.000	-
Devolución:			
- Deudas con entidades de crédito		(1.059.083)	(1.262.482)
- Otras deudas		-	(926.279)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(2.154.101)	(2.154.101)
Dividendos		(2.154.101)	(2.154.101)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		152.283	(1.096.779)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		839.655	1.936.434
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		991.938	839.655

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria adjunta que consta de 20 notas.

SINGULAR PEOPLE, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

La compañía mercantil SINGULAR PEOPLE S.A. (en adelante, la Sociedad) fue constituida, por tiempo indefinido, el día 27 de marzo de 2014 en la ciudad de Madrid, ante el notario Don Gonzalo Sauca Polanco bajo el nº 2.936 de los de su protocolo.

Su domicilio social y fiscal radica en Madrid, en la calle Labastida 1, lugar donde se centraliza principalmente la gestión de sus negocios. El número de Identificación Fiscal es A-86978988. La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 32133 de Sociedades, Folio 168, Hoja M-578287.

La actividad principal de la sociedad es la prestación de servicios como Sociedad Holding del Grupo Singular, siendo sus ingresos ordinarios los intereses, dividendos obtenidos y fees de gestión de las sociedades participadas. Su objeto social incluye intervenir, promocionar, administrar, gestionar y/o asesorar empresas; así como la tenencia, compraventa, administración, gestión y explotación de participaciones, acciones, títulos y valores de sociedades mercantiles por cuenta propia, salvo que precisen autorización especial; la Investigación, desarrollo e innovación; y las actividades científicas y técnicas.

Singular People, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en BME Growth (anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil).

Tal y como se describe en la nota 11, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024, así como el correspondiente informe de auditoría serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Administradores han formulado el 27 de marzo de 2025 las cuentas anuales consolidadas de Singular People, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2024, que muestran unos beneficios consolidados de 5.491.067 euros y un patrimonio neto consolidado de 48.710.450 euros.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel y marco normativo de información financiera

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones correspondientes y de los flujos de efectivo al ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2024, que han sido formuladas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) Comparación de la Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 11 de junio de 2024.

c) Principios contables aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

e) Aspectos Críticos de la Valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

Recuperabilidad de las inversiones en empresas de grupo (véase notas 7 y 17)

La determinación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo implica un elevado juicio. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Las estimaciones pueden tener un impacto significativo en los valores y en las pérdidas por deterioro de valor.

En el ejercicio 2024, la Sociedad ha analizado si exista evidencia objetiva de que el valor en libros de las inversiones en empresas del grupo no es recuperable. La determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

Vida útil de los activos materiales e intangibles (véase notas 5 y 6)

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas de las distintas clases de inmovilizado material e intangible. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos que se hayan abandonado o vendido.

Impuesto sobre beneficios (véase nota 14)

El cálculo del impuesto sobre los beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad.

Insolvencia de clientes (véase notas 7.2 y 15c)

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado juicio. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

Como se indica en la nota 17.1, la Sociedad tiene saldos pendientes de cobro, entre otras, con las sociedades Singular People LLC y Singular People Europe, S.L. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Sociedad, las previsiones de los flujos de caja de dichas sociedades permiten recuperar el valor de los activos registrados a 31 de diciembre de 2024.

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por la Junta General de Accionistas el 8 de mayo de 2024 ha sido la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficios del ejercicio 2023	3.004.828,06
Distribución	
A reserva legal	18.964,79
A reservas voluntarias	831.762,23
A dividendo	2.154.101,04
Total	3.004.828,06

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, a presentar por los Administradores, es la que se muestra a continuación:

	Euros
Base de reparto	
Beneficios del ejercicio 2024	3.551.826,27
Distribución	
A reservas voluntarias	1.936.250,49
A dividendo	1.615.575,78
Total	3.551.826,27

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, están sujetas, no obstante, a la limitación de que, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto no puede resultar inferior al capital social.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Transacción, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

b) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

- **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en su caso los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que puedan sufrir por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

La compañía evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

- **Costes posteriores**

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

- **Vida útil y amortizaciones**

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Porcentaje anual	Años de vida útil
Aplicaciones informáticas	10%	10

c) Inmovilizado material

- **Reconocimiento inicial**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

- **Costes posteriores**

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

- **Vida útil y amortizaciones**

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Porcentaje anual	Años de vida útil
Mobiliario	10%	10
Equipos proceso de información	20%	5

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

- **Deterioro del valor de los activos**

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración es el expresado conforme a lo señalado previamente. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la Sociedad cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la Sociedad esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconocerá un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

g) Prestaciones a los empleados

Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Plan de incentivos

En las transacciones con pagos basados en acciones que sean liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, la entidad medirá los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio, directamente al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad (véase 15.b).

h) Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

La Sociedad es actualmente cabecera de un grupo de sociedades, siendo sus principales ingresos correspondientes a servicios corporativos y dividendos e intereses procedentes de empresas dependientes.

El registro de los ingresos por dividendos e intereses procedentes de empresas dependientes se encuentran explicados en el apartado 4d).

Debido a que la actividad ordinaria de la Sociedad es ser una sociedad holding de un conjunto de sociedades, los resultados obtenidos tras ventas y deterioros de estas participaciones tienen la consideración de resultado de explotación.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imposables en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imposables en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

j) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

k) Medioambiente

Dada su actividad, la Sociedad no tiene pasivos ni contingencias de carácter medioambiental de importe significativo, ni ha registrado gastos o activos de naturaleza medioambiental.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Coste			
Aplicaciones informáticas	56.966	-	56.966
Total coste	56.966	-	56.966
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(5.681)	(5.697)	(11.378)
Total amortización	(5.681)	(5.697)	(11.378)
Valor neto contable	51.285	(5.697)	45.588

31 de diciembre de 2023

	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Coste			
Aplicaciones informáticas	56.966	-	56.966
Total coste	56.966	-	56.966
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	-	(5.681)	(5.681)
Total amortización	-	(5.681)	(5.681)
Valor neto contable	56.966	(5.681)	51.285

No hay altas de inmovilizado intangible en los ejercicios 2024 y 2023.

Elementos totalmente amortizados y en uso

A cierre del ejercicio 2024 y 2023 no existen elementos totalmente amortizados.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Coste			
Mobiliario	3.094	-	3.094
Equipo procesos de información	16.874	-	16.874
Total coste	19.968	-	19.968
Amortización acumulada			
Mobiliario	(1.270)	(309)	(1.579)
Equipo procesos informáticos	(3.227)	(3.375)	(6.602)
Total amortización	(4.497)	(3.684)	(8.181)
Valor neto contable	15.471	(3.684)	11.787

31 de diciembre de 2023

	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Coste			
Mobiliario	3.094	-	3.094
Equipo procesos de información	10.939	5.935	16.874
Total coste	14.033	5.935	19.968
Amortización acumulada			
Mobiliario	(961)	(309)	(1.270)
Equipo procesos informáticos	(1.763)	(1.464)	(3.227)
Total amortización	(2.724)	(1.773)	(4.497)
Valor neto contable	11.309	4.162	15.471

Durante el ejercicio 2024 no se han producido altas de inmovilizado material (siendo en el ejercicio 2023 un importe de 5.935 euros).

No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2024 y 2023 de los inmovilizados materiales.

Elementos totalmente amortizados y en uso

A cierre del ejercicio 2024 y 2023 no existen elementos totalmente amortizados.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, que se muestran en la nota 12, es el siguiente:

	Créditos y otros	
	31/12/2024	31/12/2023
Instrumentos de patrimonio (véase nota 7.3)	99.913	99.913
	99.913	99.913

En los ejercicios 2024 y 2023 se mantiene como instrumento de patrimonio el importe de 99.913 euros correspondientes a la participación en la Sociedad MytripleA Valores, S.L, integrada en Singular People, S.A.

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Créditos derivados otros	
	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y otros activos líquidos (véase nota 7.1)	991.938	839.655
Activos financieros a coste amortizado (véase nota 7.2 y 7.3)	8.776.756	13.989.464
Total	9.768.694	14.829.119

7.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que está constituido exclusivamente por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias de libre disposición, es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Cuentas corrientes	991.938	839.655
	991.938	839.655

7.2) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	1.139	-	108.223
Clientes empresas del grupo y asociadas (véase nota 17.1)	-	792.922	-	1.964.833
Total créditos por operaciones comerciales	-	794.061	-	2.073.056
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a empresas	-	41.895	-	2.421.536
Créditos a empresas del grupo y asociadas (véase nota 17.1)	-	6.009.000	-	6.248.101
Otros activos financieros de empresas de grupo y asociadas (véase nota 17.1)	-	1.931.800	-	3.246.771
Total créditos por operaciones no comerciales	-	7.982.695	-	11.916.408
Total	-	8.776.756	-	13.989.464

En el ejercicio 2024, Clientes empresas del grupo corresponden a Singular People Europe, S.L.U. por importe de 441.749 euros, Manfred Tech, S.L. por importe de 100.069 euros, TecnoFor Training, S.L. por 43.296 euros, TecnoFor Consulting, S.L. por 196.618 euros y Revista Emprendedores, por importe de 11.190 euros en concepto del “fee” corporativo. En el ejercicio 2023 correspondían con Singular People Europe, S.L.U., por importe de 1.601.478 euros, Singular People, S de R.L. de C.V., por 222.807 euros, Singular People Portugal Unipessoal, LDA., por 70.426 euros y Manfred Tech, S.L., por importe de 70.122 euros por este mismo concepto.

Créditos a empresas a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 recogía principalmente el importe pendiente de cobro por la venta de las participaciones que se disponía de la sociedad Singular Learning, S.L. y por consiguiente la participación de esta última en un 50% en Teamlabs, S.L., por un precio de 2.394.000 euros. Como se indica en la nota 11, en el ejercicio 2024 mediante dación en pago, se recuperan la totalidad de participaciones sociales de Teamlabs Careholders, S.L., y por consiguiente la participación de esta última en un 50% en Teamlabs, S.L. Adicionalmente, créditos a empresas a 31 de diciembre de 2023 incluía el importe pendiente de cobro con vencimiento en el ejercicio 2024 por importe de 27.536 euros procedente de la venta a terceros de las participaciones en las sociedades Centralia Global, S.R.L, Centralia Servicios Integrales, S.L. y Centralia Tecnología, S.L.

Créditos a empresas del grupo en los ejercicios 2024 y 2023 incluye créditos derivados de la gestión de la tesorería centralizada con las sociedades participadas (véase nota 17.1).

Otros activos financieros de empresas del grupo en los ejercicios 2024 recoge el dividendo recibido por Singular People, LLC pendiente de cobro. En el ejercicio 2023 recogía el dividendo recibido por Singular People LLC y por Singular People Portugal Unipessoal, LDA., pendiente de cobro (véase nota 15.a).

Pérdida por deterioro

El movimiento del deterioro de clientes correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	(80.433)	(96.163)
Dotación	(53.606)	-
Eliminación saldo contable	-	15.730
	(134.039)	(80.433)

El detalle de la antigüedad de los saldos de clientes terceros y clientes empresas del grupo y asociadas y de su deterioro al final de los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2024

	Hasta 30 días	Hasta 60 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Total
Créditos por operaciones comerciales	794.061	-	-	-	134.039	928.100
Provisión histórica (véase nota 15c)	-	-	-	-	(134.039)	(134.039)
Saldo neto	794.061	-	-	-	-	794.061

31 de diciembre de 2023

	Hasta 30 días	Hasta 60 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Total
Créditos por operaciones comerciales	2.018.324	-	-	54.732	80.433	2.153.489
Provisión histórica (véase nota 15c)	-	-	-	-	(80.433)	(80.433)
Saldo neto	2.018.324	-	-	54.732	-	2.073.056

7.3) Clasificación por vencimientos de los activos financieros

Todos los activos financieros tienen establecido su vencimiento en un plazo inferior a 12 meses desde la fecha del balance, excepto los instrumentos de patrimonio y las fianzas que no tienen una fecha de vencimiento definida pero que se esperan recuperar a largo plazo.

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de activo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, que se muestran en la nota 11, al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

	Vencimiento años					Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	
Inversiones financieras	41.895	-	-	-	-	99.913
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	99.913
Créditos a empresas	41.895	-	-	-	-	41.895
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	7.940.800	-	-	-	-	7.940.800
Créditos a empresas (nota 17.1)	6.009.000	-	-	-	-	6.009.000
Otros activos financieros (nota 17.1)	1.931.800	-	-	-	-	1.931.800
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	794.061	-	-	-	-	794.061
Clientes por ventas y prestación de servicios (nota 7.2)	1.139	-	-	-	-	1.139
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 7.2)	792.922	-	-	-	-	792.922
	8.776.756	-	-	-	-	99.913
						8.876.669

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de activo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la nota 11, al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	Vencimiento años					Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	
Inversiones financieras	2.421.536	-	-	-	-	99.913
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	99.913
Créditos a empresas	2.421.536	-	-	-	-	2.421.536
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	9.494.872	-	-	-	-	9.494.872
Créditos a empresas (nota 17.1)	6.248.101	-	-	-	-	6.248.101
Otros activos financieros (nota 17.1)	3.246.771	-	-	-	-	3.246.771
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.073.056	-	-	-	-	2.073.056
Clientes por ventas y prestación de servicios (nota 7.2)	108.223	-	-	-	-	108.223
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 7.2)	1.964.833	-	-	-	-	1.964.833
	13.989.464	-	-	-	-	99.913
						14.089.377

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

8.1) Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social está representado por 53.852.526 acciones sociales, de una misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 53.852.526 ambas inclusive. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La composición del capital social a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

31 de diciembre de 2024

	Nº Acciones	% Participación	Valor Nominal	Capital Social
Parenclitic, S.L.	37.696.269	70,00%	0,10	3.769.627
Global Portfolio Investments, S.L.	3.992.268	7,41%	0,10	399.227
Otros accionistas (*)	11.323.976	21,03%	0,10	1.132.398
Autocartera	840.013	1,56%	0,10	84.001
	53.852.526	100,00%		5.385.253

(*) No ostentan un porcentaje de participación superior al 5%.

31 de diciembre de 2023

	Nº Acciones	% Participación	Valor Nominal	Capital Social
Parenclitic, S.L.	37.275.601	69,22%	0,10	3.727.561
Global Portfolio Investments, S.L.	3.992.268	7,41%	0,10	399.227
Otros accionistas (*)	11.497.863	21,35%	0,10	1.149.786
Autocartera	1.086.794	2,02%	0,10	108.679
	53.852.526	100,00%		5.385.253

(*) No ostentan un porcentaje de participación superior al 5%.

8.2) Prima de emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital que se realizaron en el ejercicio 2015 y se incrementó con fecha 15 de noviembre de 2021 por acuerdo del Consejo de Administración mediante la emisión de una prima de emisión de 17.399.930 euros y puesta en circulación de 5.999.976 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euro de valor nominal y 2,90 euros de prima de emisión, pertenecientes a la misma clase de las acciones en circulación y con idéntico contenido de derechos y representadas por medio de títulos al portador. Las acciones han sido suscritas íntegramente por la Sociedad y son de libre distribución.

A continuación, se detallan las ampliaciones de capital, así como los costes minorados:

	Fecha	Número de Participaciones	Valor Prima Emisión	Prima Emisión
Ampliación capital ejercicio 2015	03/09/2015	14.266	128,11	1.827.617
Ampliación capital ejercicio 2015	22/12/2015	4.229	129,00	545.541
Ampliación capital ejercicio 2021	15/11/2021	5.999.976	2,90	17.399.930
Costes ampliación y salida a BME Growth 2021	15/11/2021	-	-	(900.473)
				18.872.615

El importe de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 18.872.615 euros.

8.3) Reservas

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se muestran como siguen:

	31/12/2024	31/12/2023
Reserva legal	1.077.051	1.058.086
Reservas voluntarias	10.734.196	9.818.771
Reservas de capitalización	175.643	175.643
Reservas de fusión	(106.775)	(106.775)
Total	11.880.115	10.945.725

El movimiento de las reservas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

	Reserva legal	Reservas voluntarias	Reserva de capitalización	Reserva de fusión	Total
Saldo 31 de diciembre 2023	1.058.086	9.818.771	175.643	(106.775)	10.945.725
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	83.663	-	-	83.663
Distribución del beneficio 2023	18.965	2.985.863	-	-	3.004.828
Operaciones con socios o propietarios Dividendo	-	(2.154.101)	-	-	(2.154.101)
Saldo 31 de diciembre 2024	1.077.051	10.734.196	175.643	(106.775)	11.880.115

31 de diciembre de 2023

	Reserva legal	Reservas voluntarias	Reserva de capitalización	Reserva de fusión	Total
Saldo 31 de diciembre 2022	553.918	7.108.371	175.643	(106.775)	12.772.838
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	326.988	-	-	326.988
Distribución del beneficio 2022	504.168	4.537.513	-	-	5.041.681
Operaciones con socios o propietarios					
Dividendo	-	(2.154.101)	-	-	(2.154.101)
Saldo 31 de diciembre 2023	1.058.086	9.818.771	175.643	(106.775)	10.945.725

a) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los Accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 la reserva legal ha sido dotada en su totalidad al límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

b) Reservas de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

c) Reserva de fusión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene registrada una reserva negativa de fusión por importe de 106.775 euros, como consecuencia del acuerdo de fusión entre Singular People, S.A. (Sociedad absorbente) y sus filiales al 100% Singular People Andalucía, S.L., y Singular People Extremadura, S.L., (sociedades absorbidas).

d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

8.4) Acciones y participaciones en patrimonio propias

La Sociedad Dominante tiene a 31 de diciembre de 2024 un total de 840.013 acciones propias por un importe total de 2.500.710 euros siendo a 31 de diciembre de 2023 un total de 1.086.794 acciones propias por un importe total de 3.474.311 euros.

	31/12/2024		31/12/2023	
	Nº acciones	Euros	Nº acciones	Euros
Saldo inicial	1.086.794	3.474.311	965.463	2.683.757
Compras de acciones propias y otros movimientos	664.646	2.548.087	322.227	1.180.830
Ventas de acciones propias y otros movimientos	(911.427)	(3.521.688)	(200.896)	(390.276)
	840.013	2.500.710	1.086.794	3.474.311

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos y otras cuentas a pagar		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado (véase nota 9.1)	7.428.571	5.142.857	2.327.212	-	9.755.783	5.142.857
	7.428.571	5.142.857	2.327.212	-	9.755.783	5.142.857

Otros pasivos a largo plazo corresponde a los pagos pendientes por las sociedades adquiridas en el ejercicio 2024 (véase nota 11) siendo el importe pendiente a 31 de diciembre de 2024 de 1.777.212 euros por la adquisición de TecnoFor Consulting, S.L., TecnoFor Training, S.L., y TecnoFor Américas, S.A.S., (893.716 euros con vencimiento el 30 de abril de 2026 y 883.496 euros con vencimiento en 30 de abril de 2027) y de 550.000 euros por la adquisición de Revista Emprendedores, S.L. con vencimiento en 2026.

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos y otras cuentas a pagar		Total	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado (véase nota 9.1)	1.715.763	1.060.560	718.477	4.443.960	2.434.240	5.504.520
	1.715.763	1.060.560	718.477	4.443.960	2.434.240	5.504.520

A 31 de diciembre de 2024 el epígrafe otros pasivos y otras cuentas a pagar se corresponde con deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo suponiendo una deuda con Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A. por importe de 375.000 euros. Adicionalmente, se incluye el epígrafe de acreedores comerciales y remuneraciones pendientes de pago por un importe de 343.477 euros (véase nota 9.2).

A 31 de diciembre de 2023 otros pasivos y otras cuentas a pagar correspondían a los pagos pendientes por las sociedades adquiridas ejercicios anteriores (véase nota 11) siendo un importe pendiente de 2.200.000 euros por Corunet, S.L., 1.061.572 euros por Belike Software, S.L., y 690.000 euros por Acilia Software, S.L. Adicionalmente, se incluía el epígrafe de acreedores comerciales y remuneraciones pendientes de pago por un importe de 492.388 euros.

9.1) Pasivos financieros a coste amortizado

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación:

	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos	1.714.286	7.428.571	9.142.857
Otros	1.477	-	1.477
	1.715.763	7.428.571	9.144.334

Deudas con entidades de crédito a largo plazo recoge el préstamo que se formalizó el 5 de julio de 2022 por importe de 6.00.000 de euros y un periodo de carencia de 2 años a un tipo de interés fijo del 2,75% anual, quedando pendiente a 31 de diciembre de 2024 un importe a corto plazo de 1.714.286 euros y a largo plazo de 3.428.571 euros.

Adicionalmente, se incluye a largo plazo el préstamo que se formalizó el 16 de mayo de 2024 por importe de 2.000.000 euros y un periodo de carencia de 2 años a un tipo de interés EUR 6M+0,90% y el préstamo que se formalizó el 16 de mayo de 2024 por importe de 2.000.000 euros y un periodo de carencia de 2 años a un tipo de interés EUR 6M+0,85%.

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación:

	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos	1.059.231	5.142.857	6.202.088
Otros	1.329	-	1.329
	1.060.560	5.142.857	6.203.417

Deudas con entidades de crédito a largo plazo recogía el préstamo que se formalizó el 5 de julio de 2022 por importe de 6.000.000 de euros y un periodo de carencia de 2 años a un tipo de interés fijo del 2,75% anual, quedando pendiente a 31 de diciembre de 2023 un importe a corto plazo de 857.143 euros y a largo plazo de 5.142.857 euros.

Asimismo, en el epígrafe de deudas con entidades de crédito a corto plazo se recogía el préstamo ICO con el Banco Santander por importe pendiente a cierre del ejercicio 2023 de 202.088 euros.

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

Entidad	Tipo de interés	Último vencimiento	Divisa	Importe inicial	Pendiente a 31/12/2024
Santander	2,75%	07/07/2027	Euro	6.000.000	5.142.857
Abanca	EUR 6M + 0,90%	01/06/2031	Euro	2.000.000	2.000.000
Santander	EUR 6M + 0,85%	16/05/2031	Euro	2.000.000	2.000.000
				10.000.000	9.142.857

31 de diciembre de 2023

Entidad	Tipo de interés	Último vencimiento	Divisa	Importe inicial	Pendiente a 31/12/2023
Santander ICO	E+1,25%	03/04/2024	Euro	1.200.000	202.088
Santander	2,75%	07/07/2027	Euro	6.000.000	6.000.000
				7.200.000	6.202.088

9.2) Clasificación por vencimientos de los pasivos financieros

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

	Vencimiento años						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	
Deudas con entidades de crédito	1.715.763	2.074.057	2.459.210	780.095	816.928	1.298.281	9.144.334
Préstamos	1.714.286	2.074.057	2.459.210	780.095	816.928	1.298.281	9.142.857
Otros	1.477	-	-	-	-	-	1.477
Otros pasivos	-	1.443.716	883.496	-	-	-	2.327.212
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (véase nota 17.1)	375.000	-	-	-	-	-	375.000
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	343.477	-	-	-	-	-	343.477
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (véase nota 17.1)	375	-	-	-	-	-	375
Acreeedores varios	68.608	-	-	-	-	-	68.608
Remuneraciones pendientes pago	274.494	-	-	-	-	-	274.494
	2.434.240	3.517.773	3.342.706	780.095	816.928	1.298.281	12.190.023

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	Vencimiento años						Total
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	
Deudas con entidades de crédito	1.060.560	1.714.286	1.714.286	1.714.285	-	-	6.203.417
Préstamos	1.059.231	1.714.286	1.714.286	1.714.285	-	-	6.202.088
Otros	1.329	-	-	-	-	-	1.329
Otros pasivos	3.951.572	-	-	-	-	-	3.951.572
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	492.388	-	-	-	-	-	492.388
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (véase nota 17.1)	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	206.162	-	-	-	-	-	206.162
Remuneraciones pendientes pago	286.226	-	-	-	-	-	286.226
	5.504.520	1.714.286	1.714.286	1.714.285	-	-	10.647.377

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
Disposición adicional tercera, “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	5	11
Ratio de operaciones pagadas	5	11
Ratio de operaciones pendientes de pago	12	7
Total pagos del ejercicio		
Total pagos realizados	2.394.636	2.946.006
Total pendientes de pago	68.608	206.162

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Volumen monetario pagado en euros en periodo inferior al máximo establecido por normativa	2.368.948	2.906.799
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a proveedores	99%	99%
Número de facturas pagadas total	441	522
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	98%	97%

NOTA 11. PARTICIPACIONES EMPRESAS DEL GRUPO

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en empresas del grupo al cierre de los ejercicios 2024 corresponde a:

31 de diciembre de 2024

	31/12/2023	Altas	Combinaciones de negocios	Deterioro de valor	Liquidación	31/12/2024
Manfred Tech, S.L.	3.000.002	-	-	(840.002)	-	2.160.000
Singular People Europe, S.L.	25.034.762	-	50.000	-	-	25.084.762
Singular People, LLC	7.554	-	-	-	-	7.554
Singular People S de RL de CV	479.788	-	-	-	-	479.788
Singular People Portugal Unipessoal, LDA.	691.465	-	-	-	-	691.465
Circular Talent, S.L.	-	283.335	-	-	-	283.335
Navandu Technologies, S.L.	-	50.000	(50.000)	-	-	-
Tecnofor Consulting, S.L.	-	5.019.993	-	-	-	5.019.993
Tecnofor Training, S.L.	-	1.148.543	-	-	-	1.148.543
Tecnofor Americas, SAS	-	1.200	-	-	-	1.200
Teamlabs Careholders, S.L.	-	2.394.000	-	-	-	2.394.000
Revista Emprendedores, S.L.	-	1.050.000	-	-	-	1.050.000
GL Research Corporation, S.L.U.	-	30.287	-	-	(30.287)	-
	29.213.571	10.019.253	-	(840.002)	(30.287)	38.320.640

Con fecha 30 de enero de 2024, Singular People, S.A., procede a la compra del 100% de las participaciones sociales de la Sociedad Circular Talent, S.L., mediante contrato de compraventa elevado a público y suscrito en Madrid.

El 14 de marzo de 2024, Singular People, S.A., procede a la compra del 100% de las participaciones sociales de la Sociedad Navandu Technologies, S.L., mediante contrato de compraventa elevado a público y suscrito en Madrid.

Con fecha 16 de abril de 2024, Singular People, S.A. acordó una venta con pacto de recompra del 15% de su filial portuguesa con los antiguos socios. Aunque estos adquieren temporalmente derechos, incluyendo dividendos, Singular People, S.A. mantiene el control efectivo por su participación mayoritaria. La Sociedad recomprará las acciones bajo condiciones preestablecidas a tres años.

El 24 de abril de 2024 Singular People, S.A., procede a la compra del 100% de las participaciones sociales de las Sociedades TecnoFor Consulting, S.L., TecnoFor Training, S.L., y TecnoFor Americas, SAS, mediante contrato de compraventa elevado a público y suscrito en Madrid.

Con fecha 3 de julio de 2024, Singular People, S.A. y Face The Next Founders, S.L. firman una escritura de dación de pago y concesión de opción de compra, en virtud de la cual, esta última transmitió en pago de la deuda anterior la totalidad de las participaciones que integran el capital social de Teamlabs Careholders, S.L., y por consiguiente la participación de esta última en un 50% en Teamlabs, S.L.

Con fecha 23 de julio de 2024 el Grupo procede a la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales que conforman el capital social de Revista Emprendedores, S.L., mediante contrato de compraventa elevado a público y suscrito en Madrid.

Con fecha 24 de septiembre de 2024, Singular People, S.A., procede a la compra del 100% de las participaciones sociales de la Sociedad GL Research Corporation, S.L.U., mediante por importe de 30.287 euros.

El 28 de noviembre de 2024 se eleva a público la fusión por absorción de la Sociedad Navandu Technologies, S.L., con Singular People Europe, S.L.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad deterioró la participación de la Sociedad Manfred Tech, S.L., registrando un deterioro por la misma de 840.002 euros (véase nota 15 d).

Con fecha 16 de agosto de 2024 se formaliza la creación de una joint venture (ConnectedWorks, LLC) dependiente de Singular People, LLC en un 60% y otro socio con el propósito de desarrollo y comercialización de una plataforma, efectuando el desembolso de la participación el 4 de abril de 2025 por importe de 336.800 euros.

El 6 de octubre de 2024, se formalizó la constitución de la sociedad Singular People Arabia for Information System Technology, LLC siendo dependiente de Singular People Europe, S.L.

31 de diciembre de 2023

	31/12/2022	Altas	Bajas	Combinaciones de negocios	31/12/2023
Manfred Tech, S.L.	3.000.002	-	-	-	3.000.002
Singular Learning, S.L.	3.130.015	-	(3.130.015)	-	-
Singular People Europe, S.L.	10.334.762	-	-	14.700.000	25.034.762
Singular People, LLC	7.554	-	-	-	7.554
Singular People S de RL de CV	479.788	-	-	-	479.788
Singular People, Spa	1.300	-	(1.300)	-	-
Corunet, S.L.	10.200.000	-	-	(10.200.000)	-
Singular People Portugal Unipessoal, LDA.	335.850	358.615	(3.000)	-	691.465
Belike Software, S.L.	4.500.000	-	-	(4.500.000)	-
	31.989.271	358.615	(3.134.315)	-	29.213.571

Con fecha 9 de febrero de 2023, Singular People Europe, S.L., procedió a la compra de la participación del 0,03% de Singular People, S de R.L. de C.V. que hasta la fecha correspondía a socios externos.

Con fecha 12 de abril de 2023, Singular People, S.A., procedió a la transmisión del 100% de las participaciones que disponía de la sociedad Singular Learning, S.L. y por consiguiente la participación de esta última en un 50% en Teamlabs, S.L., por un precio de 2.394.000 euros, obteniéndose una pérdida de 736.015 euros.

Con fecha 2 de mayo de 2023 se modificó la denominación de Atlera Software, LDA., siendo en adelante Singular People Portugal Unipessoal, LDA. El incremento de participación se refiere al reconocimiento de la estimación por pagos contingentes futuros a los antiguos socios acordado en el contrato.

El 30 de junio de 2023 se produjo la fusión por absorción de la Sociedad Corunet, S.L., con Singular People Europe, S.L.

El 30 de junio de 2023 se produjo la fusión por absorción de la Sociedad Belike Software, S.L con Singular People Europe, S.L.

El 26 de septiembre de 2023 se liquidó la Sociedad Singular People, Spa (Chile), obteniéndose un beneficio de 2.636 euros.

El 31 de diciembre de 2023 se produjo la fusión por absorción de Konplik Health, INC y Meaning Cloud LLC con Singular People, LLC.

Un resumen de participaciones, el domicilio social y forma jurídica de las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2024 es el que se muestra a continuación:

Sociedad	% Part. directa	% Part. indirecta	Domicilio social	Forma jurídica
Manfred Tech, S.L.	100%	-	Madrid, España	Sociedad Limitada
Singular People Europe, S.L.	100%	-	Madrid, España	Sociedad Limitada
Singular People, LLC	100%	-	Pensilvania, EE.UU.	Limited Liability Company.
Singular People S de RL de CV	100%	-	México, Distrito Federal	Sociedad de Resp. Limitada de Cap. Variable
Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A.	100%	-	Lisboa, Portugal	Sociedad Limitada Unipersonal
Circular Talent, S.L.U.	100%	-	Madrid, España	Sociedad Limitada
Tecnofor Consulting, S.L.	100%	-	Madrid, España	Sociedad Limitada
Tecnofor Training, S.L.	100%	-	Madrid, España	Sociedad Limitada
Tecnofor Americas, SAS	100%	-	Bogotá, Colombia	Sociedad Limitada
Revista Emprendedores, S.L.	100%	-	Madrid, España	Sociedad Limitada
Teamlabs Careholders, S.L.	100%	-	Madrid, España	Sociedad Limitada
Teamlabs, S.L.	50%	-	Madrid, España	Sociedad Limitada

Un resumen de participaciones, el domicilio social y forma jurídica de las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2023 es el que se muestra a continuación:

Sociedad	% Part. directa	% Part. indirecta	Domicilio social	Forma jurídica
Manfred Tech, S.L.	100%	-	Madrid, España	Sociedad Limitada
Singular People Europe, S.L.	100%	-	Madrid, España	Sociedad Limitada
Singular People, LLC	100%	-	Miami, EE.UU.	Limited Liability Company.
Singular People S de RL de CV	100%	-	México, Distrito Federal	Sociedad de Resp. Limitada de Cap. Variable
Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A.	100%	-	Lisboa, Portugal	Sociedad Limitada Unipersonal

Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las sociedades participadas permiten recuperar el valor neto de las participaciones registradas a 31 de diciembre de 2024.

El resumen del patrimonio neto y resultado de explotación a 31 de diciembre de 2024, según sus cuentas anuales de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación:

Sociedad	Fecha de balance	Capital social	Reserva legal	Otras partidas de reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
Empresas del grupo							
Manfred Tech, S.L.	31/12/2024	3.324	665	1.484.210	(668.909)	859.685	(923.242)
Singular People Europe, S.L.	31/12/2024	3.000	14.420	27.612.144	(893.640)	26.735.924	(420.451)
Singular People, LLC	31/12/2024	9.930	-	351.408	3.284.562	303.162	2.643.673
Singular People S de RL de CV	31/12/2024	177.466	7	2.583.304	463.372	2.613.124	700.609
Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A.	31/12/2024	6.000	2.500	101.423	1.436.685	46.608	1.851.220
Circular Talent, S.L.U.	31/12/2024	5.931	-	(5.211.936)	(506.369)	2.455.863	(622.611)
Tecnofor Consulting, S.L.	31/12/2024	3.000	600	621.129	557.406	1.182.135	828.303
Tecnofor Training, S.L.	31/12/2024	40.315	8.063	411.574	(300.510)	159.442	(380.979)
Tecnofor Americas, SAS	31/12/2024	1.095	-	-	43.322	43.068	67.012
Revista Emprendedores, S.L.	31/12/2024	3.000	600	31.172	72.442	107.214	107.423
Teamlabs Careholders, S.L.	31/12/2024	223.020	44.604	(201.251)	(3.146)	487.586	(3.146)
Teamlabs, S.L. (cierre ejercicio agosto 2024)	31/12/2024	446.040	36.414	209.006	5.250	1.059.669	25.780

(*) Se han asignado tipos de cambio al cierre 2024

El resumen del patrimonio neto y resultado de explotación a 31 de diciembre de 2023, según sus cuentas anuales de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación:

Sociedad	Fecha de balance	Capital social	Reserva legal	Otras partidas de reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
Empresas del grupo							
Manfred Tech, S.L.	31/12/2023	3.324	665	1.249.359	234.852	1.528.595	292.413
Singular People Europe, S.L.	31/12/2023	3.000	13.818	26.737.871	817.680	27.703.978	1.499.654
Singular People, LLC	31/12/2023	9.930	-	597.026	2.650.310	319.498	3.616.896
Singular People S de RL de CV	31/12/2023	133	-	2.491.760	702.939	2.687.490	907.894
Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A.	31/12/2023	6.000	1.200	94.136	908.586	109.922	1.175.026

(*) Se han asignado tipos de cambio al cierre 2023

NOTA 12. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero y la Dirección General de la Sociedad. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

12.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

En la nota 7.3) se muestra la antigüedad de los activos o deteriorados, las correcciones valorativas por deterioro y los ingresos financieros relacionados con tales activos.

12.2) Riesgo de liquidez

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se muestra en la nota 9.2.

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad puntual de financiación, la Sociedad acude a préstamos y pólizas de crédito.

Desde la Sociedad se presta especial atención a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar una posible crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos. Colocaciones a plazos superiores a tres meses, requieren de autorización explícita.
- Diversificación vencimientos de líneas de crédito y control de financiaciones y refinanciaciones
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.
- Diversificación fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a la facilidad de acceso a este mercado y a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

12.3) Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

El objetivo principal de la política de inversiones es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

12.4) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos.

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en la nota 13.

12.5) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad son, fundamentalmente, el Euribor.

NOTA 13. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad realiza ventas y compras en monedas distintas a la moneda funcional. Las transacciones por las actividades ordinarias en moneda extranjera efectuadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido las siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Ventas		
En dólares	337.293	628.349
En rial de Catar	588.388	639.308
En pesos mexicanos	2.675.466	4.164.168

Adicionalmente en 2024, la Sociedad ha recibido un dividendo de 2.900.000 dólares (2.753.295 euros) de la Sociedad Singular People, LLC. (véase notas 16 y 18.1), del cual se encuentra pendiente de cobro 2.000.000 dólares (1.931.800 euros) y un dividendo de 3.192.542 pesos mexicanos (150.000 euros) de la Sociedad Singular People S de RL de CV. (véase notas 16 y 18.1).

En el ejercicio 2023, la Sociedad recibió un dividendo de 3.200.000 dólares (2.898.551 euros) de la Sociedad Singular People, LLC., del cual se encontraba pendiente de cobro 2.650.000 dólares (2.346.771 euros) al 31 de diciembre de 2023.

El desglose de las cuentas a cobrar y a pagar originadas por estas compras y ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en la moneda funcional es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
A cobrar		
En dólares	97.722	103.940
En rial de Catar	-	-
En pesos mexicanos	-	4.164.168

El importe de los beneficios por diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2024 asciende a 47.323 euros (siendo un importe de las pérdidas por diferencias de cambio reconocidos en el resultado del ejercicio 2023 de 147.119 euros).

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	2024		2023	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
No corriente				
Por impuesto diferidos	169.151	-	328.027	-
	169.151	-	328.027	-
Corriente				
Impuesto sobre el Valor Añadido	866.886	-	924.586	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
Retenciones por IRPF	-	41.602	-	68.930
Organismos de la Seguridad Social	-	6.524	-	9.593
	866.886	48.126	924.586	78.523

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2020 – 2024
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021 – 2024
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	2021 – 2024
Seguridad Social	2021 - 2024

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases impositivas negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases impositivas negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

El desglose de los activos por impuesto diferido a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	31/12/2024	31/12/2023
Bases impositivas negativas	98.410	227.405
Provisión de acciones	59.249	56.755
Otras provisiones	11.492	43.867
Total	169.151	328.027

El total de activos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 tiene un plazo de reversión superior a 12 meses.

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción (siendo este, cuatro periodos impositivos). En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Para los ejercicios pendientes de inspección, existen ciertos pasivos y contingencias fiscales cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente, para los que no se ha registrado provisión alguna en las cuentas anuales adjuntas.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	31/12/2024			31/12/2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			3.551.826			3.004.828
Gasto por impuesto de sociedades	-	-	158.876	-	-	(125.984)
Resultado del ejercicio (antes de impuestos)			3.710.702			2.878.844
Diferencias permanentes	894.182	(3.969.380)	(3.075.198)	740.619	(3.762.003)	(3.021.384)
Diferencias temporarias	191.412	(310.938)	(119.526)	327.006	(481.641)	(154.635)
Base imponible previa	1.085.594	(4.280.318)	515.978	1.067.625	(4.243.644)	(297.175)
Base imponible (resultado fiscal)	1.085.594	(4.280.318)	515.978	1.067.625	(4.243.644)	(297.175)

Los ajustes positivos por diferencias permanentes del ejercicio 2024, se deben principalmente al deterioro de la participación de la Sociedad Manfred Tech, S.L.

Los ajustes negativos por diferencias permanentes del ejercicio 2024, se deben a la exención por los dividendos distribuidos por la sociedad Singular People, LLC, Singular People Portugal Unipessoal, LDA, y Singular People S de RL de CV de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 27/2014.

Los ajustes positivos por diferencias temporarias del ejercicio 2024, se deben principalmente al gasto asociado a las provisiones efectuadas correspondientes con la retribución a empleados basados en instrumentos de patrimonio que, de conformidad con el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, serán fiscalmente deducible a la fecha de la entrega de la retribución.

Los ajustes negativos por diferencias temporarias del ejercicio 2024, se deben, principalmente, a la reversión de ajustes con origen en ejercicios anteriores.

Los ajustes positivos por diferencias permanentes del ejercicio 2023, se debían fundamentalmente a la pérdida derivada de la transmisión de las participaciones que Singular People, S.A., disponía de la sociedad Singular Learning, S.L. (véase nota 12), así como otros gastos no deducibles en los términos definidos en el artículo 15 de la citada normativa.

Los ajustes negativos por diferencias permanentes del ejercicio 2023, se debían fundamentalmente, por un lado, a la exención por los dividendos distribuidos por la sociedad Singular People, LLC y Singular People Portugal Unipessoal, LDA, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 27/2014 y por otro lado a la liquidación de la Sociedad Singular People, Spa. de conformidad con lo dispuesto en el citado precepto.

Los ajustes positivos por diferencias temporarias del ejercicio 2023, se debían al gasto asociado a las provisiones efectuadas correspondientes con la retribución a empleados basados en instrumentos de patrimonio que, de conformidad con el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, los cuales, serán fiscalmente deducible a la fecha de la entrega de la retribución así como a las provisiones efectuadas para el pago de bonus o indemnizaciones, las cuales, de conformidad con el citado precepto, no tendrían la consideración de gasto deducible.

Los ajustes negativos por diferencias temporarias del ejercicio 2023, se debían, principalmente, a la reversión de ajustes con origen en ejercicios anteriores.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto diferido	(158.876)	54.736
Impuesto por ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	-	(2.017)
Impuesto por ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	-	73.265
	(158.876)	125.984

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS**a) Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a sus actividades ordinarias por categorías de actividades en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Servicios corporativos (véase nota 17.2)	1.592.093	2.402.257
Dividendo recibido de las sociedades participadas	4.178.295	3.938.551
Beneficio venta de participaciones de Meaning Cloud Europe S.L.	365.000	-
Otros ingresos	86.418	33.042
	6.221.806	6.373.850

Servicios corporativos en los ejercicios 2024 y 2023 corresponden a servicios de management fee a las diferentes sociedades.

La Sociedad en el ejercicio 2024 ha recibido principalmente un dividendo de 2.900.000 dólares (2.753.295 euros) de la Sociedad Singular People, LLC, un dividendo de 1.275.000 euros de la Sociedad Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A., y un dividendo de 2.753.295 pesos (150.000 euros), del cual se encuentra pendiente de cobro 2.000.000 dólares (1.931.800 euros) de la Sociedad Singular People, LLC.

La Sociedad en el ejercicio 2023 recibió principalmente un dividendo de 3.200.000 dólares (2.898.551 euros) de la Sociedad Singular People, LLC. y un dividendo de 900.000 euros de la Sociedad Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A., del cual se encontraba pendiente de cobro 2.600.000 dólares (2.346.771 euros) y 900.000 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024 se reconocen los ingresos por un importe de 365.000 euros, resultantes de la finalización de los términos estipulados en el contrato y al no haber surgido ningún pasivo contingente derivado de la compraventa de participaciones de Meaning Cloud Europe, S.L. (operación de venta de la sociedad realizada en el ejercicio 2022).

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a sus actividades ordinarias por mercados geográficos en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente, no indicándose por categorías de actividades.

	31/12/2024	31/12/2023
Europa	2.724.712	2.668.793
LATAM	276.356	244.259
EEUU	3.071.485	3.460.798
Oriente Medio	149.253	-
	6.221.806	6.373.850

b) Gasto de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/ 2023
Sueldos y salarios	(346.852)	(738.885)
Indemnizaciones	-	(9.206)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(78.778)	(108.063)
	(425.630)	(856.154)

Al 31 de diciembre de 2024, sueldos, salarios y asimilados incluye el importe correspondiente al devengo de los planes de incentivo aprobados por el Consejo de Administración con fecha 19 de mayo de 2022, con fecha 22 de junio de 2023 y con fecha 20 de junio de 2024 por el que se destina un total de 205.600 acciones, 192.500 acciones y 322.000 acciones respectivamente de la Sociedad Dominante a determinados empleados del Grupo, siendo el periodo de aplicación del primero entre abril de 2022 y marzo de 2025, el segundo entre julio de 2023 y junio de 2026 y el tercero entre julio 2024 y junio de 2027. El importe total provisionado a 31 de diciembre de 2024 en remuneraciones pendientes de pago por este concepto asciende a 236.994 euros (227.020 euros a 31 de diciembre de 2023).

c) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Servicios exteriores	(916.686)	(1.595.816)
Tributos	(5.541)	(10.572)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	(53.606)	-
Otros gastos de gestión corriente	(16.563)	-
	(992.396)	(1.606.388)

Los servicios exteriores reflejan los servicios profesionales independientes recibidos por la Sociedad. En el ejercicio 2024, se ha producido una notable reducción en los gastos destinados a consultoría y asesoramiento en materia de dirección corporativa, desarrollo de negocio y gestión general, así como en viajes corporativos y eventos para directivos. Esta disminución se debe a una optimización de recursos y a una mayor eficiencia en la gestión interna.

El ejercicio 2023 presentó un nivel de gasto significativamente superior en estos conceptos, motivado principalmente por la contratación de servicios especializados de consultoría y asesoramiento en dirección corporativa.

Otros gastos de gestión corriente corresponden a la devolución de una subvención.

d) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/ 2023
Deterioros y pérdidas	(840.002)	(736.015)
	(840.002)	(736.015)

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha registrado un deterioro de valor por importe de 840.002 euros correspondiente a la participación en la entidad Manfred Tech, S.L. Este deterioro se ha reconocido como consecuencia de la evaluación realizada sobre el valor recuperable de dicha participación, que ha evidenciado una disminución en su valor con respecto a su coste de adquisición.

El 12 de abril de 2023, Singular People, S.A. transmitió todas sus participaciones en Singular Learning, S.L. (incluyendo un 50% de Teamlabs, S.L.) por 2.394.000 euros, lo que resultó en una pérdida de 736.015 euros (véase nota 11).

e) Otros resultados

El desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal de la Sociedad incluidos en la partida "Otros resultados", es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Gastos excepcionales	-	(6.776)
	-	(6.776)

f) Resultados financieros

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente en euros:

	31/12/2024	31/12/ 2023
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del grupo (véase nota 17.2)	-	26.564
Diferencias positivas de cambio	-	703
Total ingresos financieros	-	27.267
Gastos financieros por actualización de provisiones	(28.676)	-
Gastos por deudas con entidades financieras	(262.342)	(161.664)
Diferencias negativas de cambio	-	(147.822)
Diferencias positivas de cambio	47.323	-
Total gastos financieros	(291.018)	(309.486)
Resultado financiero	(291.018)	(282.219)

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad de la Sociedad, no existen elementos del inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental, ni posee inversiones realizadas por razones medioambientales, ni incurre en gastos o ingresos relacionados con el medioambiente.

Asimismo, no tiene gasto ni contingencia alguna relacionada con los gases de efecto invernadero. Tampoco tiene asignado derecho alguno en el periodo de vigencia del plan nacional de asignación, ni ha recibido subvención alguna por los derechos de emisión de estos gases.

No se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medioambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no figura gasto alguno por tal concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**17.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	Inversiones empresas del grupo (nota 8.2)	Cientes, empresas del grupo y Otros activos fros (nota 8.2)	Deudas, empresas del grupo (nota 10)	Proveedores, empresas del grupo (nota 10)
Singular People Europe, S.L.	4.577.804	441.749	-	375
Circular Talent, S.L.	50.000	-	-	-
Singular People LLC (nota 15a)	-	1.931.800	-	-
Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A. (nota 15a)	-	-	375.000	-
Manfred Tech, S.L.	1.280.000	100.069	-	-
Revista Emprendedores, S.L.	101.196	11.190	-	-
Tecnofor Training, S.L.	-	43.296	-	-
Tecnofor Consulting, S.L.	-	196.618	-	-
	6.009.000	2.724.722	375.000	375

Inversiones, empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo incluye principalmente créditos derivados de la gestión de la tesorería centralizada con las sociedades participadas.

Cientes empresas del grupo y otros activos financieros recoge principalmente el dividendo recibido por Singular People, LLC, (véase nota 15.a), así como otros servicios prestados a la Sociedad.

Deudas empresas del grupo a corto plazo recoge la devolución que Singular People, S.A., va a realizar en 2025 a Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A.

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

	Inversiones empresas del grupo a largo y corto plazo (nota 8.2)	Clientes, empresas del grupo y otros activos financieros (nota 8.2)	Proveedores, empresas del grupo
Singular People Europe, S.L.	5.368.101	1.601.477	-
Singular People S de RL de CV	-	222.807	-
Singular People LLC (nota 16a)	-	2.346.771	-
Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A. (nota 16)	-	970.427	-
Manfred Tech, S.L.	880.000	70.122	-
			-
	6.248.101	5.211.604	-

Inversiones, empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo incluye principalmente créditos derivados de la gestión de la tesorería centralizada con las sociedades participadas.

Clientes empresas del grupo y otros activos financieros recoge principalmente el dividendo recibido por Singular People, LLC, y por Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A. (véase nota 15.a), así como otros servicios prestados a la Sociedad.

17.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

	Ingresos		Gastos	
	Prestación de Servicios	Ingreso financiero	Prestación de servicios	Gasto financiero
Singular People Europe, S.L.	860.949	-	155.038	-
Singular People S de RL de CV	126.356	-	-	-
Manfred Tech, S.L.	24.750	-	-	-
Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A..	57.133	-	-	-
Singular People LLC	315.380	-	-	-
Revista Emprendedores, S.L.	9.248	-	-	-
Tecnofor Training, S.L.	162.494	-	-	-
Tecnofor Consulting, S.L.	35.782	-	-	-
	1.592.092	-	155.038	-

Prestación de servicios corresponde al fee corporativo por servicios prestados de la Sociedad al resto de sociedades participadas.

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

	Ingresos		Gastos	
	Prestación de Servicios	Ingreso financiero	Prestación de servicios	Gasto financiero
Singular People Europe, S.L.	1.488.825	-	322.414	-
Singular People S de RL de CV	222.807	26.564	-	-
Manfred Tech, S.L.	57.952	-	-	-
Singular People Portugal Unipessoal, L.D.A..	70.427	-	-	-
Singular People LLC	562.247	-	-	-
	2.402.258	26.564	322.414	-

Prestación de servicios corresponde al fee corporativo por servicios prestados de la Sociedad al resto de sociedades participadas.

17.3) Administradores y alta dirección

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2024 está formado por siete personas. El importe total percibido en el ejercicio 2024 por su condición de consejeros en concepto de asignación fija anual y/o dietas de asistencia por los Consejeros independientes y Dominicales ascendió 125.000 euros (62.480 euros en el ejercicio 2023).

No todos los miembros del Consejo reciben una retribución por su labor en el mismo, sino que únicamente están retribuidos los Consejeros Independientes y un Consejero Dominical sin funciones ejecutivas, que son a 31 de diciembre de 2024 un total de dos hombres y dos mujeres (dos hombres y dos mujeres a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, el importe total percibido en el 2024 por los servicios prestados a la Sociedad diferentes al cargo de administrador por parte del Presidente y otros dos consejeros dominicales ascendió a 418.261 euros (539.371 euros en el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 y 2023 los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad y no han recibido ningún otro tipo de retribución.

No existe personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene contratada una póliza de responsabilidad civil para Administradores y directivos, siendo el importe satisfecho por ese concepto de 24.117 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2023).

17.4) Otra información referente a los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Directivo	1	1
Desarrollador	-	1
Administración, recursos humanos y legal	4	5
	5	7

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	1	-	1	1	-	1
Desarrollador	-	-	-	1	-	1
Administración, recursos humanos y legal	2	2	4	2	2	4
	3	2	5	4	2	6

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido personas con discapacidad mayor o igual del 33%.

18.2) Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:		
a) Individual	9.360	9.000
b) Consolidados	12.500	9.500
c) Servicios exigidos por normativa aplicable	14.040	13.500
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos:		
d) Servicios exigidos por normativa aplicable	-	5.950
Honorarios de verificadores por otros servicios distintos:		
e) Firmas externas a la red del auditor de cuentas del Grupo	15.800	-
Total	51.700	37.950

Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría relativos a servicios exigidos por normativa aplicable se refiere a la auditoría de la revisión limitada intermedia de 30 de junio.

Honorarios del auditor de cuentas por servicios distintos recogía a 31 de diciembre de 2023 la revisión del estado de información no financiera.

Firmas externas a la red del auditor de cuentas del Grupo recoge a 31 de diciembre de 2024 la revisión del informe de sostenibilidad y estado de información no financiera.

La cantidad mencionada en el párrafo anterior incluye los honorarios relacionados con la auditoría del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, independientemente del momento en el que esta haya sido facturada.

NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad no tiene contratados avales bancarios.

Al 31 de diciembre de 2024 no hay provisión a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad registró una provisión a corto plazo por importe de 179.594 euros, derivada del acuerdo de compraventa de la Sociedad Singular People Unipessoal, L.D.A., por un pago variable a realizar a los anteriores socios efectuado en el ejercicio 2024.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 no han ocurrido hechos o circunstancias que pudieran afectar a la presentación de estas cuentas anuales.

SINGULAR PEOPLE, S.A.
INFORME DE GESTIÓN 2024

De acuerdo con el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, el Órgano de Administración de esta Entidad formula el presente informe de gestión.

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Singular People, S.A. es la sociedad holding del Grupo Singular (en adelante SNGULAR), que es un grupo empresarial diversificado en líneas de negocio y tipología de clientes, pero con un elemento común y central que es el talento tecnológico habilitador de los proyectos de transformación basados en tecnología e innovación. SNGULAR tiene clientes en diversos países, entre los que destacan España, Estados Unidos, México y Portugal, contando con más de 1.300 personas, que desarrollan proyectos de transformación en distintos sectores (banca, retail, energía, seguros, salud, turismo, telco...).

El negocio principal de SNGULAR es el diseño, desarrollo, despliegue y promoción de proyectos de transformación basados en tecnología y de nuevos productos digitales orientados a resolver las necesidades derivadas de la digitalización de la sociedad y la economía.

La actividad de Singular People S.A. como sociedad cabecera del grupo SNGULAR es la propia de una sociedad holding que mantiene las participaciones de sus sociedades operativas, a las que provee de servicios de gestión (financiación, asesoramiento legal y fiscal, entre otros). Al mismo tiempo realiza adquisiciones que financia con recursos ajenos o propios y en su caso, recibe dividendos de sus filiales. Actúa igualmente como financiador puntual de las necesidades que puedan tener algunas de sus filiales. En ocasiones realiza inversiones minoritarias en compañías de base tecnológica sin vocación de permanencia.

Singular People S.A. tiene admitidas sus acciones a negociación en el sistema multilateral de negociación BME Growth desde el 1 de diciembre de 2021.

NOTA 2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el ejercicio 2024, Singular People S.A. ha consolidado su posición financiera a través de la recepción de 4.178.295 euros en dividendos procedentes de sus filiales y 1.592.093 euros por la prestación de servicios a las mismas.

El presente ejercicio sucede a un periodo de rápida evolución para SNGULAR y sus sociedades dependientes. En continuidad con este crecimiento sostenido, y en respuesta a la dinámica del mercado en nuestro sector, Singular People S.A. ha expandido su perímetro de actuación en 2024, realizando inversiones en nuevas sociedades por un total de 7,5 millones de euros.

Este año ha sido crucial para la empresa, marcado por la integración de nuevas líneas de negocio tras las adquisiciones realizadas. Se han tomado decisiones estratégicas orientadas a la simplificación y reorganización de la estructura corporativa, estableciendo una base sólida para el crecimiento futuro.

La fortaleza de Singular People S.A. reside en su capacidad para combinar la eficiencia del trabajo distribuido en equipos con la confianza depositada por clientes internacionales de envergadura. Esta combinación, junto con un historial exitoso de integraciones de sociedades, tanto pasadas como presentes, incrementa la visibilidad de la compañía y facilita el acceso a nuevas fuentes de financiación, apoyando así nuestro crecimiento orgánico e inorgánico

BME Growth

SNGULAR empezó a cotizar el 1 de diciembre de 2021 en el BME Growth, lo que marcó un hito y el inicio de una nueva etapa que nos ha ayudado en los ejercicios posteriores a impulsar nuestros planes de crecimiento como compañía, entre los cuales seguiremos cuidando y apostando principalmente por el talento para una satisfacción a nuestros clientes e inversores.

NOTA 3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La previsión de la Sociedad para el próximo 2025 augura un incremento en las principales magnitudes financieras, al mismo tiempo que pretende mejorar su margen de Ebitda/Ventas. La integración durante los ejercicios 2024 y anteriores de nuevas compañías y equipos de trabajo han habilitado a SNGULAR para irrumpir con fuerza en mercados en los que antes no estaba presente, al mismo tiempo que permite seguir diversificando nuestro ecosistema. Por tanto, continuaremos con el crecimiento inorgánico, consolidando y aglutinando el talento de otras compañías para aportarles nuevas oportunidades.

SNGULAR tiene objetivos ambiciosos a futuro en cuanto a su presencia multisectorial, multinacional, en proyectos de impacto basados en tecnología. Pero este liderazgo sectorial no se basa en una cuota de mercado, sino en una presencia mayor en proyectos de transformación y de innovación viables.

Además, se sumarán nuevos modelos de negocio o producto y propiedad intelectual propios, se invertirá en joint ventures y se lanzará diferentes proyectos en colaboración con terceros. Asimismo, tenemos como objetivo encontrar aliados que nos ayuden a reforzar nuestra presencia en Estados Unidos y Latinoamérica.

NOTA 4. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad a 31 de diciembre de 2023 disponía de un total de 1.086.794 acciones propias.

En mayo de 2024, se hizo efectiva la entrega de 541.371 acciones como pago de parte del precio fijado en el contrato de compraventa de participaciones sociales suscrito entre Tecnofor Global, S.L. y la Sociedad, en fecha 24 de abril de 2024. En julio de 2024, se hizo efectiva la entrega de 50.000 acciones como pago de parte del precio fijado en el contrato de compraventa de participaciones sociales suscrito entre Revista Emprendedores, S.L. y la Sociedad, en fecha 23 de julio de 2024. Asimismo, en septiembre de 2024, se hizo efectiva la entrega de 10.096 acciones como pago del precio, de conformidad con lo dispuesto en la escritura de compraventa de participaciones sociales de GL Research Corporation, S.L. de fecha 24 de septiembre de 2024.

Asimismo, durante los meses de mayo y junio, Singular People, S.A., procedió a la adquisición en bloque de un total de 305.468 acciones propias, conforme a la delegación de facultades acordada por la Junta General de Singular People, S.A., en fecha 25 de mayo de 2022, para realizar operaciones de adquisición de acciones propias para la puesta en marcha de un plan de incentivos a largo plazo al equipo durante un periodo de 3 años.

Finalmente, de conformidad con el acuerdo que la Sociedad tiene suscrito con Renta 4, realizó adicionalmente, durante el ejercicio 2024, operaciones de compraventa que han supuesto la adquisición total de 49.218 acciones.

Con motivo de lo anterior, a 31 de diciembre de 2024 se dispone de un total de 840.013 acciones propias.

Asimismo, el cuadro de resumen de participaciones quedaría como se indica a continuación:

	Nº Acciones	% Participación	Valor Nominal	Capital Social
Parenclitic, S.L.	37.696.269	70,00%	0,10	3.769.627
Global Portfolio Investments, S.L.	3.992.268	7,41%	0,10	399.227
Otros accionistas (*)	11.323.976	21,03%	0,10	1.132.398
Autocartera	840.013	1,56%	0,10	84.001
	53.852.526	100,00%		5.385.253

NOTA 5. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad de la Sociedad, no existen elementos del inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental, ni posee inversiones realizadas por razones medioambientales, ni incurre en gastos o ingresos relacionados con el medioambiente.

NOTA 6. ACTIVIDADES DE I+D+i

Dada su actividad holding, alejada de las operaciones que realizan sus sociedades filiales, Singular People S.A no ha llevado a cabo durante 2024 ninguna actividad de I+D.

NOTA 7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

Respecto al periodo medio de pago a proveedores la empresa lleva a cabo un control de entrega entre los plazos de entrega y pago a los mismos. Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad presenta un periodo medio de pago a proveedores de 5 días (11 días en 2023), habiéndose reducido en 6 el número de días medios respecto al ejercicio anterior. De esta forma se cumple con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

NOTA 8. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión proactiva del riesgo financiero es una prioridad para la empresa, cuyo objetivo es asegurar la estabilidad y sostenibilidad de nuestras operaciones. Mantenemos una política de evaluación continua de los riesgos inherentes a nuestra actividad y entorno, implementando procedimientos de gestión adaptados a cada situación.

El Órgano de Administración está firmemente comprometido con la adopción y desarrollo de medidas y políticas robustas para el análisis integral de riesgos. En el ejercicio 2024, los procedimientos de compliance han operado con normalidad, evidenciando la eficacia de nuestro marco de control interno y nuestro compromiso con el cumplimiento normativo en el ámbito empresarial. Estos procedimientos, implementados para la prevención y control de riesgos, han demostrado su efectividad, contribuyendo a minimizar la exposición a riesgos financieros y legales.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

La gestión de los riesgos financieros de SNGULAR se basa en el establecimiento de los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las posibles variaciones del mercado. Los principales mecanismos de gestión del riesgo son:

Para el riesgo de crédito, mantener una tesorería en entidades financieras de alto nivel crediticio.

Para el riesgo de liquidez, elaboración de previsiones de tesorería que permitan conocer con antelación suficiente los compromisos de pago derivados de la actividad y en respuesta disponer de recursos suficientes.

NOTA 9. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 no han ocurrido hechos o circunstancias que pudieran afectar a la presentación de estas cuentas anuales.

SINGULAR PEOPLE, S.A.

DILIGENCIA DE FIRMAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de **SINGULAR PEOPLE, S.A.**, formulan las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Madrid, 27 de marzo de 2025

Firmado por:
Jose Luis Vallejo Pizarro
85D20AA35FC24C4...

D. José Luis Vallejo Pizarro
Presidente del Consejo

DocuSigned by:
Ignacio García Hernández
D5BA15F2BDA8458...

D. Ignacio García Hernández
Vocal

DocuSigned by:
Begoña Navallas Labat
206DF79CB5EA4C1...

D^a Begoña Navallas Labat
Vocal - Consejera Independiente

DocuSigned by:
Cesar Camargo Rodriguez
3668E2F44EA045D...

D. César Camargo Rodríguez
Vocal

Firmado por:
Ricardo Forcano García
72842E71FC43471...

D. Ricardo Forcano García
Vocal - Consejero Independiente

Firmado por:
Jose Luis Sancho Llerin
F0ED8C2F630D49D...

D. José Luis Sancho Llerin
Vocal - Consejero Independiente

Signed by:
Sarah Harmon
5FDC2857F40040F...

D^a. Sarah Harmon
Vocal

S | The unconventional,
delivered.

S | NGULAR

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global



S

Informe sobre estructura organizativa y Sistema de control interno de la información financiera.

04/04/2025

SINGULAR

1. INTRODUCCION

La compañía mercantil **SINGULAR PEOPLE, S.A.** (en adelante, la "**Sociedad Dominante**") fue constituida, por tiempo indefinido, el día 27 de marzo de 2014 en la ciudad de Madrid, ante el notario Don Gonzalo Sauca Polanco bajo el nº 2.936 de los de su protocolo, en principio con la forma de sociedad limitada, transformándose en sociedad anónima el 23 de junio de 2021 ante el Notario de Sevilla Don Bartolomé Martín Vázquez, con número 1.114 de su protocolo.

El domicilio social de la Sociedad Dominante radica en Madrid, en la calle Labastida, lugar donde se centraliza principalmente la gestión de sus negocios.

El número de Identificación Fiscal es A-86978988. La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 32133 de Sociedades, Folio 168, Hoja M-578287.

El objeto social del Grupo es la prestación de servicios de consultoría estratégica y tecnológica. Intervenir, promocionar, administrar, gestionar y/o asesorar empresas. Tenencia, compraventa, administración, gestión y explotación de participaciones, acciones, títulos y valores de sociedades mercantiles por cuenta propia, salvo que precisen autorización especial. Investigación, desarrollo e innovación. Actividades científicas y técnicas.

También tiene por objeto la prestación de servicios en el área de telecomunicaciones, la informática y la comunicación; en particular, podrá desarrollar actividades relacionadas con Internet y cualesquiera otras redes, incluyendo actividades de acceso, actividades de producción, distribución y/o exhibición de contenidos propios o ajenos, actividades de portal, actividades de comercio electrónico y cualesquiera otras que, en esta área, puedan surgir en el futuro, todo ello para atender a las necesidades del mercado. Lo cual incluye expresamente las actividades con consultoría, formación, desarrollo, implantación, comercialización de todo tipo de servicios, productos y soluciones informáticas, técnicas, de ingeniería, de negocio, economía, gestión del conocimiento, documentales y cualquier otro aspecto de la actividad empresarial de sus clientes en la que la sociedad pueda añadir valor.

2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

La estructura organizativa del Grupo es la siguiente:



2.1. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El órgano de Administración de la Sociedad es el Consejo de Administración, cuyo principal cometido es la gestión, representación y administración de la Sociedad de conformidad con lo señalado en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales y en las normas de gestión interna que la Compañía ha aprobado. En la gestión diaria de la Compañía, el Consejo de Administración ha delegado con carácter general en el equipo directivo (integrado por Presidente Ejecutivo y el Comité de Dirección), centrándose el Consejo en la definición y dirección de las líneas estratégicas de la Compañía, junto con la adopción de las decisiones de relevancia, en particular aquellas que superen unos umbrales económicos relevantes y que, por tanto, excedan de las facultades conferidas al equipo directivo en sus respectivos poderes.

El Consejo de Administración, además de lo indicado en el párrafo anterior, tiene la dedicación adecuada para permitirle adoptar las medidas necesarias para la buena dirección y control de la Compañía, lo que incluye, a estos efectos, la supervisión y el entendimiento de la información financiera que se hace llegar al BME Growth, a los accionistas y a los diferentes interesados (stakeholders), así como el control interno de la Sociedad.

El Consejo de Administración de SINGULAR se reúne, como mínimo una vez al trimestre, por lo que toda decisión de relevancia para la Sociedad es analizada y, a ser posible, consensuada en el seno del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad, a la fecha de este informe, está formado por las siguientes personas:

- D. José Luis Vallejo Pizarro, Presidente del Consejo y Consejero Delegado.
- D. Ignacio García Hernández, Vocal.
- D. César Camargo Rodríguez, Vocal.
- D. Ricardo Forcano García, Vocal-Consejero independiente.
- Dña. Begoña Navallas Labat, Vocal-Consejera independiente.
- D. José Luis Sancho Llerin, Vocal-Consejero independiente.

Entre sus principales funciones se destacan:

- Gobierno y administración de la Sociedad.
- Formulación de Cuentas Anuales individuales y consolidadas. La información financiera es preparada por el Departamento Económico-Financiero pero la responsabilidad final recae sobre el Consejo de Administración.
- Elaboración del Informe de Gestión.
- Propuesta de aplicación del resultado.
- Designación de cargos internos.
- Convocatoria de las juntas y elaboración del orden del día, así como información a los accionistas en la Junta.
- Definición de las líneas estratégicas de la compañía y la toma de decisiones sobre operaciones u inversiones que superen un endeudamiento de dos millones de euros.

2.2. LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 13. bis de los Estatutos Sociales de la Sociedad, ha constituido en su seno la Comisión de Auditoría, que cuenta con las siguientes competencias otorgadas:

- a) Informar a la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- d) Elevar al consejo de administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

g) Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la junta general o el consejo de administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la compañía para aquellas cuya aprobación haya sido delegada. El departamento de administración será el encargado de informar a la Comisión de Auditoría de cualquier operación susceptible de ser considerada operación vinculada.

h) Informar, con carácter previo, al consejo de administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el reglamento del consejo y en particular sobre:

- La información financiera y el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, la información no financiera preceptiva que la sociedad deba hacer pública periódicamente; y
- La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

Actualmente la Comisión de Auditoría está compuesta por tres miembros, la mayoría de ellos independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría. Se reunirá una vez al semestre, salvo que sea convocada por cualquiera de sus miembros.

El presidente de la Comisión de Auditoría será designado de entre los consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada cuatro años pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

2.3. ÁREA DE CONTROL FINANCIERO.

El Área de Control Financiero responde de la existencia, implantación y mantenimiento de un correcto y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera. La Sociedad gestiona internamente la llevanza de los libros diarios, así como la preparación del paquete de Reporting mensual y demás información financiera que la Compañía prepara recurrentemente. En las filiales extranjeras, el Grupo cuenta con un equipo profesional propio especializado en materia contable, fiscal, laboral, económica y financiera adaptada al marco normativo de cada zona geográfica. Además, el Grupo cuenta con el apoyo de expertos independientes en diferentes materias para complementar las competencias del equipo propio. Adicionalmente, toda la información es coordinada, revisada y consolidada por la función de control financiero.

2.4. AUDITORÍA EXTERNA.

Las cuentas anuales de SINGULAR, las cuentas anuales consolidadas del Grupo y el Estado de Información No Financiera son auditados por una empresa externa, de reconocido prestigio, BDO Auditores, que además realiza una revisión limitada sobre los estados financieros intermedios, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de cada ejercicio.

3. SISTEMA DE CONTROL

Los mecanismos de control interno y de gestión de riesgos relacionados con la información financiera de la Compañía están coordinados por el Consejero responsable del departamento financiero y por la Comisión de Auditoría y posteriormente supervisados por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración establece las líneas maestras estratégicas de la Sociedad a medio y largo plazo, además de confeccionar los presupuestos anuales y el Plan de Negocios tanto de la Compañía como del Grupo. Con posterioridad, el Consejo de Administración hace un seguimiento de los presupuestos, en cuanto a la comprobación de los objetivos, de sus desviaciones o incumplimientos, siendo el departamento financiero, con el Consejero responsable del mismo, los encargados de su ejecución y puesta en práctica.

Tanto la Compañía como el Grupo cuentan con mecanismos, procedimientos y sistemas de control en todos los procesos claves, con el objetivo de que las decisiones que se tomen se adecuen a las circunstancias de la Sociedad y conociendo los efectos materiales que las mismas puedan tener sobre los estados financieros.

La toma de decisiones comienza en cada uno de los departamentos de la Sociedad que la hace llegar, de forma obligatoria y con independencia de la cuantía, tipo o modelo de operación prevista, al departamento financiero y contable. Este departamento, tras una primera evaluación acerca de la necesidad u oportunidad de la misma, de considerarse necesaria, procede a comunicar al departamento de origen su aceptación inicial. En segundo lugar, el departamento financiero procede a adoptar la medida si la misma, por ser necesaria para la operativa diaria de la Sociedad, no implica afectación señalada a los estados financieros de la entidad, comunicándolo al departamento solicitante.

En caso de tratarse de propuestas que, por su importe (superior a dos millones de euros), o por su complejidad o excepcionalidad, exceden de la actividad ordinaria, se procede a trasladar la propuesta al Consejero responsable del departamento el cual, en función de (i) afectación sobre los estados financieros y (ii) facultades atribuidas a los apoderados de la Sociedad, decide si la misma es aceptada en este nivel o bien se traslada a un nivel superior. En este segundo caso se procede a trasladar al Comité de Auditoría la propuesta, para su análisis y, de ser el caso, decisión. En caso de considerar que la misma afecta a los estados financieros o bien produce otros efectos (positivos o negativos) de relevancia, la elevará al Consejo de Administración.

En todo caso, el Consejo de Administración es el responsable, en su caso previo análisis por la Comisión de Auditoría, de la formulación de las cuentas anuales, de los estados intermedios financieros, junto con el Plan de Negocios y el presupuesto.

4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

La Sociedad ha procedido a evaluar los riesgos más relevantes que puedan afectar a la actividad y al negocio y ha procedido a su clasificación en categorías, para poder identificarlos con facilidad y, en su caso, corregirlos y, de ser posible minimizarlos o eliminarlos.

- Riesgos asociados a la actividad – vinculados con el sector de la investigación, desarrollo e innovación tecnológica, la competencia nacional e internacional; la evolución de la economía nacional e internacional; cambios en la demanda de productos y servicios.
- Riesgos de cumplimiento – vinculados a las exigencias normativas (fiscales, administrativas, mercado de valores); a los compromisos adquiridos con los usuarios de los servicios y productos de la Compañía (reclamaciones, denuncias, demandas, etc.)
- Ciberriesgos - Este riesgo está presente tanto en las aplicaciones que se desarrollan para nuestros clientes como en los sistemas propios que la compañía utiliza en sus procesos productivos. La vulneración de estos sistemas podría conllevar desde pérdida de clientes a deterioro de la imagen corporativa o incluso demandas en casos excepcionales.
- Riesgos financieros - a su vez divididos en:

- Riesgos de liquidez – por no disponer de fondos líquidos o la posibilidad de acceder a los mismos, en coste y cuantía adecuados, para hacer frente a sus obligaciones, presentes y futuras de pago.
- Riesgo de crédito – por el incumplimiento por terceros de sus obligaciones para con la Compañía.
- Riesgo de endeudamiento – por suponer la deuda contraída por la Sociedad un peso excesivo respecto a las demás actividades de la misma, consumiendo el servicio de la deuda los recursos de la empresa.
- Riesgo de tipos de interés, tipos de cambio – por las posibles pérdidas causadas por variaciones en el valor razonable o por los flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidos a cambios en los tipos de interés del mercado, o a fluctuaciones en el tipo de cambio de las divisas.

5. REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA EN LOS MERCADOS DE VALORES

SINGULAR, consciente de la importancia que la información financiera posee y de la relevancia de las conductas en relación con los valores objeto de cotización o de negociación en sistema multilateral de negociación, cumpliendo con las obligaciones establecidas en el artículo 225 de la Ley de Sociedades de Capital y las Circulares de BME Growth, ha procedido a elaborar y poner en práctica un Reglamento Interno de Conducta, aprobado por sus órganos de administración el día 21 de Octubre de 2021, con el fin de establecer los criterios, pautas y normas de conducta a observar por la Sociedad y sus administradores, directivos, empleados y representantes en las materias relacionadas con el mercado de valores.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento Interno de conducta en los Mercados de Valores, el mantenimiento de la Lista de Personas Sujetas, Vinculadas e Iniciados y el Tratamiento de la Información Privilegiada y de la Información Relevante, existe un Responsable de Cumplimiento Normativo en SINGULAR.

Dicho Reglamento Interno cumple con las directrices y pautas en materia de abuso de mercado en beneficio de la transparencia de la Sociedad y de la adecuada información y protección de los inversores, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, el Reglamento UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, en materia de abuso de mercado.

6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información financiera es un factor esencial tanto para el desarrollo de las actividades internas como para que los accionistas, inversores y resto de interesados reciban una información adecuada. Por ello, la Sociedad realiza estados financieros intermedios y somete sus cuentas anuales a auditoría. La información contable se elabora aplicando la normativa contable vigente, disponiendo para ello de los sistemas informáticos precisos que facilitan un tratamiento uniforme de la información. El departamento financiero prepara los estados financieros, ya sean los intermedios como las cuentas anuales y consolidadas. Dicha información es analizada por el auditor externo, por la Comisión de Auditoría y por el Consejo de Administración, que las formula.

En el caso de la publicación de Información Privilegiada u Otra Información Relevante, ésta pasa por varios controles, tanto internos como externos. Dada su importancia, todas las comunicaciones a reportar a BME Growth deberán seguir unas pautas establecidas:

- Identificación por parte de la Sociedad (en línea con las explicaciones recibidas del Asesor Registrado) o el Asesor Registrado de un acontecimiento que podría ser constitutivo de Información Privilegiada u Otra Información Relevante.
- Envío de documentación soporte del mencionado acontecimiento al Asesor Registrado para su análisis y evaluación.
- Redacción de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante por parte de la Dirección de la Sociedad y el Asesor Registrado.
- Revisión de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante consensuada entre la Sociedad y el Asesor Registrado, por parte del Consejero Delegado o la persona que firme la Información Privilegiada y Otra Información Relevante en la Compañía.
- Carga de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante acordada entre las partes mencionadas anteriormente en la página web del BME Growth, por parte de la Sociedad.

- Aprobación de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante por parte del Asesor Registrado antes del comienzo de la subasta de apertura o después de la subasta de cierre.
- Confirmación por parte del Asesor Registrado de la publicación de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante.
- Carga de la mencionada Información Privilegiada u Otra Información Relevante en la web de la Sociedad por parte de la Compañía.

7.ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

La actividad de supervisión tiene como objetivo determinar el funcionamiento del Sistema de Control Interno. El Consejo de Administración se encarga de realizar una supervisión constante de las actividades realizadas al objeto de asegurar que la información financiera que se refleja en los estados financieros es veraz y coherente con el resto de información suministrada, en especial con la comunicada al BME Growth a través de los hechos relevantes.

La información se transmite de forma regular mediante los canales de comunicación abiertos entre el Consejo de Administración y el Asesor Registrado, la página web y la información ofertada al Mercado, cumpliendo la misma con los estándares que exige BME Growth.

S | The unconventional,
delivered.

S | NGULAR